GEOGRAFIA BASICA DEL ECUADOR

TOMO V GEOGRAFIA AGRARIA

Volumen 1

CEDIG

TRANSFORMACIONES AGRARIAS EN EL ECUADOR

Coordinadores : Pierre Gondard
Juan B. León V.
Paola Sylva Ch.

IPGH Instituto Panamericano de Geografía e Historia
ORSTOM Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarollo
IGM Instituto Geográfico Militar

GEOGRAFIA BASICA DEL ECUADOR

TOMO V GEOGRAFIA AGRARIA

VOLUMEN 1

TRANSFORMACIONES AGRARIAS EN EL ECUADOR

C.E.D.I.G.

Comite de redacción del Tomo V, Vol. 1 : Pierre Gondard
Juan B. León V.
Pierre Peltre
Paola Sylva Ch.

Impreso en los talleres gráficos del IGM del Ecuador
Revisión de textos y supervisión editorial : Juan B. León y Pierre Peltre
Traducción del francés del capítulo seis : Eloy Soria
Levantamiento de textos : Mariana Ayala
Diagramación en Macintosh™ : P. Peltre y D. Montalvo
© 1988 Derechos de la primera edición :
IPGH (Sección Ecuador) ORSTOM (Francia)
QUITO - ECUADOR

Las opiniones expresadas en este libro son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no constituyen necesariamente criterio atribuible a las entidades auspiciantes.

GEOGRAFIA BASICA DEL ECUADOR
TOMO V GEOGRAFIA AGRARIA
VOLUMEN 1

TRANSFORMACIONES AGRARIAS EN EL ECUADOR

Coordinadores : Pierre Gondard
Juan B. León V.
Paola Sylva Ch.

Autores : Manuel Chiriboga V.
María Cuvi
Emmanuel Fauroux
Carlos Larrea M.
Silvia Sommaruga
Paola Sylva Ch.
Jorge Trujillo L.
Rafael Urriola
Rob Vos

IPGH Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Sección Nacional)
ORSTOM Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarollo en Cooperación
IGM Instituto Geográfico Militar

CEDIG

Publicación del Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, en el marco del acuerdo de Cooperación Científica entre el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, sección Nacional del Ecuador, y el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarollo en Cooperación

AGRADECIMIENTO

Los coordinadores y los autores agradecen de manera especial a los señores Oficiales del Ejército que en estos últimos años han ocupado la Dirección del Instituto Geográfico Militar y la Presidencia de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, a los miembros del Consejo Directivo y a todo el personal de la Secretaría Técnica del IPGH, así como al personal administrativo del Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica.

SUMARIO

pág.

Presentación ..... Juan B. León V, Pierre Gondard 7

1 **Petróleo, estado y cambio agrario. Ecuador 1972—1984** ..... Rob Vos 15
1. Introducción 15
2. Cambio agrario en el auge petrolero 16
3. Políticas estatales y cambio agrario. 26
4. Distribución y condiciones de vida 29
5. Cambio agrario y usos del espacio 32
Apéndice 33
Notas 35
Bibliografía 36

2 **La reforma agraria ecuatoriana y los cambios en la distribución de la propiedad rural agrícola 1974-1985** ..... Manuel Chiriboga V. 39
1. Introducción 39
2. La estructura agraria en 1974 40
3. La reforma agraria en el período 1975-1984 43
4. La estructura agraria en 1985 48
5. Conclusiones 51
Notas 52
Anexo 1 54
Anexo 2 56
Bibliografía 57

3 **La colonización en el Ecuador** ..... Jorge Trujillo 59
1. Introducción 59
2. El contexto socioeconómico 60
3. Los primeros movimientos colonizadores 62
4. Los cambios en el agro y la colonización 64
5. Hacia la sociedad sin fronteras 67
Notas 69

4 **Agroexportación, transnacionales y paisaje agrario en la costa ecuatoriana** ..... Carlos Larrea M., Silvia Sommaruga, Paola Sylva Ch. 71
Introducción 71
1. La agroexportación en el Ecuador: antecedentes y periodización 72
2. Etapa actual: evolución de la distribución regional de los productos tradicionales de exportación y tipología social de los productores 80
3. Conclusiones 90
Notas 92
Bibiografía 94

5 **Oleaginosas, cereales y agroindustria en la costa ecuatoriana** María Cuvi, Rafael Urriola 95
1. Transformaciones agrarias en el litoral central y en el Nororiente 96
2. La agroindustria alimentaria en el Ecuador 101
3. Naturaleza de la tecnología incorporada a las producciones analizadas 103
Notas 106
Bibliografía 107

6 **Las transformaciones de los sistemas de producción en el mundo rural ecuatoriano de 1960 a 1980** ..... Emmanuel Fauroux 109
1. Los sistemas sociales de producción en el Ecuador rural hacia 1960 y sus dinámicas espontáneas 110
2. La decadencia de las grandes explotaciones 116
3. La nueva organización de espacio rural ecuatoriano 125
Notas 132
Bibliografía 134

PRESENTACION

La Geografía no se agota en la descripción de los paisajes terrestres. Los artículos que integran este primer volumen del tomo de Geografía Agraria del Ecuador no se limitan, por cierto, a dar cuenta del impacto en el paisaje rural ecuatoriano de las profundas transformaciones sociales que se han sucedido intensamente en la sociedad contemporánea de este país.

Si hay una cuestión central en Geografía es la de dilucidar con clarividencia hasta qué punto las condiciones del entorno físico orientan la historia de una sociedad y, recíprocamente, hasta dónde las sociedades pueden, sin detrimento de su descendencia, cambiar ese entorno en donde se asientan. Las sociedades humanas no pueden ser comprendidas a cabalidad sin tener en cuenta su aspecto espacial.

Aplicada al Ecuador esta reflexión central del pensamiento geográfico cobra especial riqueza y peso en su significado. Denso en población (entre los sudamericanos, el primero), pero más en diversidad de paisajes, recursos naturales y situaciones sociales, este singular país andino y equinoccial es un lugar privilegiado para la investigación geográfica.

Aún excluyendo la amplia temática de la Geografía Histórica, de la Geografía Urbana, de la Geografía de la Población y de la Geografía Física, abordados en otros tantos tomos de la presente colección -la GEOGRAFIA BASICA DEL ECUADOR-, la materia geográfica ecuatoriana es singularmente rica. Dentro de ésta, uno de los ángulos que tal vez mejor enfoca la natural cercanía entre el hombre y su entorno físico es el que compete a la Geografía Agraria.

* *
*

Dos volúmenes comprende el tomo de Geografía Agraria. Este que se publica primero se centra y concentra en las más importantes transformaciones contemporáneas del mundo agrario del Ecuador, particularmente en las que se han operado desde los años sesenta a esta parte. Su particularidad consiste en ser, amén de cronológica, una visión tridimensional de estas transformaciones: la dimensión *causal*, que da énfasis a

los motores del cambio y, entre otros, especialmente a dos: el Estado (reforma agraria, colonización, política de fomento agropecuario, explotación petrolera...,) y el entorno internacional (agroexportación, importación de tecnología, multinacionales...); la dimensión de *los procesos* del cambio que han alterado, ora los sistemas de producción, sociales y técnicos, ora la misma estructura agraria y el papel del sector agropecuario en el funcionamiento de la economía nacional; finalmente, *la dimensión espacial* o propiamente geográfica que da sentido concreto a los procesos y a las causas de los cambios, no solamente porque los ubica en un lugar determinado sino sobre todo porque es condición necesaria de su sorprendente variedad y diferenciación. Los autores del volumen, sin ser geógrafos sino socioeconomistas, logran dar a esta dimensión espacial el peso que corresponde a un libro de geografía.

Si no se sabe que dentro de la colección se ha previsto un tomo consagrado a la población ecuatoriana, la poca atención dada en este libro a temas de índole demográfico podría hacer pensar que hubo un grave olvido. Entre 1962 y 1982 el número de habitantes del Ecuador pasó de 4,6 a 8,1 millones, es decir, casi se duplicó en veinte años. Al igual que el tiempo o el espacio, siempre el elemento demográfico debe tenerse presente para comprender bien la sociedad contemporánea ecuatoriana. La redistribución del ingreso, la reforma agraria, la colonización, el incremento de la demanda interna, temas de los capítulos de este libro no pueden verdaderamente entenderse sin la presencia de esta realidad nacional de primer plano.

El segundo volumen tendrá como núcleo central un mapa de uso del suelo ecuatoriano a escala 1:1.000.000. Por su harto carácter analítico, este documento cartográfico constituirá una especie de pintura hiperrealista del Ecuador agropecuario de principios de la década del ochenta. A la vez, será el punto de partida para explicar cómo los paisajes agrarios son la conjunción entre condicionamientos bioclimáticos y determinantes socioeconómicos. Se tratará, por esta razón, de una aproximación bastante original al estudio de los sistemas de producción agropecuaria.

Se vislumbra desde ya las conclusiones de tan vasta reflexión geográfica sobre la realidad agraria del Ecuador. Versarán, sin duda, unas sobre la homogeneidad social en el uso de entornos heterogéneos y otras sobre la heterogeneidad social en el uso de entornos homogéneos. Conocida es la imponente fuerza de adaptación de las formas de producción capitalista que, amoldándose a toda circunstancia, tienden a una asombrosa homogeneidad social. Pero, si la ubicuidad del capitalismo es la tendencia dominante del agro ecuatoriano, no es la única. Concomitantemente, en oposición o no a ella, está el peso del pasado, la historia de cada entorno social, raíz de diferencias que, a despecho de los parecidos geográficos genera heterogeneidad social.

* *
*

El orden de exposición de los capítulos en el presente volumen, es el siguiente: se inicia con una visión amplia y de carácter económico de la situación actual del agro ecuatoriano, se continúa con un capítulo centrado en el tema de las estructuras agrarias para, después, pasando por los temas de la colonización, la agroexportación y el caso particular de las oleaginosas y de los cereales vinculados a la agroindustria, para terminar con una visión panorámica de las transformaciones de los sistemas de producción en el mundo rural ecuatoriano de 1960 a 1980.

A continuación se presenta un resumen de los seis capítulos, vale decir una visión del conjunto, en perspectiva, que revele su unidad y la concatenación de sus partes.

1. Petróleo, Estado y cambio agrario. Ecuador 1972-1984.

Si hay un acontecimiento contemporáneo que ha estremecido la economía ecuatoriana sin que por ello mejoren las condiciones de pobreza de la mayor parte de la población del país, ese es el auge petrolero. Administrado por el Estado, el torrente de petrodólares cuyo flujo se inició a principios de la década del setenta, ocasionó, por una parte, un gran cambio en el papel desempeñado por el sector agrícola en la economía nacional y, por otra, una restructuración profunda de la composición interna del sector. Este capítulo aborda, en términos más que todo económicos, este tema de primerísima importancia.

El autor, después de describir rápidamente lo sustancial de los cambios económicos generados por el petróleo, se centra en los inducidos por el hidrocarburo en el sector agrario, incluídas las políticas estatales dirigidas a esta parte importante de la economía ecuatoriana, así como los notables cambios del uso del suelo agrícola a nivel nacional y regional para, finalmente, comprobar que la pobreza en el Ecuador, después del petróleo, es aún alarmante y muy difundida en el sector rural.

Si bien es cierto que entre 1965 y 1982, el sector agrícola crece a un ritmo superior al de la población, sus cuatro subramas (campesina, principal productora de productos básicos; agroindustrial; de exportación; pecuaria) muestran una dinámica muy desigual. De exportador y al mismo tiempo productor de alimentos básicos, el sector agrícola tiende fuertemente hacia una preponderancia agroindustrial (en la Costa) y pecuaria (en la Sierra). Consecuencias mayores de estos cambios son: el sector financia cada vez menos importaciones, el contenido nutricional de la producción doméstica disminuye, el uso del suelo agrícola cede espacio al ganadero y, por último, la capacidad de empleo del sector recula (en 125 mil trabajadores entre 1975 y 1980), lo que hace engrosar el ejército de migrantes.

Si, por otra parte, el petróleo hizo en un momento incrementar espectacularmente el gasto público orientado al sector agropecuario (del 2,1% del presupuesto fiscal en 1972 al 10,3% en 1975), tanto las grandes inversiones en riego, cuanto el crédito público han favorecido especialmente a los grandes y medianos propietarios y no a los pequeños que son mayoría. En otras palabras el Estado ha demostrado su incapacidad de conciliar las necesidades de crecimiento con los imperativos de la equidad.

Todas estas situaciones cobran especial significado en la exposición del tema cuando el autor demuestra que ellas han asentuado la asimetría entre el ingreso rural y el ingreso urbano, especialmente por dos razones: la política de abaratamiento de la vida urbana que perjudica al productor rural y el hecho de cubrir el déficit de alimentos con importaciones. Pero, tal vez lo más novedoso del capítulo constituye el conjunto de argumentos cuantitativos que el autor utiliza para mostrar que "la distribución desigual de los beneficiarios de la renta petrolera sugiere que la pobreza relativa aumentó o por lo menos fue sostenida. La misma tendencia sugiere también que, a pesar del rápido crecimiento económico de la década de los años setenta, persisitó el problema de la pobreza absoluta en el Ecuador", pobreza que se concentra sobre todo entre los campesinos serranos con menos de 5 ha. de tierra.

2. La reforma agraria ecuatoriana y los cambios en la distribución de la propiedad agrícola 1974-1985.

Geográfica y temáticamente, este capítulo es más concentrado y menos panorámico que el primero. Se limita a sierra y costa, y solo a la segunda década de reformas agra-

rias. Utilizando dos escalas de observación, la de los procesos globales y la de los procesos locales, el autor aborda el tema en tres partes: primero da cuenta de la estructura agraria en 1974, luego caracteriza los procesos de reforma agraria entre 1975 y 1984 para, finalmente, concluir con la estructura resultante en 1985. Sendos mapas temáticos, con información a nivel cantonal, ilustran elocuentemente estos tres momentos mayores.

La estructura agraria de 1974 es el resultado, básicamente, de la aplicación de dos leyes de reforma agraria (la de 1964 y de 1973), y de sus efectos indirectos. El autor destaca, a nivel global, el retroceso cuantitativo de los latifundios (unidades mayores de 500 ha.), la proliferación del minifundio (unidades menores de 20 ha.) y el desarrollo de la mediana propiedad (entre 10 y 100 ha.). A nivel local (cantonal), es notable, por una parte, la concentración de la propiedad en la mayor parte de los cantones y, por otra, los fuertes niveles de minifundismo en la mayor parte de estas circunscripciones administrativas.

La segunda década de reformas agrarias (1974-85) se diferencia notablemente de la primera, no solo en el aspecto cuantitativo (mucho más superficie distribuída) sino también en la modalidad predominante de las afectaciones (más negociaciones, reversiones y expropiaciones, que abolición de formas precarias) y en su ubicación geográfica preñada de significado causal: no es por nada que en uno de los lugares en donde más se intensificó la política de redistribución de tierras fueron las áreas arroceras de la costa, así como tampoco carece de interés subrayar que en donde menos se hizo al respecto fueron los cantones de modernización agrícola.

La estructura agraria de 1985 es, socialmente, menos concentrada que la de 1974, lo que hace al autor aseverar: "contrariamente a la idea predominante de que dichos cambios fueron marginales, se apunta a destacar el carácter diferenciado de los cambios producidos en función de la intervención pública". Esta diferenciación conduce al autor a formular una tipificación, geografizada por cierto, de las estructuras agrarias del país para mediados de los años ochenta: sierra norte empresarial, sierra centro campesina, costa empresarial, costa campesina y zonas de colonización del Noroccidente, tipificación que corresponde a las situaciones presentadas en el capítulo seis.

3. La colonización en el Ecuador.

La colonización forma parte de los cambios agrarios. Es un proceso estrechamente eslabonado a la reforma agraria y su connotación geográfica es palmaria: significa, ante todo, ampliación de los *espacios* agrarios. Por eso es que este capítulo es lógica continuación y complemento de los otros dos. Se trata de una descripción sintética de 35 años de colonización en el país, en la que se hallan integradas 4 variables básicas: la histórica, la ecológica, la regional (o geográfica) y la de políticas estatales.

El autor parte del contexto socioeconómico de los años 50 y de la noción de "modernidad" (cambios agrarios, industrialización, urbanización) para explicar cómo la ocupación de las selvas tropicales, de aventura se convierte, por la descomposición de la sociedad agraria tradicional, en una necesidad. Dos grandes etapas componen esta metamorfósis, precedidas de otra que hace de antecedente histórico:

- Las primeras migraciones de colonización son aquellas de los serranos que van a la cuenca del río Guayas en tiempos del auge cacaotero, cuando, durante la misma época, en la región amazónica incursionaban pequeños pero ambiciosos grupos de caucheros. Algo más tarde, cuando la compañía Shell desde 1936 explora zonas petroleras en la

provincia de Pastaza, se produce otro brote de colonización amazónica. Una vez que las esperanzas petroleras se trocaron por las bananeras, la geografía de la colonización se ubica en el centro-norte de la costa. El Estado entonces inicia su papel en estos menesteres con la creación del Instituto Nacional de Colonización (1957), la construcción de la carretera Quito-Santo Domingo-Quinindé-Esmeraldas y una deficiente lucha antimalárica en favor de los colonos. La colonización bananera implicó no poca violencia contra grupos aborígenes (Tsáchilas, Chachis y afroecuatorianos) que, de productores de subsistencia independientes pasaron a ser productores dependientes del mercado, o trabajadores dependientes de los nuevos propietarios de tierras.

- Cuando la reforma agraria genera fraccionamiento de las grandes propiedades serranas, sobre todo las del Estado y la Iglesia, se incia una cierta recuperación de la "ceja de montaña" en las provincias de Pichincha, Cotopaxi y Cañar. Aparece entonces también un nuevo rumbo del poblamiento de colonización en las zonas montañosas de Esmeraldas (Borbón, San Lorenzo y en tierra de los Chachis donde incursionan las compañías madereras), Manabí (El Carmen, Calceta, Pichincha, a donde acuden los fugitivos de la sequía en el Litoral), Guayas y Los Ríos (hacia el interior). Por los mismos tiempos la región amazónica ve incrementada su población debido a impulsos de pequeñas ambiciones de campesinos pobres de Tungurahua, Azuay y Loja, así como de grandes ambiciones de comerciantes ambateños, cuencanos y lojanos. La colonización se reviste entonces de no desdeñables rasgos de agresión contra los pueblos Shuar al Sur y Quichua al Norte que, por otra parte, dan origen a los conocidos conflictos colono-indígena y a las primeras organizaciones clasistas de los grupos agredidos.

- La década del setenta es la del apogeo petrolero. Frente a la reforma agraria, la colonización se constituye, sobre todo en la región amazónica, en el proceso más importante de distribución de tierra y de mobilización poblacional. Es la década, en la provincia de Napo, de la colonización que sigue la geografía de los pozos petroleros, de la explotación maderera y de la creación de gigantescas plantaciones de palma africana. Es, finalmente, la década de resistencia organizada de los aborígenes de Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe que logra mermar substancialmente las fuerzas colonizadoras (especialmente de la Federación Shuar frente a los proyectos de colonización del CREA).

Es la presentación de estos hechos lo que permite al autor desembocar en cuatro conclusiones: las políticas del Estado adolecen de incoherencia entre concesiones territoriales en beneficio de empresas de negocios y constitución de reservas ecológicas en beneficio del medio ambiente tropical; el modelo de concesión de tierras de colonización, basado en las 50 ha. como cabida modal, crea asentamientos demasiado provisionales; la colonización se traduce, con demasiada frecuencia, en discriminación y violencia contra indígenas; finalmente, la colonización tocó ya el límite de las tierras tropicales: ya no se las puede ocupar más sin generar nuevas agresiones a los grupos aborígenes y a la ecología tropical.

4. Agroexportación, transnacionales y paisaje agrario en la Costa ecuatoriana

No todos los espacios nacionales se hallan vinculados en un mismo grado con el mundo exterior. Unos son más "extravertidos" que otros y entre aquellos se destacan los que generan agroexportación. Desde cuando el Ecuador se integró definitivamente al comercio internacional a través de la agroexportación, las implicaciones sociales y geográficas de esta han sido muy variadas y variantes. Al respecto ha sido decisivo el tipo de producto exportado, la tecnología de su cultivo (cuyo componente importado es

cada vez más determinante) y, sobre todo, la evolución del mercado internacional, donde las denominadas transnacionales desempeñan un papel mayor.

Los autores pasan revista de esas implicaciones sociales, paisajísticas y de ubicación geográfica, discerniendo entre lo que es y ha sido agroexportación cacaotera, bananera y cafetalera, lo cual hace a este cuarto capítulo de la obra un estudio eminetemente comparativo. Es así como si el ciclo cacaotero se caracteriza por pasar de un apogeo espacial y socialmente concentrado a una tardía expansión geográfica y a una industrialización muy posterior a su crisis. Con el banano sucede algo bastante opuesto: es la crisis la que le obliga a retraerse espacialmente, lo cual también acarrea concentración social. En cambio, el café, sin haber pasado por un apogeo o boom alguno, siempre ha comprometido en su proceso de produccción especialmente a productores campesinos.

Estas características diferenciadas tienen gran parte de su explicación en la tecnología: una de las razones que facilitaron la expanción social y geográfica del cacao es el nivel tecnológico relativamente poco exigente de su cultivo; una razón que obligó la concentración espacial y social del banano es la alta tecnología que exigió la nueva variedad, la que le permitió sobrevivir después de la crisis; en fin, el cultivo casi "natural" o con muy poca tecnificación del café hace pensar en su componente social altamente parcelario y en su elevada utilización de mano de obra familiar.

Otra parte de la explicación de las diferencias entre los tres tipos de agroexportación está en la naturaleza del mercado internacional y dentro de éste el papel preponderante de las transnacionales, más importante en el caso del banano que en los otros.

A más de ser plantaciones, es decir cultivos perenes, estos tres cultivos se parecen en su desarrollo dependiente. En otras palabras su sumisión a decisiones extranjeras y extrañas a su ser nacional.

5. Oleaginosas, cereales y agroindustria en la costa y nororiente ecuatorianos.

El desigual desarrollo agrícola y agrario de los espacios rurales es uno de los ejes claves de reflexión en Geografía Agraria. Predominantemente horizontal y comparativo, este tema del desigual desarrollo espacial quedaría muy incompleto sin los estudios de casos que, sin dejar de ser geográficos, profundizan, verticalmente, la situación de un espacio en particular. En este capítulo quinto de la obra se exponen los resultados de un estudio sobre una área ubicada en el eje Santo Domingo de los Colorados-Quevedo, lugar particularmente modernizado en los últimos años.

El objeto central analizado por los autores es la vinculación entre estructura agraria, desarrollo de la industria alimenticia y papel de las transnacionales de tecnología agropecuaria, en cuatro cultivos significativos del área: palma africana, soya, maíz duro y sorgo.

Muchas similitudes entre estos cuatro cultivos son recalcadas: todos se encuentran estrechamente vinculados a la industria alimenticia, todos son protagonistas de la diversificación agrícola que sucedió a la crisis del banano, todos han experimentado un crecimiento más o menos espectacular, todos dependen de tecnologías importadas, muchas de ellas monopolizadas por transnacionales químico-farmaceúticas...

Al dilucidar los mecanismos de esta particular manifestación de modernidad agrícola, los autores se detienen en la caracterización de dos motores claves de este proceso: la industria alimentaria en el Ecuador y la tecnología que viene de fuera del

país. En otras palabras, el capítulo, a más de dar cuenta del gran crecimiento productivo del área estudiada, lo explica, por una parte, con el gran impulso, a través del Estado y de la cooperación técnica internacional, de las industrias del aceite y de balanceados y, por otra parte, con la gran utilización de paquetes tecnológicos cuyo núcleo pesado es la producción de semillas.

El estudio de este caso es por demás significativo: da cuenta de una nueva modalidad de dependencia, inverso por dos razones a modalidades anteriores, primero porque gira en torno al abastecimiento del mercado interno y no exterior, segundo porque implica exportación y no importación de divisas.

6. Las transformaciones de los sistemas de producción en el mundo rural ecuatoriano, de 1960 a 1980.

Cierra este conjunto de capítulos una visión panorámica y al mismo tiempo pormenorizada de los intensos cambios rurales acaecidos durante esas dos décadas. El autor aborda en tres partes este tema: primero describe lo esencial del sistema vigente en las vísperas de la reforma agraria de 1964, luego se centra en la decadencia de las grandes explotaciones para, finalmente, concluír en "la nueva organización del espacio rural ecuatoriano". Sociológico y bien geografizado, este capítulo conduce al lector por los variados paisajes sociales de sierra, costa y zonas pioneras, así como por los sinuosos caminos de su evolución: del huasipungo serrano y la "redención" y sembradurías costeñas, al desarrollo de las fincas familiares de colonización, pasando por los "reasentamientos" y el fracaso de las cooperativas; del complejo hacienda-minifundio, incluso su periferia parroquiana y comunal, a las nuevas formas de estabilidad o de extensión de las grandes explotaciones, pasando por el proceso modal de adaptación-retracción de las grandes propiedades; del espacio rural nucleado por la hacienda tradicional a los nuevos elementos de fragmentación (diferenciación campesina, migraciones...) y de polarización (ascenso de los "notables rurales", atracción de las ciudades...) del espacio social en las áreas rurales.

He aquí el contenido, visto en perspectiva, de este primer volumen del tomo de Geografía Agraria. Su lectura detallada, estamos seguros, proporcionará un mejor conocimiento de lo que es la realidad agraria del Ecuador de hoy día.

Juan B. León V.
Coordinador del CEDIG

Pierre Gondard
Geógrafo ORSTOM

Capítulo 1

PETROLEO, ESTADO Y CAMBIO AGRARIO. ECUADOR 1972- 1984

Rob Vos
Institute of Social Studies (I.S.S.)
La Haya, Países Bajos.

I. INTRODUCCION

El descubrimiento y la explotación de los recursos petroleros en la Región Amazónica generó la base de una aceleración del crecimiento económico del Ecuador a partir de 1972. Un verdadero auge petrolero resulta de la cuadruplicación del precio del petróleo crudo en el mercado mundial por efecto de una cotización por parte de la OPEP. Esta ventaja inesperada empuja la economía hacia un crecimiento de cerca del 9% por año entre 1970 y 1980, una duplicación de la tasa promedio de los años 60. El Estado ecuatoriano se apropia de la mayor parte de la renta petrolera y aunque este 'excedente' económico es invertido principalmente en sectores urbanos y no agrícolas, el reciclaje de la nueva riqueza incita un impacto importante sobre el sector agrícola, el uso del espacio y del 'paisaje' ecuatoriano.

La expansión de la infraestructura física y su concentración en las áreas urbanas, en particular en las principales ciudades Quito y Guayaquil, estimula una expansión sin igual de los sectores modernos de la economía y en un período corto en el escenario urbano abundan los edificios modernos como las zetas. La población antes primordialmente ubicada en las áreas rurales se concentra a un paso más acelerado en los centros urbanos. El proceso de urbanización genera cambios en la estructura ocupacional y en las oportunidades de empleo tanto en los sectores urbanos como rurales. El crecimiento del mercado urbano y la aceleración del proceso de industrialización impulsa la expansión de la demanda de cultivos comerciales para la industria como la de alimentos básicos.

Los campesinos se transforman más y más de productores para el autoconsumo en productores para el mercado. Los pequeños productores buscan al mismo tiempo cada vez más trabajo asalariado ya que los ingresos derivados de la producción agrícola parecen ser insuficientes y/o demasiado inestables para sostener cierto nivel de vida. Estos dos cambios en el modo de producción, mayor grado de comercialización y proletarización, implican para muchos hogares campesinos una inserción mayor en el proceso de intercambio monetario.

La mayor disponibilidad de divisas en el auge petrolero permite un mayor grado de modernización de la producción y aumenta la demanda de insumos y maquinaria importada. Sin embargo, la producción agrícola sólo se dinamiza en algunos subsectores, como son la producción de insumos agro-industriales (soya, palma africana, fibras naturales, etc.) y la producción animal. Por otro lado, la producción de alimentos básicos y la producción de cultivos para la exportación tienden a estancarse. Estos cambios en la dinámica de la producción agrícola también se reflejan en cambios en el uso del suelo.

La expansión de pastos y el uso de suelo para la ganadería, también en muchos terrenos aptos para la producción agrícola, se explica por una parte por el proceso de urbanización y el crecimiento de la demanda de productos lácteos y de carnes. Por otra parte, especialmente en la Sierra ecuatoriana, la disponibilidad de créditos, la política de precios y sobre todo la consolidación del complejo minifundio-latifundio estimularon la

expansión del uso extensivo del suelo para la producción pecuaria en las grandes unidades de producción. Además la producción de los cultivos básicos enfrenta al igual una demanda creciente que tiene que ser satisfecha en una área cultivable que tiende a disminuir y que se encuentra afectada por un proceso activo de erosión. En la Costa los cultivos para la exportación confrontan un estancamiento de la demanda mundial y se observa un proceso de sustitución en el uso del suelo hacia la producción pecuaria, la producción para la agro-industria y la producción no agropecuaria como las piscinas camaroneras.

El proceso de urbanización y los cambios en el uso del suelo son expresiones de cambios estructurales en la sociedad ecuatoriana. La interacción entre el hombre a través de sus relaciones socio-económicas y la naturaleza ha cambiado el paisaje agrario y así las condiciones de vida de muchos ecuatorianos.

El propósito del presente artículo es el análisis de los determinantes principales de estos cambios en la época de la bonanza petrolera.

2. CAMBIO AGRARIO EN EL AUGE PETROLERO

2.1. Antecedentes Históricos

La historia moderna del Ecuador se caracteriza en su expresión económica por auges y crisis de los sectores de exportación. Tradicionalmente el desarrollo de los sectores agro-exportadores ha sido un factor determinante en la dinámica de la economía ecuatoriana. Al momento de su independencia política, Ecuador es un país fundamentalmente agrícola. El 82% de la población se concentra en la Sierra. La forma productiva es la hacienda tradicional en la Sierra, con características semifeudales, concentración de la distribución de la tierra y la orientación de la producción hacia la demanda para el consumo interno y con un alto grado de autoconsumo. En la Costa la hacienda toma la forma de plantación y la producción de los cultivos tropicales se orienta a los mercados externos. Las divisas generadas a través de las exportaciones de los cultivos principales de la región costeña (cacao, café y banano) sirven principalmente para satisfacer la demanda para bienes industriales (suntuarios) importados de la clase alta y muy poco para diversificar la economía. Estas características predominan la vida económica hasta la década de los años 60. Los cambios que ocurren durante este período se refieren fundamentalmente al balance entre las economías de la Sierra y la Costa.

El auge cacaotero (1880-1920) genera un aumento en la demanda de mano de obra por parte de la economía de las plantaciones en la Costa. Dicho proceso es la causa de flujos migratorios importantes desde la Sierra hacia la Costa y crece el número de trabajadores asalariados. La actividad agro-exportadora también empujó el proceso de urbanización en la Costa, especialmente alrededor de su centro comercial y marítimo Guayaquil. El auge bananero (1950-60) incentiva al igual el proceso migratorio y al inicio de los años 60, aunque el país sigue siendo una economía agraria, la población se distribuye en casi iguales cantidades entre las regiones principales, Sierra y Costa.

Cambios profundos en la economía se producen a partir de la década de los años 60. Una crisis temporal en la producción bananera, caídas en los precios del café y conflictos políticos entre los grupos que representan los intereses de las clases dominantes de la Sierra y la Costa respectivamente, son los factores principales que permiten la concepción de un proyecto político dirigido hacia la diversificación de la economía (industrialización) y la transformación de las formas feudales de producción hacia una modernización del sector agrícola. La Reforma Agraria de 1964 era claramente el eje que aglutinó las fuerzas modernizantes (1). Aunque el impacto sobre la distribución de la tiera ha sido limitado, la Reforma Agraria significó el punto sin retorno para las formas feudales de producción como el 'huasipungo' y el inicio de cambios estructurales en el uso de la tierra, el balance entre los diferentes cultivos y las tecnologías aplicadas.

Asimismo el proceso de industrialización, fuertemente influenciado desde su inicio en los años 60 por las políticas estatales (ver por ejemplo Vos, 1984), ha dejado su huella en el desarrollo del sector agrícola.

Los cambios iniciados en los años 60 forman el preludio de las transformaciones ocurridas en la economía ecuatoriana a causa del auge petrolero. En lo restante de esta sección se analiza tres cambios fundamentales:

a. Cambios en la estructura de producción y en la oferta y demanda de productos agrícolas.
b. Cambios en el uso de los recursos naturales y el uso del espacio.
c. Cambios en el uso y la distribución de los recursos humanos.

2.2. Cambios en la estructura de producción

La producción agrícola tiende a crecer a un ritmo moderado pero relativamente estable entre 1965 y 1982.

La tasa de crecimiento anual promedio es de 4,1% en el período 1965-71 y de 3,1% y 3,8% respectivamente en los períodos 1972-80 y 1980-82. Estas tasas son un tanto más elevadas que la tasa de crecimiento de población (3,4% 1962-74 y 1,6% 1974-82), permitiendo un crecimiento positivo de la producción agrícola por habitante. Sin embargo estos promedios ocultan grandes diferencias entre diferentes sectores.

En primer lugar el crecimiento de los sectores urbanos, no agrícolas ha sido mucho mayor en el mismo período causando una reducción muy significativa en la contribución del sector agropecuario a la riqueza nacional. Mientras que en 1950 la producción agrícola constituyó aún 38.8% del producto interno bruto (PIB), en 1983 esta proporción ha rebajado a sólo un 13.5% (ver figura 1).

En segundo lugar existe una dinámica muy diferente entre las subramas del sector agropecuario. Es posible diferenciar entre cuatro principales subramas:

a. El sector campesino tradicional que concentra aproximadamente 70% de las unidades productivas agrícolas (UPA). Las unidades tienen una superficie promedio menor que 5 hectáreas. Este sector se dedica principalmente a la producción de alimentos básicos para el mercado interno y en muchas UPA una proporción importante de la producción es consumida en la finca misma (autoconsumo).

b. Producción de productos agrícolas para su procesamiento industrial (maíz duro, soya, palma africana, tabaco, algodón, caña de azúcar). En esta subrama predominan unidades productivas de tamaño mediano y grande y la orientación de la producción final es también principalmente hacia el mercado interno.

c. La producción agrícola para la exportación (café, cacao, banano) se concentra en unidades productivas de tamaño mediano y grande. En la producción bananera predomina principalmente el sistema de plantaciones, mientras que en el caso del café y del cacao existe una alta incidencia de UPA basadas en la producción familiar. Sin embargo en la comercialización para la exportación, los productores en su gran mayoría son dependientes de pocos intermediarios de transporte y grandes empresas comerciales con mucho poder en el mercado.

d. La producción pecuaria (leche y carne vacuna) se genera principalmente en UPA de grande escala. La producción en general es extensiva con bajo rendimiento por hectárea.

Mientras que los sectores A y D se ubican principalmente en la Sierra ecuatoriana, los sectores B y C se encuentran en la Costa. De las cuatro subramas, la producción pecuaria (D) demuestra la mayor expansión en términos del valor de producción y en términos de contribución al crecimiento total del sector agrícola (ver

Fig. Nº 1 ECUADOR: Distribución del producto bruto según principales actividades económicas 1950-1983

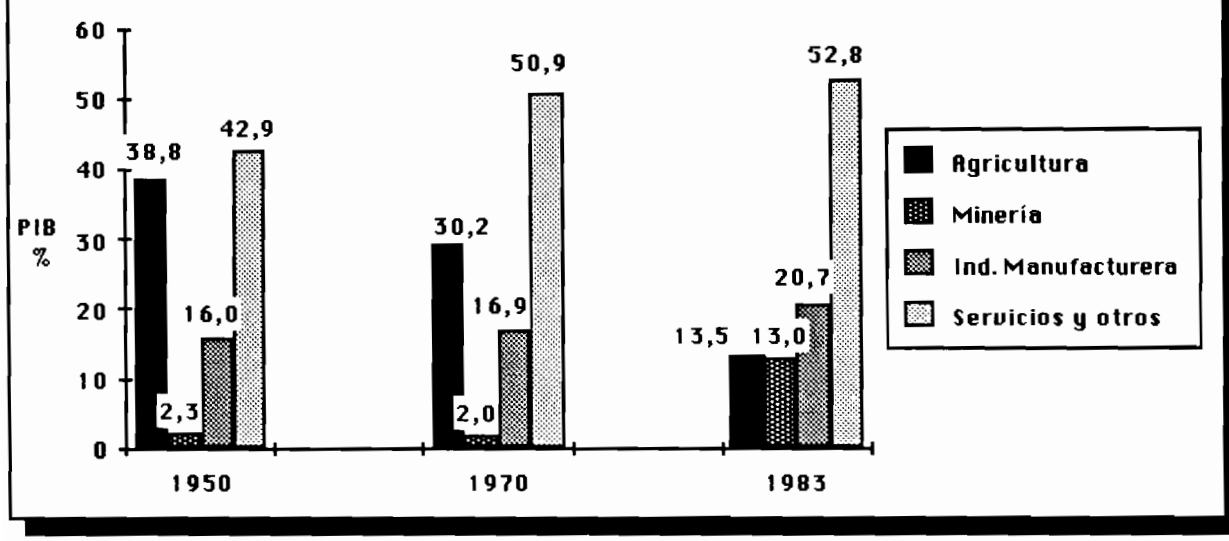

Fuente: Banco Central, Cuentas Nacionales (varios años : World Bank (1973)

cuadro 1). Los subsectores de alimentos básicos e insumos industriales para el mercado interno (A y B) demuestran un crecimiento irregular y en el período 1972-80 la producción por habitante decrece con un 2,0% por año. Como se demostrará más adelante el estancamiento de este subsector se debe fundamentalmente al estancamiento de la producción de alimentos básicos en el sector campesino tradicional, mientras que la producción de bienes agrícolas para la industria manufacturera de alimentos demuestra una expansión significativa en el período post-petrolero. Durante los primeros diez años del auge petrolero se mantiene la tasa de cambio de la moneda nacional frente al dólar americano a un nivel fijo, pero sobre valuado. Esta política cambiaria en combinación con sobre todo grandes fluctuaciones de los precios en el mercado mundial disincentiva la producción para la exportación ya que genera un ingreso poco estable para los campesinos y los exportadores. El volumen de la producción agro-exportadora creció a una tasa mínima de 1,0% anual entre 1972 y 1980 y la tasa fue negativa en los primeros años de la década de los ochenta.

Hay dos principales consecuencias macro-económicas de estas tendencias en el desarrollo de las subramas del sector agrícola:

1. Si antes el sector agrícola fue el principal generador de divisas para financiar el desarrollo de los demás sectores de la economía, actualmente el superávit comercial (exportaciones menos importaciones) del sector apenas puede financiar un 10% de la capacidad de importación requerida para satisfacer la demanda de productos industriales (ver cuadro 2). En gran parte esto se explica por el enorme crecimiento de los sectores urbanos y no agrícolas y el aumento de la capacidad de importar por el desarrollo de la exportación de petróleo crudo. Sin embargo la balanza comercial del sector agrícola fue afectada en forma negativa al mismo tiempo por el estancamiento de las principales subramas de exportación (banano, café, cacao) y un aumento de la demanda de importaciones.

El estancamiento de la producción de alimentos básicos y el crecimiento de la población urbana (ver más adelante) provocó un aumento de la demanda de importaciones de estos productos. Como demuestra el cuadro 3 la demanda de alimentos básicos importados (M1) creció en términos reales a 12,2% anual en el período 1972-82. Especialmente la expansión de los sectores B y D predominados por medianos y grandes productores refleja un proceso modernizante en la

Cuadro Nº 1

ECUADOR: CRECIMIENTO DE LA PORDUCCION AGRICOLA (1), 1965-83

(TASAS CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL)

	Crecimiento Producción Total (tasa anual)			Crecimiento Producción per cápita (tasa anual)			Participación en producto total (%) y contribución al crecimiento (C%)	
	1965-71	72-80	80-82	1965-71	72-80	80-82	% 1982	C% 1970-82
TOTAL AGRICULT.	4.1	3.1	3.8	0.8	0.3	1.2	100.0	100.0
A,B alimentos básicos e insumos	4.5	0.8	2.6	1.1	(2.0)	0.0	32.1	6.9
C.cultivosde exportación (2)	2.0	1.0	(0.5)	(1.2)	(1.8)	(3.1)	12.1	10.4
D.Producción pecuaria	4.3	4.6	4.8	1.0	1.8	2.2	39.8	45.5
Otros:								
Silvicultura	8.1	9.8	7.0	4.7	6.8	4.2	7.6	15.9
pesca y caza	12.0	12.5	11.6	8.2	9.5	8.6	8.5	21.4

Fuente: BCE, Cuentas Nacionales; INEC, Censos de Población, 1962, 1974 y 1982.

Notas: 1) Porcentajes en base de valores de producción en precios constantes de 1975

2) Incluye banano, café y cacao.

( ) Cifras entre paréntesis indican tasas negativas.

Cuadro Nº 2

ECUADOR: BALANZA COMERCIAL SEGUN BIENES Y SERVICIOS PRINCIPALES, 1965-82 (PORCENTAJES; VALORES EN MILLONES DE SUCRES DE 1975)

BALANZA COMERCIAL (1)

	1965	1971	1982
Productos agrícolas	4.368	4.664	2.462
productos mineros y petróleo crudo	(1.156)	(3.337)	12.546
productos industriales	(6.984)	(11.196)	(22.356)
servicios y otros	(590)	(1.247)	(99)
TOTAL	(4.212)	(11.116)	(7.447)

Fuente: BCE, Cuentas Nacionales

NOTA: 1) Valor de las exportaciones (FOB) de bienes y servicios menos valor de las importaciones (CIF) de bienes y servicios (millones de sucres de 1975).

( ) Cifras entre paréntesis denotan déficits comerciales.

Cuadro Nº 3

ECUADOR: BALANZA COMERCIAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y ALIMENTICIOS (1), 1966-82 MILLONES DE US $

					Crecimiento del volumen (Δ %)	
	1966	1972	1980	1982	1966-72	1972-82
Exportaciones ($E = E_1+E_2$)	*181*	*251*	*870*	*695*	*4.3*	*2.6*
Productos agrícolas (E_1)	130	158	283	270	2.9	(1.6)
Alimentos procesados (E_2)	51	93	587	425	7.0	7.4
Importaciones ($M=\sum_{i}^{4} M_i$)	*30*	*40*	*264*	*222*	*7.3*	*7.9*
Productos agrícolas (M_1)	9	14	100	92	9.2	12.2
Alimentos procesados (M_2)	13	17	80	47	10.6	1.6(2)
Insumos para agricultura (M_3)	4	5	48	51	4.9	8.4
Bienes de capital para agric. (M_4)	4	4	36	31	(1.6)	7.5
Balanza comercial (E-M)	151	211	606	473	3.5	0.3(2)
Balanza comercial agrícola ($E_1-M_1-M_3-M_4$)	113	135	99	96	2.1	(12.0)

Fuente: Banco Central, Cuentas Nacionales y Boletín Anuario, varios años.

Notas: 1) Excluyendo bebidas y tabaco

2) En 1980-82 se observa un importante efecto de sustitución de importaciones a causa de restricciones a las importaciones. El volumen de importaciones de alimento procesados creció a una tasa anual de 7.5% entre 1972 y 1980. La balanza comercial agrícola decreció con una tasa anual de 0.4% entre 1972 y 1980.

( ) Tasas negativas.

producción agrícola que provocó también un aumento significativo de la demanda de insumos y bienes de capital importados para la agricultura (M3 y M4). Aunque la balanza neta de oferta y demanda de divisas del sector agrícola se mantiene positiva, se observa un decrecimiento a precios constantes de la misma en 12,0% anual entre 1972 y 1982.

2. La producción de alimentos por habitante ha decrecido en la primera década del 'auge' petrolero. El contenido nutricional de la producción doméstica de alimentos disminuyó de 1.881 calorías por día por persona en 1972 a 1.627 calorías en 1982. Esto es, significativamente por debajo de recomendaciones nutricionales. Según el Instituto Nacional de Nutrición el requerimien-

to nutricional por persona (promedio por sexo y grupos de edad) por día sería de 2.300 calorías y 45 gramos de proteínas. Tomando estas recomendaciones como punto de referencia el déficit nutricional sería 29,3% de los requerimientos de calorías y 6,9% de los de proteínas (ver cuadro 4).

Como demuestra el cuadro 4, durante el auge petrolero el balance nutricional deterioró en el caso de granos y cereales básicos (arroz, cebada, maíz, trigo y fréjol) así como de otros ingredientes importantes de la canasta básica como papas y azúcar. No sorprende que por otro lado se observa un mejoramiento en la oferta de alimentos generados en los sectores B y D como son los aceites y grasas (esp. soya y palma africana), frutas y carnes. Los cambios en la oferta de nutrientes reflejan los cambios en la dinámica de la producción agrícola. Aunque las importaciones de alimentos básicos han crecido, éstas tampoco aseguran la existencia de una oferta suficiente de alimentos básicos para satisfacer los requerimientos mínimos. Un déficit nacional de alimentos implica una situación de grandes desigualdades de distribución de ingreso, como es el caso en el Ecuador, que una parte importante de la población ecuatoriana vive por debajo de la línea de indigencia, o sea por debajo de la línea de pobreza definida por los requerimientos nutricionales mínimos.

En resumen, durante el auge petrolero el sector agrícola ecuatoriano ha perdido su función como principal generador de riqueza y divisas, un papel que jugó desde la independencia hasta los años sesenta. La dinámica del sector ha cambiado de ser fundamentalmente basada en la producción de productos exportables en la zona tropical (Costa) y de alimentos básicos en los montes y valles de la zona andina (Sierra) hacia la producción de

Cuadro Nº 4
ECUADOR: OFERTA DE ALIMENTOS BASICOS Y DEFICIT NUTRICIONAL 1972-82
(CALORIAS POR DIA, POR PERSONA)

	PRODUCCION DOMESTICA			CONSUMO APARENTE[1]		
	1972	1982	Δ% anual 1972-82	1972	1982	Δ%anual 1972-82
Cereales	681	429	(4.5)	893	680	(2.7)
Fréjol y otros granos	42	34	(3.1)	42	36	(1.5)
Papas y tubérculos	189	106	(5.6)	189	106	(5.6)
Vegetales y hortalizas	36	29	(3.1)	36	29	(2.1)
Frutas	398	468	1.6	398	470	1.7
Azúcar	353	185	(6.3)	353	377	0.7
Aceites y grasas	30	201	21.0	101	329	12.5
Carnes[2]	44	64	3.8	44	64	3.8
Leche y otros lácteos[3]	99	99	(0.0)	103	104	0.1
Huevos	9	12	2.9	9	12	2.9
Total calorías por persona, por día	1.881	1.627	(1.4)	2.168	2.207	0.2
Total proteínas (gramos p.p.,p.d.)	42	41	(0.3)	45	47	0.4
Recomendaciones nutricionales						
calorías	2.300	2.300		2.300	2.300	
proteínas	45	45		45	45	
Déficit nutricional[4] (%)						
calorías	18.2	29.3		5.7	4.0	
proteínas	6.6	8.9		-	(4.4)	

Fuente: MAG, *Estimación de la superficie cosechada y de la producción agrícola del Ecuador*, varios años; Banco Central (importaciones efectivizadas); Herrera (1984); Szretter (1982); INIMS (1979); MAG, *Faneamiento de ganado*, varios años; FAO, Tablas de conversión de alimentos en calorías y proteínas.

Notas:
1) Producción doméstica más importaciones.
2) Incluye carne vacuna, chancho y ovinos.
3) Solo incluye producción de leche para consumo humano.
4) Como porcentaje de la recomendación nutricional.

insumos para la agro-industria en la Costa (principalmente) y a la producción pecuaria en la Sierra (principalmente). Estos cambios estructurales en la producción iniciados en la época de los sesenta y reforzados durante el auge petrolero son reflejados en el uso del espacio y de la tierra cultivable, así como en la ubicación geográfica de la población y sus condiciones de empleo.

2.3. Recursos naturales en agricultura y uso del suelo

El proceso productivo del sector agrícola depende directamente de la extensión del área cultivable, la calidad del suelo y la forma de ocupación de este por el ser humano. Durante la década de los setenta el uso de los recursos naturales para la agricultura no se ha desarrollado en forma muy positiva. Primero, existen tendencias hacia una intensificación de los procesos erosivos y segundo, en el uso del suelo ha aumentado la invasión de tierras aptas para cultivos por usos para la ganadería extensiva y otros usos.

La frontera agrícola y los procesos erosivos

Programas de reforma agraria y colonización puestos en práctica durante las últimas dos décadas han extendido el área cultivable. En 1972 el total del área cultivable era de 3,7 millones de hectáreas. En 1982 el país pudo disponer de 5,2 millones de hectáreas de tierra agropecuaria. Esta expansión se debe principalmente a la colonización de nuevas tierras en la Región Amazónica y de terrenos no ocupados y/o no cultivados en la Costa (especialmente en Esmeraldas) y en las haciendas latifundistas en la Sierra. El proceso de colonización recibe apoyo estatal a través de la provisión de la infraestructura necesaria (caminos, riego) y de créditos. El decrecimiento de tierras no cultivadas en el latifundio ha sido uno de los logros más importantes de las reformas agrarias llevadas a cabo desde 1964. En la Sierra la proporción de tierra no cultivada de propiedades con más de 100 hectáreas era de 88% de la tierra total en tenencia de terratenientes. En 1974 esta proporción era solo de 5%. (INEC, Censos Agropecuarios 1954 y 1974; Commander y Peek 1983).

Una gran parte de las nuevas tierras han sido transformadas en tierras para la ganadería extensiva ya que los latifundistas temían ser expropiados y que sus tierras fueran redistribuídas si dejaban sus terrenos sin uso agropecuario (Peek 1980; Barsky 1984). La ganadería extensiva les permitiría mantener sus propiedades sin mayor esfuerzo organizativo y sin mayores inversiones.

La frontera agrícola es el espacio total, actual y potencial, disponible en el país para la producción agropecuaria. La colonización de tierras en recientes décadas ha implicado que en la Sierra y en la Costa se ha cubierto la frontera agrícola. Por otro lado, la Región Amazónica, que cubre aproximadamente el 50% del territorio nacional, todavía es frecuentemente considerado como la región con un potencial grande para expandir la frontera agrícola. En años recientes miles de hectáreas especialmente para la producción de palma africana han sido añadidos a la superficie cultivada. Sin embargo, no todos los suelos de la región son aptos para el cultivo intensivo. Sus tierras potencialmente usables para la producción agrícola se estiman en aproximadamente 600.000 ha. Además el valor ecológico de la selva pluvial es sin duda muy elevado por razones de estabilidad climatológica. El costo de la pérdida de este valor es difícilmente descontado por el beneficio inmediato del valor de producción que podría ser generado a través de la colonización de la región.

Cuando se ha acercado la frontera agrícola la calidad y fertilidad de los suelos disponibles vienen a ser factores más importantes en determinar las restricciones a la expansión de la producción agrícola. Tanto en la Sierra como en la Costa el proceso erosivo está afectando una proporción cada vez más grande del área cultivable. Las áreas actualmente afectadas corresponden al 47,9% de la superficie total del país. Se puede considerar que la erosión actual, que corresponde a las clases de intensidad erosiva muy activa, activa y a la asociación activa y potencial (ver cuadro 5), o sea al 12,1% de la superficie del país que se ubican ante todo en las zonas agrícolas de la Sierra. Los 35,8% sobrantes son áreas potencialmente afectadas y se encuentran esencialmente en la Costa y en los flancos exteriores de la Sierra. En cuanto al área actualmente en uso para la producción agrícola se estima que cerca del 50% de ésta en la Sierra está en un proceso acelerado de erosión y 25,8% del área cultivable de la Costa está en las mismas condiciones.

Una de las causas principales de los procesos erosivos es la sobre explotación de las tierras por el hombre. La mayor parte de las tierras más fértiles y con uso de riego en los valles de la Sierra son propiedad de los terratenientes, mientras que una gran mayoría de pequeños productores o minifundistas solo tienen acceso a las tierras en los páramos donde el suelo tiene una calidad inferior y donde existen pocas oportunidades de aplicar sistemas de riego. Desafortunadamente los predios grandes se orientan cada vez más a la ganadería extensiva, mientras que las estrategias de sobrevivencia del campesinado les obliga de sobre cultivar sus

Cuadro Nº 5
ECUADOR: PROCESOS EROSIVOS, 1983

Intensidad de los procesos	Superficies afectadas por procesos erosivos		Area cultivable afectada según sregiones (en % de la superficie cosechada)		
	Km^2	% de la superficie total	Sierra	Costa	Tota
Muy activa	3.380	1.3	13.4	1.1	6.4
Activa	19.800	7.7	36.0	24.7	29.6
Activa y potencial	8.040	3.1			
Potencial	92.385	35.8	n.d.	n.d.	n.d.
Total	123.555	47.9	49.4	25.8	36.0

Fuente: MAG-ORSTOM (1984); Estimaciones del autor en base de estudios específicos.

pequeñas tenencias. A largo plazo esta combinación desafortunada de condiciones geológicas muy sensibles a procesos erosivos y la distribución desigual de la tierra pone en peligro la frontera agrícola futura y las posibilidades de una intensificación de la producción agrícola. Dentro de este contexto es importante analizar un poco más en detalle el uso actual del suelo.

Uso del suelo: ganadería versus agricultura

Los cambios en la dinámica de la producción agropecuaria hacia la producción de insumos agroindustriales y la producción animal coinciden con cambios en el uso del suelo. La tierra disponible para la producción de alimentos básicos ha disminuido significativamente, mientras que la superficie para la producción de insumos agro-industriales aumentó en forma considerable (ver cuadro 6). Un auge temporal en los precios del mercado mundial para café y cacao a fines de la década de los setenta provocó una expansión de la superficie para cultivos de exportación pese a una disminución enorme del área para la producción de banano de exportación(2).

El cambio sobresaliente es sin embargo la expansión de los pastos. La superficie destinada a la producción animal duplicó en un período de diez años de 2,2 millones de hectáreas en 1972 a 4,4 millones en 1982 y actualmente cubre un 75% del área cultivable total. Este incremento de los pastos no sólo se debe a la incorporación de nuevas tierras. Por ejemplo en el período 1975-80, 23% de la expansión de tierras para la ganadería consistió en una transformación de tierras agrícolas en pastos. Así la expansión de la ganadería se desarrolló en parte a costa de la producción de alimentos básicos. Por otro lado, la existencia de ganado creció a un paso mucho más lento como se puede ver en el cuadro 7.

Como consecuencia la producción animal tiende a ser cada vez más extensiva. La tasa de animales por hec-

Cuadro Nº 6
ECUADOR: EVOLUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVABLE Y USO, 1972-82
(MILES DE HECTAREAS)

	Superficie cosechada		Diferencia 1972-82		Crecim. Anual
Productos	1972	1982	Absoluto	%Δ	%
Alimentos básicos	774.0	515.0	-259.0	(33.5)	(4.0)
Cereales	524.8	259.8	-265.0	(50.5)	(6.8)
Fréjol y otros granos	96.9	71.8	-25.1	(25.9)	(3.0)
Papas y tubérculos	73.2	56.0	-17.2	(23.5)	(2.6)
Vegetales y hortalizas	11.1	10.5	-0.6	(5.4)	(0.6)
Frutas	68.0	16.9	+48.6	71.9	5.6
CULTIVOS PARA LA AGROIND.	178.3	316.9	+138.6	77.7	5.9
CULTIVOS DE EXPORTACION	575.6	675.7	+100.1	17.4	1.6
OTROS CULTIVOS	35.3	41.4	+6.1	17.2	1.6
TOTAL AREA CULTIVOS	1.549.0	1.549.0	-14.2	(0.9)	(0.1)
PASTOS	2.182.9	4.419.7	+2.236.8	102.5	7.3
TOTAL AREA CULTIVABLE	3.746.1	5.968.7	+2.222.6	59.3	4.8

Fuente: MAG, *Estimación de la superficie cosechada y de la producción agrícola del Ecuador*, varios años.

tárea es extremadamente baja y decreció de 1,1 en 1972 a 0,7 en 1982, o sea menos que una sola vaca por hectárea. Estas cifras demuestran el uso ineficiente del suelo.

La causa original de la expansión de los pastos era, como fue mencionado anteriormente, el temor de los terratenientes de ser expropiados en el proceso de reforma agraria. Para evitar este peligro era necesario poner bajo 'cultivo' una área extensiva de tierras antes no utilizadas. En el mismo período se inició el proceso de industrialización moderna, el cual proceso al igual que el de urbanización aceleró en el auge petrolero. Muchos de los terratenientes diversificaron sus intereses hacia los sectores urbanos donde sus inversiones recibieron rendimientos más altos que en la producción agrícola. En esta situación la ganadería extensiva pareció la forma más cómoda y barata para mantener el control sobre sus propiedades en condiciones de ausentismo del propietario. La política estatal durante el auge petrolero tenía, como veremos también más adelante, un sesgo fuertemente urbano, lo cual también se reflejó en la política de precios. Precios oficiales han sido fijados en el caso de un número limitado de alimentos básicos como azúcar, trigo, cebada y leche procesada y se los intentó fijar con menor éxito para maíz, soya, algodón y arroz. Esta política de precios implicó que los precios de productor de muchos cultivos así como de leche fueran fijados a un nivel bajo, cambiando los precios relativos en favor de la producción pecuaria, particularmente la ganadería de cebú. La figura 2 demuestra que en promedio el precio relativo entre diferentes producciones agropecuarias en general ha sido más favorable para la producción pecuaria (es decir PA/PG es menor que 1,00). Sin embargo, los precios relativos de la producción agropecuaria es sólo un factor entre otros que influye en las decisiones de producción de los productores agrícolas. En el caso de los latifundistas ganaderos en el Ecuador talvez otros factores fueron más decisivos. Como ya fue mencionado anteriormente, la reforma agraria obligó a los terratenientes a poner en uso las tierras en tenencia no utilizadas para fines productivos so pena de expropiación. La ganadería extensiva fue una alternativa fácil y barata para poner en uso las tierras extensas. Adicionalmente el auge petrolero y las políticas de industrialización generaron un sesgo urbano en la distribución de la riqueza. Las inversiones en proyectos urbanos e industriales fueron más rentables en relación a la inversión agropecuaria. La racionalidad de los latifundistas ganaderos en este proceso parece ser más bien minimizar sus costos y no maximizar la producción y las ganancias. Este comportamiento como se demostrará también en la sección 2.4. se refleja en el hecho de que la *producción por trabajador agrícola* es muy alto en las UPA de tamaño grande (+100 ha.), pero la *producción por hectárea* es extremadamente baja.

2.4. Uso de recursos humanos en el sector agrícola y el problema de las migraciones.

El estancamiento relativo del sector agrícola con relación al resto de la economía también coincidió con cambios considerables en la ubicación de la población. Mientras que en 1950 más del 70% de la población ecuatoriana se ubicó en las áreas rurales, en 1982 esta proporción sólo era un poco más del 50%. La tasa de crecimiento poblacional es alta según estandares internacionales, cerca del 2,6% anual. Sin embargo, la tasa de crecimiento de la población urbana es aún mucho mayor: 4,8% por año. Además la población tiende a concentrarse cada vez más en la zona costeña (ver figura 3).

Cuadro 7
ECUADOR: EVOLUCION DE LA PRODUCCION ANIMAL, 1972-82

	1972	1982	Crecimiento (%) 1972-1982
Pastos (millones de hectáreas)	2.2	4.4	100.0
Ganado (millones de bovinos)	2.4	3.2	33.3
Producción de carne bovina (miles de T.M.)	56.1	96.6	72.2
Producción de leche cruda (miles de litros)	731.0	954.9	30.6
Leche para consumo humano (miles de litros)	380.1	469.0	23.4

Fuente: MAG, Estimación..., op.cit.; MAG, Faneamiento de ganado, varios años, Herrera (1984)

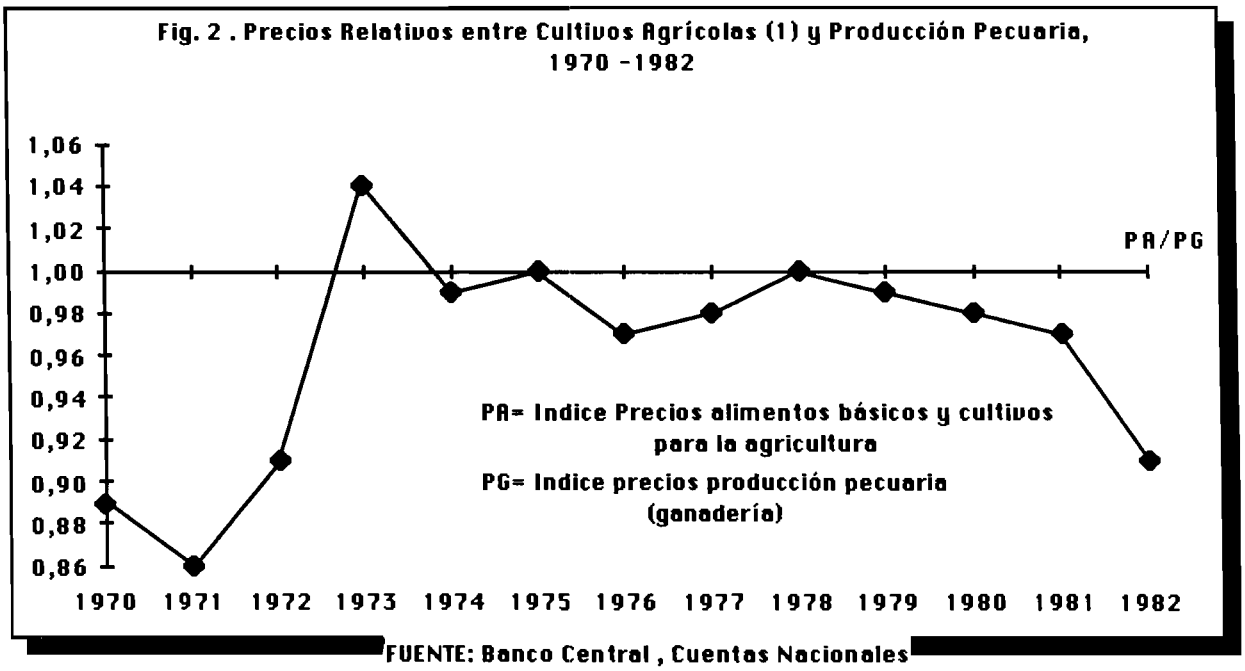

(1) Excluye principales cultivos para la exportación

Estas tendencias se explican por una parte por cambios en la demanda de mano de obra del sector agrícola. Varios estudios recientes, tanto teóricos como empíricos, enfatizan las ventajas de la producción agrícola con tecnología de pequeña escala (Griffin 1974; Berry & Cline 1979). Según estos estudios existe evidencia empírica que los pequeños productores trabajan la tierra con mayor intensidad que los propietarios de los predios grandes. Así la productividad de la tierra está relacionada con el tamaño de la UPA: mientras más grande la UPA, lo más probable es que el agricultor abandone las tierras menos fértiles y trate de maximizar más bien sus ganancias y no su producción. Suponiendo que los sueldos y salarios pagados a los trabajadores agrícolas son más elevados en las grandes UPA, el uso de mano de obra por hectárea será minimizado. En una situación de abundancia relativa de mano de obra y una restricción creciente de la disponibilidad de tierra agrí-

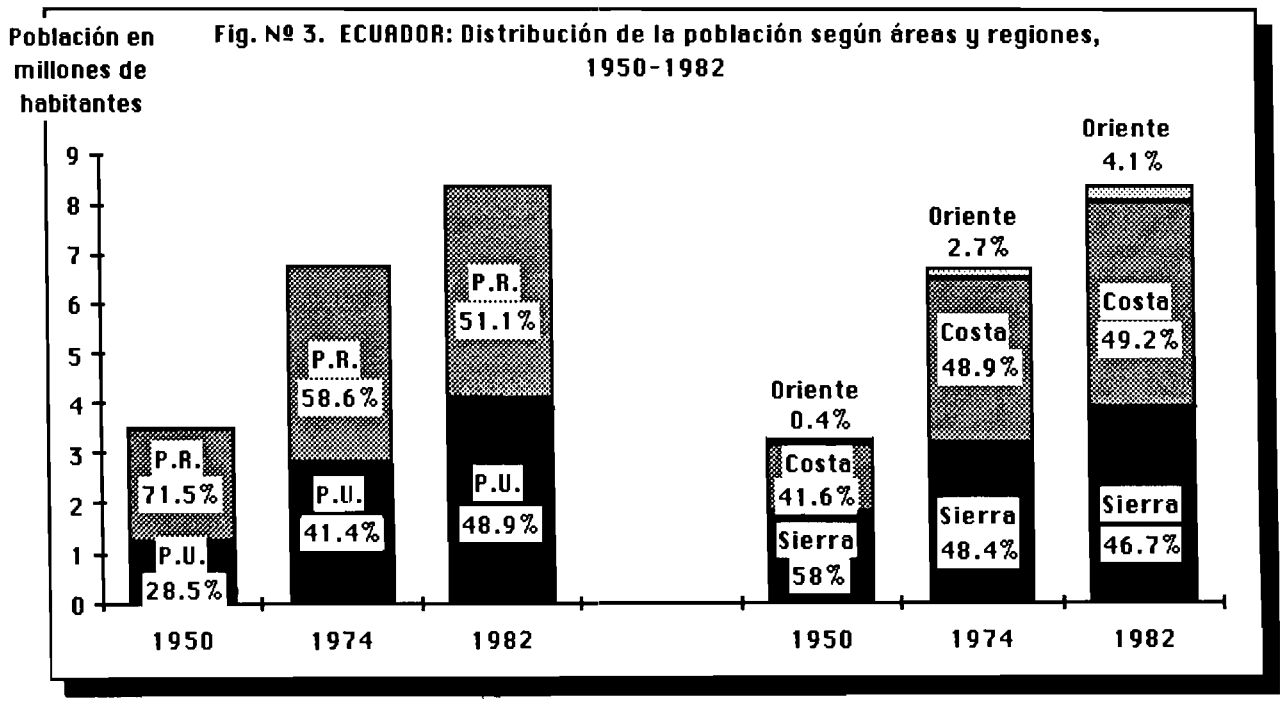

FUENTE ; INEC, Censos de Población P.U. Población Urbana P.R. Población Rural

cola, como es actualmente el caso en la agricultura ecuatoriana, la producción agrícola en unidades pequeñas será más eficiente ya que tendería a optimizar el uso de mano de obra y la intensidad del uso de la tierra.

Estas hipótesis se confirman en gran medida en el caso ecuatoriano. En la producción de cultivos existe una relación positiva entre el tamaño de la finca y la productividad de la mano de obra (X/T : el valor bruto de producción, X, sobre el empleo en número de días trabajados, Tk), mientras que existe una relación negativa entre el tamaño de la UPA y la intensidad en el uso de mano de obra por hectárea (T/ha.). Estas relaciones son consistentes y significativas para todos los cultivos principales. La relación entre el tamaño de la UPA y la productividad por hectárea (X/ha.) demuestra un patrón menos consistente. Grandes diferencias existen entre grandes y pequeños productores en los cultivos principales como son banano, papas, cebada y trigo. En estos casos los grandes productores compensan una intensidad menor en el uso de mano de obra por hectárea con:

(i) mejores precios de productor gracias a un mayor acceso a los mercados y/o mayor poder de mercado frente a los intermediarios (las productividades observadas miden el *valor* de producción frente a la superficie o el número de trabajadores y días trabajados);

(ii) un mayor grado de mecanización y uso de riego; y

(iii) mayor uso de semillas mejoradas y de abonos químicos. Sin embargo este efecto compensatorio no parece ser suficiente para llegar a una productividad por hectárea mayor que los medianos y pequeños productores en el caso de ciertos cultivos intensivos como son el café, cacao, maíz y arroz.

En el caso de la producción animal son los pequeños productores quienes tienen una productividad por hectárea (X/ha.) mucho más elevada que los grandes productores. La producción por trabajador sin embargo tiende a disminuir con el tamaño de la UPA.

La demanda de mano de obra por hectárea es de 4 a 5 veces mayor en el caso de los pequeños productores (<5 ha) en comparación con las UPA de mediano tamaño (5-100 ha.), y más que 20 veces mayor que la de los grandes productores (>100ha.). A pesar de este uso intensivo del factor mano de obra en el sector campesino, la alta concentración de la población en este sector impide la absorción completa de la oferta de mano de obra. El subempleo visible, que es definido como el número de trabajadores agrícolas menos los requerimientos de mano de obra en la producción agrícola, sobrepasa los 50% de la población económicamente activa (PEA) del sector campesino. Durante el auge petrolero se observó un crecimiento del empleo en el sector pecuario y a causa de esta tendencia disminuyó el índice de subempleo promedio del sector de 55,2 a 37,5% de la PEA entre 1975 y 1980 (ver cuadro 8). El mayor grado de absorción de empleo en el sector pecuario fue a costa de una disminución de la productividad (ver cuadro 9). Aunque el problema es de mayor gravedad en el sector campesino, existe un alto grado de subempleo en todos los niveles de tecnología: alrededor del 30%. El uso de mano de obra parece ser lo más eficiente en el caso de las UPA de mediano tamaño (índice subempleo de 26,8% en 1980).

El alto grado de subempleo en la producción agropecuaria determina la importancia crucial de las oportunidades de trabajo fuera de la UPA para la sobrevivencia económica de los hogares rurales. En realidad, el ingreso promedio de los hogares rurales 'no agrícolas'(3) es mayor que los ingresos recibidos por los hogares con ingresos principalmente derivados de actividades agrícolas en unidades de producción hasta 20 hectáreas (MAG-ORSTOM 1978; INEC 1979; Teekens, Barreiros, Konwenaar y Vos 1987). Sin embargo, la demanda de mano de obra en actividades rurales no agrícolas no es suficiente para resolver el problema del subempleo rural. Entre ellos el problema consiste en el bajo grado de desarrollo de la industria rural y la falta de integración entre el sector agrícola y la industria manufacturera (ver Vos 1984).

El subempleo persistente, el crecimiento poblacional y los cambios en el uso del espacio rural (uso del suelo) son dos causas principales de la migración rural-urbana. La reducción de la superficie disponible para cultivos fue de 123.990 hectáreas entre 1975 y 1980. Como consecuencia la demanda de mano de obra bajó con 207.045 personas. Por otra parte el crecimiento de la producción pecuaria relacionada con la expansión de la superficie de pastos y el aumento del número de ganado vacuno de alrededor 125.000 cabezas generó un incremento del empleo rural de 82.100 trabajadores. La pérdida neta de empleo es entonces de 124.945 trabajadores agrícolas entre 1975 y 1980.

La reducción del empleo rural en este período de 5 años suma un total mayor que 10% de la población económicamente activa del sector agropecuario. La mayoría de estos trabajadores y campesinos que perdieron sus oportunidades de trabajo en la agricultura migraron con sus familias a las ciudades. Más del 80% de los

Cuadro Nº 8

RENDIMIENTO, USO DE LA MANO DE OBRA
Y DEPENDENCIA EXTERNA DEL SECTOR AGROPECUARIO
1975 y 1980

		Rendimiento Monetario X/ha. sucres		Rendimiento Mano de obra (1) X/T sucres		Intensidad uso Mano de obra (1) T/ha. sucres		Indice de subempleo (2) %		Insumos importados todos (% consumo intermedio)	
		1975	1980	1975	1980	1975	1980	1975	1980	1975	1980
01-17	Producc.agríc.	7.835	13.385	103	200	76	67	40,4	39,5	31,7	34,3
	I > 100	8.976	16.567	233	460	39	36	32,5	31,2	36,5	45,2
	II 5-100	7.443	12.172	112	229	66	53	31,4	26,8	34,0	36,4
	III 0-5	8.336	15.119	62	120	135	126	51,9	50,7	21,8	17,0
18	Producc.pecuar.	2.263	3.565	220	254	76	67	55,2	37,5	15,2	17,7
	I > 100	1.205	2.368	500	630	10	14	48,0	33,3	26,9	17,2
	II 5- 100	2.939	3.732	314	244	2	4	39,0	31,5	15,5	21,7
	III 0- 5	15.252	27.498	81	124	9	15	63,2	45,6	-	5,9
01-18	Producc.agrop.	4.331	6.289	125	219	35	29	43,9	38,8	27,1	26,8
	I > 100	1.995	3.774	308	542	7	7	37,8	32,2	33,0	31,7
	II 5- 100	5.178	6.625	137	234	38	28	32,2	28,5	30,1	29,5
	III 0- 5	9.656	17.717	67	121	145	146	55,3	49,2	14,8	13,1

Fuente: En base de matrices de insumo-producto, ver Alarcón, De Labastida & Vos (1984)

Notas: 1) Se refiere a días netos trabajdos
2) Calculado como la relación entre el empleo neto equivalente y la población total ocupada por estratos. El empleo neto equivalente se refiere al número de personas plenamente ocupadas (número de días netos trabajados dividido por 260 días al año).

Símbolos: X= valor bruto de producción
HA= superficie cosechada en hectáreas
T= empleo en número de días trabajados

migrantes del campo a la ciudad pertenecieron al sector campesino concentrado en las UPA con menos de 5 hectáreas (Martínez 1984), lo que confirmaría la relación estrecha que existiría entre la migración rural-urbana por un lado y la distribución de la tierra, las condiciones del empleo y los niveles de vida en el área rural por otro lado.

3. POLITICAS ESTATALES Y CAMBIO AGRARIO

El sector público ecuatoriano creció en forma considerable en el período del auge petrolero. El gasto total de las administraciones públicas aumentó de 21,8% del PIB en 1970 a 30,5% en 1980, para luego reducirse de nuevo un tanto a 26,7% en 1983. En gran medida esta expansión fue posible gracias a la apropiación por el Estado ecuatoriano de mayor parte del excedente petrolero. Desde un nivel prácticamente cero en el período previo a 1972, los ingresos estatales de la explotación y exportación de petróleo constituyen a partir de 1972 aproximadamente 30% de los ingresos totales.

El sector agrícola se benefició en forma directa de este incremento de fondos en manos del Estado a través de un aumento del gasto público en el sector agrícola. Los gastos destinados al desarrollo agropecuario crecieron de 2,1% de los gastos totales del Presupuesto del Estado en 1972 a 10,3% en 1975. Después de 1975 hubo un estancamiento hasta estabilizarse los fondos estatales dirigidos al sector agrícola en alrededor del 6% del gasto total. Las inversiones en capital fijo del Estado aumentaron de 8,6% en 1972 a 12,4% de la inversión pública total en 1975 para luego disminuir hasta 8,0% al inicio

Cuadro Nº 9
ECUADOR: Crecimiento de la Productividad en el Sector Agrícola, 1972-82
(Tasas de crecimiento promedio anuales)

	Crecimiento de la producción bruta (Δ%)			
	por trabajador		por hectárea	
	1972-80	1980-82	1972-80	1980-82
TOTAL AGRICULTURA (excl. silvicultura, pesca y caza)	3.1	4.0	(2.7)	(0.9)
Cultivos de exportación	(0.8)	6.6	(0.2)	(3.2)
Alimentos básicos e insumos industriales	4.0	5.1	2.0	3.7
Producción pecuaria	(0.2)	(0.1)	(3.1)	(0.1)

Fuente: BCE, Cuentas Nacionales; INEC, Censos de Población, 1962, 1974 y 1982; Alarcón de Labastida y Vos (1984).

Nota: ( ) Cifras entre paréntesis indican tasas negativas.

de la década de los años ochenta. Durante el período del auge petrolero la composición de los gastos de inversión hacia el sector agropecuario cambió, especialmente en favor de la construcción de sistemas de riego. Este tipo de inversión no constituyó más del 10% de las inversiones públicas en desarrollo agropecuario en 1972; en 1982 esta proporción era de 60%.

Los gastos destinados al sector rural en general han servido para fortalecer la dinámica del sector observada en las secciones anteriores así como la distribución de estos gastos tendió a profundizar las desigualdades existentes en el sector rural.

La distribución de la infraestructura rural y el acceso a los beneficios del gasto público está altamente correlacionada con la distribución de riqueza y la tierra en el área rural. Así en 1974, el 57,4% del área cultivada bajo riego perteneció a los grandes productores (>100 ha.) y 27,2% perteneció a los medianos productores (5-100 ha.), dejando el sector campesino (<5 ha.) que constituye alrededor de dos tercios del número total de unidades productivas con el menor beneficio del factor agua. Igualmente la distribución de los créditos otorgados al sector rural demuestra tendencias de grandes desigualdades. En 1974 más del 80% de estos créditos fueron recibidos por los grandes y medianos productores (Vos 1982).

El acceso a créditos depende de la garantía que los hogares rurales pueden ofrecer a la institución financiera. Generalmente el valor de la garantía y, por lo tanto, del préstamo depende de la propiedad en términos de tierra, ganado etc. El acceso a créditos es entonces sesgado hacia los medianos y grandes productores y así es el caos con los subsidios implícitos sobre la tasa de interés, ya que durante la época entre 1970 y 1980 el Banco Central adoptó una política de tasas nominales de interés fijo a un nivel por debajo de la tasa de inflación. Para los créditos de las instituciones financieras públicas que en su gran mayoría financian sus actividades en gran parte a través de una participación en el excedente petrolero, esta política monetaria implica una transferencia (subsidio) igual a la diferencia de la tasa de inflación y la tasa de interés multiplicado por el monto de crédito.

Igualmente las inversiones públicas en riego, desarrollo agrícola y pecuario demuestran tendencias semejantes relacionadas con la distribución del poder político y económico en el sector rural. Sólo en el caso de los proyectos de reforma agraria y colonización y de desarrollo rural integral los principales beneficiarios se encuentran entre los pequeños productores. Sin embargo, el costo de estos programas ha sido relativamente reducido y el crecimiento de las inversiones en la época post-petrolera ha sido mucho menor que el de especialmente los proyectos de riego.

En el cuadro 10 se presenta la distribución del gasto público en los principales programas de desarrollo rural y agropecuario, según diferentes grupos sociales en el área rural clasificados por el tamaño de la UPA. La distribución de la tierra y la infraestructura rural son factores importantes que determinan las condiciones de producción y los niveles de vida de la población rural. La distribución de riqueza (tierra), el acceso a infraestructuras como riego, caminos, etc. y otros insumos para la producción como créditos, maquinaria y abonos determinan el tipo de tecnología aplicada y los niveles de productividad de las unidades productivas. La congruencia entre las desigualdades en la distribución de la

tierra y del acceso a infraestructuras implica que la pobreza rural se concentra en el grupo de los pequeños productores. Estos también son los principales productores de alimentos básicos, cuyo sector se caracteriza actualmente, como lo hemos visto, por el estancamiento de los niveles productivos y una reducción del área cultivable disponible para su producción. El círculo vicioso que existe entre la pobreza rural y las deficiencias en la oferta de nutrientes se explica por estos factores estructurales detrás de la distribución de la riqueza en el área rural y el acceso al Estado.

Adicionalmente existe el problema de la comercialización que es también resultado de los mismos factores. En términos absolutos existe una deficiencia en la extensión de la red vial y la capacidad de almacenamiento. La densidad de caminos a nivel nacional tiene un promedio de 4,3 km. por habitante (1980). Sin embargo, solamente 1,1 km/hab se refiere a caminos asfaltados; el resto de la red de caminos está compuesto por caminos lastrados y caminos de verano los cuales no son transitables en gran parte del año durante la época de las lluvias. La capacidad disponible de almacenamiento de productos agrícolas era de 4,1% de la producción total en 1980. Las bodegas existentes sirven principalmente para granos, cereales y azúcar. Alrededor del 30% de la capacidad de almacenamiento es de propiedad estatal. El acceso a bodegas privadas está concentrado en manos de los grandes comerciantes y los grandes productores. Los pequeños productores son dependientes de sus propias viviendas para almacenar su producción, pero frecuentemente sólo les queda espacio en el aire libre. La falta de acceso especialmente de los pequeños productores a los caminos vecinales transitables y al espacio de almacenamiento, refuerza el círculo vicioso de la pobreza rural:

(i) altos costos de producción y/o dependencia de intermediarios rurales generan un efecto negativo sobre los ingresos de los campesinos;

(ii) pérdidas y disentivos para la producción son el resultado de la falta de transporte regular y de bodegas apropiadas para conservar la producción perecedera. La alternativa es de comercializar toda la producción a la vez que generalmente hace bajar los precios a nivel de productor en forma significativa;

(iii) los servicios sociales como escuelas, centros de alfabetización y centros de salud pierden eficiencia por la falta de caminos transitables en zonas con una población dispersa, donde sin alguna forma de transporte, la distancia geográfica hace estos servicios inaccesibles para un número importante de habitantes rurales (ver Vos 1982).

La expansión de los flujos financieros y la capacidad de generar créditos ha sido muy significativa en la época post-petrolera. Los créditos otorgados al sector agropecuario se multiplicaron con un factor 12 entre 1970 y 1982 y el monto de créditos utilizados creció de 19% a 38,5% del PIB - agrícola en este período (ver cuadro 11). Sin embargo, el sector agrícola tiende a recibir una porporción menor en el crédito doméstico total. En 1975 el sector recibió el 16,6% del total del crédito bancario, mientras que esta proporción bajó al 13,7% en 1982. La mayor parte de los créditos son destinados a los sectores urbanos de la industria manufacturera y el comercio.

Cuadro Nº 10
ECUADOR: DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS EN DESARROLLO RURAL, 1975 y 1980
(en millones de sucres)

Hogares rurales según tamaño de la UPA (ha)	Total		Subsidios al crédito		Riego		Reforma Agraria y Colonización		Desarrollo Rural		Ganadería y Silvicultura	
	1975	1980	1975	1980	1975	1980	1975	1980	1975	1980	1975	1980
0-1	25,9	71,2	10,0	13,0	2,9	14,5	3,8	9,7	5,3	28,0	3,9	6,0
1-5	100,8	233,0	3,0	5,0	16,5	82,5	19,1	25,6	36,0	79,6	26,2	40,3
5-20	70,0	183,9	9,0	13,0	15,3	76,4	11,5	20,7	19,8	51,6	14,4	22,2
20-100	230,7	286,9	24,0	35,0	18,9	102,7	3,8	5,4	-	-	184,0	143,8
>100	288,6	479,6	29,0	43,0	72,2	288,4	-	1,6	-	-	187,4	146,6
TOTAL	716,0	1254,6	75,0	109,0	125,8	564,4	38,2	63,0	61,1	159,2	415,9	358,9

Fuente: CONADE, Estadísticas del sector público, MAG-ORSTOM (1978); INEC (1974); y otras fuentes.
Para la metodología de la estimación de los datos ver Vos (1982).

Más del 60% del crédito total que recibe el sector agrícola es utilizado para la producción pecuaria, principalmente para la compra de ganado (MAG-ORSTOM 1978; INEC, 1974). Esta tendencia en el uso de los créditos es consistente con los cambios en el uso del suelo y en la dinámica de la producción agropecuaria analizados en las secciones anteriores. La institución financiera más importante con una política de créditos más selectiva en favor de los pequeños productores y la producción de alimentos básicos es el Banco Nacional de Fomento (BNF). Una parte importante de los recursos de este banco estatal proviene de la renta petrolera. Sin embargo los fondos proporcionados al banco, después de un auge inicial (hasta 1976), han sido reducidos cada año en términos relativos (4).

En 1975 el BNF proporcionó el 68% del crédito agrícola, pero en 1982 menos del 30%. Hasta el año 1981 el BNF otorgó la mayor parte de los créditos al sub-sector de alimentos básicos, sin embargo, después de esta fecha también el BNF se conforma con la tendencia predominante en la agricultura ecuatoriana al entregar la mayor parte de los créditos para el cultivo de pastos y la ganadería (ver figura 4). Los créditos para la producción de alimentos básicos fueron destinados en un 70% al cultivo de arroz. Por cierto, el arroz es uno de los pocos cultivos que ha demostrado una dinámica significativamente positiva en la década de los años 70. Sin embargo, como hemos visto anteriormente, el crecimiento de la producción de arroz no ha sido suficiente para cubrir el crecimiento de la demanda interna.

Las tendencias en la distribución de la infraestructura rural, las deficiencias en la oferta total de caminos vecinales y bodegas y en la disponibilidad de créditos demuestran la baja efectividad del Estado ecuatoriano en reconciliar objetivos de crecimiento productivo y equidad en el sector rural y además la acción estatal tiende a reforzar el uso irracional del espacio agrícola que se desarrolló tan fuertemente durante el auge petrolero.

4. DISTRIBUCION Y CONDICIONES DE VIDA

La bonanza petrolera provocó una aceleración del crecimiento de la producción y de los ingresos. Como hemos visto los sectores no agrícolas urbanos son actualmente los principales generadores de la riqueza nacional. Sin embargo, el sector agrícola a pesar de las migraciones y la urbanización acelerada, sigue siendo el principal 'empleador' de la economía concentrando el 42,5% de la fuerza de trabajo (1982). También se han analizado las diferencias en la dinámica de los diferentes subsectores agropecuarios y la persistencia del problema de la distribución desigual de la tierra y de la infraestructura rural.

Estas condiciones de producción sugieren que los beneficios del crecimiento económico durante la época petrolera no han sido distribuídos en forma equitativa entre los diferentes sectores económicos y grupos sociales. Ecuador se ha transformado rápidamente de un país de bajos ingresos en un país de un ingreso promedio mediano. El ingreso nacional per cápita equivalió a 260 dólares en 1971; en 1983 este alcanzaba un nivel de 1.274 dólares. En términos reales el crecimiento fue de 5,6% anual en el período 1972-80; la crisis internacional y el estancamiento del proceso desequilibrado de crecimiento generó un decrecimiento del ingreso promedio nacional del 1,8% anual entre 1980 y 1983. También el ingreso por habitante en el sector agrícola creció entre 1972 y 1980 aunque a un ritmo mucho menor: 1,3% por año. El decrecimiento provocado por la crisis al inicio de los años ochenta afectó más

Cuadro Nº 11

ECUADOR; CRÉDITO BANCARIO AL SECTOR AGRICOLA 1970-82

	1970	1975	1979	1980	1981	1982
Total crédito otorgado al sector agrícola (millones de sucres)	1.599	4.652	9.164	11.556	15.547	19.159
-% del crédito interno total	14,1	16,6	14,4	13,1	13,7	13,7
-% del PIB agrícola	19,1	24,1	28,9	32,5	37,3	38,5
Créditos del BNF como % del crédito agrícola total	34,0	68,5	42,1	40,3	34,3	28,3

Fuente: Banco Central, Boletín Anuario Nº 7; Banco Central, Cuentas Nacionales, varios años.

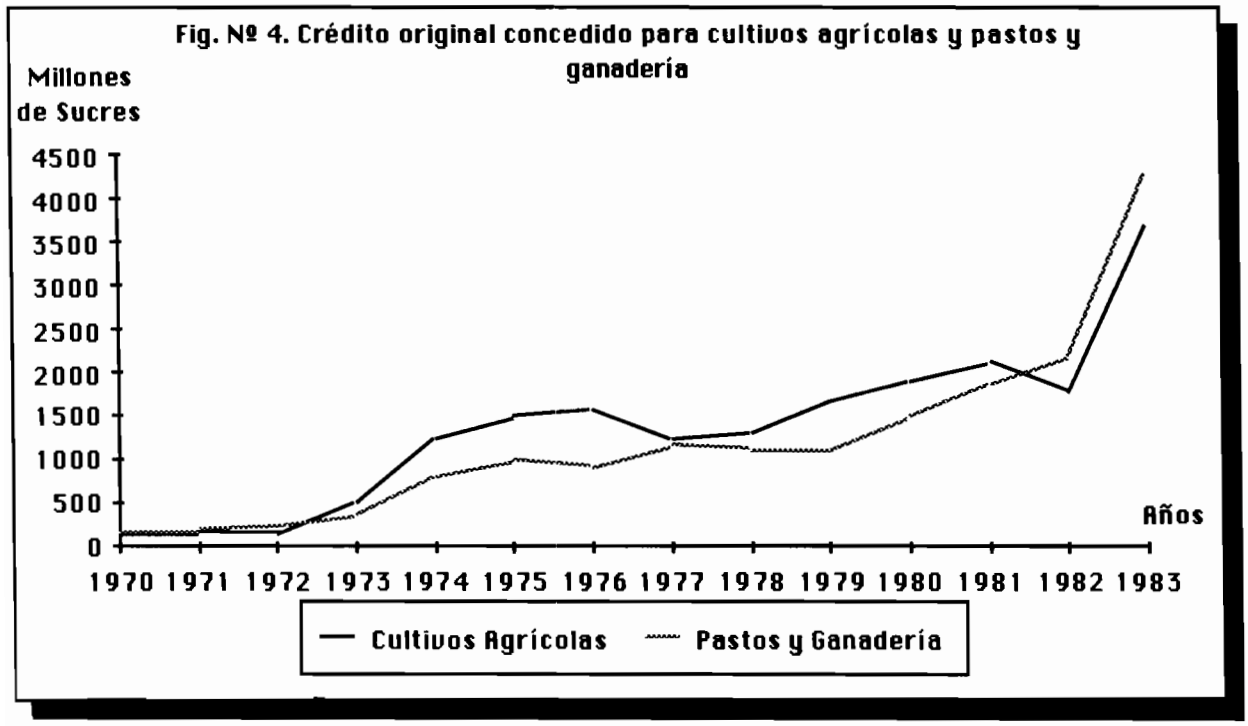

fuertemente a la población rural que al resto de la economía (ver cuadro 12).

La diferencia entre los ingresos promedios urbanos y rurales ha aumentado en forma considerable (5). En 1971 el ingreso urbano fue 3,31 veces mayor que el ingreso promedio rural. En 1983 la diferencia ya fue de 6,49 veces. Este crecimiento desequilibrado se explica directamente por las diferencias en el crecimiento de la producción y la productividad y el lento desarrollo del sector agrícola. Además, los precios relativos, o sea los términos domésticos de intercambio se han desarrollado en forma negativa para el sector agrícola entre 1973 y 1982 (figura 5). En el sector agrícola predomina la unidad de producción familiar. Los ingresos de los agricultores, o sea, su excedente bruto de explotación, dependen en gran parte de la estructura de los precios relativos. La política de precios del gobierno durante la época de los años 70 ha sido fundamentalmente dirigida hacia el abaratar el costo de vida urbana, fijando los precios de consumidor con efectos negativos sobre los precios del productor. Además, déficits de alimentos han sido cubiertos en gran medida por las importaciones (trigo, leche, arroz, azúcar) evitando así presiones hacia arriba sobre los precios de los alimentos por exceso de demanda. Al mismo tiempo los precios de los productos industriales fueron menos afectados por control de precios; como consecuencia los costos de producción y de vida de los campesinos tiende a aumentar.

La distribución desigual de los beneficios de la renta petrolera sugiere que la *pobreza relativa* aumentó o por lo menos fue sostenida. La misma tendencia sugiere también que, a pesar del rápido crecimiento económico en la década de los años setenta, persistió el problema de la *pobreza absoluta* en el Ecuador. El concepto de la pobreza absoluta define a las personas o grupos de la población con un nivel de vida inferior al considerado necesario para subsistir. Existen varios métodos para estimar la pobreza absoluta (ver Altimir 1978; Teekens, Barreiros, Kouwenaar y Vos 1987; De Labastida y Vos 1984). Aquí definimos como pobres a quienes cuentan con un nivel de ingreso inferior al necesario para adquirir una canasta de bienes y servicios considerados esenciales, o sea quienes viven por debajo de la línea de pobreza. Aunque existen muchos estudios socioeconómicos que hacen referencia a una supuesta alta incidencia de la pobreza rural en el Ecuador, hay muy pocos que han tratado de estimar sus dimensiones con cierta precisión. En dos estudios (World Bank 1979; Luzuriaga y Zuvekas 1983) se utilizó una línea de pobreza de US$ 75 por habitante y se estimó que aproximadamente un *65 por ciento* de la población rural tenía un ingreso inferior al inicio de la década de los años setenta. El ingreso mínimo de US$ 75 fue establecido arbitrariamente por el Banco Mundial para comparar la incidencia de la pobreza entre diferentes países. En un estudio más reciente se definió la línea de pobreza en la realidad ecuatoriana. En un proyecto de investigación

Cuadro Nº 12
ECUADOR; CRECIMIENTO DEL INGRESO PER CAPITA, 1965-82
(VARIACIONES ANUALES EN %)

	1965-71	1972-80	1980-82	1972-82
Ingreso per cápita	1,3	5,6	(1,8)	(4,1)
Ingreso per cápita sector agrícola	0,2	1,3	(3,8)	0,3
Salarios trabajadores agrícolas (por trabajador)	(1,0)	7,4	(9,6)	3,8

Fuente: Banco Central, Cuentas Nacionales, INEC, Censos de Población y otras fuentes de datos poblacionales y ocupacionales.

NOTA: 1) En base de valores en sucres a precios constantes de 1975.

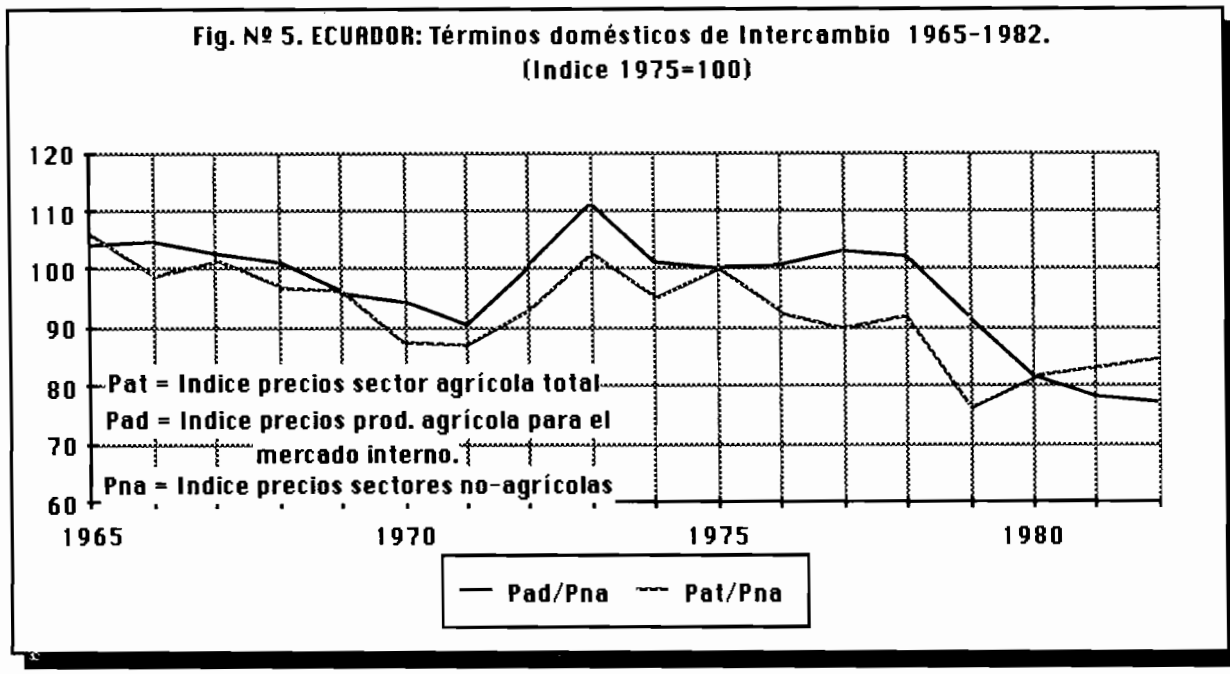

FUENTE : Banco Central, Cuentas Nacionales

del *Institute of Social Studies* y *PREALC* (ver Teekens, Barreiros, Kouwenaar y Vos 1987) se la estimó en relación al costo de una canasta de alimentos básicos (CAB) que satisface los requerimientos nutricionales mínimos de 2.300 calorías y 45 gramos de proteínas por persona por día. En el apéndice se presenta el detalle del método aplicado. Utilizando los datos de la encuesta de presupuestos familiares para el área rural de 1979 del INEC, se llega a cifras preocupantes. El ingreso mínimo (base anual) se estima en 14.900 sucres por habitante (80.429 sucres por hogar) en 1979. Según este criterio resulta que en 1979 un *85 por ciento* de los habitantes (3.5 millones de personas) y *89 por ciento* de los hogares en el área rural se encontraron en condiciones de pobreza absoluta (ver apéndice y cuadro 13). Estos porcentajes se refieren al concepto de *la incidencia de la pobreza* (H). Sin embargo, para identificar la dimensión de la pobreza no es sufiente saber el número de personas afectadas, sino también el grado en que la población está afectada por la pobreza. La *intensidad de la pobreza* (I) se define como la diferencia entre el ingreso actual de los pobres y la línea de pobreza. Al ponderar la proporción de la población afectada por la pobreza con la intensidad promedio de la pobreza se llega a una estimación del *índice de la pobreza* (P= H.I). Este índice es entonces un indicador de la dimensión de la pobreza, o sea el esfuerzo económico total requerido para superarla. En Ecuador el ingreso promedio de las personas u hogares pobres en el área rural apenas alcanza la mitad del nivel del ingreso mínimo que define la línea de pobreza: calculada por habitante la intensidad de la pobreza es 54 por ciento del ingreso mínimo (52 por ciento del ingreso mínimo para los hogares). Consecuentemente el índice de la pobreza rural se estima en 46 por ciento

por habitante (P = H.I = 0.89 x 0.54 = 0.46) y 42 por ciento por hogar (6).

La misma investigación del ISS y PREALC identificó que la pobreza absoluta rural se concentra entre el campesinado que percibe sus principales ingresos de sus actividades en pequeñas unidades productivas (de 0 a 5 ha.), que se ubican en la Sierra y que se dedican a la producción de alimentos básicos (Ver apéndice y cuadro 14). Este resultado confirma el análisis de las secciones anteriores que concluyó que el desarrollo desequilibrado del sector rural ecuatoriano ha ido en detrimento de los grupos más pobres y a la oferta adecuada de alimentos básicos. Esta conclusión enfatiza la importancia y la actualidad de la reforma agraria -que definimos en el sentido más amplio incluyendo redistribución de la tierra, uso más óptimo de la estructura biofísica de la tierra, mejor asignación de insumos y créditos para pequeños productores- como política para aumentar la eficiencia macroeconómica del sector agrícola, para establecer mayor equidad y para erradicar la pobreza absoluta en el área rural.

5. CAMBIO AGRARIO Y USOS DEL ESPACIO

Durante el período de crecimiento acelerado bajo influencia de la exportación de petróleo se han acertado y profundizado algunos cambios significativos en la estructura productiva del Ecuador y en las relaciones entre el hombre y la naturaleza. Estos cambios pueden ser resumidos como sigue:

a. El eje de la generación de la riqueza económica es ahora la industria manufacturera moderna concentrada en las áreas urbanas. La alta demanda de importaciones de este sector es principalemnte satisfecha por la generación de divisas a través de la exportación del petróleo crudo. El sector agrario ha perdido su importancia crucial en este proceso.

b. Se observa un estancamiento relativo del sector agrícola especialmente en la producción de alimentos básicos. Con el proceso acelerado de urbanización que se inició a partir de los años sesenta el lento crecimiento

Cuadro Nº 13
INDICADORES DE LA POBREZA RURAL, 1979

	Por habitante	Por hogar
Indicadores niveles de vida, área rural (sucres de 1979)		
Consumo anual rural, promedio total	9.800	52.400
Consumo anual de alimentos básicos, promedio	4.600	24.600
Estimación costo anual de la canasta básica por requerimientos nutricionales mínimos	7.000	37.800
Estimación ingreso mínimo, línea de pobreza (método Engel) (1)	14.900	80.426
MEMORANDUM: Salario mínimo por trabajador (base anual, 1979)	26.000	
Indicadores de la pobreza (porcentajes)		
H = Porcentaje habitantes y hogares por debajo línea de pobreza rural	85%	80%
I = Intensidad pobreza rural (2)	54%	52%
P = Indice de la pobreza rural (3)	46%	42%
Número de personas/hogares afectados	3.560.000	622.000

FUENTE: INEC, Encuesta de presupuestos familiares. Area Rural; Teekens, Barreiros, Kouwenaar y Vos (1987), capítulo 11.

NOTAS:

(1) El ingreso mínimo se estima tomando el costo de la canasta básica que permita satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos (2.300 calorías; 45 gramos de proteínas por persona, por día) y dividiendo éste por la proporción promedio del consumo en alimentos básicos en el consumo total rural (coeficiente Engel; que fue estimado en 0,47).

(2) Diferencia entre el ingreso mínimo (línea de pobreza) y el consumo promedio de los pobres sobre el ingreso mínimo (INB).

(3) Indice de la pobreza P = H. I.

de la oferta doméstica de alimentos implica un aumento del déficit alimentario.

c. Los procesos de urbanización e industrialización y las condiciones de implantación de la Reforma Agraria han incentivado la producción moderna de cultivos para la agroindustria y al expansión de la ganadería. Las políticas estatales de protección industrial, control de precios, créditos y oferta de infraestructura rural han fortalecido este proceso. En el uso del espacio agrario los pastos y los cultivos agroindustriales ocupan una superficie cada vez más extendida a costa del área disponible para la producción de alimentos básicos.

d. Los principales productores de alimentos básicos son los campesinos con pequeñas tenencias. El acceso de éstos a las tierras más fértiles tiende a disminuir por las condiciones de la distribución de la tierra y la expansión de pastos. La intensificación del cultivo de sus tierras se encuentra limitada por la presencia de procesos erosivos causados por condiciones geológicas y climatológicas y por sobrecultivación forzada.

e. La pobreza rural es extensa y profunda y persiste a pesar de un crecimiento del ingreso promedio. Las disparidades entre los niveles de vida urbanos y rurales han crecido en forma considerable. El subempleo y la pobreza se concentran entre los hogares rurales con pequeñas tenencias los cuales se ven obligados a migrar a la ciudad en búsqueda de una mejor forma de subsistencia.

En resumen los beneficios generados para el sector agrícola en el auge petrolero se concentran principalmente en los sectores modernos o de gran escala a costa de los sectores donde los pequeños productores encuentran empleo y a costa de la producción de alimentos. Los cambios económicos han conllevado cambios en el uso del espacio, consistentes con las nuevas demandas particularmente urbanas, pero irracionales desde el punto de vista de los requerimientos de producción de alimentos, del mejoramiento de los niveles de vida de los campesinos y de la conservación ecológica de las tierras y el uso óptimo de los espacios biofísicos existentes.

APENDICE

Estimación de la línea y las dimensiones de la pobreza en el área rural ecuatoriana

El método para estimar la línea de pobreza aplicado en este estudio es el método *monetario* basado en el costo de la canasta de alimentos básicos (CAB). Los pobres se definen como quienes tienen un ingreso inferior al necesario para adquirir en el mercado una canasta de bienes y servicios considerados esenciales. No se incluye en la CAB aquellos bienes y servicios que son provistos en forma gratuita por el Estado. Tampoco se considera aquí métodos para estimar la pobreza absoluta basados en indicadores sociales como la esperanza de la vida, mortalidad infantil, nivel educacional, etc. Para una discusión amplia acerca de los diferentes métodos, así como estimaciones para el caso latinoamericano y el caso ecuatoriano ver PREALC (1987), Teekens, Barreiros, Kouwenaar y Vos (1987), De Labastida y Vos (1984), Vos (red.) (1987) y Altimir (1978).

Para estimar la línea de pobreza o el ingreso de necesidades básicas (INB), primero se definieron los requerimientos nutricionales mínimos y el costo de la dieta recomendada. Un estardar ampliamente aceptado define los requerimientos nutricionales en 2.300 calorías y 45 gramos de proteínas por persona por día. En 1979 el costo de la CAB, que satisface las recomendaciones nutricionales, se estima en 7.000 sucres por habitante o 37.800 sucres por hogar por año, tomando como base los hábitos de consumo de los grupos con bajos ingresos según la estructura del consumo dada en la encuesta de presupuestos familiares del área rural del INEC. Para no restringir la línea de pobreza únicamente a necesidades alimentarias, se aplica el llamado 'coeficiente Engel' se define como la proporción del consumo de alimentos básicos en el ingreso o el consumo total de los hogares (habitantes). Los datos presentados aquí se refieren a la proporción del *consumo* total por considerar la estimación del consumo de mayor confiabilidad en las encuestas de presupuestos familiares. El 'coeficiente Engel' era en promedio, para todos los hogares, en el área rural equivalente a 0,47, o sea el consumo promedio en alimentación fue 47 por ciento del consumo promedio total. Aplicando este coeficiente al costo del CAB implica que cada individuo u hogar requiere 53 por ciento de su INB para otras necesidades que no son alimentación. Es discutible, sin embargo, si el 'coeficiente de Engel' promedio para todos los hogares o el de los grupos pobres es el más apropiado. Ver Kakwani

(1980), De Labastida y Vos (1984) y Teekens, Barreiros, Kouwenaar y Vos (1987) para una discusión acerca del coeficiente de Engel apropiado para la estimación del INB.

Resumiendo, se estimó el INB o la línea de pobreza como:

Por habitante:

$$INB_{hab.} = \frac{CAB_{hab}}{E} = \frac{7.000}{0.47} = 14.900 \text{ sucres}$$

Por hogar:

$$INB_{hog.} = \frac{CAB_{hog}}{E} = \frac{37.800}{0.47} = 80.426 \text{ sucres}$$

El cuadro 13 resume los datos principales para estimar la línea de pobreza, así como los estimadores de la incidencia, la intensidad y el índice de la pobreza. Los últimos tres estimadores se definen como sigue:

Incidencia de la pobreza: $H = q/n$

Intensidad de la pobreza: $I = \frac{INB - z}{INB}$

Indice de la pobreza: P= H.I.

Donde:

n = la población total
q = el número de personas u hogares en pobreza ($y_i < INB$)
y_i = el ingreso (consumo) del individuo o el hogar "i"
z = el ingreso (consumo) promedio de los pobres
INB = el ingreso mínimo (ingreso de necesidades básicas) o línea de pobreza

Cuadro 14

ECUADOR: DIMENSIONES DE LA POBREZA ABSOLUTA RURAL SEGUN REGIONES Y GRUPOS SOCIALES, 1979

	n_i/n	H	I	G	P	P_S
Según regiones						
Sierra *	0.53	0.88	0.58	0.30	0.51	0.62
Costa	0.45	0.84	0.49	0.24	0.41	0.51
Oriente	0.02	0.38	0.37	0.23	0.14	0.19
Según tamaño de la UPA						
Activ. no agr.	0.15	0.74	0.46	0.24	0.35	0.44
0-1 ha*	0.28	0.91	0.58	0.29	0.52	0.63
1-5 ha*	0.32	0.92	0.57	0.27	0.53	0.63
5-20 ha	0.16	0.84	0.49	0.26	0.41	0.52
> 20 ha	0.10	0.64	0.42	0.21	0.27	0.35
Total área rural	1.00	0.85	0.54	0.27	0.46	0.56

Fuente: INEC, Encuesta de Presupuestos Familiares, Area Rural 1979; Teekens, Barreiros, Kouwenaar y Vos, Capítulo 11.

Notas:

* = Indica grupos con un índice e incidencia de pobreza mayor al promedio

n_i /n = Proporción de la población del grupo en la población total

H = Incidencia de la pobreza: proporción del grupo de población con un ingreso inferior a la línea de pobreza (INB)

I = Intensidad d ela pobreza: la brecha entre el consumo promedio de los pobres y el INB como proporción del INB

G = Coeficiente Gini de desigualdad en la distribución del ingreso (aqui: consumo) entre los pobres

P = Indice de pobreza : H.I

P_S = Indice de pobreza de Sen = H [I + (1 - I) G]

El índice de pobreza, P, expresa la brecha agregada de pobreza como fracción del ingreso total requerido para mantener toda la población al nivel mínimo aceptable representado por la línea de pobreza. Este índice toma en consideración tanto la proporción de pobres en la población (H) como su déficit medio de ingreso (I). Esta definición del índice P no es muy precisa dado el hecho de que la intensidad (I) fue definida como la diferencia entre la línea de pobreza y el ingreso *promedio* de los pobres. Es decir, no se toma en cuenta la distribución del ingreso (consumo) entre los pobres. Sen (1976) ha demostrado cómo se puede tomar en cuenta diferencias en los ingresos de los pobres. El *índice de pobreza de Sen* se define como:

$$PS = H[\, I + (1 - I)\, G \,]$$

Donde G es el coeficiente Gini de la distribución del ingreso (consumo) entre los pobres. El coeficiente Gini para todos los pobres en el área rural fue estimado en 0.27. El índice de pobreza de Sen para los hogares rurales fue entonces:

$$PS = 0{,}85 \{\, 0{,}54 + (1 - 0{,}54)\, 0{,}27 \,\} = 0{,}56, \text{ o } 56\ \%$$

En el cuadro 14 se presentan las dimensiones de la pobreza para los hogares rurales clasificados según regiones y distribución de la tierra.

NOTAS

(1) Para una discusión sobre la Reforma Agraria, sus raíces y su impacto, ver entre ellos Barsky (1984); Guerrero (1983); Commander & Peek (1983) y Chiriboga (1984).

(2) El área cosechada para banano de exportación era de 190.176 hectáreas en 1970. En 1982 la superficie era sólo 65.009 ha. La producción de plátanos fue incluída en el rubro alimentos básicos (frutas).

(3) Es decir los hogares que tienen como principal fuente de ingreso remuneraciones recibidas en actividades no agrícolas como por ejemplo la construcción, comercio, etc.

(4) El BNF recibe estos fondos del Banco Central que proporciona más del 70% de los recursos del BNF. Sin embargo estos recursos han disminuído en términos reales desde 1976 a pesar de la expansión acelerada del sector público en los años 70.

(5) En el análisis se ha tomado los ingresos del sector agrícola y no agrícola respectivamente como estimadores, por cierto crudos, de los ingresos rurales y urbanos.

(6) No se considera desigualdades en la distribución de los ingresos de los grupos definidos como pobres. Ver Sen (1976) y el apéndice para un método para incluir los efectos de distribución

Bibliografía

ACOSTA, A. y otros (1982) *Ecuador: El mito del desarrollo*, Ed. El Conejo, Quito.

ALARCON, J.; DE LABASTIDA, E. y VOS, R. (1984) *El modelo de insumo-producto adaptado para la planificación de las necesidades básicas*, ISS-PREALC documento de trabajo Q/8421, Quito.

ALTIMIR, O (1978) La dimensión de la pobreza en América Latina, CEPAL, Santiago.

BARSKY, O. (1984) *La reforma agraria ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, FLACSO, Quito.

BARSKY, O. y COSSE, G. (1981) *Tecnología y cambio social: Las haciendas lecheras del Ecuador*, FLACSO, Quito.

BERRY, A. y CLINE, W. (1979) *Agrarian structure and productivity in developing countries*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.

CHIRIBOGA, M. (1982) "La pobreza rural y la producción agropecuaria", en A. Acosta y otros (1984).

CHIRIBOGA M. y otros (1984) *Ecuador agrario*, Ed. El Conejo, Quito.

COMMANDER, S. y PEEK, P. (1983) *Oil exports, agrarian change and the rural labour process: The Ecuadorian Sierra in 1970s*, ILO Working Paper WEP 10-6/ WP 63, Ginebra.

COSSE, G. (1984) *Estado y agro en el Ecuador 1960-1980*, Corporación Editora Nacional, FLACSO, Quito.

DE LABASTIDA, E. y VOS, R. (1984) *Los niveles de vida en los barrios populares de Quito y Guayaquil y la fijación del salario mínimo*, ISS-PREALC documento de trabajo Nº 8, Quito.

GRIFFIN, K. (1974) *The political economy of agrarian change*, Macmillan, Londres.

GUERRERO, A. (1983) *Haciendas, capital y lucha de clases andina* Ed. El Conejo, Quito.

HERRERA, A. (1984) *Consideraciones sobre la industria láctea en el Ecuador*, ISS-PREALC documento de trabajo Q/8413, Quito.

INEC (1974) *Censo Agropecuario, 1974*, Quito

INEC (1979) *Encuesta de presupuestos familiares. Area Rural 1978/79*, Quito (a publicarse).

INIMS (1979) "Recomendaciones nutricionales para el Ecuador", Quito

KAKWANI, N. (1980) *Income inequality and poverty. Methods of estimation and policy applications*, Oxford University Press, Oxford.

LUZURIAGA, C. & ZUVEKAS, C. (1983) *Income distribution and poverty in rural Ecuador, 1950-1979*, Arizona State University, Tempe.

MAG-ORSTOM (1978) *Diagnóstico socio-económico del medio rural ecuatoriano 1974*, Quito.

MAG-ORSTOM (1984) "Los principales procesos erosivos en Ecuador", MAG-PRONAREG-ORSTOM, Quito.

MARTINEZ, L. (1984) "Pobreza rural y migración", en: M. Chiriboga y otros (1984).

PEEK, P. (1980) Urban poverty, migration and land *reform in Ecuador* Institute of Social Studies Occasional Papers Nº. 79, La Haya.

PREALC (1987) *Buscando la equidad*, ISS - PREALC, Santiago: OIT

RIVADENEIRA, M. (1980) *La situación nutricional en el Ecuador*, INIMS cuadernos de trabajo Nº 4, Quito.

SEN, A; (1976) "Poverty: an ordinal approach to measurement", *Econometrica*, Vol. 44.

SZRETTER, H. (1982) *Ecuador: La nutrición y la oferta de alimentos básicos* ISS-PREALC documento de trabajo S/82202, Santiago de Chile.

TEEKENS, R; L. BARREIROS; A. KOUWENAAR y R. VOS (1987) Ecuador: *Teoría y diseño de políticas para la satisfacción de las necesidades básicas*, ISS-PREALC, Santiago: OIT (en inglés: Theory and policy design for basic needs planning. The case of Ecuador. Aldershot (Inglaterra): Gower).

VOS, R. (1982) Access to basic services and the public expenditure incidence, Ecuador 1970-1980, ISS-PREALC documento de trabajo Nº 4, Quito.

VOS, R. (1984) *Industrialización, empleo y necesidades básicas en el Ecuador*, ISS-PREALC documento de trabajo Nº 12, Quito.

VOS, R (1987) *De crisis a crecimiento equitativo*, La Haya: Institute of Social Studies

WORLD BANK (1973) *Current economic position and prospects of Ecuador*, Washington D.C.

WORLD BANK (1979) *Ecuador: Problemas y perspectivas del desarrollo* Washington D.C.

Capítulo 2

LA REFORMA AGRARIA ECUATORIANA Y LOS CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD RURAL AGRICOLA 1974-1985

Manuel Chiriboga V.
Investigador del Centro Andino de Accción Popular.
El trabajo contó con la valiosa colaboración de Soledad Cruz y Fredy Rivera.

1. INTRODUCCION

Con seguridad uno de los temas más decisivos de la vida económica, política y social del país ha sido la Reforma Agraria. Sus características, logros y fracasos han enfrentado a los ecuatorianos desde el momento en que se inició la discusión sobre su necesidad, hasta la actualidad. Causante para unos de la minifundización del agro, de la migración y del desabastecimiento alimenticio, para otros, la Reforma Agraria no fue realmente aplicada, por lo que la estructura agraria concentrada que existiría en la actualidad sigue requiriendo una profunda reforma. En la discusión han participado dirigentes de las cámaras de la producción, de las centrales sindicales y campesinas, de los partidos políticos, funcionarios públicos, cientistas sociales, periodistas, etc. exhibiendo cada uno puntos de vista diversos (1).

La intención de este trabajo es discutir uno de los aspectos de la amplia problemática que hace referencia a la Reforma Agraria: la efectividad de esta política para transformar la estructura agraria y conseguir una mejor distribución de la tierra entre la población rural. Este aspecto es de indudable importancia pues sobre la visión que se ha tenido de ello, se ha construído una serie de conclusiones dispares. El período que trabajamos es el comprendido entre 1974 y 1984, en la medida en que los efectos de la aplicación de la Reforma Agraria antes de 1974, están cuantificados en el Censo Agropecuario de 1974. Una razón adicional es la de discutir una visión que asegura que desde 1974 prácticamente se congeló la redistribución de la tierra (2).

El estudio de la efectividad de la Reforma Agraria para modificar la estructura agraria lo realizamos sobre la base del análisis de la información oficial sobre adjudicaciones legalizadas en Reforma Agraria y Colonización durante el período, confrontando sus resultados con la información cuantitativa sobre estructura agraria contenida en el Censo Agropecuario de 1974. La unidad administrativa de base para este trabajo es el cantón y se ha limitado el estudio a aquellos cantones situados en la Sierra y la Costa. Esta elección se debe a dos razones: a) la presunción de que los conflictos y tensiones en torno a la tierra no hacen referencia solamente a lo nacional, sino que se cristalizan más nítidamente en el ámbito local; y, b) que existen tendencias diferenciadas de cambio. Esta elección permite, por otro lado, superar visiones que generalizan los efectos de la Reforma Agraria a partir de estudios de caso (3). La elección regional por la Costa y la Sierra tiene que ver con el carácter más consolidado de sus estructuras agrarias y donde era más transparente el conflicto en torno a la tierra y la acción redistributiva (4).

Este trabajo consta de cinco partes incluyendo esta introducción que constituye la primera. En la segunda analizamos brevemente la estructura agraria de 1974, destacando sus características centrales y sus tendencias

de cambio, tanto a nivel nacional como cantonal. Subrayamos, por otro lado, el papel que en dichas características y tendencias tuvieron las políticas de Reforma Agraria.

En la tercera parte revisamos las características de la acción pública en Reforma Agraria, subrayando las diferencias que se introducen respecto al período 1964-1974. A nuestro juicio, entender este cambio en los ejes de intervención pública, permite explicar en parte, la mayor efectividad de la Reforma Agraria en conseguir cambios en las estructuras agrarias. Se establece una gradación cantonal según la importancia de la intervención redistribucionista (5).

En la cuarta parte analizamos la nueva estructura agraria que se ha perfilado para 1985, como efecto de la intervención pública. El análisis de las estructuras agrarias cantonales permite construir una tipología de estructuras agrarias a nivel regional, que permite tener una idea más adecuada del proceso diferenciado de cambio en la tenencia de la tierra.

En la quinta parte, finalmente, llegamos a ciertas conclusiones respecto a los efectos de la Reforma Agraria sobre las estructuras agrarias y destacamos sus tendencias de cambio. Lo que queremos destacar es que, sea cual fuere la valoración sobre la Reforma Agraria, ésta ha producido cambios importantes, aún cuando, en diversa dirección.

2. LA ESTRUCTURA AGRARIA EN 1974 (6)

2.1. Los procesos globales

Para mediados de la década de los 50 la estructura agraria se caracterizaba por su alta concentración: el 2,1% de los predios con más de 100 hectáreas controlaban el 64,4% de la superficie agrícola. En el otro extremo, el 73,1% de los predios tenían menos de cinco hectáreas y en conjunto llegaban bajo diversas formas al 7,2% de la superficie. La mediana propiedad apenas existía.

No se observaban diferencias notables entre las grandes regiones naturales del país. En la Sierra el 1,2% de las explotaciones eran grandes predios y disponían del 64,3% de la tierra. En la Costa ellas controlaban el 64,4% de la superficie y constituían el 4,8% de los predios. Si bien algunas provincias como Manabí, Tungurahua, Bolívar, Azuay se caracterizaban por estructuras menos concentradas, la gran propiedad era en general predominante.

El monopolio sobre la tierra permitía a la clase terrateniente usufructuar, bajo diversas formas, de un excedente generado por miles de familias campesinas. El acceso a la tierra o al empleo pasaba necesariamente por la hacienda, la que con base en su monopolio territorial urdió una densa trama de relaciones sociales, tanto con los campesinos localizados internamente al predio como los situados fuera de los límites de la propiedad.

Las luchas y movilizaciones campesinas, las presiones económicas y sociales de los sectores no agrarios y un contexto internacional favorable llevaron a que en 1964 se expidiera la primera ley de Reforma Agraria. Esta determinó la entrega a los campesinos sujetos a relaciones de renta, de la parcela que usufructuaban a cambio del trabajo casi gratuito que debían realizar en las tierras patronales. Otras categorías laborales vinculadas a la hacienda fueron dejadas de lado, así como las comunidades relacionadas externamente con ella. Adicionalmente, la ley obligaba a que los numerosos predios del Estado y de la Iglesia fuesen repartidos entre los campesinos precaristas.

Las leyes de abolición del trabajo precario en la agricultura expedidas en 1970, extendieron estos criterios básicos de afectación a la costa ecuatoriana, hasta entonces involucrada marginalmente en los procesos redistribucionistas. El año de 1973 fue expedida una nueva Ley de Reforma Agraria, que, si bien mantuvo el espíritu de la anterior en cuanto criterios básicos de afectación, agregó dos modalidades nuevas de afectación: la presión demográfica ejercida por la población externa a la hacienda y el nivel de eficiencia económica. Si bien este útlimo nunca fue aplicado, al no contar con una reglamentación precisa, el primero abrió una puerta a las comunidades externas a las grandes haciendas.

El Censo Agropecuario de 1974 refleja los cambios operados hasta entonces en la estructura agraria por los efectos directos e indirectos de la Reforma Agraria. Para el año de la realización del censo ciertas tendencias de cambio eran visibles; sin embargo, en lo fundamental se preservaba el monopolio territorial. Los rasgos más significativos de la transformación operada eran los siguientes:

a) Disminución de la propiedad controlada por las unidades de producción de más de quinientas hectáreas, a pesar de que su número creció levemente de 1.369 en 1954 a 1.434 veinte años más tarde. Esta evolución obedece tanto a procesos de fragmentación de la tierra cuanto a una readecuación del tamaño de la gran propiedad en función del control de las mejores tierras. Ambos procesos operaban simultáneamente. En todo caso el monopolio territorial se preservaba: las unidades de más de 100 ha. controlaban el 47,9% de la superficie agrícola.

Cuadro Nº 1
NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
ECUADOR 1954 - 1974

	NUMERO DE EXPLOTACIONES				SUPERFICIE (ha.)			
HA.	1954	%	1974	%	1954	%	1974	%
0-1	92.387	26.8	145.550	28.0	46.000	0.8	63.263	0.8
1-5	159.299	46.3	201.297	38.7	386.200	6.4	475.405	6.0
5-10	36.250	10.5	54.935	10.6	271.500	4.5	377.756	4.6
10-20	21.400	6.2	41.425	8.0	294.300	4.9	557.535	7.0
20-50	19.415	5.7	42.537	8.2	541.500	9.9	1.311.974	16.5
50-100	8.327	2.4	22.276	4.3	547.200	9.1	1.352.697	17.0
100-500	5.787	1.7	9.657	1.9	1.156.300	19.3	1.676.486	21.1
500- +	1.369	0.4	1.434	0.3	2.706.700	45.1	2.134.287	26.8
TOTAL	344.234	100.0	519.511	100.0	5.999.700	100.0	7.949.403	100.0

Fuente: Censos Agropecuarios: 1954-1974
Elaboración: Barsky O. et al, "Políticas Agrarias, Colonización y Desarrollo Rural en Ecuador", CEPLAES-OEA, Quito, 1982. p. 76.

En la Sierra la disminución de la superficie controlada por las grandes haciendas había sido significativa: 345.000 hectáreas. Una parte de esa disminución se ve compensada por el aumento de 64.000 ha. en las unidades de 100 a 500 ha. (PRONAREG-ORSTOM: 1979 a). La gran propiedad serrana se deshizo de las tierras de ladera y de mala calidad, para situarse en el área de valle donde existían mejores tierras, riego, infraestructura, etc. Los cambios más significativos se habían producido en las provincias del sur: Azuay, Loja, Cañar, etc.

En la Costa, ese proceso, aunque fue similar al de la Sierra, no alcanzó sus dimensiones. Tan solo las unidades de más de 1000 hectáreas disminuyen en superficie y lo hacen en favor de las unidades de 100 a 1000 ha. Estas aumentan su superficie en aproximadamente 300.000 ha. El reducido cambio refleja la limitada actividad de Reforma Agraria en la región, no existiendo diferencias significativas entre provincias (MAG-ORSTOM: 1979 b).

b) Las unidades de menos de 20 ha. se habían incrementado considerablemente. En el nivel nacional, su número aumentó en cerca de 130.000, mientras que la supeficie bajo su control se incrementó, en aproximadamente 200.000 ha. El proceso tiene características regionales similares, aunque en la Costa, dada la casi ausencia de pequeñas propiedades en 1954, la irrupción es considerable.

El tamaño promedio de la pequeña propiedad, la de menos de 5 ha., se redujo en el período intercensal de 1,71 ha. en 1954 a 1,53 ha. en 1974. Esta evolución que corresponde a la Sierra y a la Costa, se debe a la imposibilidad de estas unidades de mantener su tamaño al ser subdivididas por procesos de herencia, que no logran compensarse por otros mecanismos. Contrasta esta evolución con la registrada en las unidades de entre cinco y veinte hectáreas cuyo tamaño promedio se incrementa. La Reforma Agraria puso las bases de un limitado proceso de diferenciación, al menos en cuanto acceso a la tierra.

c. La mediana propiedad (20 a 100 ha.,) tiene el desarrollo más significativo. Entre 1954 y 1974 su número se duplicó y la superficie controlada por ella se multiplicó por 2,5. Su desarrollo espectacular es explicable tanto por la presión indirecta que ejerció la Reforma Agraria para desarrollar el mercado de tierras, como por la ampliación de la frontera agrícola. Este segundo proceso es obviamente más significativo en las provincias y cantones que tenían fronteras de expansión: Esmeraldas, Manabí y los cantones serranos situados en las estribaciones externas de la cordillera.

2.2. Los procesos locales

En el mapa Nº 1 hemos distribuido los 93 cantones según el nivel de concentración de la tierra y el tamaño promedio de la propiedad de menos de veinte hectáreas. Para la concentración de la tierra hemos diferenciado tres niveles de: alta, más de 60% de la tierra en unidades de más de cien hectáreas; media, entre el 40 y el 60%; y baja, menos del 40%. El tamaño medio de la propiedad

Mapa Nº **1**

1974: ESTRUCTURAS AGRARIAS CANTONALES

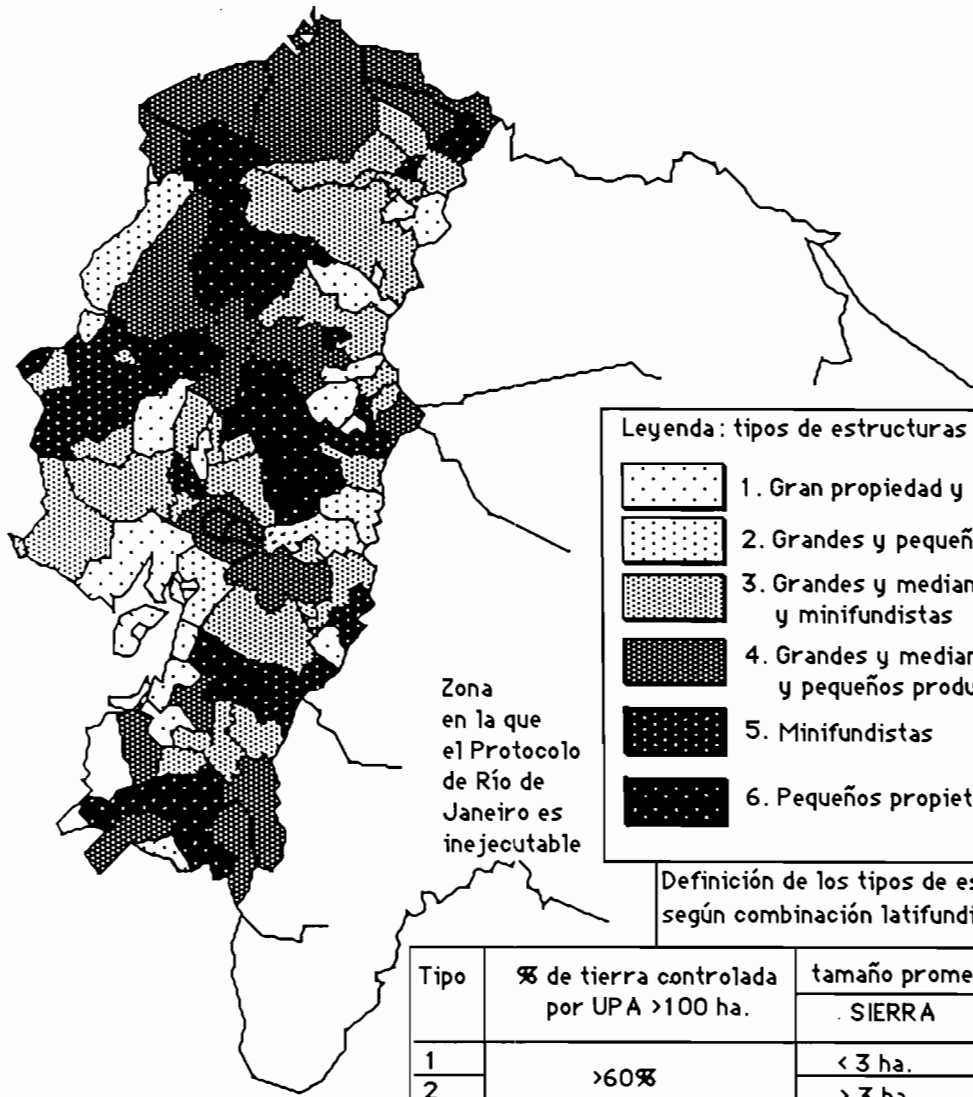

Mapa parcial del Ecuador
(se incluyen sólo cantones de la Costa y la Sierra)

Definición de los tipos de estructura agraria, según combinación latifundio-minifundio

Tipo	% de tierra controlada por UPA >100 ha.	tamaño promedio de UPA <20 ha.	
		SIERRA	COSTA
1	>60%	< 3 ha.	< 5 ha.
2		> 3 ha.	> 5 ha.
3	>40% <60%	< 3 ha.	< 5 ha.
4		> 3 ha.	> 5 ha.
5	< 40 %	< 3 ha.	< 5 ha.
6		> 3 ha.	> 5 ha.

Cuadro Nº 2
ESTRUCTURA AGRARIA CANTONAL 1974

Propiedad campesina: Número de cantones por nivel de concentración

	ALTO			MEDIO			BAJO			TOTAL
	S	C	Total	S	C	Total	S	C	Total	
Minifundio	8	5	13	13	12	25	7	7	14	52
Pequeña Prop.	3	2	5	9	10	19	12	5	17	41
TOTAL	11	7	18	22	22	44	19	12	31	93

S= Sierra; C= Costa
Fuente: INEC, Censo Agropecuario, 1974.

campesina admite a su vez dos posibilidades, con diversos valores regionales: a. cuando la unidad promedio tiene menos de 3 hectáreas en la Sierra o cinco hectáreas en la Costa, denominamos minifundio a la unidad campesina; y b. cuando la unidad promedio tiene más de 3 ha. en la Sierra y 5 ha. en la Costa la denominamos pequeña propiedad.

Para el año 1974 el espacio estudiado se caracteriza por una predominancia de cantones, tanto en la Sierra como en la Costa, de alta concentración de la tierra. De los 93 cantones analizados, en dieciocho las propiedades de más de 100 hectáreas controlan más del 60% de la superficie agrícola y en 44, dichas propiedades controlan entre el 40 y 60% de la tierra. El 66,6% de los cantones se caracterizan por medianos o altos niveles de concentración de la tierra. En la Sierra el 63,5% de los cantones tienen esa característica, mientras que en la Costa tienen esa condición el 70,7%.

Los cantones caracterizados por bajos niveles de concentración se localizan fundamentalmente en las provincias del Azuay, Bolívar y Loja en la Sierra, en la de Manabí en la Costa, así como en cantones de pie de cordillera como Pangua y Santo Domingo de los Colorados. En todos ellos la mediana propiedad tiene mayor importancia que en aquellos caracterizados por mayores niveles de concentración.

De los noventa y tres cantones analizados, en 52, es decir el 55,9%, la pequeña propiedad tiene fuertes niveles de minifundismo. Esta proporción es de 58,5%, para los cantones de la Costa y del 53,8% en la Sierra. Claramente, en los cantones de menor nivel de concentración las unidades campesinas disponen de más tierra y lo inverso es igualmente cierto: a mayor nivel de concentración menos disponibilidad de tierra en manos de los campesinos. Nuevamente son los cantones de la provincia de Loja y Bolívar y los de frontera agrícola donde los campesinos tienen más tierra en la Sierra. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que particularmente en la provincia de Loja la mayor cantidad de tierra no significa necesariamente mayor capacidad productiva, dada la mala calidad de los suelos, asociados a difíciles condiciones climáticas.

3. LA REFORMA AGRARIA EN EL PERIODO 1975-1984

3.1. Los procesos globales

Amparada por un nuevo marco legal, la Ley de Reforma Agraria de 1973, el proceso redistributivo entró en una nueva fase. Esta mantuvo elementos de continuidad respecto al período anterior; principalmente su énfasis productivista, el tratamiento individual de cada caso, su carácter jurídico-administrativo y su ejecución sobre la base de largos procesos de regateo y transacción. Sin embargo, se diferencia de la fase anterior en la medida en que estableció causales que permitían a un nuevo sujeto social reivindicar la tierra: la población campesina situada fuera de los predios. Esta había sido casi excluída por los marcos legales anteriores, en la medida en que se estableció la relación laboral como eje de una acción redistributiva limitada.

Esta modificación en el marco legal implicaría al menos tres tipos de cambios en la ejecución de la Reforma Agraria: en la cantidad de tierra afectada y en el número de beneficiarios; en la modalidad predominante

Cuadro Nº 3
ECUADOR, DATOS GLOBALES DE REFORMA AGRARIA 1964-1984*

	1964-1974	1975-1984	1964-1984
Superficie afectada (ha.)	243.169,88	495.979,13	739.149,01
Familias beneficiadas	37.862	57.471	95.333
Adjudicación promedio en ha.	6,42	8,63	7,75

* Datos a diciembre de 1984
Fuente: IERAC, Resumen de las adjudicaciones legalizadas en Reforma Agraria y Colonización, Quito, 1984.

de afectación y en la distribución regional de la Reforma Agraria.

Contrariamente a una visión relativamente compartida, durante la segunda década de redistribución de la tierra se afecta y se distribuye un poco más del doble de la tierra de lo que se había hecho entre 1964 y 1974. El número de familias beneficiadas por la Reforma Agraria aumenta en 1.5 veces. El promedio de tierra asignada por familia, por tanto, crece: 6,42 ha. en el primer período, 8,63 ha. en el segundo.

Este aumento en la actividad redistributiva de la tierra se visualiza en la proporción de la superficie agropecuaria total de la Sierra y la Costa afectada. Si tomamos como referencia la superficie agropecuaria de 1974, durante el período 64-74 se afectó solamente el 3,58%, mientras que entre 1975 y 1984 se adjudicó el 7,25%. Para todo el período se afectó el 10,81%.

Es, sin embargo, la proporción de la tierra de las unidades agropecuarias de más de 100 ha. afectada lo que más llama la atención. En el período 1975-1984 se afectó el 17,6% de la tierra de la que disponían dichos predios en 1974. Sin embargo, como veremos posteriormente, este proceso tuvo características desiguales.

Un segundo tipo de cambio se encuentra en la modalidad predominante de afectación. El IERAC distingue las negociaciones, reversiones y expropiaciones; la distribución de tierras pertenecientes a las haciendas del Ministerio de Salud Pública; y, las adjudicaciones en

Cuadro Nº 4
ECUADOR, MODALIDADES DE AFECTACION Y ADJUDICACION DE TIERRAS POR LA REFORMA AGRARIA

	Períodos					
Modalidades de Intervención	1964-1974		1975-1984		1964-1984	
	ha.	%	ha.	%	ha.	%
Negociaciones, Reversiones y Expropiaciones	73.645,89	30,3	339.735,87	68,5	413.381,76	55,9
Haciendas del Ministerio de Salud Pública	21.095,47	8,7	75.626,78	15,2	96.722,25	13,1
Abolición del Precarismo	184.428,52	61,0	80.616,48	16,3	229.045	31,0
Total	243.169,88	100	495.979,13	100	739.149,01	100

Fuente: IERAC, Adjudicaciones legalizadas en Reforma Agraria y Colonización, Quito, 1974 y 1984.

Mapa Nº 2

1975-1984 : CLASIFICACION DE CANTONES SEGUN AFECTACION EN PREDIOS DE MAS DE 100 HECTAREAS (División cantonal de 1974)

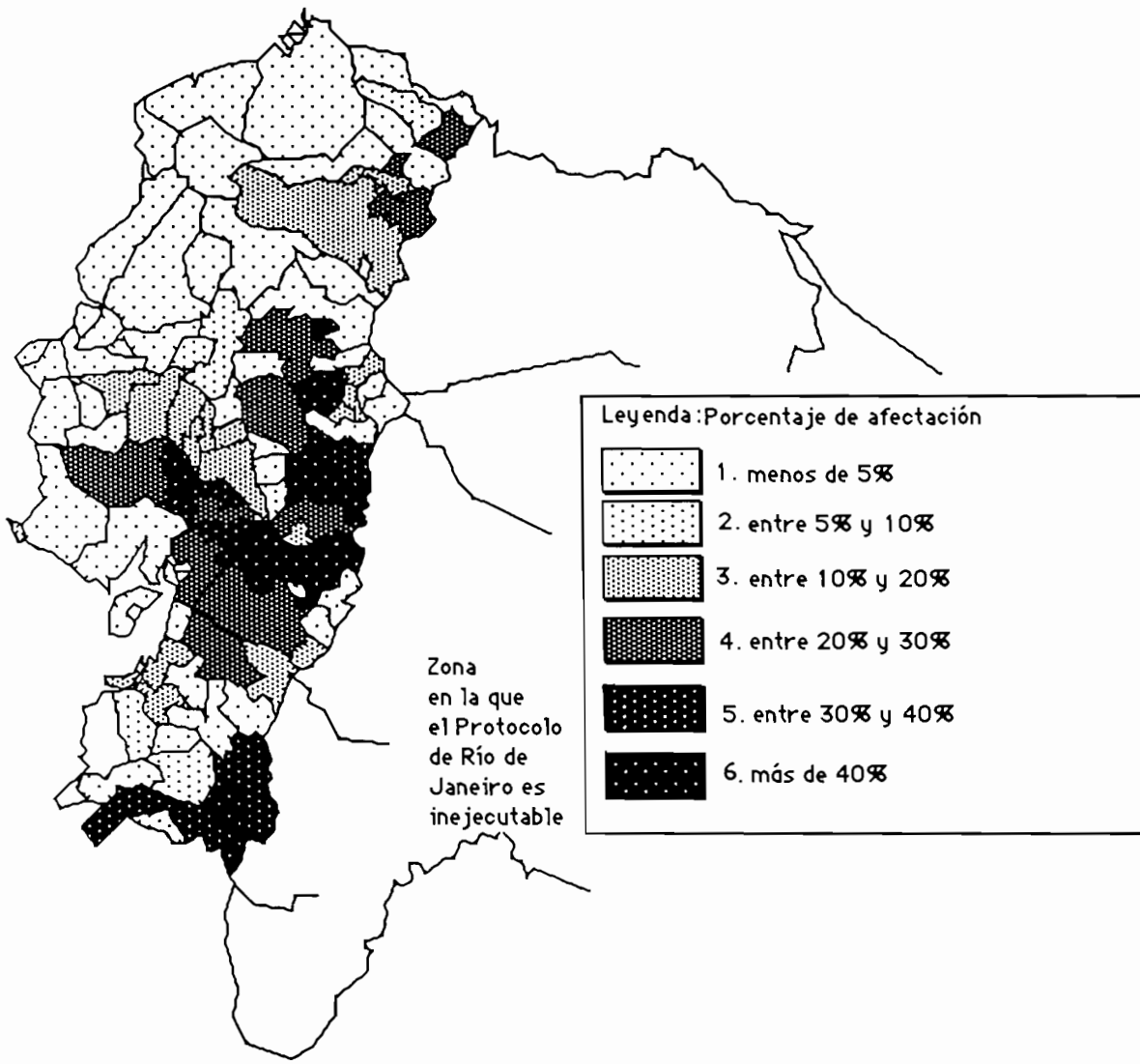

Mapa parcial del Ecuador
(se incluyen sólo cantones de la Costa y la Sierra)

beneficio de los precaristas: huasipungueros, arrimados, etc. Ellas se desprenden de diversas causales contempladas por la Ley.

Si se analizan los datos globales puede encontrarse un cambio drástico en las modalidades de afectación entre los dos períodos. Entre 1964 y 1974 la abolición del precarismo y la entrega en propiedad de las tierras de usufructo, significan el 61% del total de afectaciones. En el período posterior las negociaciones, reversiones y expropiaciones representan el 68.5% del total, mientras que la abolición del precarismo se reduce al 16.3%.

Este cambio de modalidad de intervención de la Reforma Agraria se explica tanto por la paulatina reducción de los precaristas, fruto de la misma actividad del IERAC y del marco legal de la Reforma Agraria, como de la incorporación de nuevos sujetos sociales campesinos a la lucha por la tierra. Si bien es posible encontrar varios casos en que los trabajadores de un predio plantean acciones de negociación, expropiación y reversión, son los campesinos situados fuera del predio, organizados en comunas, asociaciones de trabajadores o pre-cooperativas, los que amparándose en la legislación de 1973, reivindican mayormente la tierra. Téngase en cuenta que éstos no solamente son en la actualidad el sector poblacional más importante del agro, sino que fueron dejados de lado por la Reforma Agraria en el período 1964-1974.

Un tercer eje de cambio que contrasta con lo realizado hasta 1974, es la distribución regional de las afectaciones. Hasta 1970 la Reforma Agraria es entendida como una política dirigida a la Sierra, donde se consideraba que el problema de la concentración de la tierra era mayor y estaba asociado a la pobreza, situación que contrastaba con la costeña, donde se consideraba que ello no presentaba las mismas características. Será solamente con el decreto 1001, la Ley de Abolición del Precarismo y la ley de 1973 cuando ese énfasis cambia.

Ello se manifiesta en los cambios en la proporción de tierras afectadas en la Costa respecto al total. Si entre el 64 y el 74 solamente el 25,5% de las tierras afectadas se encuentran en la Costa, en el período siguiente esa proporción subió al 33,8%. Una evolución similar puede encontrarse en el número de familias beneficiadas por el proceso. Hasta 1974 el 87,36% de las familias beneficiadas habitaban la Sierra, mientras que en el período 75-84 esta proporción baja al 71,6%.

Como hemos señalado en otro trabajo (7), la ejecución de la Reforma Agraria en el perído 1975-1984 tuvo diferentes tiempos en cuanto profundidad de la afectación. Es fundamentalmente entre 1975 y 1981 cuando se hace el grueso de afectaciones, decayendo considerablemente la actividad redistributiva desde ese año. Ello parece indicar que desde entonces las causales previstas por la ley, así como la voluntad política de profundizar el cambio de la estructura agraria, resultaron insuficientes. Esta congelación de la acción redistributiva es aún más marcada desde 1984.

3.2. Los procesos locales

En el mapa Nº 2 hemos distribuído los cantones según la importancia de la afectación de los predios de más de cien hectáreas. La presión campesina sobre la tierra de la que disponen los grandes predios y que resulta en un buen número de casos, en acciones redistributivas se concentra fundamentalmente en los cantones de la Sierra centro-sur, así como en los cantones arroceros de la cuenca del río Guayas: Daule, Urbina Jado, Samborondón, etc. es particularmente marcada la acción redistributiva en los cantones pertenecientes a Loja, Azuay, Cañar, Chimborazo y Tungurahua. En el cantón Ambato de esta última provincia se afectó, por ejemplo, el 66,93% de la tierra que tenían en propiedad las UPA de más de cien hectáreas.

Por el contrario es en los cantones donde existe una frontera agrícola abierta como Quinindé, Santo Domingo de los Colorados, Pangua, San Miguel, Zaruma, etc., donde la acción redistributiva es menor. Dicha frontera parece actuar como válvula de escape para la presión ejercida sobre los recursos controlados por la gran propiedad. Se trata de cantones en que existe procesos de constitución de estructuras agrarias y donde la colonización gravita en la formación de unidades pequeñas y medianas.

Tampoco existe acción redistributiva significativa en cantones donde la gran propiedad pudo transitar a formas empresariales de manejo, basado en la especialización en rubros productivos rentables y donde se modifican sustancialmente las relaciones con el campesinado. Cantones como Guayaquil, Mejía, Sucre, Cotacachi, etc. no fueron topados por la Reforma Agraria o lo hicieron en proporciones reducidas. Es en general el caso de cantones especializados en la producción para el mercado externo o rubros como oleaginosas o lácteos para el mercado interno. Ello no implica que no haya existido presión sobre la tierra por parte de los campesinos, sino que ésta encontró fuertes oposiciones para su efectivización en acciones redistributivas.

Mapa Nº 3

1984 : ESTRUCTURAS AGRARIAS CANTONALES

(División cantonal de 1974)

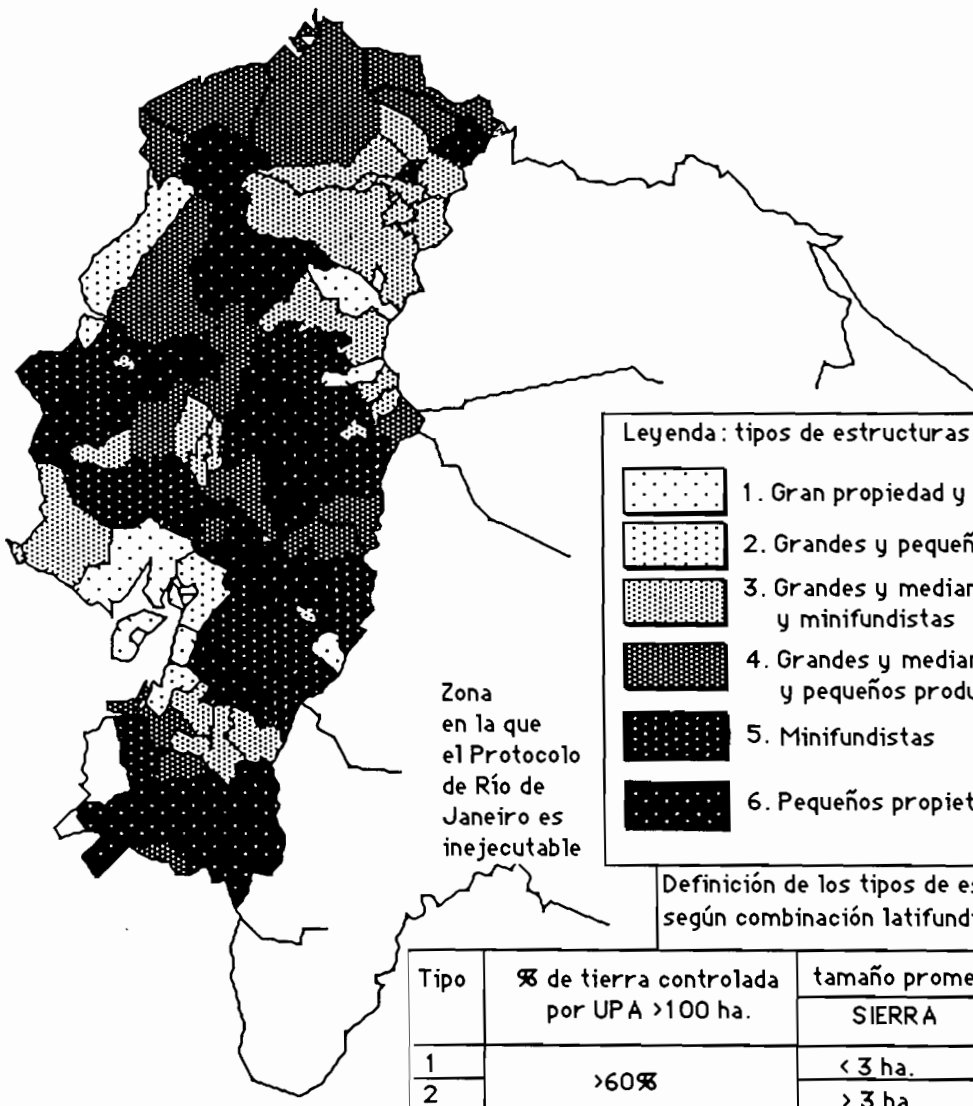

Leyenda : tipos de estructuras agrarias

1. Gran propiedad y minifundio
2. Grandes y pequeños propietarios
3. Grandes y medianos propietarios y minifundistas
4. Grandes y medianos propietarios y pequeños productores
5. Minifundistas
6. Pequeños propietarios

Definición de los tipos de estructura agraria, según combinación latifundio-minifundio

Tipo	% de tierra controlada por UPA >100 ha.	tamaño promedio de UPA <20 ha.	
		SIERRA	COSTA
1	>60%	< 3 ha.	< 5 ha.
2		> 3 ha.	> 5 ha.
3	>40% <60%	< 3 ha.	< 5 ha.
4		> 3 ha.	> 5 ha.
5	< 40 %	< 3 ha.	< 5 ha.
6		> 3 ha.	> 5 ha.

Mapa parcial del Ecuador
(se incluyen sólo cantones
de la Costa y la Sierra)

En algunos cantones caracterizados por esta lógica empresarial se afectaron recursos de las grandes propiedades. Es el caso de Cayambe, Pedro Moncayo, Otavalo, etc. en la Sierra y Naranjal, Milagro, Babahoyo, etc. en la Costa. En estos cantones la acción redistributiva se centró normalmente en tierras marginales para el proceso modernizador: las tierras altas de las hoyas serranas o las caracterizadas por suelos de menor calidad en la Costa.

En todo caso, es importante señalar que en cuarenta y cinco de los noventa y tres cantones la Reforma Agraria afecta más del 10% de la tierra de las UPA de más de cien hectáreas. Ello contrasta con lo sucedido en el período 1964-1974 donde la intervención del IERAC fue mucho más modesta.

4. LA ESTRUCTURA AGRARIA EN 1985 (8)

4.1. Los procesos locales

El mapa número 3 establece para el año de 1985 las estructuras agrarias para los 93 cantones que venimos analizando, diferenciándolas según los mismos criterios utilizados para 1974, pero teniendo en cuenta los cambios ocurridos en función de la redistribución de la tierra y los procesos demográficos (9). Resulta evidente el cambio producido, fundamentalmente el cambio del peso cantonal hacia estructuras menos concentradas. Si en 1974, 62 cantones podían caracterizarse por niveles altos o medianos de concentración, para inicios de 1985 solo cuarenta y cuatro cantones están en esta situación. De ellos dos se localizan en la Costa y en la Sierra. En porcentajes los cantones mediana y altamente concentrados a nivel nacional representan el 47,3%, en la Sierra, son el 43,1% y en la Costa el 52,4%.

El cambio se observa igualmente si se tiene en cuenta el nivel promedio de concentración de la tierra cantonal (proporción de la tierra en manos de las UPA de más de 100 ha.). Para 1974 era del 46,2% (desviación standar 17,59) mientras que para 1985 baja a 37,54% (desviación standar 21,32). El tamaño promedio de los predios de menos de veinte hectáreas se incrementó, a pesar de la presión demográfica, de 3,74 ha. (d.e. 1,65) a 4.12. (d.e.1,92). La proporcion de cantones "minifundistas" se incrementó de 47, mientras que los cantones "pequeños propietarios" bajaron de 41 a 46. El proceso de minifundización es mayor en la Sierra que en la Costa.

El fenómeno más significativo de cambio respecto a 1974 es, sin embargo, la constitución de una nueva regionalización de las estructuras agrarias. En efecto para 1974 salvo los islotes de menor concentración en Azuay, Bolívar, Loja, Manabí y los cantones de pie de cordillera, no existían diferencias regionales significativas. Por el contrario, para 1985 se ha generado una regionalización marcada de las estructuras agrarias. Ello es el efecto tanto de las políticas de tierra como de aquellas que viabilizan o no procesos de modernización.

Para 1985 pueden encontrarse cinco tipos de estructuras agrarias en el país, que manifiestan altos niveles de homogeneidad a su interior, pero diferenciándose entre ellos. Estos cinco tipos de estructuras agrarias son: A) El norte serrano empresarial; B) el centro sur serrano

Cuadro Nº 5
ESTRUCTURA AGRARIA CANTONAL 1985

Propiedad campesina: Número de cantones por nivel de concentración de la tierra

	ALTO			MEDIANO			BAJO			
	S	C	Total	S	C	Total	S	C	Total	TOTAL
Minifund.	4	1	5	11	8	19	13	10	23	47
Pequeña Propiedad	0	3	3	7	10	17	16	10	26	46
TOTAL	4	4	8	18	18	36	29	20	49	93

S = Sierra ; C = Costa

Fuente: Censo Agropecuario de 1974
IERAC, Informes anuales de adjudicación legalizada en Reforma Agraria y Colonización, 1975-1984.

Cuadro Nº 6
ESTRUCTURAS AGRARIAS EN 1985

	a	b	c	d	e	f	g	h	i
Sierra Norte	16	48,79	16,10	2,72	1,25	9,4	10,46	1,43	1,24
Sierra Centro Sur	35	27,82	25,42	3,49	1,70	44,81	117,7	0,52	1,39
Costa empresarial	16	54,83	11,77	5,23	1,73	10,24	8,32	1,13	2,02
Costa campesina	16	30,47	11,52	4,24	1,49	12,65	17,45	0,74	1,72
Noroccidente	10	37,21	10,48	6,59	1,18	2,95	4,52	0,26	1,09
TOTAL	93	36,77	21,32	4,12	1,92	22,74	74,19	0,78	1,54

a= número de cantones, b= % de la tierra en UPA de más de 100 ha., c= (desviación estándar), d= Tamaño promedio de UPA de menos de 20 ha., e= (d.e.), f= Afectación de la tierra de las UPA de más de 100 ha. 1975-1984, g= (d.e.), h= Tasa de crecimiento poblacional, i= (d.e.).

campesino; C) La costa empresarial; D) la costa campesina; y, E) Los cantones de frontera agrícolas del Noroccidente. En el cuadro Nº 6 indicamos, además del número de cantones (a), en cada caso, cuatro variables relativas a la estructura agraria: nivel de concentración de la tierra (b) tamaño promedio de la UPA campesina (d), nivel de afectación de la estructura agraria por la Reforma Agraria (f) y tasa de crecimiento demográfico 1974-1982 (h). Cada una de las estructuras agrarias regionales muestra valores diversos para cada variable.

La Sierra Norte empresarial comprende los siguientes cantones: Tulcán, Espejo, Montúfar, Ibarra, Antonio Ante, Cotacachi, Otavalo, Quito, Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Rumiñahui, Latacunga, Pangua, Salcedo y Patate. Obviamente, los cantones Antonio Ante y Montúfar se diferencian claramente del resto por el menor nivel de concentración de la tierra, pero ello no necesariamente constituye una excepción, pues en varios de los cantones analizados existe al interior claramente diferenciadas zonas campesinas minifundistas como en Cotacachi, Otavalo, Pedro Moncayo, Salcedo e incluso de pequeños propietarios, como en los cantones Tulcán y Espejo. En el primer caso estos constituyen verdaderos bolsones de mano de obra vinculados a las empresas agrarias o a las ciudades. En el segundo caso, se trata de economías familiares capitalizadas, pero esto constituye talvez más una excepción que la regla.

La tónica central de este tipo de estructura agraria es la presencia de empresas agrarias, normalmente tecnificadas que utilizan un reducido número de asalariados agrícolas y normalmente especializadas en rubros de mercado interno altamente rentables. El caso típico es el de las empresas lecheras de las cuencas de Machachi y de Cayambe. Las unidades campesinas se localizan en las estribaciones de la cordillera, están vinculadas a mercados de trabajo y normalmente están presionando sobre la tierra de páramo y las estribaciones externas de la cordillera, que constituyen fronteras agrícolas en expansión. Las posibilidades laborales cercanas parecen constituir el principal freno a una migración definitiva (10).

Una situación diversa es la de los cantones restantes de la Sierra, con la excepción de Santo Domingo de los Colorados. Estos 35 cantones se caracterizan, al contrario de los anteriores, por un bajo nivel de concentración de la tierra; en promedio el 27,82% de la tierra está en UPA, de más de cien hectáreas, algunas de los cuales son comunas que disponen de tierras en común. En Chimborazo para el año de 1974 existían 21 comunas que disponían en conjunto de 61.682 ha., en Cañar 19 con 21.129 ha., etc. por lo que la presencia en estas provincias de la gran propiedad individual es aún menos significativa.

La Sierra Centro Sur no es completamente homogénea, existen cantones de mayor nivel de concentración de la tierra como Baños, Quero, Alausí, Biblián, Gualaceo y Macará. En unos casos se trata de reductos de hacienda tradicional, donde la presión campesina no se ha efectivizado enteramente, en otros se trata de pequeños centros de modernización empresarial. Estos casos son, por otro lado, ejemplificativos de zonas al interior de otros cantones como es le caso de Químiag en el cantón Riobamba o Catamayo en Loja, etc. En ellos la hacienda sigue teniendo importancia. En todo caso se trata de situaciones más bien excepcionales

siendo lo distintivo de la Sierra Centro-Sur la predominancia de la pequeña y mediana unidad productiva.

El rasgo central de esta región es la importancia de las unidades campesinas, insertas o no en estructuras comunitarias, normalmente dependientes de un sistema de mercados a los cuales abastecen. En ciertas zonas la fuerte presión sobre la tierra genera procesos de migración temporal importante hacia la costa empresarial: Chimborazo o Cañar o aun definitiva, cuando la baja disponibilidad de tierra se asocia a fenómenos climatológicos importantes, como la sequía en Loja. Es característico de esta región igualmente la expansión de la frontera agrícola hacia zonas del subtrópico como el caso de Saraguro, Guaranda o Cañar. A través de ellos los campesinos alcanzan a tierras complementarias a las que disponen en la Sierra (11).

El tercer tipo de estructura agraria es el de la costa empresarial. Dieciséis cantones la componen: Guayaquil, Balzar, Milagro, Naranjal, Machala, Pasaje, Piñas, Zaruma, Arenillas, Santa Rosa, Babahoyo, Baba, Vinces, Puebloviejo, Sucre y Chone. En promedio los predios de más de cien hectáreas controlan el 54,83% de la superficie agrícola, siendo esta predominancia de la gran propiedad mayor en el cantón Guayaquil con el 83,32%, en Naranjal el 66.19%, en Machala el 64,27%, etc. El tipo predominante de explotación está vinculado a la producción para el mercado externo o a procesos agroindustriales integrados y secundariamente a la actividad pecuaria extensiva. La producción para exportación o vinculada a la agroindustria, como en los casos de banano, cacao, camarones, azúcar, es altamente tecnificada. Utilizan trabajadores asalariados, de los cuales un número importante está compuesto por eventuales.

La economía campesina se localiza en áreas marginales a la zona empresarial y normalmente se especializa en rubros productivos similares, principalmente aquellos que exigen menor inversión, como el caso del cacao. En muchos casos, particularmente en momentos de baja de precios, debe recurrir al trabajo asalariado (12).

Un cuarto tipo de estructura agraria es el de la costa campesina. Dieciséis cantones responden a los criterios generales de este tipo: Daule, Naranjito, Samborondón, Urbina Jado, Yaguachi, Santa Elena, Portoviejo, Bolívar, Jipijapa, Junín, Manta, Paján, Montecristi, Rocafuerte, Santa Ana y 24 de Mayo. Este tipo responde a dos procesos generales de constitución, uno reciente, particularmente el de las áreas arroceras, donde se produjo una importante redistribución de la tierra por medio de la legislación de abolición del trabajo precario; otro antiguo, particularmente en Manabí donde tradicionalmente tuvieron peso las economías campesinas. Este último caso está asociado a la producción de café. En promedio la gran propiedad en esta región controla el 30,47% de la tierra agrícola, distribuyéndose el resto entre las pequeñas y medianas unidades productivas. La presión campesina sobre la tierra existe fundamentalmente en las zonas arroceras, donde los grandes predios sufren un asedio constante. La característica general de este tipo es la de unidades campesinas, normalmente organizadas en cooperativas, que una vez conseguida la tierra, demandan del Estado capital de inversión, servicios de comercialización, asistencia técnica, etc. Esta conversión paulatina a empresas campesinas está asociada en muchos casos a procesos importantes de diferenciación social (13).

Finalmente, un quinto tipo de estructura agraria es la que se constituye en las zonas de colonización del Noroccidente ecuatoriano, donde se localizan los diez cantones que responden al tipo: Esmeraldas, Eloy Alfaro, Muisne, Quinindé, Santo Domingo de los Colorados, Quevedo, El Carmen, Ventanas, Empalme y Urdaneta, escenario de procesos de colonización, dirigidos o semidirigidos por el Estado en unos casos, espontáneo en otros. La constitución de una estructura cuyo prototipo es la mediana propiedad es su característica principal. Los procesos de colonización encuadrados por el Estado, hicieron de la unidad entre 30 y 60 hectáreas su eje de intervención. Sin embargo, a la par de ellos se asentaron empresas vinculadas a agroindustrias que en muchos casos absorbieron unidades menores. Igualmente la colonización espontánea y los procesos de subdivisión por herencia o por venta, desequilibraron el proyecto estatal inicial.

4.2. Los procesos globales

Si bien la constitución de estructuras agrarias regionalizadas parece ser el rasgo típico de la evolución actual del agro ecuatoriano, cabe preguntarse sobre la evolución de la estructura agraria nacional. Sobre la base del trabajo anteriormente descrito y teniendo en cuenta las adjudicacines legalizadas en colonización, hemos reconstituído en el cuadro Nº 7 la estructura agraria nacional. Ello demuestra los grandes cambios producidos por efecto de las políticas de Reforma Agraria y de Colonización. En el cuadro Nº 8 hemos eliminado las tierras pertenecientes a comunas y cooperativas, de tal manera que se visualice con mayor claridad la importancia de la gran propiedad empresarial (14).

Cuadro Nº 7
LA ESTRUCTURA AGRARIA ECUATORIANA EN 1985
(porcentajes)

Tamaño de la UPA	Número				Superficie			
	Sierra	Costa	Amazonía	Total*	Sierra	Costa	Amazonía	Total*
0-20	92.3	78.9	26.7	83.5	33.5	19.1	2.7	20.4
20-100	7.0	19.0	70.3	15.3	30.2	37.6	79.5	44.4
100- +	0.7	2.1	3.0	1.3	36.2	43.2	17.8	35.2
TOTAL	388.080	203.554	44.881	641.454	3.261.882	4.044.026	2.097.925	9.428.683

* Incluye Galápagos.

Cuadro Nº 8
LA ESTRUCTURA AGRARIA ECUATORIANA EN 1985
(sin tierras comunales o cooperativas)
(porcentajes)

Tamaño de la UPA	Número				Superficie			
	Sierra	Costa	Amazonía	Total*	Sierra	Costa	Amazonía	Total*
0-20	92.4	79.0	26.7	83.6	36.5	19.4	2.7	21.2
20-100	7.0	19.0	70.3	15.2	32.5	37.9	79.8	45.8
100- +	0.6	2.0	3.0	1.2	31.0	42.8	17.5	33.1
TOTAL	387.610	203.282	44.816	640.646	2.995.770	3.996.454	2.086.939	9.104.023

Si comparamos la estructura agraria de 1985 con la de 1974 puede señalarse lo siguiente: a) caída en superficie de las UPA de más de 100 ha. en aproximadamente 500.000 hectáreas, siendo la reducción más significativa en la Sierra que en la Costa; b) importantísimo crecimiento de la mediana propiedad la que aumenta su superficie en aproximadamente 1.500.000 hectáreas; y, c) aumento de la superficie controlada por la pequeña propiedad campesina, a partir de las acciones de Reforma Agraria y de Colonización en alrededor de 500.000 hectáreas. El tamaño promedio de estas unidades pasa de 3,3. ha. a 3,6 ha. aun cuando es previsible que la diferencia entre las menores de cinco hectáreas y las mayores haya aumentado. El aumento de la superficie controlada por la propiedad campesina ha sido mayor en la Sierra que en la Costa.

5. CONCLUSIONES

Este trabajo tenía como objetivo analizar los cambios en la estructura agraria como efecto de la política de Reforma Agraria, en el período 1975-1985. Contrariamente a la idea de que la redistribución de la tierra se congeló en este período, hemos podido comprobar su amplitud, siendo ésta más significativa que lo que se produjo en el período 1964-1974.

Contrariamente a la idea prevalenciente de que no se produjeron cambios sustanciales en la estructura agraria o que dichos cambios fueron marginales, este trabajo apunta a destacar el carácter diferenciado de los cambios producidos en función de la intervención pública. Si bien en la Sierra centro-sur y en la Costa campesina la Reforma Agraria afectó una proporción alta de la superficie controlada por los grandes predios, y hasta el punto que su presencia allí hoy es marginal, en otras zonas la sierra norte y la costa centro sur la intervención pública fue limitada y se centró generalmente en tierras marginales, que no afectaron el monopolio territorial.

Los cambios señalados han modificado el paisaje agrario del agro ecuatoriano, no solamente por el cambio en la distribución de la tierra, sino porque esos cambios han producido modificaciones en el uso de los recursos productivos. Si bien se requieren investigaciones adicionales, se puede plantear la hipótesis de que la producción campesina, central en el abastecimiento interno proviene hoy en día de espacios regionales delimi-

tados: la sierra centro-sur, la costa campesina y los pequeños núcleos campesinos en la zona de predominancia empresarial. La paulatina concentración de la empresa agraria grande en espacios regionales delimitados es otro de los elementos de cambio en el paisaje agrario.

Si bien los ejes de transformación de la estructura agraria han sido analizados desde la intervención pública, éstos no constituyen los únicos. El mercado de tierras, la herencia, la especulación predial, etc., son otros ejes importantes que también han modificado las estructuras agrarias y los paisajes. Pero dar cuenta de ello requiere trabajos de investigación adicionales, difíciles de realizar en ausencia de información agregada nacional existente y, al nivel general en que hemos planteado este trabajo.

NOTAS

(1) Consúltese a este efecto Hernán Ibarra, Bibliografía Analítica Agraria, 1900-1982, Ediciones CIESE, Quito, 1982, especialmente pp. 89-140, donde se enumeran aproximadamente 120 títulos referentes al tema.

(2) Tomamos a 1984 como año terminal en la medida en que, a la fecha de redacción de este artículo, se han podido obtener datos de adjudicaciones de tierra solamente hasta diciembre de ese año.

(3) Varios investigadores, tanto nacionales: Velasco: 1979, CIESE: 1979, Rosero: 1983, Chiriboga: 1984; como extranjeros: García: 1970, Feder: 1978 han destacado el carácter más bien marginal de la Reforma Agraria ecuatoriana. Sus estudios se basan fundamentalmente en la comparación de los Censos Agropecuarios de 1950 y 1974 donde en efecto, dada la visión general de sus estudios, subrayan este carácter marginal. Otros investigadores como Barsky: 1984 más bien destacan la tesis de que se han producido cambios substanciales en la estructura agraria. El mismo IERAC en un trabajo por los veinte años de Reforma Agraria llega a la misma comprobación (1984).

(4) No queremos decir que no existen conflictos de tierra en la Amazonía, muy por el contrario, sino que ellas hacen relación a conflictos surgidos de la confrontación entre la ampliación de la frontera agrícola y población indígena allí asentada.

(5) Hemos tomado como base la división administrativa cantonal de 1974 para todo este trabajo, dada la dificultad de desagregar en los datos lo que hace relación a nuevos cantones. En anexo constan los datos básicos que sirvieron a este estudio.

(6) Basado fundamentalmente en mi artículo: "La crisis agraria en el Ecuador: Tendencias y contradicciones del Proceso Reciente", en Louis Lefeber (Edit.). Economía Política del Ecuador, CEN-CERLAC-FLACSO, Quito, 1985.

(7) Manuel Chiriboga, el Estado y las políticas hacia el sector rural, en M. Chiriboga et. al. Ecuador Agrario, Edit. El Conejo, Quito, 1984.

(8) El análisis de la estructura agraria de 1985 se hace exclusivamente sobre la base de la afectación de los predios. No se contempla, por falta de información agregada disponible, otros mecanismos de cambio en la distribución de la tierra: mercado, herencia, parcelaciones privadas, etc. Estos pueden afectar las estructuras agrarias en diferentes direcciones.

(9) Hemos utilizado la misma división política administrativa que en 1974 en función de la disponibilidad de la información de base. La tierra afectada a los predios de más de cien hectáreas fue asignada a los predios de menos de veinte hectáreas. La tierra en manos de los predios menores fue ponderada en función de variables demográficos, relativos al crecimiento de la población rural en el período intercensal 1974-1982. Utilizamos como base el trabajo de Delaunay D., León J., Poblaciones de las Parroquias Ecuador 1950-1982, CEDIG, Quito, 1985.

(10) Los estudios de O. Barsky y G. Cosse: Tecnología y Cambio Social, FLACSO, Quito, 1981; de M. Chiriboga: Campesinado Andino y Estrategias de Empleo: el caso de Salcedo, CAAP, 1984; de L. Martínez: Estrategias de Producción en las Comunidades de Cotacachi, CAAP, 1985; y de O. Barsky: Campesinado y Acumulación: los productores de papa del Carchi, dan entre otros, cuenta de los procesos agrarios en esta región.

(11) Existen pocos estudios sobre esta región. Consúltese sobre todo los trabajos de ALOP, CESA et. al. La situación de los campesinos en ocho zonas del Ecuador, Quito, 1984, par-

ticularmente los trabajos sobre Salinas-Guanujo, Alausí-Chunchi, Gualaceo-Nabón y Alamor-Celica.

(12) Ver el trabajo de Carlos Larrea, Paola Silva et al. sobre esta zona, contenido en este mismo volumen.

(13) Un excelente trabajo sobre la zona es el de M. Redclift, el Papel de las cooperativas agrícolas en la transformación del campesinado de la cuenca del Río Guayas, Revista Ciencias Sociales Nº 10, Quito, 1981. Igualmente los trabajos sobre Sucre-Paján y Vinces Baba en el estudio citado de ALOP, CESA, et. al. y de Jorge Mora, Desarrollo Agrario y Diferenciación campesina en la Costa ecuatoriana, FLACSO, Quito, 1983.

(14) Las tierras comunales son manejadas en términos campesinos, su usufructo es normalmente colectivo, por lo que deben considerarse fuera de las tierras manejadas en términos empresariales.

Anexo 1

ESTRUCTURA Y REFORMA AGRARIA A NIVEL CANTONAL 1974-1985

CANTON	A	B	C	D	E	F
Tulcán	55,94	3,80	0	55,94	3,89	0,28
Espejo	46,30	3,98	8,32	50,50	3,75	0,02
Montúfar	27,08	4,28	25,21	36,21	3,67	-0,71
Ibarra	58,74	2,53	1,41	59,59	2,86	1,54
A. Ante	7,10	1,14	25,09	9,48	1,23	1,30
Cotacahi	51,57	2,56	3,38	53,37	2,53	0,95
Otavalo	43,48	1,19	10,70	48,69	1,66	0,53
Quito	44,71	2,42	11,31	50,42	2,20	2,26
Cayambe	57,24	2,92	29,07	80,70	2,15	2,28
Mejía	75,39	1,98	2,73	77,50	1,75	2,26
P. Moncayo	47,21	3,65	24,35	62,40	2,85	1,45
Patate	57,44	2,77	2,65	59,00	2,84	0,64
Rumiñahui	63,85	0,87	0,01	63,86	1,23	4,45
Latacunga	45,94	2,18	3,93	47,82	2,25	1,02
Pangua	35,56	5,44	0,28	35,66	6,77	2,78
Salcedo	63,02	1,80	2,41	64,57	2,05	1,83
Pujilí	35,24	2,20	29,82	50,22	3,50	2,26
Saquisilí	0,00	2,29	100,00	13,33	2,04	4,19
Ambato	21,21	2,26	66,93	64,13	1,27	1,33
Baños	49,75	3,07	0,00	49,75	3,21	0,55
Pelileo	22,16	1,09	14,82	26,01	1,11	0,37
Píllaro	42,33	1,55	15,58	50,14	1,54	1,57
Quero	52,01	1,88	16,74	62,74	2,14	1,07
Riobamba	33,80	2,41	36,69	53,39	1,98	2,00
Alausí	54,78	6,43	21,06	69,39	3,42	-1,64
Chunchi	35,10	2,87	15,86	41,72	2,53	-0,37
Colta	6,52	4,21	77,84	29,41	4,43	1,80
Guamote	42,55	7,24	49,28	83,90	3,42	1,74
Guano	36,30	2,11	0,93	36,64	2,01	-0,60
Guaranda	21,32	3,68	25,61	28,66	3,49	1,14
Chillanes	13,99	5,21	6,79	15,01	5,28	0,37
Chimbo	10,93	3,89	0,37	10,97	3,73	-0,53
San Miguel	19,45	4,22	0,45	19,53	4,19	-0,10
Azogues	33,06	2,03	41,67	56,68	1,31	0,60
Biblián	56,53	1,00	0,12	56,60	1,16	1,95
Cañar	29,16	4,17	41,97	50,24	3,04	1,93
Cuenca	31,73	1,68	20,67	40,00	1,58	1,54
Girón	25,43	2,82	18,58	31,23	2,58	0,16
Gualaceo	63,80	1,13	0,59	64,17	1,26	1,44
Paute	18,62	1,68	4,91	19,58	1,80	0,99
Sta. Isabel	30,59	4,40	21,67	39,06	3,89	1,15
Sigsig	24,36	2,35	11,02	27,38	2,24	-0,15
Loja	34,44	4,21	31,13	50,01	3,31	0,16
Calvas	22,94	4,49	39,99	38,23	3,62	0,25
Celica	28,56	6,40	34,42	43,54	4,02	-1,55
Espindola	0,00	6,14	100,00	52,36	3,95	1,20
Gonzanamá	24,36	5,56	48,51	47,30	3,54	-1,77
Macará	55,40	4,64	9,46	61,19	3,43	-1,17
Paltas	27,87	4,75	5,26	29,41	3,95	-2,09
Puyango	33,15	5,06	0,00	33,15	4,29	-2,05
Saraguro	46,30	2,91	3,74	48,10	2,94	0,48
Guayaquil	85,32	3,21	4,44	89,28	3,09	5,51

Balzar	58,07	6,30	13,49	67,13	3,92	0,21
Milagro	42,57	5,60	25,57	57,20	5,12	0,74
Naranjal	66,19	10,57	22,07	84,94	6,93	0,63
Arenillas	39,16	4,37	9,97	43,49	5,25	4,69
Machala	64,27	5,51	12,98	73,85	4,56	2,15
Pasaje	42,10	4,66	1,57	42,78	5,19	1,54
Piñas	51,98	5,10	0,41	52,19	4,58	-1,27
Zaruma	54,57	4,02	0,00	54,71	3,72	0,88
Santa Rosa	56,51	5,21	11,41	63,79	4,71	1,87
Babahoyo	47,48	5,38	17,43	57,51	4,81	0,97
Baba	58,43	3,55	13,57	67,60	2,82	0,86
Puebloviejo	48,22	3,91	12,38	55,04	4,02	2,58
Sucre	65,59	6,43	0,37	65,83	5,14	-2,55
Chone	53,00	5,90	0,00	53,00	6,03	0,26
Vinces	43,84	3,89	18,26	53,63	2,97	0,79
Daule	39,77	3,10	25,05	53,06	2,70	1,31
Naranjito	29,95	5,69	29,28	42,35	5,76	2,36
Samborond.	34,11	4,62	41,18	57,99	3,88	0,68
Sta. Elena	41,54	2,79	0,00	41,54	3,58	3,15
Urbina Jado	18,35	2,74	52,75	38,8	2,54	1,25
Yaguachi	39,97	7,56	31,32	58,20	5,65	0,15
Portoviejo	12,03	2,86	2,36	12,32	3,56	2,81
Bolívar	31,71	5,86	1,03	32,04	5,88	0,20
Jipijapa	38,62	5,52	3,27	39,93	4,19	2,97
Junín	40,72	4,33	0,00	40,72	4,08	0,76
Manta	8,20	2,28	0,13	8,21	2,50	1,16
Paján	45,26	3,52	0,24	45,37	4,37	2,77
Montecristi	39,91	3,32	3,18	41,22	2,74	1,88
Rocafuerte	22,36	3,42	0,10	22,39	3,87	1,53
Sta. Ana	25,82	5,76	12,56	29,52	4,93	0,53
24 de Mayo	19,21	4,51	0,00	19,21	4,45	0,18
Esmeraldas	55,76	5,39	0,00	55,76	6,43	2,21
Eloy Alfaro	40,06	6,26	0,00	40,06	6,72	0,90
Muisne	46,50	7,58	0,00	46,50	7,90	0,51
Quinindé	35,97	7,77	0,00	35,97	7,48	0,47
Sto.Domingo	32,48	8,55	0,00	32,48	8,09	0,68
Quevedo	47,28	5,56	6,90	50,78	5,60	1,42
El Carmen	26,14	6,77	0,37	26,23	7,09	0,71
Ventanas	29,66	5,97	1,67	30,16	5,77	0,32
Empalme	21,47	7,13	8,09	23,36	6,13	1,40
Urdaneta	36,77	4,87	12,42	41,98	4,41	0,27
TOTAL	37,54	4,12	22,74	46,20	3,74	0,78
Número	93,00	93,00	93,00	93,00	93,00	93,00
Desviación	21,21	1,91	73,79	17,49	1,64	1,54
Desviamues	21,32	1,92	74,19	17,59	1,65	1,54

A: Proporción de tierra controlada por predios de 100 ha. 1984
B: Tamaño promedio de las UPA de menos de 20 ha. 1984
C: Proporción de predios la superficie controlada por predios de más de 100 ha. afectada por la Reforma Agraria.
D: Proporción de tierra controlada por predios de más de 100 ha. 1974
E: Tamaño promedio de las UPA de menos de 20 ha. 1974
F: Tasa de crecimiento poblacional rural 1974-1982

Fuente: IERAC e INEC

Anexo Nº 2

CANTONES EN LA SIERRA Y COSTA DEL ECUADOR 1974

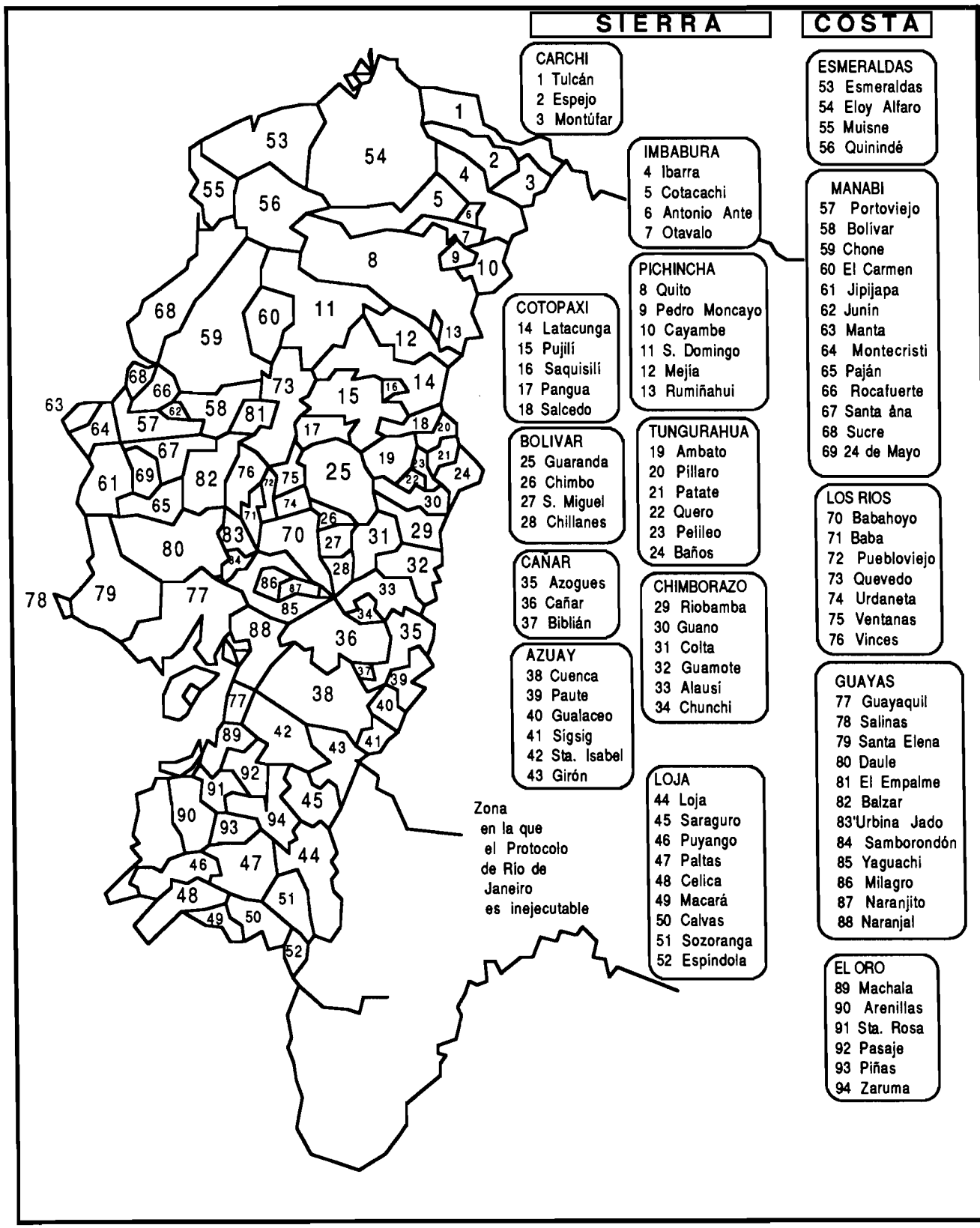

BIBLIOGRAFIA

ALOP, CESA, CONADE, FAO, MAG, SEDRI. *La situación de los campesinos en ocho zonas del Ecuador*, EDIMPRES, Quito, 1984, 2 vol.

CIESE, *Boletín Agrario Acción Nº 2*, Quito, 1980

BARSKY, Oswaldo y COSSE, Gustavo. *Tecnología y cambio social: las haciendas lecheras del Ecuador*, FLACSO, Quito, 1981

BARSKY, Oswaldo. *Acumulación campesina en el Ecuador*, FLACSO, Quito, 1984.

BARSKY, Oswaldo. *La Reforma Agraria ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, FLACSO, Quito, 1984.

CIDA. *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola: Ecuador*, Unión Panamericana, Washignton, 1965.

CHIRIBOGA, Manuel. Campesinado andino y estrategias de empleo: El caso de Salcedo, en M. Chiriboga et. al. *Estrategias de Supervivencia en la Comunidad Andina*, CAAP, Quito, 1984.

CHIRIBOGA, Manuel. El Estado y las Políticas hacia el sector rural (1979-1982), en M. Chiriboga et. al. Ecuador Agrario, Edit. El Conejo-ILDIS, Quito, 1984.

CHIRIBOGA, Manuel. La Crisis Agraria en el Ecuador: tendencias y contradicciones del reciente proceso, en Louis Lefeber edit. *Economía Política del Ecuador*, CEN-CERLAC-FLACSO, Quito, 1985.

FEDER, Ernest. *Capital financiero y descomposición del campesinado*, Punta de Lanza, Bogotá, 1978.

GARCIA, Antonio. *Dominación y Reforma Agraria en América Latina*, Moncloa y Compodónico Editores, Lima, 1970.

GUERRERO, Andrés. *Haciendas, capital y lucha de clases andina*, Ed. El Conejo, Quito, 1983.

IBARRA, Hernán. Ecuador: *Bibliografía Analítica Agraria*, 1900-1982, CIESE, Quito, 1982.

IERAC. *Adjudicaciones Legalizadas en Reforma Agraria y Colonización*, Quito, 1974-1984.

IERAC. *20 años de Reforma Agraria en el Ecuador*, Quito, 1984.

INEC *Censo Agropecuario, 1974, resultados nacionales y provinciales.*

MARTINEZ, Luciano. *De Campesinos a proletarios*, Quito, El Conejo, 1984.

MARTINEZ, Luciano. *Estrategias productivas de las comunidades de Cotacachi*, CAAP, Mimeo, 1985.

MORA, José. *Desarrollo agrario y diferenciación capesina en la Costa ecuatoriana*, Tesis FLACSO, Quito, 1983.

PACHANO, Simón. *Capitalizacion de campesinos, organización y estrategias en Ecuador cambios en el agro serrano*, FLACSO-CEPLAES, Quito, 1980.

PRONAREG-ORSTOM. *Las zonas socio-económicas actuales homogéneas de la Sierra*, Quito, 1979a.

PRONAREG-ORSTOM. *Las zonas socio-económicas actuales homogéneas de la Costa*, Quito, 1979b.

REDCLIFT, Michael R. El papel de las cooperativas agrícolas en la transformación del campesinado en la cuenca del Guayas, Ecuador. En revista *Ciencias Sociales Nº 10-11*, Quito, 1979.

ROSERO, Fernando. *Estado y agricultura en el Ecuador. El proceso de formulación de la Ley de Reforma Agraria de 1983, en el Estado y la economía*, IIE-PUCE, Quito, 1983.

VELASCO, Fernando. *Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena en la Sierra*, Ed. El Conejo, Quito, 1979.

Capítulo 3

LA COLONIZACION EN EL ECUADOR

Jorge Trujillo

1. INTRODUCCION

Aunque existe en nuestro medio una apreciable producción de investigaciones y estudios sobre la colonización, todavía hay un cierto desconocimiento del problema en el conjunto de la población. En parte, debido a la vigencia de las imágenes del pasado en las que las selvas tropicales aparecían como inmensas e impenetrables; en parte, debido a que el proceso de integración de estas regiones a la sociedad nacional aún no ha logrado convertirlas en una realidad cuotidiana para los ecuatorianos.

Al contrario de lo que aparece en las imágenes, los estudios y las cifras estadísticas oficiales existentes muestran que las regiones tropicales presentan varias limitantes, no sólo espaciales, que desdicen de su inmensidad e ilimitada riqueza; y que su impenetrabilidad es ahora desvirtuada con la ocupación casi total por asentamientos humanos.

Este sorprendente proceso de ocupación de las regiones tropicales es reciente: probablemente arranca, en sus formas más visibles, en los años 50. De tal manera que en los últimos treinta y seis años somos testigos del proceso de colonización de las tierras tropicales y subtropicales de nuestro territorio. Bien se podría plantear que es un proceso que arranca con el proyecto de modernización" de nuestra sociedad que comprendía: las reformas en el agro tradicional, el desarrollo de las industrias sustitutivas de las importaciones y el inevitable crecimiento de las ciudades.

Por lo tanto bien cabe suponer que la colonización, en cuanto proceso de apertura de fronteras para el desarrollo de la agricultura, responde a las necesidades de la sociedad moderna. De ahí que se la deba entender no solamente como la ocupación de tierras por parte de campesinos colonos sino también como apertura para la inversión agroindustrial y para la explotación empresarial de los recursos naturales renovables y no renovables.

Desde otro punto de vista, la colonización aparece como la secuela del proceso de integración nacional. Pues, la modernización de la sociedad exigió una rearticulación de las regiones, históricamente definidas por el orden tradicional. De allí que, en cierto sentido, la ocupación de las tierras "de colonización" significó una ruptura de las fronteras de la sociedad agraria tradicional que se mantuvo vigente hasta mediados de este siglo.

Más todavía; en otra perspectiva, la ruptura de las fronteras de la sociedad tradicional implicó el establecimiento de nuevas fronteras en las regiones tropicales. Fronteras sociales y culturales con los pueblos indígenas, habitantes históricos de estas regiones. La misma concepción de la colonización como ocupación productiva de tierras "baldías" constituye una expresión de la confrontación del estado nacional con los pueblos indígenas en tanto es un desconocimiento de sus derechos territoriales, de su historicidad y, en el extremo, de su estatuto de ciudadanía (1).

En este sentido, la colonización es un proceso no excento de violencia. A pesar de que en algunos círculos de tecnócratas prevalece la conciencia de los derechos de los pueblos indígenas, la ocupación de tierras por parte de colonos y empresas agroindustriales y, sobre todo, la inversión transnacional en la explotación de

recursos provoca el despojo de tierras de las comunidades e implanta un proceso de "peonización" de la población indígena. En el extremo, se ha configurado un modelo de desarrollo distorsionado en la medida en que los intereses nacionales se han supeditado a aquellos que exige el modelo transnacional.

De esta manera, si bien uno de los objetivos de la política del estado en materia de colonización fue el de organizar la producción agropecuaria para el mercado interno, los logros en este campo son más bien escasos. Pues, la fragilidad del ecosistema tropical, la puntual potencialidad de estos suelos para el desarrollo de la agricultura intensiva y la ausencia de generación de tecnología adecuada al manejo de los recursos y suelos tropicales han determinado más bien que la ocupación de estas tierras implique costos elevados desde el punto de vista socioeconómico.

Uno de estos costos es indudablemente la destrucción de los bosques tropicales y subtropicales cuyas consecuencias, a corto plazo, entrañan la irrecuperabilidad de esas tierras para fines productivos. Los esfuerzos que ha desarrollado el Estado por preservar algunas zonas de la depredación de bosques que genera la colonización son todavía puntuales (2) y generalmente entran en conflicto con las políticas de otorgamiento indiscriminado de concesiones agroindustriales y de explotacion de recursos.

Por supuesto, la colonización ha asumido distintas modalidades en diferentes momentos históricos y en las regiones y subregiones definidas en este trabajo. Así, en términos generales, la colonización de la región costanera difiere profundamente de la ocurrida en la región amazónica. Y al interior de cada una de éstas, la ocupación de las zonas de "ceja de montaña" es diferente de las zonas de "pie de monte" y de la de las llanuras tropicales.

Por otra parte, si se considera que la colonización parte históricamente de las transformaciones modernas, éstas definen ejes de intereses que imprimen características productivas y sociales particulares a las subregiones: así, el norte y sur costaneros y norte, centro y sur amazónicos.

En este trabajo se ensaya una visión general del proceso colonizador ocurrido en el país en los últimos treinta y cinco años, estableciendo las tendencias más importantes de este hecho. Se parte de ciertas consideraciones sobre el contexto socioeconómico que explica el proceso y luego se brinda un estudio más bien descriptivo del movimiento colonizador. Atendiendo a las variables histórica, ecológica, subregional y, por supuesto, integrando una visión del sentido de las políticas estatales. Hay referencias inevitables a períodos anteriores considerando su incidencia en los fenómenos que se desencadenan en el período al que se alude en este trabajo. También una referencia insistente a las cifras estadísticas oficiales que muestran ciertamente un aspecto importante de las tendencias colonizadoras. Hay omisiones inevitables debidas más bien al carácter general de este ensayo.

2. EL CONTEXTO SOCIOECONOMICO

De la mitad de siglo hacia adelante, el país se había ya embarcado en un franco proceso de transformaciones. Se abrió la etapa de la "modernización", sustentada por el auge de las exportaciones bananeras y centrada en el despegue de la industrialización y el lento pero inexorable crecimiento de las ciudades como Quito y Guayaquil. En el campo, en cambio, las transformaciones eran más puntuales: junto a los pocos "latifundios" que configuraban zonas tradicionales, vedadas al cambio, comenzaban a surgir los criaderos de ganado, las haciendas minimamente mecanizadas y también las propiedades en franca descomposición por la división de herencias, ventas apresuradas o en manos de arrendatarios anónimos y empresariales.

Pero aún en este contexto donde la modernidad se filtraba con ritmos desiguales era visible el peso de la sociedad tradicional. Pues, poca o ninguna conciencia tenían los ecuatorianos de algo que no fuera el reducido espacio de su sociedad local: las comunidades campesinas, vinculadas a los pueblos rurales; o las capitales de provincia vinculadas estrechamente al espacio agrario circundante, eran realidades ajenas a las grandes ciudades que emergían vedadas al sentimiento de lo cuotidiano, apenas avisorables en los relatos alucinados de los pocos que allá se aventuraron.

Las selvas tropicales eran todavía un cúmulo de posibilidades inciertas. Eran el mundo imaginario de los pioneros que, de distintas maneras llegaban al oriente por la vía Baños-Puyo o a Santo Domingo por la vía Saloya-Chiriboga. O de otros que a causa de las promesas del oro o de tierras ilimitadas bajaron hasta las regiones surorientales. Pueblos como Macas, Méndez se convirtieron en centros de los cuales partieron colonos esperanzados por el proyecto de nuevas carreteras que anunciaba el Estado.

En los relatos de los aventureros era posible entender que aquellas regiones eran difícilmente habitables; aunque las riquezas promisorias minimizaban los peligros que representaban los animales fabulosos, la lluvia pertinaz y las enfermedades nuevas e inquietantes. Más podía también el sentimiento de que la sociedad agraria tradicional, en su derrumbamiento, presentaba escasas posibilidades para el mundo campesino.

Entre el naciente mundo urbano y la sociedad tradicional se hicieron visibles los cambios: las migraciones del campesinado hacia la costa, hacia las ciudades. Algunos de ellos también a las zonas de colonización del Oriente amazónico. La migración del campesinado tenía su orígen en el deterioro de las condiciones de vida en el agro. Las antiguas haciendas, aunque divididas en hijuelas de herencias y compraventas, y aún arrendadas, les impedían el acceso a la tierra.

En efecto, las alternativas en los pequeños pueblos rurales eran pocas. Cuando éstos se encontraban rodeados de haciendas, unos pocos eran administradores, capataces, mayordomos; otros optaban por la aparcería; los demás eran artesanos múltiples, curanderos o, en el mejor de los casos, comerciantes. Cuando se encontraban rodeados de comunidades indígenas las alternativas se vinculaban irremediablemente a su explotación: algunos eran cantineros, cobradores de impuestos en las ferias, rematistas de los diezmos y primicias; otros, en cambio, o eran artesanos o comerciantes intermediarios. Su situación eran tan dura como en los otros pueblos a medida que los indígenas se empobrecían en sus parcelas cada vez más pequeñas y en sus relaciones siempre miserables con las haciendas.

La población indígena enfrentaba una situación más grave todavía. Las comunidades de huasipungueros, enclavadas en las haciendas comenzaban a sentir lo opresivo de su situación a causa de la limitación progresiva de su acceso a los recursos controlados por el hacendado y por la imposición de condiciones duras de trabajo. Pues, desde los años treinta, cuando por efecto de la crisis generalizada las haciendas limitaron el número de huasipungueros en su interior, esta institución servil pasó a ocupar un lugar cada vez menos importante como relación de trabajo. De tal manera que los primeros datos estadísticos censales disponibles para el agro serrano en 1954 expresan, a pesar de sus imprecisiones, las reducidas dimensiones de la servidumbre: apenas se registra 19.000 huasipungos (3) para todas las provincias de la Sierra. Y aunque otras estimaciones tienden a inflar esta cifra (4), llegando a registrar 88.029 huasipungueros, en las haciendas de la región, siempre es posible establecer su limitación considerando el contexto agrario.

Por otra parte, esta situación afectó necesariamente al conjunto de la población indígena que accedía a los recursos de la hacienda a través de las relaciones, mantenidas y reproducidas con los huasipungueros. Y es la población indígena comunera la que se transforma en la fuerza de trabajo asalariada que abasteció la demanda centrada en las ciudades, en las zonas arroceras y azucareras de la Costa y en las obras públicas viales, materia privilegiada de los gobiernos de ese entonces.

Si bien el campesinado no huasipunguero, organizado en comunidades, tenía acceso a la tierra, en cambio, en la mayoría de los casos se trataba de zonas ecológicas elevadas, de páramos. Pues, en el proceso de constitución y consolidación del sistema de hacienda, el acaparamiento de las mejores tierras por parte de los terratenientes dio forma al arrinconamiento de la población indígena comunera hacia las zonas menos aptas para la agricultura. El despojo de tierras a estas comunidades a lo largo del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo presente, agudizó la situación del arrinconamiento a tal punto que se concibió este fenómeno como el de la existencia de verdaderas "zonas de refugio" de la población indígena.

En estas "zonas de refugio" se había constituído un amplio sector de producción campesina donde se vivía puntualmente el proceso de modernización. De todas maneras, la producción de este sector se volcaba hacia el mercado interno a través de los ejes de comercialización locales, personificados en el habitante pueblerino.

Para la época de la reforma agraria este sector presentaba también un cierto deterioro de tal manera que las migraciones anteriores al "barqueo" (5) del arroz en las cuencas de los ríos Daule y Babahoyo, o a la zafra en los ingenios azucareros o hacia las ciudades en el empleo en la construcción o en el sector fabril fueron alimentadas básicamente por la población de las comunidades. No fue ciertamente una liquidación sorpresiva del agro ante la emergencia de un sociedad urbana industrial. Fue más bien un proceso lento y complejo: pues, las ciudades no se han convertido, aún ahora, en los ejes definidores de una nueva estructura social así como el campo no ha terminado totalmente subordinado al sector urbano industrial que se anunciaba como la única alternativa de nuestra sociedad.

En síntesis, bien cabe suponer que el proceso migratorio ha descrito una trayectoria con dos sentidos fundamentales: por una parte es un éxodo de la región serrana hacia las otras dos regiones, Costa y Amazonía; por otra parte, es una migración que alimenta el crecimiento urbano. A pesar de que supone la descomposición de la sociedad agraria tradicional (y del campesinado indígena) tanto la reforma agraria como los ejes de identidad étnica han definido un eje agrario de resistencia. Pero, ciertamente, aún desde comienzos de siglo este campesinado constituía para el eje moderno "una fuente casi inagotable de mano de obra disponible" (6).

3. LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS COLONIZADORES

La historia económica y social del país, en lo que va de este siglo tiene mucho de esta realidad: ya en los años de exportación del cacao, la producción de las plantaciones exigía nuevos contingentes de trabajadores que se encontraban sujetos al sistema de la servidumbre en las haciendas del interior. De tal manera que la expansión de la frontera agrícola en la región costanera fue posible gracias a las migraciones, estacionales y a veces definitivas, de la gente del interior.

El "enganche" fue un mecanismo eficaz para lograr el abastecimiento de trabajadores (7). Todavía muy restringuido, este mecanismo hizo patente, sin embargo, la migración de la gente del interior, desplazándose por la "vía Flores", para llegar a "bodegas" (hoy Babahoyo), lugar donde se concertaba el encuentro y posterior distribución de los trabajadores. Más tarde, los mismos, o quizás muchos otros más trabajadores bajaban, numerosos y emponchados, hacinados en los vagones del ferrocarril o encaramados en ellos. Las cifras son reveladoras: entre los años 1910 y 1920 el ferrocarril transportó aproximadamente 4.200.000 personas (8); es decir, un promedio de 200.000 anuales. Si hacemos una estimación respecto de la población serrana de ese período, valdría entonces pensar que se movilizaba la quinta parte. O, si así se prefiere, en este juego de cifras: se movilizaba el equivalente de la población de la provincia de Chimborazo, estimada su población para el año 1938 (9).

La consecución de trabajadores para las plantaciones cacaoteras no fue un proceso excento de obstáculos y dificultades. Las amplias dimensiones del "concertaje" cuando no la dominación ideológico-política ejercida por los terratenientes serranos o las mismas condiciones y dimensiones culturales del campesinado indígena, fueron elementos que hicieron del proceso una lucha social y política. La laicización del poder político, el combate a las instituciones eclesiásticas que ésto entrañaba, el desplazamiento de la servidumbre y la imposición de las formas asalariadas configuran algunos elementos de esa lucha en la que estuvo en juego la fuerza de trabajo indígena.

Sin embargo, los efectos en la "liberación" de esta fuerza de trabajo no fueron visibles sino en los años que siguieron a la crisis de las exportaciones cacaoteras. Aunque las haciendas arroceras y los ingenios azucareros fueron los principales beneficiarios de esas migraciones, también los migrantes definitivos constituyeron sus propias unidades de explotación, las "fincas", a la vez que hicieron del pequeño comercio y los servicios en los pueblos y en la ciudad de Guayaquil, ocupaciones de serranos, que al paso de dos generaciones fueron ya ocupaciones tradicionales de los migrantes.

Se abandonaba paulatinamente el espacio de la sociedad agraria tradicional serrana, y más allá de estas fronteras se situaban aquellos prometedores espacios donde comenzaban a erigirse nuevas sociedades. En el entorno tropical, con una naturaleza desconocida pero legendariamente pródiga surgían los pequeños "recintos" y pueblos sin historia. En cambio en la ciudad se constituían las barriadas de migrantes serranos sobre las lealtades e identidades de su terruño. Apaisanamientos forzados, compadrazgos necesarios y ritualidad refundidos en un nuevo medio: en las ciudades lo mismo que en las zonas de colonización que eran la nueva sociedad.

Si bien lo más importante de este proceso migratorio se orientó hacia la región costanera, también hay que considerar que la región amazónica, en esa misma época, se había convertido en el escenario de las violentas incursiones de los caucheros. El fenómeno migratorio se redujo a pequeños grupos que ambicionaron controlar la comercialización o la explotación del producto en la medida en que la población indígena de la región fue sometida a formas de servidumbre para la explotación del producto.

Las migraciones a la región amazónica fueron mucho más importantes a partir del año 1936 cuando la compañía petrolera "Shell" comenzó la exploración del recurso en la región centro-oriental. El montaje de las bases de operación en Shell Mera y Arajuno, las exploraciones realizadas en el territorio comprendido entre los ríos Napo, Pastaza y Curaray (10), la apertura

de las vías de comunicación desde Baños, y hasta la organización de frentes armados defensivos ante el hostigamiento permanente de los "Aucas" (11) exigieron una apreciable movilización de trabajadores. Muchos de éstos comenzaron o terminaron como colonos, asentados a lo largo de las vías de penetración o entorno a las bases de operación de la compañía. Si no ellos, fueron otros los que también abrieron fronteras y combinaron por igual, las expectativas del empleo múltiple generado por la empresa y aquellas de la producción agrícola, acrecentada por la demanda interna de la naranjilla o el aguardiente de caña cuyos cultivos se extendieron por la región.

La compañía petrolera abandonó sorpresivamente la exploración y explotación petrolera. Una década después, las esperanzas del petróleo fueron trocadas por las esperanzas de la producción bananera. Y, nuevamente, las expectativas se vuelcan hacia los espacios costaneros norte y suroccidentales.

Fueron historias duras las de la prosperidad bananera: las concesiones territoriales y comerciales a las empresas United Fruit y Fruit Trading Co. fueron combinadas con inversiones nacionales y sobre todo con una amplica base de colonos que llegaron de distintos y remotos lugares para abatir la selva y cultivar la planta promisoria. Se convirtieron en productores directos puesto que más importante que la inversión transnacional en las plantaciones fue en la comercialización del producto. Y no fue difícil en ese entonces convocar al Estado y a los ciudadanos a encarar la tarea de la colonización. Fueron visibles los ajetreos de un débil estado, como el de aquel entonces, por abrir carreteras: la Quito-Santo Domingo y la complementaria, Quinindé-Esmeraldas. También aquellas campañas medio improvisadas por eliminar las epidemias; sobre todo la malaria que estragaba a la población serrana migrada a las tierras tropicales. Inclusive, en el año 1957 se creó el Instituto Nacional de Colonización, dando a entender con esto que el Estado abrazaba la causa de la colonización como causa nacional. Quizás porque en ese momento la suerte del país dependía casi exclusivamente del consumo del banano en los mercados internacionales y también entonces de sus productores.

La convocatoria a la colonización de la futuras zonas bananeras fue amplia. La imagen de la tierra prometida era la de territorios ilimitados, de nadie y de todos. Pero también suelos nuevos y nuevos paisajes que entrañaban un reto desde el punto de vista de la necesaria adaptación tecnológica: no sólo por los nuevos cultivos, las plantas con propiedades desconocidas, maderas de nombres y usos variados; también por el origen disímil de los migrantes que pasaban a convertirse en agricultores. De hecho, sectores marginalizados por los procesos de cambio que afectaban al conjunto de la sociedad (12).

Muchos de los inmigrantes se convirtieron en "finqueros": dedicados sobre todo al cultivo del banano para la exportación, enfrentados a las compañías que, en lugar de trabajadores de plantaciones, obtuvieron de este proceso productores que asumieron por entero la tarea de la producción; y también sus riesgos. Y con este verdadero ejército de productores se constituyó una importante reserva de trabajadores eventuales, los jornaleros, así como otro importante sector de los que emprendieron con cualquier negocio: restaurantes, cantinas, bazares, tiendas y bodegas. De aquí surgieron las fisonomías inconfundibles de los pueblos de zonas de colonización: centros de abastecimiento y acopio rodeados por una importante zona de campesinos.

En estas zonas de colonización donde se implantó el modelo de la producción bananera se constituyó fundamentalmente una amplia capa de pequeños y medianos propietarios que, aparte de la producción estrictamente comercial, mantenían cultivos de autoabastecimiento (que en el extremo se orientaban a los mercados locales). En torno a este sector giraban los trabajadores eventuales, comerciantes intermediarios, y pequeños negociantes que vivieron a expensas de la necesidad, del derroche o de la pobreza de los "finqueros". La gran propiedad, las plantaciones y las haciendas proliferaron también a la sombra de las políticas de conseciones de tierras del Estado. y con la producción bananera, cacaotera, cafetalera o ganadera y la amplia disponibilidad de jornaleros agrícolas se fueron levantando en los entornos de las carreteras.

Hubo, sin embargo, un hecho básico que fue ocultado en este proceso: estas zonas no fueron "baldías"; estuvieron habitadas por pueblos indígenas y por población morena antes de los inicios del movimiento de ocupación de tierras. Lo que ocurrió fue que el Estado, como punto de partida para organizar la colonización, asumió el estatuto de único propietario de los territorios ubicados más allá de las fronteras de la anterior sociedad. Y como tal, se atribuyó el papel de organizador único de estos espacios recuperados, ahora para la agricultura comercial.

En la región costanera noroccidental se encontraban históricamente asentados los pueblos Tsáchila y Chachi, así como un importante sector de población afroecuatoriana. En este sentido, estas regiones no fueron rigurosamente "baldías" si con esta designación se aludía al hecho de que no se encontraban previamente habitadas. De ahí que el proceso colonizador, aún en sus inicios, entraña históricamente violencia y despojo de los pueblos indígenas.

La población morena, con genealogías de esclavos "cimarrones" y más atrás, con genealogías de los pueblos africanos diezmados por el tráfico de esclavos, reconstituyó su sociedad, su economía y su cultura en el amplio territorio de la provincia de Esmeraldas; al Norte, en San Lorenzo, en las riberas de los ríos Santiago, Onzole, Cayapas y Verde; al Sur, en Muisne; hacia el interior, a lo largo de los ríos Esmeraldas, Blanco y Quinindé. Y fue precisamente en esta última zona donde más sufrieron los efectos de la violencia que entrañaba el proceso colonizador. Antes, la recolección de la tagua, del caucho, o el corte de la madera de balsa fueron episodios de la economía de exportación a los cuales se vinculó la población morena, ya por su condición de "conciertos" de las haciendas, ya por su estado de dispersión en las zonas selváticas donde se desarrolló la extracción de estos productos.

Pero el cultivo del banano, en cambio, fue una ofensiva violenta que transformó radicalmente el carácter de su economía y sociedad. Aquellos que no se remontaron hacia el interior fueron despojados de todas maneras de sus tierras e incorporados a la fiebre de la producción bananera como transportadores fluviales: invariablemente, las balsas cargadas de la fruta, y después, los "pontones" de desembarco de tropas, desechos de la guerra, fueron manejados por los morenos. Así, por su vinculación con este trabajo fueron pronto conocidos como los "pontoneros"; y hasta la revuelta contra la Compañía que fue también una revuelta del pueblo de Quinindé y de los colonos, se la conoció en las epopeyas de la tradición oral, como el levantamiento de los "pontoneros" (13).

En el caso de los "Colorados" (Tsáchilas) su presencia fue acaso un pretexto para entretejer historias exóticas. Sus cabellos cortados y endurecidos por el achiote fue la evidencia para encontrar la adecuación del nombre de "Colorados" con el que se los conocía ya antes y como se los denominó después. Su cultura fue tolerada como un elemento de folclore; pero siempre fueron tratados como subdesarrollados o incivilizados: los nuevos colonos se acercaron para establecer compadrazgos desiguales o clientelas fáciles a través de las que a cambio de trago y machetes era factible conseguir la tierra y hasta el trabajo gratuito de los indígenas.

Fueron paulatinamente arrinconados como los morenos y finalmente ubicados en los espacios marginales de una sociedad recién constituída (14). Muy pronto, ante las condiciones que impuso el nuevo orden social su economía tradicional fue desplazada por una economía de producción mercantil (15) al comienzo, achiote, luego café, cacao, banano y a veces ganado. Siempre con la infaltable presencia del intermediario que medraba por igual de colonos e indígenas.

Otros, en lugar de productores se convirtieron en trabajadores que engrosaron las filas de los jornaleros agrícolas. No sólo a causa del despojo de tierras, reducidas ahora a los espacios comunitarios, sino también por el agotamiento de los recursos que sostenían su producción de subsistenica y por la mercantilización inevitable del consumo de la población indígena. Otros elementos tienen un importante peso explicativo: la lengua, la educación, la religión y la ideología interétnica que configuran, en conjunto, su condición de dominados, colonizados, en la nueva sociedad cuyo eje impulsor fue la inversión empresarial.

No habría que omitir el hecho de que para la época tenía plena vigencia en la sociedad la convocatoria patriótica a la defensa del Oriente ecuatoriano que fuera lanzada a raíz de la guerra limítrofe con el Perú. Lo más importante de esta convocatoria fue sin duda alguna el consenso que levantó sobre la necesidad de colonizar la Región Amazónica para integrarla a la dinámica de la sociedad nacional. En todo caso, sus efectos no fueron palpables sino en el período siguiente cuando la reforma agraria y la explotación petrolera introdujeron cambios significativos en el conjunto de la sociedad.

4. LOS CAMBIOS EN EL AGRO Y LA COLONIZACION

Desde los años cincuenta el conflicto agrario cobró nuevas dimensiones: la presión de las comunidades de huasipungueros reorientó la lucha por la tierra hacia las haciendas tradicionales que se mantenían prácticamente abandonadas en una coyuntura en la que la demanda del mercado interno crecía por efecto del despegue del modelo de industrialización.

Sinembargo, la lucha contra la gran propiedad latifundista fue una consigna más que una realidad. Pues, apenas si quedaban algunas grandes propiedades luego de las divisiones por herencias y mercadeo de tierras. La entrega de tierras a los ex-huasipungueros terminó en las complicadas negociaciones que auspició el IERAC y se convirtió entonces en un amago de lo que debía ser una justa distribución de la propiedad hacendataria. Más importantes desde el punto de vista de la entrega de tierra al campesinado, fueron las liquidaciones de las propiedades del Estado, de la Beneficencia Pública (16), e incluso de los bienes de las instituciones eclesiásticas que abultaron los magros resultados de la reforma agraria. Así, en el período comprendido entre 1964 y 1976, se intervinieron en acciones de reforma agraria 342.842 ha. que fueron adjudicadas a 46.473 familias campesinas; esto a nivel nacional. La liquidación de huasipungos comprendió la intervención de 65.211 ha., adjudicadas a 18.338 familias ex-huasipungueras; esto es el 18,9% y el 39,5% de los totales antes enunciados.

Pero más importante que los cambios generados por la reforma fueron aquellos que nacieron de la búsqueda de alternativas productivas por parte del campesinado indígena; las compras de tierras de haciendas abandonadas, la roturación de las tierras altas de páramos y la recuperación de las zonas de "ceja de montaña" de las vertientes orientales y occidentales. Así, este fenómeno fue particularmente visible en las provincias de Pichincha, Cotopaxi y Cañar.

Productos como la panela, el aguardiente, los porotos, el maíz duro, las naranjas, el café y el cacao, antes restringuidos, en su producción, a los pequeños asentamientos de colonos, fueron cultivados ampliamente anunciando posibles alternativas a la crisis del sector agrícola tradicional. La recuperación productiva de estos espacios fue probablemente mucho más amplia que las registradas por las adjudicaciones del IERAC hechas por liquidación de huasipungos.

El IERAC registró para el período 1964-1971 la entrega, en las provincias de la Sierra, de 234.975 ha. a 6.548 familias de campesinos colonos (17).

A pesar de que la crisis de las exportaciones bananeras afectó profundamente a la impetuosa dinámica colonizadora en las zonas habilitadas por la coyuntura económica, hacia la década de los años sesenta la apertura de fronteras tuvo avances relativamente apreciables en la Costa y en la Amazonía, aunque no en las dimensiones que tuvo en las provincias de la Sierra y que acabamos de reseñar. Las intervenciones del IERAC arrojan las cifras siguientes: en las provincias de la Costa, 138.613 ha., adjudicadas a 3.995 familias; en la Amazonía 143.438 ha., adjudicadas a 3.767 familias (18).

En la Costa, el poblamiento de las provincias de Esmeraldas, Los Ríos, Guayas y Manabí tomó un nuevo rumbo. Comenzó a configurarse el fenómeno de ocupación de las zonas montañosas a donde tradicionalmente se llegaba a explotar sólo algo de madera o a cacería. Paulatinamente se fueron poblando las montañas de Borbón, San Lorenzo, y de allí tierra adentro, al territorio de los Chachis (19), en donde ya producía estragos la ambición de las compañías madereras. En Manabí, en lo que ahora es El Carmen, Calceta y Pichincha se asentó la población de la misma provincia que abandonó las tierras ubicadas hacia el litoral a causa de la sequía prolongada que afectó a la provincia. En Los Ríos y Guayas la ofensiva colonizadora se

Cuadro Nº 1
Adjudicaciones legalizadas en Reforma Agraria 64-82

Liquidación de huasipungo	65.211 ha.	18.338 familias
Liquidación del arrimasgo en Loja	57.472 ha.	5.213 familias
Liquidación del precarismo en zonas arroceras	48.535 ha.	6.462 familias
Parcelaciones de las haciendas del Estado	61.950 ha.	8.215 familias
Negociaciones, reversiones, expropiaciones	108.674 ha.	8.215 familias
TOTAL	342.842 ha.	46.443 familias

Fuente: IERAC, Estadística de las adjudicaciones legalizadas en reforma agraria, 1964-1982. Series anuales.

Cuadro Nº 2
Adjudicaciones legalizadas por el IERAC (1968-1983) a organizaciones indígenas

Provincia	Nº Organizac.	ha. adjudicadas	Nº familias	ha./Organiz.	ha./familia
Morona	9	19.764,0	406	2.196,0	48,7
Napo	30	138.678,9	825	4.622,6	168,1
Pastaza	4	4.273,7	141	1.068,4	30,3
Zamora	4	19.090,5	113	4.772,5	168,9
TOTAL	47	181.807,1	1.485	3.868,2	122,4

Fuente: IERAC, Oficina de Archivo

dirigió también hacia las montañas del interior: casi disputándose las tierras con los campesinos serranos que bajaban por las estribaciones andinas de las provincias de Cotopaxi, Bolívar y Cañar. Así, sin contar con aquellos campesinos asentados sin otro derecho que el de la posesión, los datos del IERAC revelan esta tendencia: Esmeraldas, 42.988 ha. entregadas a 1.300 familias; Los Ríos, 31.987 ha., entregadas a 925 familias; en Guayas, 26.130 ha. adjudicadas a 731 familias; y en Manabí 618 familias recibieron en global 25.370 ha. (20).

Las cosas fueron distintas para el caso de las provincias amazónicas. Se abrían carreteras que demoraban años para llegar a su destino, pero habilitaban de todas maneras nuevas zonas para la colonización. Fue la voluntad de los colonos movida por los intereses del capital comercial, anclado en ejes regionales como Ambato, Cuenca o Loja lo que dió forma al proceso. Antes que la inversión empresarial en la extracción de recursos, antes que las expectativas de los grandes proyectos que tradicionalmente alentaron las migraciones fueron las pequeñas ambiciones del campesinado sin alternativas de las provincias de Tungurahua, Azuay y Loja los que marcaron el paso de la colonización, consolidando las ambiciones más grandes de los comerciantes, afincados en las capitales de estas provincias.

En estas áreas, constituídas en torno a las avanzadas misioneras, en las fronteras mismas de los territorios de los pueblos indígenas se levantaban los asentamientos de colonos, con un río cercano y una pista aérea, los dos, los atractivos fundamentales para los pobladores que miraban pasar el tiempo sin que sus sueños de opulencia se materialicen. Desde Shell Mera, que fue en otro tiempo la base de operaciones de la compañía petrolera, se mantuvieron vuelos casi permanentes hacia Sucúa, Macas, Méndez y otros puntos claves, constituídos en ejes de referencia de ese mundo que se construía así mismo. El pueblo Shuar y Achuar que sufría ya en años anteriores la presión de las misiones y los buscadores de oro comenzaron a vivir la zozobra del despojo de sus tierras y el arrinconamiento por parte de los colonos al igual que en el sector de El Puyo y Tena-Archidona la población Quichua.

A medida que la ocupación de nuevas tierras avanzaba, se ampliaba el conflicto entre la población indígena y los colonos generando nuevas formas y mecanismos de control ideológico y político. Prácticamente una recreación de las relaciones interétnicas que en la Sierra aún se mantenían vigentes en el medio agrario. Una verdadera disputa de tierras comenzó a establecerse; más que por la ocupación de nuevas tierras por la especulación y acaparamiento. Las cifras del IERAC permiten una aproximación a las dimensiones del fenómeno colonizador para el período 1964-1971: En la provincia de Morona Santiago, en el lapso de 7 años se entregó a 1.580 familias de colonos 39.815 has; y en las provincias de Napo y Zamora se adjudicó a 1.055 y 125 familias 37.454 y 6.335 ha., respectivamente (21). En el cuadro Nº2 se muestra las adjudicaciones hechas a organizaciones indígenas para el período 1968-1983.

La confrontación de los colonos contra los indígenas no marca un derrotero progresivo y unilateral en el proceso; pues, los pueblos indígenas comenzaron a tomar iniciativas para la defensa de sus antiguos territorios. Surgieron las primeras organizaciones como la Federación de Centros Shuar (1964), entorno a las cuales se organizó la población indígena dando forma a la resistencia nacida de su identidad como pueblo; era la restitución de su mundo cultural e histórico frente a la ofensiva de la colonización.

En cierto sentido, la población indígena tuvo que asumir el estatuto de colono para lograr el acceso a las tierras que fueron adjudicadas bajo la modalidad de propiedad comunal. Igualmente, se vieron precisados a desarrollar programas productivos como la crianza de ganado, que significaron una ruptura total con su tradición de horticultores, cazadores y recolectores. En cierto sentido, fueron las consecuencias de la ofensiva violenta que impuso el estado en el proceso de apertura de frontera agrícola en los territorios tradicionalmente habitados por pueblos indígenas.

5. HACIA LA SOCIEDAD SIN FRONTERAS

Para los años 70 se suponía prácticamente consolidada la sociedad nacida de la implantación del modelo de industrialización. La producción fabril y manufacturera se habían consolidado en torno a las tres grandes ciudades: Quito, Guayaquil y Cuenca; en el agro serrano la diferenciación del campesinado permitía suponer que del proceso surgía una capa de productores acomodados y se ahondaban, al mismo tiempo, las condiciones de pobreza del campesino parcelario. Entretanto, en la Costa al amparo del Decreto 1001 los campesinos, antes sujetos a relaciones serviles en las haciendas arroceras, iniciaban su ofensiva por el acceso a la tierra.

Pero lo más visible de este conjunto de cambios fue el asentamiento del proceso de colonización. Pues, si hasta el año 1971 se había intervenido por adjudicciones legales en colonización aproximadamente 500.000 ha., para el período comprendido entre 1971 y 1984 se intervienen 1'800.000 ha. (22) . Es decir, prácticamente en el lapso del último decenio el fenómeno más importante del agro ecuatoriano, desde el punto de vista de sus dimensiones, movilización poblacional y circulación de recursos, es sin duda alguna la colonización. Cabe señalar, sin embargo, que generalmente el colono carece de los recursos necesarios para mantener la finca de 50 ha. bajo sistemas de cultivos eficientes.

Por una parte, la habilitación de vías de comunicación para las regiones costanera y amazónica, y por otra parte, la existencia de un excedente poblacional capaz de asumir la explotación agrícola en zonas de frontera agrícola, fueron elementos que explican la inaudita violenta y celeridad del proceso colonizador. Y fue particularmente hacia la Amazonía que se dirigió el porcentaje más importante de colonos. Así, de la superficie total afectada por intervenciones en colonización, según las cifras oficiales, en la Amazonía se registró 1'183.367 ha. y para el resto del país 691.293 ha., para el período 1971-1984 (23). En el caso de la provincia de Morona Santiago, la acción de apoyo a la colonización operada desde el CREA (Centro de Reconversión Económica del Austro) (24) explica el hecho de que sea una provincia con un elevado porcentaje, en cuanto se refiere a la adjudicación de tierras. Otro factor importante a considerarse es la existencia de un importante sector campesino interiorano en las provincias de Cañar y Azuay que constituye el eje fundamental del proceso colonizador. Tampoco se debe dejar de lado el hecho de que la provincia de Morona Santiago tiene una larga trayectoria como zona de colonización, así como de espacio recurrente del sector hegemónico cuencano.

Por supuesto, las cifras también registran las adjudicaciones a los centros Shuar. En todo caso, es importante reiterar que en este caso, y al igual que en el resto de las provincias de la Amazonía, el acceso a las tierras es un proceso no exento de violencia, discriminación y confrontación interétnica. Lo ilustra adecuadamente la larga disputa entablada entre el CREA y la Federación Shuar por la ejecución de un ambicioso proyecto de colonización en la zona comprendida por la cuenca del río Morona (25).

En la provincia de Napo, en cambio, las 479.000 ha. adjudicadas según los registros del IERAC muestran la intensidad del fenómeno colonizador ocurrido en la zona. En este caso, el elemento explicativo es la presencia dominante de la inversión empresarial en la explotación petrolera. En efecto, para el año 1971 se inicia la explotación hidrocarburífera en la provincia de Napo, anunciada desde 1967 cuando se comenzaron las actividades exploratorias. La habilitación del sistema vial, al igual que en todos los casos que hemos mencionado, posibilita la movilización de los efectivos colonizadores y organiza, por supuesto, el sentido de los asentamientos poblacionales. De esta manera, las zonas habilitadas para la colonización y donde ha intervenido la política de concesiones del IERAC (26) configura una mancha que visiblemente sigue la trayectoria de la carrera principal y sus ramales (27). Por el contrario, la población indígena (28) ha ocupado preferencialmente las riberas de los ríos Putumayo, San Miguel, Aguarico y Napo; mejor han conservado estos territorios que en la mayoría de los casos corresponden a los asentamientos históricos.

La presencia, como se ha dicho, dominante de la inversión empresarial imprime ciertas particularidades al proceso ocurrido en esta zona: por una parte, el trazado vial y por lo tanto los asentamientos de colonos,

obedecen necesariamente a los requerimientos de explotación petrolera y no a los de organización de una sociedad de productores en zonas de apertura de frontera agrícola. Por otra parte, la actividad petrolera impone su ritmo y sus efectos a la región en la medida en que concentra importantes contingentes de trabajadores, impone pautas de consumo y estilos de vida inéditos y establece una racionalidad distinta a la producción agrícola local (29). Ha complicado este panorama la presencia invariable de empresas dedicadas a la explotación maderera y más reciente, la presencia de la inversión agroindustrial en el cultivo de la palma africana. El eje empresarial dominante en estos dos últimos casos ha generado nuevas formas de violencia en contra de la población colona e indígena ya asentada, sea por las invasiones sistemáticas a sus posesiones legalizadas, sea por la competencia desenfrenada en que se encuentran especuladores "profesionales" de tierras. En todo caso, las consecuencias de la implantación de este modelo hace suponer que la racionalidad de ocupación de tierras en el sistema vigente lo que finalmente consolida es el modelo empresarial sobre el poblamiento previo de territorios bajo la modalidad de pequeños propietarios.

Pues, algo similar ocurre en las provincias de Esmeraldas y El Oro: luego de las primeras oleadas de colonos comenzó a implantarse el modelo empresarial, precisamente por la ampliación de los cultivos de palma africana, en el caso de la provincia de Esmeraldas, y por la presencia de las compañías bananeras, en el caso de la provincia de El Oro. Quizás este proceso no se encuentra presente en el conjunto de las zonas del noroccidente de la provincia de Pichincha (30) o de las nuevas zonas de colonización ubicadas hacia el Norte de la provincia de Esmeraldas(31). Acaso sea su reciente constitución u otros factores de orden morfológico (pendientes fuertes) los que determinan que las formas de constitución de las unidades empresariales no muestren dimensiones apreciables.

Es importante señalar que en el caso de las dos restantes provincias amazónicas, el proceso colonizador ha tenido menos intensidad que en las dos restantes; en parte, debido a la ausencia de vías de acceso, sobre todo en Pastaza (32); en parte, debido a los problemas que conlleva la ocupación militar, sobre todo en Zamora Chinchipe (33). Pero más que los elementos mencionados, es seguramente la presencia numerosa, organizada y consolidada de la población indígena lo que ha impedido el avance arrollador de la colonización (34).

En todo este proceso que lo hemos descrito someramente, una cosa es evidente: la ausencia de una política coherente por parte del Estado: por ejemplo, a la política de establecer reservas ecológicas y parques nacionales (35) se opone radicalmente la política de concesiones indiscriminadas para explotación maderera, cultivos agroindustriales y, por supuesto, la política de explotación petrolera. La misma política de adjudicaciones en colonización carece de sustentación, desde el punto de vista de la producción agropecuaria; pues, el fracaso de los proyectos de colonización dirigida así lo demuestra, al igual que los réditos poco importantes logrados para el abastecimiento de la demanda interna de alimentos.

Más todavía, el modelo de colonización (de constituir pequeños productores sobre la adjudicación de 50 ha. promedio, por familia) generalizado para todas las zonas, no permite establecer con certeza que los asentamientos campesinos tienen perspectivas y posibilidades productivas y sociales a futuro mediato. Depende de las posibilidades productivas de los suelos, de la dinámica de la compra-venta de tierras que introducen los ejes empresariales y, sobre todo, de la ausencia de una verdadera política de apoyo a la colonización. En este sentido, tiende a primar el tipo de asentamiento provisorio (36) y a multiplicarse la demanda de nuevas tierras en las zonas recientemente habilitadas para apertura de frontera agrícola.

El mercado de tierras actúa como un factor de fragmentación de la propiedad cuando se trata de suelos con capacidad de soporte de sistemas agrícolas intensivos; en el caso contrario, provoca una renovación de los ocupantes. La combinación del factor suelo y ejes de comunicación posibilita el desarrollo de rubros de agricultura comercial (café y cacao).

Desde otro punto de vista, la colonización no ha abandonado su carácter profundamente discriminatorio y violento en contra de los pueblos indígenas. La situación de los pueblos Chachi y Awa-Coayquer (37) en la Costa y la de los pueblos Cofán, Siona, Secoya y Huaorani en la Región Amazónica muestra dramáticamente los efectos generados por un proceso colonizador esencialmente depredador, usurpador y carente de perspectivas a futuro. Lamentablemente las perspectivas de explotación de recursos mineros en la Amazonía y la apertura indiscriminada a la inversión empresarial transnacional constituyen la expresión más insólita de las inconsistencias de la política estatal en materia de colonización. Por el contrario, las organizaciones de los pueblos indígenas, al menos para el caso de la Amazonía, impone nuevas condiciones al desarrollo de este modelo; su propuesta consiste en convocar

a la formulación de políticas tendientes a preservar el medio ecológico, considerando la fragilidad y la difícil recuperación del entorno amazónico, a mantener un rígido control sobre los recursos disponibles y su manejo y, sobre todo, a establecer una nueva mentalidad sobre la cuestión de la cuenca amazónica. Esta y todas las zonas ya ocupadas dejaron de ser las regiones imaginarias y han pasado a convertirse en elementos claves para el desarrollo actual y futuro del país. En el extremo no está fuera de lugar el constatar que prácticamente el país depende ahora de las regiones tropicales para establecer las alternativas de supervivencia en esta coyuntura de crisis; pero con un claro proyecto de futuro.

La conciencia de que las zonas tropicales se encuentran ocupadas prácticamente en su totalidad debe convertirse en el nuevo eje para la formulación de las políticas públicas. Pues, hasta el momento, el Estado actúa sobre el entendido de lo ilimitado de las posibilidades de ocupación de tierras, sin considerar que muchas veces los procesos escapan al dimensionamiento que registran los datos oficiales.

NOTAS

(1) Se estima la poblacion indígena de la Amazonía en unos 300.000 habitantes. Los pueblos Shuar, Achuar, Quichua, Cofán, Siona, Secoya, Huaorani son los que permanecen luego de que en el siglo pasado y comienzos del presente la explotación del caucho provocara transformaciones radicales en la región.

(2) Al momento existen: Los Parques Nacionales Cayambe-Coca, Sangay y las reservas ecológicas y faunísticas del Cuyabeno y Tiputini.

(3) Censo Agropecuario, 1954

(4) Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, Tenencia de la tierra y desarrollo socio económico del sector agrícola, Ecuador. Unión Panamericana, Washington, 1965, p. 80.

(5) Las haciendas arroceras emplearon un buen contingente de fuerza de trabajo sobre todo en las cosechas (barqueo).

(6) Estrada Icaza, Julio, Regionalismo y migración. Publicaciones del archivo histórico del Guayas, Guayaquil, 1977, p. 131.

(7) Modalidad de reclutamiento de peones mediante pagos por adelantado.

(8) Informe del movimiento de personas y carga del ferrocarril del sur. Boletines del Banco Central para el período.

(9) Trujillo, Jorge, La hacienda serrana: 1900-1930. Tesis, Departamento de Antropología, Universidad Católica, Quito, 1986.

(10)Blomberg, Rolph, The Nacked Aucas

(11) Los "aucas" se identifican como huaoranis. En la actualidad se estima su población en 4.000 habitantes distribuídos a lo largo de los ríos Curaray, Yasuní y Tiputini. Un grupo estaría localizado sobre las márgenes del río Cononaco, hacia la frontera con el Perú.

(12) El Informe CIDA registró una gran diversidad de ocupaciones de los migrantes: abogados, comerciantes, sastres, odontólogos, zapateros, albañiles, choferes, artistas de circo, estudiantes, ex-policías etc.

(13) Información registrada en trabajo de campo. Quinindé, 1982

(14) En la actualidad, las comunidades del pueblo "Tsáchila" ocupan un reducido territorio en la zona. En cambio los morenos han sido expropiados, casi en su totalidad, en la zona aledaña de Esmeraldas.

(15) La organización económica tradicional del pueblo Tsáchila y Chachi guarda similitudes con la de los morenos: horticultura, caza, pesca y recolección. Por supuesto existen diferencias en cuanto a la organización social y política.

(16) Algunas grandes propiedades que pasaron a manos del Estado luego de la aplicación del decreto de expropiación a las órdenes religiosas. Para el período de la reforma agraria estuvieron bajo el control del Ministerio de Salud Pública.

(17) IERAC, Estadísticas de las adjudicaciones legalizadas en colonización, 1964-1982. Series anuales.

(18) Para el período 1964-1971. Id.

(19) Conocidos comúnmente como Cayapas. Su territorio históricamente ocupado es el comprendido por las cuencas de los ríos Santiago, Cayapas, Onzole. Ultimamente se registra un importante asentamiento en el río Canandé y en la zona de Muisne. Su población se estima en 4.000 habitantes aproximadamente. Carrasco, Eulalia, El pueblo Chachi, Ed. Abya Yala, col. Etnos, Quito, 1983.

(20) IERAC, obras citadas

(21) Idem

(22) Idem, para el período 1971-1984

(23) Idem

(24) El CREA es un organismo de desarrollo regional que, junto con PREDESUR opera en la Amazonía.

(25) Decreto 2124-A que pretende organizar la colonización dirigida hacia la cuenca del río Morona.

(26) IERAC, obras citadas. Hay que señalar que,sgún un informe del Banco Central, aproximadamente 400.000 ha. se consideran aptas en la Región Amazónica para el cultivo de palma africana.

(27) Actualmente existen cooperativas de colonos que se ubican hacia el octavo y décimo respaldo desde la vía principal. Los colonos siguen generalmente patrones de asentamientos sucesivos, las propiedades de 50 ha., de 250 m. de frente por 2.000 m. de profundidad, se ubican unas a continuación de otras, en hileras (respaldos) ubicadas en cada 2 km. en dirección a las zonas alejadas de la carretera;

(28) En la provincia de Napo, los pueblos Quichua, Siona, Secoya, Cofán y Huaorani.

(29) Prácticamente la zona petrolera se abastece casi en su totalidad de la producción de las regiones serranas y costanera. Se puede apreciar el bajo nivel de autoabastecimiento por los estilos de consumo de los asentamientos urbanos y el escaso comercio de productos locales.

(30) Zonas habilitadas por la carretera que une Nono-Puerto Quito- Los Bancos y Tena.

(31) Básicamente Lita, San Lorenzo

(32) En la provincia de Pastaza las principales vías existentes apenas si cubren un pequeño sector que se encuentra bajo la influencia de Baños y Tena.

(33) La infraestructura vial fue construída por PREDESUR

(34) En el caso de la provincia de Pastaza, los pueblos Quichua y Achuar conforman la organización de pueblos indígenas de Pastaza, OPIP; en el caso de Zamora, el pueblo Shuar es filial de la Federación de Centros Shuar, con sede en Sucúa.

(35) Ver la nota 3

(36) Se estima que la población en ciertas zonas cambia por lo menos dos veces por año.

(37) El pueblo Awa-Coayquer se estima que su población no llega a los 3.000 habitantes. Una importante rama se encuentra ubicada en Colombia.

Capítulo 4

AGROEXPORTACION, TRANSNACIONALES Y PAISAJE AGRARIO EN LA COSTA ECUATORIANA*

Carlos Larrea Maldonado
Silvia Sommaruga
Paola Sylva Charvet (editora)

INTRODUCCION

La evolución histórica del sector externo fue uno de los factores que más profundamente influyó sobre la estructura social en el Ecuador.

En el país, como en otras naciones de menor desarrollo relativo en América Latina, se mantuvo hasta hace pocos años el modelo primario exportador. Solamente desde mediados de los 60 se inicia el proceso de industrialización sustitutiva, y aún en la actualidad la diversificación productiva, la expansión del mercado interno y la producción industrial han alcanzado resultados muy limitados. En estas condiciones, la evolución histórica y las perspectivas económicas y sociales del país dependieron fuertemente y lo seguirán haciendo, de la exportación de bienes primarios.

Este artículo trata de la influencia de la agroexportación en la evolución reciente de la estructura social y el paisaje agrario costeño.

La importancia del tema se justifica por diversas razones. El banano, el cacao, el café y otros productos costeños de menor importancia como el azúcar, conformaron la gran mayoría de las exportaciones del país desde mediados del siglo pasado hasta la etapa petrolera reciente; los cultivos de exportación tuvieron una elevada significación en la especialización productiva de la Costa, constituyéndose en los principales ejes articuladores de sus fases de dinamismo o crisis. Solamente en las últimas décadas cobraron importancia en esta región, cultivos de productos destinados al mercado interno, principalmente el arroz, el maíz duro y las oleaginosas que han dado un importante dinamismo a la agricultura del Litoral, transformando su paisaje y su configuración regional.

Mientras la producción serrana se destinó casi exclusivamente al mercado interno, en la Costa el consumo doméstico y la exportación compartieron las áreas de cultivo. Así, en 1968 el banano, el café y el cacao cubrían 742.000 ha. que representaban el 54% de la extensión de los cultivos agrícolas y el 32% de las tierras de labor, incluyendo los pastos artificiales. En todas las provincias del litoral se encontraron extensas áreas destinadas a la agroexportación (1).

Pese a la importancia regional y nacional, la evolución histórica del sector externo en el Ecuador fue inestable y discontinua, pudiendo delimitarse claramente fases de auge y crisis asociadas con la producción dominante del cacao y el banano.

En cada uno de estos momentos se consolidaron una estructura agraria y una configuración regional específicas con características diferentes entre sí. El paisaje agrario actual se conformó por la sucesión de distintos modelos y, en algunos casos particulares, por su superposición.

---

*La mayor parte de la información sobre banano empleada en este artículo ha sido obtenida en el transcurso de una investigación sobre la agroexportación en la costa sur ecuatoriana, llevada a cabo en 1984-85 por un equipo conformado por los autores de este trabajo, Malva Espinosa y Manuel Chiriboga, con el apoyo financiero del International Development Research Centre de Canadá (IDRC). La investigación estuvo dirigida por Carlos Larrea.

Este artículo enfoca el significativo papel del mercado internacional en la evolución agraria de la Costa, haciendo referencias comparativas entre la etapa bananera iniciada en 1948, la fase cacaotera y la dinámica del sector cafetalero. Explicíta también la interdependencia entre las políticas de las transnacionales y los factores internos del desarrollo del complejo bananero, al igual que la influencia conjugada del mercado externo y los elementos que intervinieron en la organización de los sectores cacaotero y cafetalero.

1. LA AGROEXPORTACION EN EL ECUADOR: ANTECEDENTES Y PERIODIZACION

La vinculación del país al mercado mundial es significativa únicamente a partir de 1860. Entre ese año y 1972 transcurre una extensa etapa en la cual los productos agrícolas constituyeron la gran mayoría de las exportaciones nacionales. En 1970, estos aportaron el 87% de las ventas externas del país y en el resto tuvieron importancia derivados de origen agrícola, como al azúcar. Desde 1972 el petróleo desplazó a la agroexportación como principal fuente de divisas; pese a ello, aún en la actualidad la importancia de los tres principales productos agrícolas de exportación y sus derivados es significativa, como se probará más adelante.

Se ha mencionado ya que la historia de la agroexportación en el país presenta quiebras profundas que marcan etapas diferenciadas entre sí, en lo socioeconómico y en lo regional (Chiriboga, 1981; Deler, 1983; Guerrero, 1980; Larrea, 1982a, 1982b, 1985). El gráfico Nº 1 presenta en escala semilogarítmica las exportaciones ecuatorianas en dólares corrientes, entre 1860 y 1971, y las exportaciones de banano desde 1948. Las regresiones exponenciales aclaran la visualización de las tendencias más prominentes de largo plazo. Se observa claramente una extensa fase inicial de crecimiento lento pero sostenido, que avanza hasta la quiebra brusca de 1920. Durante este período, el cacao fue el principal producto de exportación, alcanzando aproximadamente el 70% de las ventas totales.

Al auge cacaotero sucedió una prolongada crisis. En 1941 la intervención norteamericana en la Segunda Guerra Mundial mejoró los precios de las exportaciones nacionales, pero únicamente a partir de 1948 se produjo un crecimiento real de los volúmenes exportados, debido a una acelerada expansión de las ventas de banano, que convirtió al país desde 1954 en el principal abastecedor mundial de este producto y a la fruta en el rubro esencial de exportación hasta 1971.

1.1. Las exportaciones desde 1948

En el gráfico Nº 2 puede observarse la composición por productos de las exportaciones ecuatorianas medidas a precios corrientes, entre 1948 y 1971. Es clara la creciente participación del banano hasta 1964, momento en el que supera la mitad de las exportaciones totales. Al añadir el café y el cacao, se obtienen porcentajes que superan el 80% de las ventas internacionales en casi todos los años. El predominio de estos tres bienes o de sus derivados en las exportaciones no petroleras del Ecuador se mantiene en la actualidad, encontrándose una limitada diversificación, salvo en el caso de los productos de mar. En el cuadro Nº 1 se presenta la composición por productos de las exportaciones ecuatorianas en 1980.

La participación de las exportaciones mencionadas representa aproximadamente un cuarto del total. Si se añaden otros productos de origen agrícola costeño, como el azúcar y las melazas, el porcentaje aumenta.

El banano es el más importante de los productos estudiados, y su participación fue determinante en la historia reciente de la agroexportación nacional. En el gráfico Nº 3 se observa el valor correspondiente a

Cuadro Nº 1

EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE 1980
POR PRODUCTOS PRINCIPALES
(millones de U.S. $)

PRODUCTO	VALOR	PORCENTAJE
petróleo crudo	1.394	55.6
derivados del petróleo	193	7.7
SUBTOTAL	1.587	63.3
banano	233	9.3
elaborados de banano	2	0.1
café	130	5.2
elaborados de café	14	0.6
cacao	30	1.2
elaborados de cacao	181	7.2
SUBTOTAL	590	23.7
productos del mar y sus elaborados	156	6.2
otros	173	6.9
TOTAL	2.506	100.0

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín Nº 581, 1981.

Graf. Nº 1 Exportaciones ecuatorianas a precios corrientes desde 1960 hasta 1971 y exportaciones de banano desde 1948 hasta 1971 (millones de dólares) Escala semilogarítmica

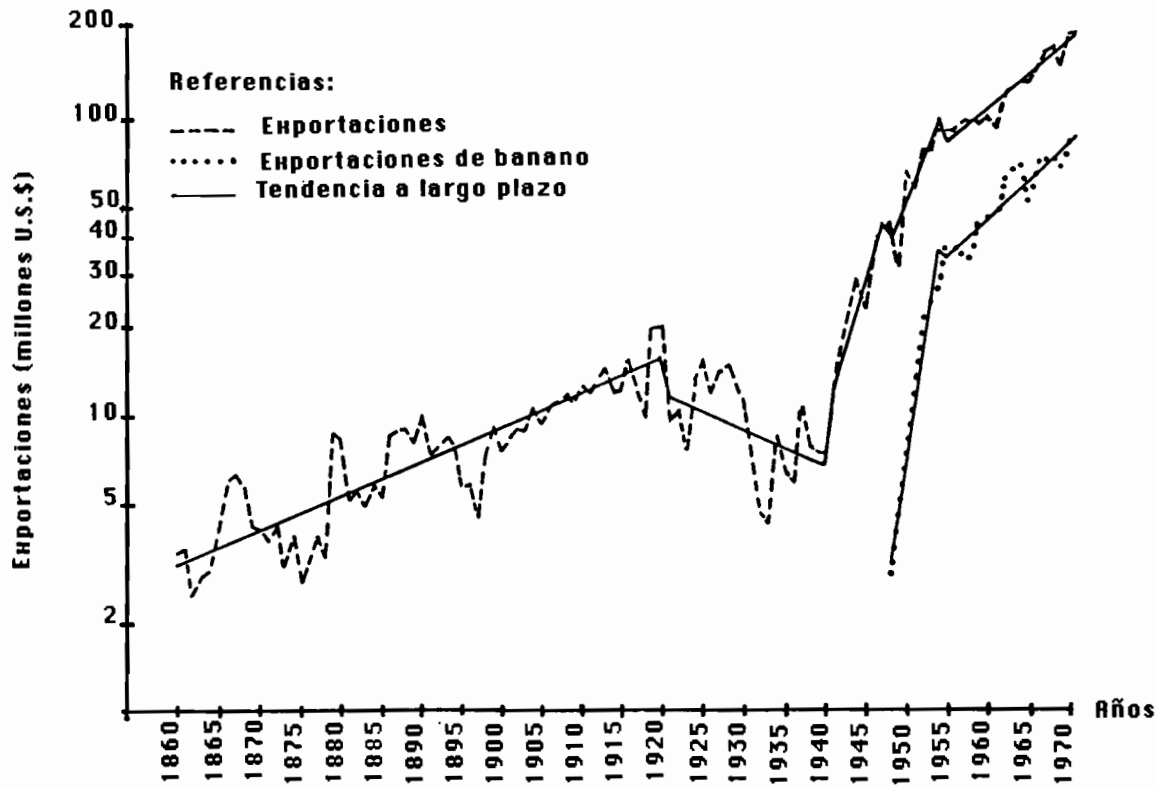

Fuente: Larrea, Espinoza, Sylva. El Banano en el Ecuador, Quito, Corporación Editora Nacional, 1987

Graf. Nº 2. Composición porcentual de las exportaciones ecuatorianas por productos principales 1948-1971

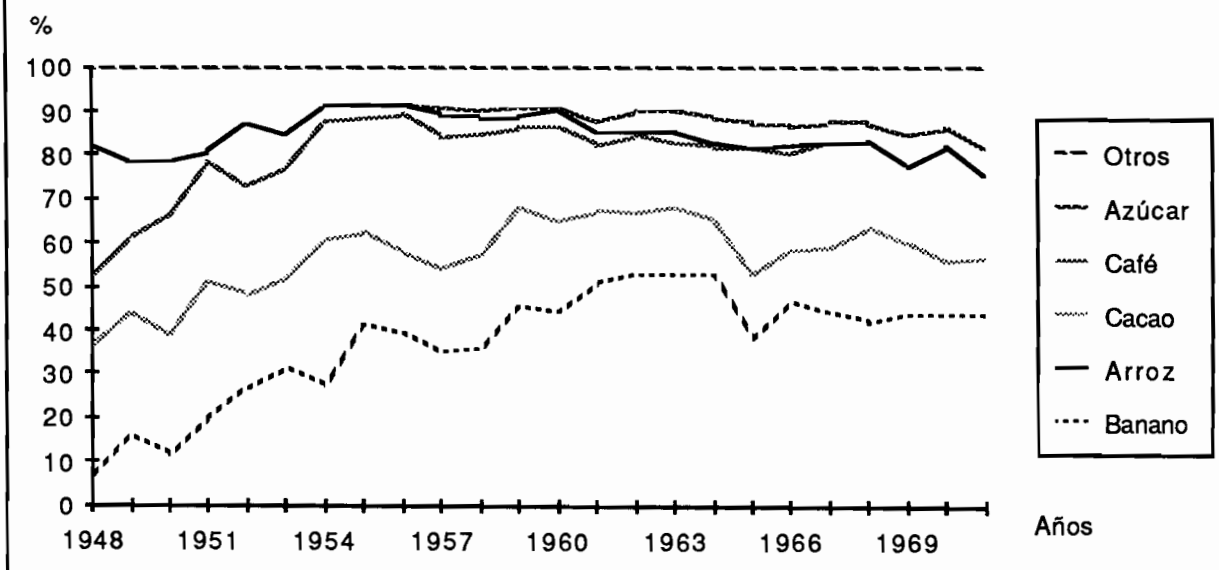

Graf. Nº 3. Tendencias de largo plazo en las cantidades exportadas de banano y su capacidad adquisitiva entre 1948 y 1979

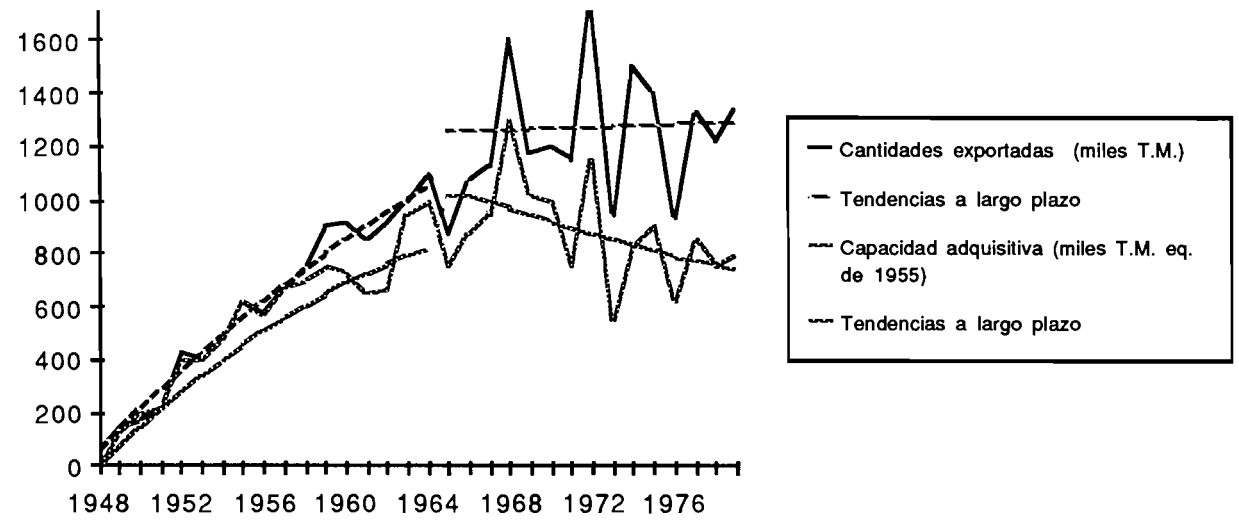

FUENTE: Larrea, Espinoza, Sylva. El banano en el Ecuador. Quito, Corporación Editora Nacional, 1987

exportaciones de la fruta y la evolución de su capacidad adquisitiva entre 1948 y 1979 (2). En él se distinguen dos etapas con rasgos diferentes. La primera cubre el período 1948-64 y corresponde al auge bananero. ocurre un crecimiento elevado del volumen y la capacidad adquisitiva con una tendencia regular; en esta etapa las exportaciones de café y cacao se mantienen estacionarias. Desde 1965 en adelante las ventas de banano se estancan en volúmenes próximos a 1.250.000 Tm; sin embargo, aparecen fluctuaciones pronunciadas en el corto plazo y la capacidad adquisitiva declina permanentemente (ver también el anexo 3 de este capítulo). Esta situación desfavorable se compensa en parte por el dinamismo de las ventas de cacao y café, cuyo volumen crece a una tasa del 8,1% anual en el intervalo 1961-71 (Larrea, 1982b).

A partir de 1971 disminuye el dinamismo de las exportaciones de café y cacao y sus derivados, alcanzando únicamente un crecimiento del 3,1% anual en los volúmenes exportados, para el decenio 1971-81. Sin embargo, la exportación de elaborados de cacao adquiere importancia y tiende rápidamente a desplazar la venta del producto en grano.

Aunque los volúmenes exportados de banano se mantienen constantes en los últimos veinte años, desde 1976 se producen cambios que afectan la fase productiva, las ventas a los principales mercados y la calidad del producto. Estas modificaciones, estrechamente vinculadas a la nueva estrategia para el Ecuador de la Standard Fruit Company (SFC) (3), justifican la demarcación de tres etapas en la agroexportación bananera: la primera de auge (1948-64); la segunda de crisis (1965-76) y la última que puede denominarse de readecuación y modernización, a partir de 1976.

1.2. Extensión regional y estructura agraria durante la etapa cacaotera.

De acuerdo a los ya mencionados estudios específicos sobre el tema, la producción cacaotera no alcanzó a integrar plenamente una estructura socioeconómica y regional articulada nacionalmente, como lo hizo después el banano. La difusión regional de los cacahuales se circunscribió sobre todo a las cuencas de los afluentes del río Guayas, manteniéndose vírgenes extensas regiones de la Costa central y septentrional. La producción se originó sobre todo en grandes propiedades, controladas por un pequeño grupo de familias de Guayaquil. En unos pocos años una veintena de éstas concentró la mayor parte de la tierra dedicada al cacao: la familia Aspiazu tenía 59 propiedades, los Seminario unas 35, Burgos Cerro unas 24 plantaciones y la familia Puga llegó a controlar unas 17 propiedades. La tecnología del cultivo fue extensiva y rentista, apoyándose en un empleo abundante de mano de obra sujeta con frecuencia a relaciones no capitalistas de producción. A través de sus vínculos con el mercado internacional, Guayaquil presentó un acelerado creci-

miento demográfico, un activo comercio de importación y exportación, y un vertiginoso incremento de las transacciones financieras.

La pobreza de los trabajadores, la escasa circulación monetaria en el campo, y la concentración del excedente en el puerto principal impidió la constitución de mercados microregionales en el campo; en consecuencia, el crecimiento de poblados importantes en la región fue mínima, con excepción de Guayaquil y el desarrollo vial fue reducido, ya que se utilizó fundamentalmente el transporte fluvial.

El valor de las exportaciones creció en veinte veces desde 1850 a1920. En 1852 apenas alcanzó 1,2 millones de dólares estadounidenses; en 1879 registró un considerable aumento a 8,7 millones y en 1920 produjo 20,2 millones de dólares (Carbo, 1978). En 1890 el 80% del volumen total exportado por el país correspondió al cacao cuya importancia en la economía nacional de entonces fue decisiva. En el gráfico Nº 4 resalta la participación de la pepa en el cuadro de las exportacines nacionales entre 1880 y 1898.

La crisis de 1920 truncó bruscamente este proceso; sus orígenes acusan la intervención de productores africanos en el mercado cacaotero (Ghana, Lagos, etc.), la pérdida de competitividad de la producción nacional, la sobre oferta mundial, las maniobras especulativas de los grandes intermediarios y exportadores y los daños ocasionados por las plagas a nivel local. Las exportaciones nacionales cayeron hasta ubicarse en los últimos lugares en el contexto latinoamericano, originando una profunda depresión económica y social. Ante el masivo abandono de los cultivos, algunas grandes propiedades fueron ocupadas de hecho por sus antiguos trabajadores o "sembradores"; en otros casos, para salvar las plantaciones de un seguro fraccionamiento, la producción azucarera, de notable expansión en la época con los ingenios Valdez, San Carlos, Luz María y Matilde, etc. (Guerrero, 1979: 67) reemplazó al cacao. El descenso de la demanda internacional incidió en los precios. En 1914 ya se había producido una brusca caída que fue el comienzo de la pérdida del valor monetario del cacao. El precio promedio de compra por quintal de cacao en Nueva York pasó de 26 US dólares a 12 US dólares en 1920 y al año siguiente las transacciones promediaron los 5 US dólares el quintal.

En el escenario ecuatoriano estos cambios repercutieron a distintos niveles. La estructura agraria vivió modificaciones; hubo diversificación de la producción que se tradujo en una nueva composición de la estructura productiva. El esfuerzo se concentró en la sustitución del cacao por otros productos de exportación entre los que aparecen en sucesivos períodos posteriores el café, el arroz, el banano, etc. Se produjo, además, la incorporación de nuevos actores sociales y la desaparición de otros. Por último, la íntima ligazón existente entre el sector terrateniente con el sistema bancario

Graf. Nº 4. ECUADOR: Participación del Cacao en el volúmen total de las exportaciones: Período 1880-1898

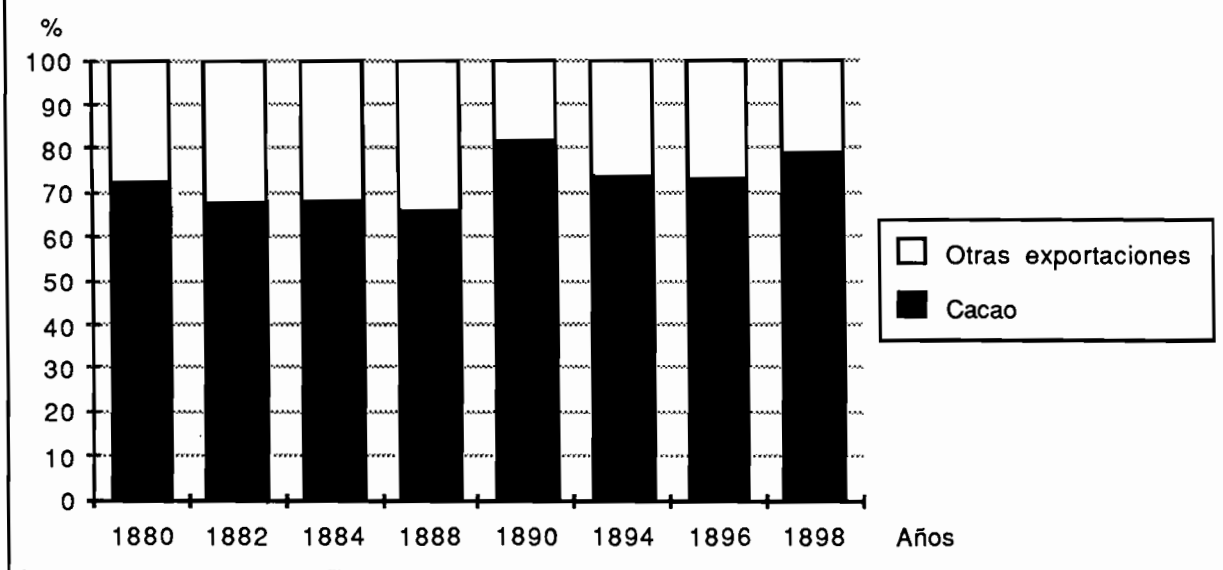

FUENTE: ORTIZ G. "la incorporación del Ecuador en el Mercado Mundial, la coyuntura socioeconómica 1875- 1895". Banco Central del Ecuador. Quito. 1981.

y financiero del país transformó la crisis de la exportación del cacao en una crisis del sistema financiero. En 1922 la moneda nacional fue devaluada en un 150%.

El Ecuador nunca recuperó la posición que tuvo en esa época en el mercado mundial del cacao, y que lo ubicó entre los principales abastecedores. Actualmente su participación internacional es reducida.

1.3. El auge y la crisis bananeros

Hasta la post-guerra las dos principales transnacionales que controlaban el mercado bananero mundial operaron fundamentalmente en América Central, de manera que la exportación ecuatoriana fue insignificante. Desde fines del siglo pasado, estas empresas habían desarrollado extensas plantaciones de su propiedad en cuatro países del istmo: Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá y se abastecían complementariamente en otros países de la región, en los cuales no tuvieron inversiones significativas como México, Cuba, Nicaragua, etc. La diseminación masiva de una plaga denominada Mal de Panamá (4) en las plantaciones de Centroamérica y el Caribe produjo grandes pérdidas y obligó a las compañías a replantear su estrategia regional. Estas optaron por mantener las exportaciones desde sus enclaves a pesar del elevado costo del control de las plagas, pero desplazaron sus operaciones dispersas en algunos países del área en favor de sus compras en el Ecuador.

El país ofrecía a la sazón considerables ventajas para el abastecimiento de las empresas. La difusión de las plagas era mínima, no había ciclones, los salarios estaban a un nivel sustancialmente inferior a los centroamericanos, el Estado cubría las inversiones necesarias para el desarrollo bananero tales como créditos, puertos, vías etc. y finalmente las condiciones naturales del litoral resultaban excelentes para la producción. El Ecuador desplazó, en forma definitiva y no revertida hasta la actualidad, a los numerosos países de Centroamérica y el Caribe que abastecían aproximadamente un 30% del mercado norteamericano antes de la guerra, y se consolidó como el principal abastecedor mundial de la fruta, compartiendo el mercado internacional no protegido con los enclaves de las multinacionales.

Las características internas del cultivo bananero fueron, sin embargo, radicalmente distintas a las imperantes en Centroamérica, y originaron un modelo social y espacial propio. Entre las principales diferencias pueden destacarse las siguientes:

1. Mientras en los enclaves centroamericanos la producción provenía sobre todo de las plantaciones de las empresas, y en menor medida de productores nacionales asociados, en el país la participación de proveedores independientes fue mayoritaria y casi exclusiva. Si bien algunas empresas extranjeras compraron tierras y produjeron para la exportación, su peso relativo fue pequeño y decreciente.

2. La distribución de la tierra se caracterizó por el predominio de medianas propiedades cultivadas con el apoyo crediticio del Estado, mientras en Centroamérica fue decisiva la gran propiedad. El desarrollo bananero conformó un nuevo actor social, el mediano productor capitalista, generando una estructura agraria y una configuración regional distintas también a las que dominaron en la etapa cacaotera. En el cuadro Nº 2 se presenta la estructura de la tenencia de la tierra para 1965 en las áreas cultivadas con banano; la extensión media fue de 68 ha. sembradas y el coeficiente de concentración de Gini alcanzó a 0,49, valor inferior al promedio de la

Cuadro Nº 2

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE BANANERA DE ACUERDO CON EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (1964-1965)*

Extensión (ha.)	Numero de Propiedades (ha.)	%	Area total (ha.)	%
Menos de 10	403	15,5	3.494	2,0
Entre 10 y 25	795	30,7	20.027	11,4
Entre 25 y 50	611	23,6	32.331	18,4
Entre 50 y 100	379	14,6	37.357	21,3
Entre 100 y 500	366	14,1	59.723	34,1
Más de 500	38	1,5	22.429	12,8
Totales	2.592	100,0	175.361	100,0
Sin clasificar (estimación)	408		15.000	
Total	3.000		190.361	

* Los datos se refieren a la superficie sembrada con banano y no a la extensión total de las propiedades. Como la tendencia al monocultivo de banano no es la dominante es frecuente que la superficie total de los predios sea notablemente mayor que la destinada al cultivo de esa fruta.

Fuente: Dirección Nacional de Banano, registro para control fitosanitario tomado de E.L. Levie. Informe al Gobierno sobre mercadeo de bananos Quito, FAO, 1966 (mecanografiado).

Costa (0,78 en 1974) y al nacional (0,82) y prueba de una distribución de la tierra más equitativa (5).

3. Mientras en Centroamérica la difusión regional del cultivo fue limitada y se concentró en zonas aisladas y de difícil acceso, en el Ecuador el empleo de la tierra fue más extensivo, con una productividad exportable por hectárea cuatro veces inferior a la de los enclaves. Además, se combinó áreas bananeras con otros productos, sin que se desarrollen grandes extensiones de monocultivo, tal como ocurrió en aquellos.

La expansión vertiginosa de la producción de banano articuló una rápida expansión de la frontera agrícola en el litoral, que se extendió hasta cubrir la mayor parte de las áreas actualmente cultivadas.

El banano fue sembrado en todas las provincias costeñas, mostrando una distribución geográfica equilibrada en toda la región. La encuesta agropecuaria de 1968 muestra esta difusión, pese a que en aquel año se inició la reducción y concentración de las zonas sembradas, a la que nos referiremos posteriormente. Los resultados de la encuesta, para los tres productos principales de exportación, se ilustran en el Cuadro Nº3 y en la figura Nº 5.

4. La construcción de una extensa red de carreteras, que vinculó la región al país en general, acompañó al despliegue bananero. Mientras en Centroamérica los ferrocarriles unieron las plantaciones y los puertos especializados, sin mayor significación respecto al transporte nacional, y durante la fase cacaotera el avance en ese sentido fue limitado, el auge de la fruta conllevó la construcción de lo sustancial de la actual red vial que integra a la Costa.

5. Las grandes empresas que controlaron casi por completo las exportaciones centroamericanas tuvieron una participación relativamente limitada en el país, cubriendo aproximadamente un tercio de las colocaciones internacionales. Fue importante la consolidación de una empresa nacional de envergadura (Exportadora Bananera Noboa), y otras pequeñas. El mercado de exportación, sin embargo, mantuvo su carácter oligopólico al estar controlado por ocho grandes empresas.

Los efectos sociales, demográficos y regionales del rápido despliegue bananero fueron profundos. A la integración productiva del litoral y a la articulación física del país correspondieron por primera vez en la historia, la constitución real de un mercado nacional, y una integración de las regiones y sectores productivos,

Figura Nº 5 Localización geográfica de las áreas cultivadas con banano, café y cacao en 1968

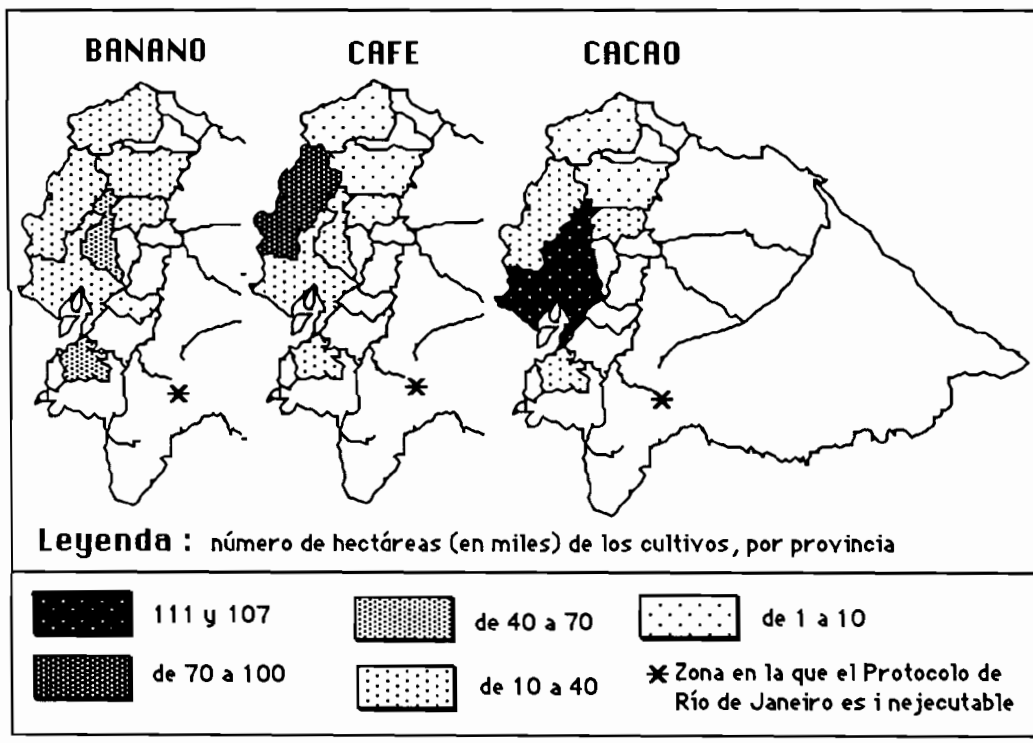

Fuente : cuadro Nº 3

Cuadro Nº 3
DISTRIBUCION POR PROVINCIAS DE LAS AREAS CULTIVADAS CON BANANO, CAFE Y CACAO EN 1968

PROVINCIA	BANANO		CAFE		CACAO	
	ha.	%	ha.	%	ha.	%
Esmeraldas	34.100	14.4	2.194	1.1	7.164	2.4
Manabí	16.947	7.1	99.557	48.8	34.302	11.4
Los Ríos	47.595	20.1	35.253	17.3	111.242	37.0
Guayas	29.201	12.3	19.961	9.8	107.200	35.6
El Oro	46.851	19.8	18.463	9.1	15.485	5.1
Pichincha(*)	39.898	16.8	2.996	1.5	2.223	0.7
Cotopaxi(*)	10.658	4.5	1.023	0.5	13.458	4.5
Cañar(*)	7.129	3.0	3	0.0	273	0.1
Otras(*)	4.707	2.0	24.315	11.9	9.509	3.2
Total	237.086	100.0	203.765	100.0	300.856	100.0

Fuente: Encuesta agropecuaria 1968
(*) zonas de costa
Nota: El área sembrada con banano para exportación fue posiblemente de 165.000 ha., de acuerdo a la cifra de la Dirección Nacional del Banano. La diferencia corresponde a la producción para consumo doméstico.

en la cual cada uno de ellos cumplió una función especializada en el conjunto. El crecimiento poblacional del litoral, nutrido por una migración masiva desde la Sierra, fue importante. Según el censo de 1962, la migración neta desde la región interandina alcanzó 270.000 personas, de manera que en la Costa residía casi la mitad de la población nacional.

La estructura productiva de los cultivos de exportación no se fundó sólo en grandes plantaciones -como ocurrió en la etapa de auge cacaotero-. El nivel de concentración en la tenencia de la tierra, que fue sumamente elevado durante aquella, se redujo sin perder desde luego su importancia. En comparación con la Sierra se mantuvo en límites inferiores, como se observa en el cuadro Nº 4.

Esta leve reducción en la concentración de la propiedad de la tierra no obedeció únicamente al desarrollo

Cuadro Nº 4

COEFICIENTES DE GINI PARA LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA COSTA Y LA SIERRA, SEGUN LOS CENSOS AGROPECUARIOS DE 1954 Y 1974

AÑO	COSTA	SIERRA	TOTAL NCNAL.
1954	0,815	0,865	0,856
1974	0,784	0,836	0,820

Fuente: Censos Agropecuarios de 1954 y 1974

bananero en la Costa, influyeron también fenómenos como la reforma agraria y la presión campesina, que son estudiados en otros artículos de este volumen. A nivel microregional, el auge bananero permitió la conformación de mercados internos de cierta significación, que originaron el rápido crecimiento de ciudades intermedias cuya población pasó de 75.000 habitantes en 1950 a 380.000 en 1974. El consumo de los medianos y pequeños propietarios, de un numeroso grupo de trabajadores agrícolas sujeto a relaciones salariales, y la importancia de actividades de comercialización, transporte y servicios requeridos por la agricultura costeña explican el crecimiento de estos poblados (Larrea, 1985 b).

La Crisis.- Las transnacionales lograron mantener estable la producción de sus enclaves en Centroamérica, a pesar de las perdidas originadas por el Mal de Panamá. Esta situación elevó los costos de producción, colocando en posición ventajosa a la fruta ecuatoriana. En estas condiciones las compañías no pudieron expandir sustancialmente su participación en el mercado mundial. La SFC buscó alternativas frente al problema, investigando sobre variedades resistentes a la plaga. Sus ensayos adquirieron significación desde 1955, y diez años después las dos grandes empresas bananeras cambiaron totalmente la variedad en sus plantaciones.

El nuevo tipo de fruta, el grupo Cavendish, es resistente al Mal de Panamá, menos vulnerable a los ciclo-

nes, y permite duplicar la producción por hectárea. Su principal desventaja radica en que es más delicado para el transporte y manipuleo, y debe exportarse en cajas de cartón. El cambio de variedad permitió a las transnacionales una reducción aproximada del 40% en sus costos unitarios en América Central. Esta situación perjudicó las ventajas comparativas del Ecuador en relación con sus mejores condiciones naturales (menor difusión de plagas y ausencia de ciclones), pero mantuvo en pie las de orden social, principalmente la diferencia en las remuneraciones salariales. Pese a ello, los costos comparativos se tornaron desventajosos para el país. Desde 1965 la United Fruit suspendió sus compras regulares y las ventas ecuatorianas a Norteamérica, Europa Occidental y más tarde Japón declinaron persistentemente. Al mismo tiempo, las exportaciones provenientes de los enclaves aumentaron hasta casi triplicarse en 1971, y las nuevas inversiones de las Compañías en Filipinas les permitió conquistar el mercado japonés.

Para las grandes compañías el Ecuador se convirtió en un proveedor de reserva al que recurrir una vez agotada la venta de su propia producción, o en caso de sufrir inconvenientes de tipo natural, laboral o político que obstaculizaran el abastecimiento regular. Las ventas nacionales se mantuvieron gracias a la apertura de mercados no tradicionales, como el de los países socialistas.

Las medidas internas que se tomaron para enfrentar la crisis fueron variadas, entre ellas pueden destacarse el aumento de las exportaciones de cacao y café, la reducción y posterior eliminación de los impuestos a la exportación de banano, la apertura de nuevos mercados, la devaluación monetaria de 1970, y el cambio de variedad iniciado en 1967 y completado casi totalmente en 1973, con el apoyo del Estado.

La más importante de estas medidas, por sus implicaciones sociales y regionales, fue el cambio de variedad. Los tres procesos salientes que acompañaron dicho cambio fueron la reducción del área sembrada, la agrupación geográfica de los cultivos y la concentración económica de los beneficios. La reducción del área sembrada se produjo debido al estancamiento de los volúmenes exportados, y a que los rendimientos por hectárea del Cavendish duplicaron los del Gross Michel. La nueva variedad precisaba una ubicación cercana a los puertos, por su mayor fragilidad, condiciones particulares de suelo y por sus exigencias de riego y drenaje. El banano desapareció como cultivo importante de la Costa central y septentrional. La reubicación geográfica condujo a la definición de una región altamente especializada en la agroexportación, ubicada en la Costa sur y principalmente en la provincia de El Oro, y conllevó cambios en la distribución de la tenencia de la tierra, al disminuír la superficie promedio, declinar el número de productores y aumentar el peso relativo de grandes extensiones modernizadas, particularmente en las provincias de Guayas y Los Ríos, donde ha persistido la importancia de las grandes haciendas y plantaciones desde la época cacaotera. Estos cambios pueden observarse en el cuadro Nº 5.

Es interesante hacer una comparación global de las condiciones sociales entre esta región con alta especialización agroexportadora, el resto de la Costa y las zonas rurales de la Sierra. Al evaluar datos sobre alfabetismo, salud, vivienda y educación, tomados para 1974 sobre las provincias del Ecuador, se encuentra con claridad que las condiciones sociales de vida en la provincia de El Oro, con gran peso en la producción bananera y una distribución de la tierra en ese producto menos concentrada, son superiores a las prevalecientes en cualquier otra zona rural del país. Unicamente las áreas metropolitanas se caracterizan por mantener mejores condiciones sociales. Los datos sobre migración, productividad por hombre ocupado, crecimiento urbano y composición de la población económicamente activa confirman la tesis de que la situación social relativa de dicha provincia es superior a las restantes áreas rurales del país. Esta afirmación debe entenderse en el contexto de los niveles absolutos de pobreza del país, que muestra

Cuadro Nº 5

EVOLUCION DE LA EXTENSION Y ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LAS AREAS SEMBRADAS CON BANANO
1965-1980

AÑO	EXTENSION REGISTRADA	NUMERO DE PROPIEDADES	SUPERFICIE MEDIA	COEFICIENTE DE GINI
	(ha.)		(ha.)	
1965	175.361	2.592	68	0.49
1970	127.419	3.069	41	0.57
1980	59.552	2.406	25	0.63

Fuentes: Dirección Nacional del Banano y Programa Nacional del Banano.

un elevado déficit en la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población, tal como lo señala Rob Vos en su artículo que se incluye en el presente volumen.

2. ETAPA ACTUAL: EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS PRODUCTOS TRADICIONALES DE EXPORTACION Y TIPOLOGIA SOCIAL DE LOS PRODUCTORES.

Según datos de 1983 la Costa utiliza casi tres millones de hectáreas de las cuales menos de una tercera parte tiene cultivos; los dos tercios de la tierra agrícola disponible está sembrada con pastos para alimentar ganado, fundamentalmente vacuno. Al igual que hace veinte años, el 60% de la supeficie cosechada corresponde a los tres productos tradicionales de exportacion: café, cacao y banano. El resto se reparte entre arroz y maíz duro, palma africana y soya, abacá y algodón, plátano, naranja y caña para azúcar, tal como se ilustra en el cuadro Nº 6.

Cada uno de estos productos tiene su predominancia regional-geográfica y, como vimos en páginas anteriores, de acuerdo a los sucesivos procesos de auge y crisis ocurridos a lo largo del presente siglo, ha sufrido cambios unas veces importantes, otras poco significativos.

Productos básicos de exportación como el banano y el cacao, de consumo interno como el arroz, y con fines agroindustriales como la caña, la soya y el maíz duro se concentran en las provincias sureñas de El Oro, Guayas y Los Ríos. Si bien con matices, estos son bienes claves para la economía nacional y una considerable proporción de la superficie y del volumen cosechado está bajo el control de plantaciones y grandes haciendas empresariales y/o extensivas. A excepción de la soya y el maíz duro, son productos tradicionales cuyo cultivo y manejo ha permanecido en manos de una variedad de clases y fracciones, lideradas por una clase terrateniente-oligárquica predominante que ha conservado el poder en torno a cuestiones decisivas como el acceso al mercado, los recursos financieros, la fijación de precios, las políticas estatales, etc. Los personajes principales pueden eventualmente haber cambiado en el transcurso del siglo pero el poder, los rasgos esenciales y la importancia económica de su participación siguen siendo decisivos (cfr. North, 1985).

Al Norte del litoral está por una parte el eje Quinindé-Santo Domingo-Quevedo con importantes extensiones sembradas de palma africana, fibra de abacá y plátano barraganete, paquete de cultivos de creciente

Cuadro Nº 6

REGION LITORAL: ESTIMACION DE LA SUPERFICIE COSECHADA CON LOS PRINCIPALES PRODUCTOS
1983

PRODUCTO	Ha. COSECHADAS	PORCENTAJE
café	245.308	26,82
cacao	243.810	26,65
banano*	54.908	6,00
SUBTOTAL	544.026	59,47
maíz duro	106.205	11,61
arroz	92.569	10,12
plátano**	38.831	4,24
caña p' azúcar	15.958	1,74
palma africana	10.574	1,16
algodón	10.370	1,13
soya	9.953	1,09
yuca	7.191	0,79
naranja	6.850	0,75
caña para otros usos	7.292	0,80
abacá	5.940	0,65
otros	58.929	6,45
TOTAL	914.688	100,00

Fuente: MAG Dirección Sectorial de Planificación. División de Informática y Estadística. *Estimación de la superficie cosechada y de la producción agrícola del Ecuador*, 1983.

* Se refiere sólo a la superficie calificada para cultivos de exportación.
** Se refiere a las superficies de cultivo para abastecimiento interno plátano (verde) y guineo (seda).

significación e interés para las transnacionales y una clase empresarial agraria relativamente nueva, de origen urbano. Por otra parte está el café, el algodón, la yuca y la naranja con un significativo volumen de producción generado en la provincia de Manabí, pero menos representativo que todos los anteriores en términos macro económicos. A excepción del café, dichos productos tienen una importancia marginal y, por contraste con el centro y sur, provienen mayoritariamente de fincas medianas y unidades productivas campesinas.

2.1. Importancia relativa de los productos tradicionales de exportación

Pese a los ciclos de auge y crisis por los que han atravesado ciertos productos primarios de exportación desde fines del siglo pasado, su importancia relativa en términos del espacio productivo no ha declinado en forma proporcionalmente semejante a la advertida en la economía nacional. Separadamente, el banano, el cacao y el café no tienen preponderancia decisiva en los in-

gresos que registra el país, pero su posición al interior de las economías regionales y su ingerencia en la dinámica productiva es bastante significativa. El 60% de la superficie agrícola de la Costa ecuatoriana está ocupada con los tres productos mencionados y su distribución abarca, aunque diferencialmente, todas las provincias del litoral y muchas de la Sierra y la región Amazónica. Son productos claves para la reproducción de las economías campesinas, y también de algunas grandes e importantes plantaciones. A excepción del banano, las características extensivistas de la producción y el manejo poco tecnificado de la mayoría de cacahuales y cafetales existentes en el país han contribuído para su sostenida adaptación a la lógica de producción de los campesinos, y de algunos terratenientes rentistas (6). Los dos productos abarcan más de 600.000 ha. a nivel nacional, de las cuales entre el 70% y el 90% están en la Costa. El cacao se siembra en 16 provincias y el café además en la provincia insular de Galápagos, tal como indica el cuadro Nº 7 y la figura Nº 6.

El banano, por el contrario, es un producto intensivo y exigente cuyo hectareaje es más bien modesto y poco representativo en términos del conjunto. Además, debido al fuerte control estatal de que son objeto los sembríos, la mayor parte del área calificada como apta para la exportación está concentrada geográficamente en sólo tres de las provincias costeñas (Guayas, Los Ríos y El Oro), en franjas ubicadas especialmente cerca de los puertos habituales de embarque. Compensatoriamente, el banano representa, sin embargo, más de la mitad del valor de las exportaciones correspondientes a los tres productos (7).

2.3. Cambios ocurridos en la superficie y distribución de las siembras.

Como ya lo dijimos en páginas anteriores, para el banano de exportación la última década significó profundas reestructuraciones y cambios. En el decenio la fruta perdió importancia tanto en términos fiscales, cuanto como dinamizador de las economías regionales y del empleo aunque, con variaciones de magnitud, conservó ciertas características esenciales de etapas anteriores: la diferenciación social entre productores, el control del mercado externo por parte de unas pocas compañías y la influencia de una élite agroexportadora en las decisiones del Estado.

Figura Nº 6 Localización geográfica de los cultivos de cacao y café en 1983

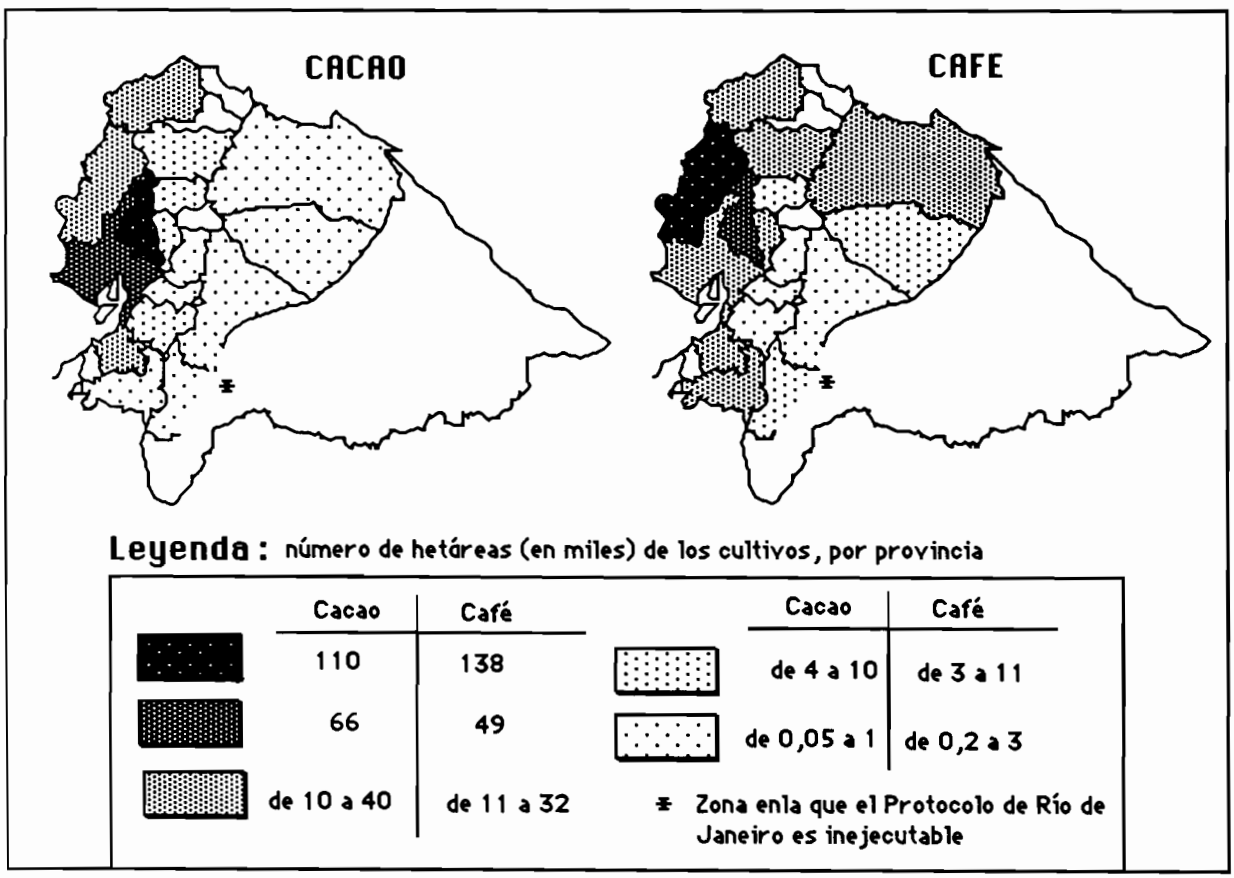

Fuente : cuadro Nº 7

El cambio de variedad de Gross Michel a Cavendish a partir de 1967, la elevación de la productividad por hectárea y la consecuente reducción del área sembrada; el reordenamiento geográfico, la desaparición de enclaves y plantaciones mal ubicadas, la consolidación de la provincia de El Oro como principal productora y exportadora a nivel nacional, la aplicación de una agresiva estrategia de modernización liderada por la SFC a partir de 1976 y el estancamiento del volumen exportado anualmente por el país coadyuvaron a alterar la estructuración inicial del subsistema bananero.

Cuadro Nº 7

CAFE Y CACAO: ESTIMACION DE LA SUPERFICIE COSECHADA EN 1983

REGIONES Y PROVINCIAS	CACAO (ha.)	%	CAFE (ha.)	%
Total República	270.000	100,00	338.971	100,00
Sierra	25.110	9,30	73.242	21,61
Pichincha	4.696	1,74	30.000	8,85
Cotopaxi	9.994	3,70	3.621	1,07
Chimborazo	75	0,03	884	0,26
Bolívar	5.122	1,90	15.200	4,48
Cañar	578	0,21	774	0,23
Azuay	4.595	1,70	193	0,06
Loja	50	0,02	22.570	6,66
Costa	243.810	90,30	245.308	72,37
Esmeraldas	12.678	4,70	11.000	3,25
Manabí	38.522	14,30	138.431	40,84
Guayas	66.073	24,50	31.681	9,35
Los Ríos	109.958	40,70	49.020	14,46
El Oro	16.579	6,14	15.176	4,47
Amazonía	1.080	0,40	19.202	5,66
Napo	342	0,13	12.000	3,54
Pastaza	174	0,06	3.291	0,97
Morona Santiago	287	0,11	782	0,23
Zamora Chinchipe	277	0,10	3.129	0,92
Galápagos	—	—	1.219	0,36

Fuente: MAG Dirección Sectorial de Planificación.
Estimaciones 1983.

Cuadro Nº 8
NUMERO DE HECTAREAS SEMBRADAS CON BANANO
A NIVEL NACIONAL 1954, 1968, 1974
Y NUMERO DE HECTAREAS CALIFICADAS POR EL PNB EN 1983

Provincia	1954		1968		1974		1983*	
	ha.	%	ha.	%	ha.	%	ha.	%
Pichincha	8.270	5,6	39.898	18,6	8.278	6,2	163	0,3
Esmeraldas	36.320	24,7	34.100	15,9	19.235	14,3	1.516	2,8
Manabí	27.450	18,6	16.947	7,9	20.532	15,3	249	0,4
El Oro	13.610	9,3	46.851	21,8	25.669	19,1	26.240	47,6
Guayas	33.450	22,7	29.201	13,6	25.159	18,7	18.439	33,5
Los Ríos	28.170	19,1	47.595	22,2	35.568	26,4	8.464	15,4
TOTAL	147.270	100	214.592	100	134.441	100	55.071	100

Fuente: I y II Censo Agropecuario, 1954 y 1974; Encuesta Agropecuaria, 1968; Registro IBM del PNB, 1983.
* Información tomada del PNB, 1983.

Figura Nº 7 Evolución y distribución geográfica de las superficies bananeras: 1954-1983

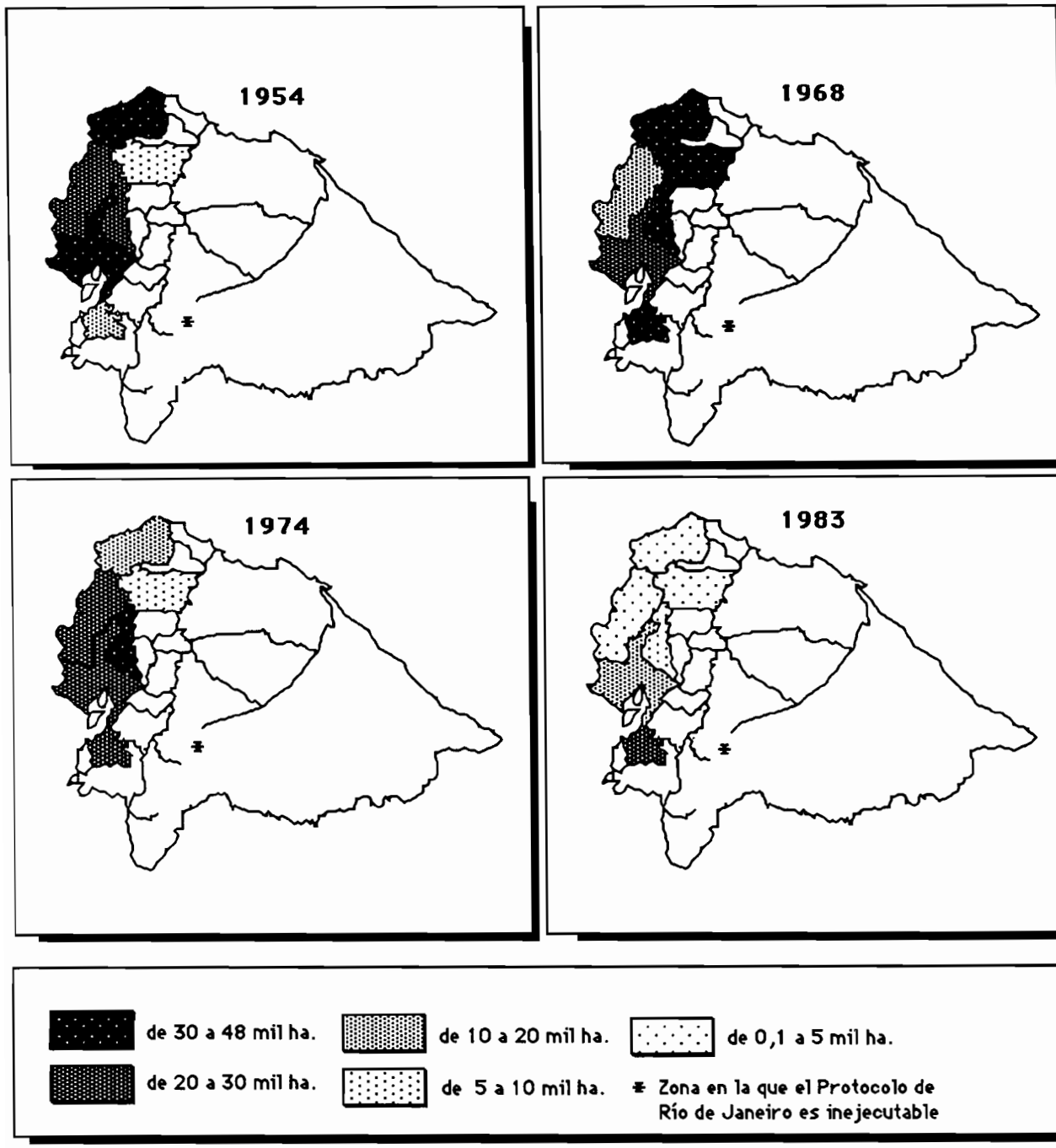

Fuente: cuadro Nº 8

La crisis de las exportaciones, la difusión de marcas de calidad y la elevación de la productividad impusieron progresivas barreras a la entrada de quienes hasta esos años habían cultivado la fruta, más o menos libremente. La apertura de un registro y la calificación de la producción contrajo el área apta para el mercado de exportación. Poco a poco, el banano se convirtió en una actividad económica rentable, pero restringida a ciertas zonas geográficas y preferentemente a ciertos empresarios capitalistas con solvencia financiera.

En los años cincuenta las bananeras se distribuyeron en las regiones con buena pluviosidad. En la transición hacia la modernización los cultivos se alejaron de las cordilleras. El desarrollo de una infraestructura de riego con financiamiento estatal y la introducción de nuevos métodos mecanizados como los aspersores permitieron adaptar suelos muy secos a la producción para la exportación.

Comparando la evolución de las siembras por provincias entre 1954 y 1983 resulta claro que una de las

consecuencias de la crisis fue el descenso de los cultivos desde el norte hacia la Costa sur. El cambio de modelo productivo puso en competencia a las distintas provincias: Esmeraldas, Pichincha y Manabí fueron virtualmente desplazadas del mercado por sus desventajas de orden ambiental y por su ubicación desfavorable. Como se aprecia en el cuadro Nº 8 y en la figura Nº 7, las tres provincias que hasta los años sesenta dependieron de la producción de banano, no tienen ahora sino el 3% de la superficie sembrada con fruta de exportación. Hacia el sur la situación varió ligeramente para las provincias de Los Ríos y Guayas y sustancialmente para la provincia de El Oro.

El Oro produce la mitad de la fruta exportable y es la principal proveedora nacional. La provincia del Guayas, no obstante ocupar el segundo lugar en superficie sembrada, ha sufrido sistemáticos recortes en los últimos veinte años aunque sólo los cantones Yaguachi y Guayaquil concentran un significativo número de productores. La provincia de Los Ríos disminuyó su importancia a raíz de la eliminación del área de Quevedo en los primeros años de la década pasada. Casi la mitad del hectareaje actual es propiedad del grupo Noboa Naranjo, como se observa en el gráfico Nº 8.

Contrariamente a lo descrito para el banano, ni el cacao ni el café sufrieron alteraciones espaciales tan drásticas en el transcurso de la última década. Desde su época de auge a principios de siglo el cacao tuvo como centro de producción la provincia de Los Ríos. Más de la mitad de los 58 millones y medio de árboles en producción para 1900, estaban ubicados en la provincia de Los Ríos que ostentaba también el primer lugar en cuanto al número de fundos dedicados a este producto (8). La superficie sembrada era estimativamente de unas doscientas mil hectáreas, cabida que en el transcurso de este siglo ha aumentado. La ubicación de las provincias en orden de importancia productiva tampoco se ha alterado significativamente. Sólo Manabí y El Oro han intercambiado posiciones; la primera elevando su participación de 3% a 11% y la segunda disminuyéndola de 11% a 7% (MAG, 1983: Guerrero, 1980).

El café incursionó en el mercado de exportación desde los años veinte; a mediados del siglo el volumen de las ventas alcanzó significativa posición en la generación de divisas para el país, sin que ello deviniera en un "boom" productivo al estilo del petróleo, banano y cacao. Desde entonces fue la provincia de Manabí asiento principal de más de la mitad de los cultivos cafetaleros del país, aunque en los veinte últimos años ciertas áreas de colonización reciente de la costa septentrional, Santo Domingo, Puerto Quito, y de la Amazonía, han incorporado superficies a la siembra de nuevas variedades de café para la exportación. En la década pasada la supercicie sembrada con este producto, antes que disminuír aumentó en cerca de 90.000 ha. de café Robusta, variedad introducida con la apertura de la frontera agrícola a zonas húmedas. Su principal ven-

Graf. Nº 8. Superficie bananera calificada por P.N.B. en la provincia de Los Ríos y superficie controlada por el grupo Noboa Naranjo

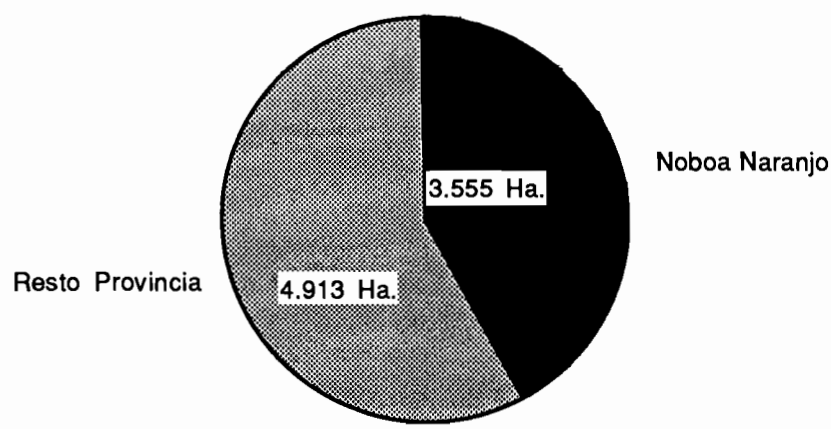

FUENTE: P.N.B., 1984.

Cuadro Nº 9

PARTICIPACION PORCENTUAL DE ELABORADOS DE CAFE Y CACAO EN EL VALOR US$ FOB DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES 1971-1981

AÑOS	EXPORT. NO PETR.	EXPORT. TRADICION.	OTRAS EXPORT.	CAFE INDUS.	CACAO ELABO	SUBTOT. ELABOR.	Particip. porcentual respecto a otra Exportación
1971	197.9	148.6	49.3	0.0	4.5	4.5	9.00
1972	266.8	201.6	65.2	0.6	6.5	7.1	11.00
1973	250.0	165.6	84.4	0.7	8.8	9.5	11.00
1974	430.8	297.1	133.7	1.1	23.6	24.7	18.00
1975	386.8	246.3	140.4	1.0	29.8	30.8	22.00
1976	518.3	327.5	190.8	1.5	64.3	65.7	34.00
1977	734.0	383.2	350.8	3.6	186.1	189.7	54.00
1978	935.0	466.7	468.2	4.8	209.7	214.4	46.00
1979	1'068.0	460.7	607.4	12.6	233.6	246.2	41.00
1980	1'106.1	359.0	747.0	13.4	180.1	193.4	26.00
1981	993.0	354.7	638.1	20.3	101.6	121.9	19.00

Fuente: Boletín Anuario del Banco Central Nº 8, 1985, pp. 116-117. Las cifras están en miles de dólares.

taja respecto de la Arábiga típica es que una vez en producción se puede cosechar ininterrumpidamente cada 15 días. Otras provincias cafetaleras importantes son en su orden, Los Ríos, Pichincha y Loja. De las tres, sólo Pichincha es de reciente incorporación al mercado del grano.

A diferencia del cacao o el banano, el café es un producto que en el Ecuador ha quedado en manos de pequeños y medianos productores campesinos y finqueros. La gran propiedad no está vinculada con su cultivo que -al menos bajo determinadas condiciones tecnológicas- se adapta mejor a la lógica de trabajo familiar. En provincias como la de El Oro, el norte (Machala, Pasaje, Santa Rosa) es bananero mientras el Sur -predominantemente campesino- es cafetalero. Asímismo, y contrariamente a lo acontecido con el banano y el cacao, las esferas productiva y de circulación están separadas entre sí. De la primera no surgieron grandes personajes concentradores pero de la esfera de circulación creció la burguesía comercial regional. La necesidad de procesar el café, previo a su exportación, determinó que los pequeños campesinos y finqueros entraran en relación con formas usurarias del capital comercial -las piladoras-, algunas veces en propiedad de grandes terratenientes (cfr, Ferrin, 1985: 12).

A diferencia del banano, el café y el cacao son productos que ocupan grandes extensiones de tierra si las comparamos con los rendimientos por unidad de superficie. Las características físicas, así como la calidad exigida (aroma, sabor, consistencia) son de naturaleza diversa, fácilmente adaptables a tecnologías tradicionales.

2.4. Impacto de la evolución de las exportaciones sobre las clases productoras.

En términos del porcentaje de divisas que aportan actualmente al país -excluyendo la producción de petróleo- las exportaciones tradicionales representan casi la mitad del valor FOB total recibido, cifra que ilustra hasta qué punto su participación en el conjunto de la economía nacional es todavía relevante (9).

En términos de volúmenes exportados la tendencia predominante es el estancamiento o el crecimiento modesto, a excepción del cacao si se incluyen los elaborados. Entre 1970 y 1981 el país exportó un promedio de 1'300 miles de TM. de banano con un máximo de 1'726 miles de TM. en 1972 y un mínimo de 937 miles de TM. en 1976, sin perspectivas de que la demanda controlada por un duopolio se incremente significativamente en el mediano plazo (10). Ello y la persistente elevación de la productividad por hectárea lograda por un sector de productores que ofrece más del 40% de la fruta para el mercado externo, explican la sistemática reducción del área sembrada, en perjuicio de campesinos que están en

desventaja para competir y de uno que otro finquero o hacendado extensivo que no se modernizó oportunamente. Por lo general, la expulsión afecta los eslabones más débiles de productores cuya calidad de fruta es inferior o, en su defecto, cuyo volumen ofertado es poco significativo.

En el mismo lapso de 12 años el Ecuador exportó un promedio de 65.604 Tm de café, registrando un tope máximo de 98.474 Tm en 1978 y un mínimo de 45.943 en 1971. Contrariamente a lo que ocurre con el banano, la superficie sembrada con el grano se incrementó en 135.000 ha. entre 1968 y 1983. La baja productividad, la poco usual práctica de resiembras y renovación de cultivos vigente entre los productores de las especies tradicionales y la escasa capacidad del Estado para ejercer control sobre el hectareaje sembrado explican el aumento de los cultivos. Los desplazamientos de producción, cuando ocurren, afectan sobre todo a los campesinos productores de variedades tradicionales y dueños de cafetales muy antiguos.

El aumento de las exportaciones de cacao, sobre todo de elaborados, y la tendencia alcista de los precios a mediados de la década de los sesenta -de 0,61 US $ el kilo a 3,22 US$ en 1977 para bajar a 1,47 US$ en 1981 como se aprecia en el anexo Nº 1- repercutió en la expansión de los cacahuales. En este caso, antes que expulsión ocurrió un incremento de siembras por el deseo de cada productor de mejorar sus ingresos aunque las propiedades tecnificadas elevaron sus rendimientos alcanzando productividades superiores en 215 kg/ha. al resto.

El valor corriente de las exportaciones tradicionales se elevó considerablemente en el transcurso de la última década (11). Para el banano el monto en US$ aumentó casi tres veces de 70.654 en 1969 a 207.757 en 1981; el cacao incrementó sus ventas en el mismo lapso de 26.890 US$ a 125.077; y el café cuadruplicó su aporte de 27.388 US$ a 109.167 en el transcurso de esos 13 años. En términos de las posibilidades equivalentes de obtener bienes importados procedentes de los países desarrollados, entre 1969 y 1971 el banano no sólo que no creció sino que disminuyó su valor adquisitivo, con aislados y modestos repuntes en los años 1971 y 1975; el cacao -pese a los sustanciales incrementos de volumen- sólo mejoró el volumen de ingresos entre 1977 y 1980 cuando los precios internacionales se elevaron descomunalmente pero una vez estabilizados los valores correspondientes, apenas creció a una tasa de 3,5% en el período. Igualmente el café observó significativos aumentos sólo durante 1976 y 1979 debido a fluctuaciones de precios, pero en el período su capacidad adquisitiva creció modestamente en 2,29% (ver anexos Nº 2, 3 y 4).

El grueso de las exportaciones no tradicionales -que ha experimentado un notable repunte en los últimos años- está compuesto básicamente de elaborados de cacao cuya materia prima procede de los cultivos agroexportables tradicionales. La situación de esos productos en relación con el mercado mundial es más bien precaria por las dificultades para aumentar significativamente los volúmenes comercializados en el exterior y por el sistemático descenso de la capacidad adquisitiva de las exportaciones, hecho que a su vez responde a las condiciones impuestas en el mercado internacional por transnacionales poderosas que controlan y moldean la demanda o imponen los precios.

En el ámbito nacional la importancia de estos productos en los distintos sectores productivos mantiene vigencia, a excepción del banano cuyas características productivas lo han convertido en un bien difícilmente accesible para el pequeño productor campesino. En el caso del cacao, esta situación contrasta con sus orígenes cuando grandes plantaciones concentraban el cultivo y los beneficios económicos del auge. El hecho social más relevante es la incorporación sistemática de medianos y pequeños finqueros y campesinos al cultivo del cacao y del café, gran parte de cuyos ingresos depende de dichos productos.

2.5. Actores sociales y racionalidad productiva

Actualmente están registradas alrededor de 62 mil unidades de producción cacaoteras y 110 mil unidades cafetaleras. Políticas de fomento industrial han producido algunos importantes efectos de enlace generando valor agregado. Pese a su larga historia como producto de exportación, solo en la década del 70 el cacao comenzó a tener importancia local como insumo para una incipiente industria de elaborados. Los impactos sobre el empleo y las demandas de otros bienes y servicios no dejan de ser significativos, al menos si los compraramos con el escaso efecto multiplicador que dicho producto tuvo aún en sus mejores años, para el conjunto de la economía nacional.

El banano sufrió un proceso inverso. Mientras en los años cincuenta transformó el paisaje agrario costeño, estimuló la creación de una red vial, integró zonas de colonización, propició el desarrollo de multitud de pueblos y ciudades intermedias y articuló de alguna manera las economías campesinas; actualmente su capacidad se ha visto disminuída no sólo en superficie

sembrada sino también en posibilidades de influenciar cambios a niveles regionales o micro regionales e incorporar sectores sociales a su actividad. Sólo un pequeño grupo de 1.700 productores está calificado por el Estado para participar en el mercado de exportación. En el futuro y de aumentar los rendimientos como pretenden las compañías exportadoras, el número de proveedores disminuirá aún más.

El café, si bien no comparte las características que tuvo el auge para cada uno de los dos productos mencionados, mantiene una posición importante dentro de las economías de campesinos y finqueros e inclusive en la última década se ha extendido geográficamente hacia las provincias amazónicas y la costa septentrional. Su adaptabilidad a diversos pisos altitudinales y climáticos y su resistencia le han convertido en un producto apropiado para las condiciones de aquellas economías.

Cuando se analizan los productos de agroexportación, habitualmente se trata a los actores involucrados en forma artificial puesto que se los concibe como monoproductores del bien específico. En realidad, casi no existen ejemplos de pequeños, medianos o grandes productores especializados en un solo cultivo. Hay, eso sí, diversos tipos de combinaciones, dependiendo de la magnitud y envergadura de las propiedades. En un estudio realizado por nosotros sobre la actividad bananera comprobamos que virtualmente todos los productores están involucrados, no sólo en otros cultivos, sino también en otras actividades económicas.

El cacao es el producto favorito para combinar o asociar el banano y el café. Junto a las áreas bananeras de la Costa sur no se encuentra cafetales, sino árboles de cacao. En la Costa norte, esencialmente cafetalera, los productores siembran cacao para favorecer el crecimiento de la planta que en sus primeros años necesita sombra.

A nivel nacional, sólo el 16% de la superficie en propiedad de los caficultores registrados por el censo de 1968 está sembrada con el grano, tal como se aprecia en el cuadro Nº 10. Hay una generalizada estrategia de diversificación que opera con sus particularidades de acuerdo al tamaño. Las unidades campesinas inferiores a 10 ha. principalizan en un 80-90% el área destinada a cultivos de ciclo corto; las fincas entre 10 y 20 ha. dedican más de la mitad de la superficie al ganado dejando el resto para café, cacao y cítricos; las de 20 a 50 ha. ocupan entre el 75% y 85% con pastos, el 5% con cultivos de ciclo corto y el resto con café y cacao. En todos los casos se advierte un interés por conservar una superficie dedicada a cultivos permanentes, cuya extensión puede fluctuar entre 2 y 5 ha. (Ferrin, 1985).

A la diversificada actividad agrícola y ganadera se añade la multipropiedad que es una forma peculiar y superior de gran explotación agrícola capitalista, en la cual varias haciendas se fusionan, constituyendo una unidad económica regida por un órgano central. Una de las particularidades del productor ligado al mercado de exportación es la posesión de dos o más propiedades

Cuadro Nº 10

NUMERO, SUPERFICIE SEMBRADA, SUPERFICIE TOTAL Y PROMEDIO POR UNIDAD PRODUCTIVA CAFETALERA A NIVEL NACIONAL 1968

PROVINCIAS	NUMERO		SUPERFICIE CON CAFE		SUPERFICIE TOTAL		PROMEDIO POR UNIDAD
	(ha.)	%	(ha.)	%	(ha.)	%	
Manabí	30.984	57.0	106.300	57.0	572.300	50.0	18.47
Los Ríos	4.162	8.0	25.200	13.0	139.200	12.0	33.45
Guayas	3.326	7.0	17.000	9.0	88.600	8.0	24.43
El Oro	3.557	6.0	11.400	6.0	69.300	6.0	19.48
Loja	5.152	9.0	9.600	5.0	68.300	6.0	13.26
Bolívar	1.488	3.0	9.500	5.0	34.000	3.0	22.85
Las demás	5.457	10.0	9.700	5.0	176.100	15.0	32.27
TOTAL	54.426	100.0	188.400	100.0	1'147.800	100.0	21.00

Fuente:
ROBALINO DIAZ, Hugo. El café en el Ecuador. Quito, Tesis PUCE, 1971, pp. 195, citado por Ferrin, 1985.

Cuadro Nº 11
NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE BANANO, CACAO Y CAFE 1974
(en miles de unidades y en miles de ha.)

Tamaños	BANANO			
(ha.)	Nº	%	Superficie	%
0 -10	22.9	51.0	14.5	9.8
10-50	15.2	34.0	35.3	23.1
50-100	4.1	9.0	22.1	14.5
Más 100	2.7	6.0	80.4	52.6
TOTAL	44.9	100.0	152.6	100.0
	CACAO			
(ha.)	Nº	%	Superficie	%
0-10	26.3	43.0	42.6	15.0
10-50	26.0	42.0	108.0	37.0
50-100	6.1	10.0	44.9	15.0
Más 100	3.2	5.0	96.3	33.0
TOTAL	61.6	100.0	291.3	100.0
	CAFE			
(ha.)	Nº	%	Superficie	%
0-10	62.3	58.0	78.1	30.5
10-50	35.0	32.0	106.2	41.5
50-100	7.6	7.0	31.9	12.5
Más 100	3.5	3.0	39.5	15.5
TOTAL	108.4	100.0	255.7	100.0

Fuente: Censo Agropecuario de 1974

agrícolas donde generalmente aplica una misma estrategia productiva. Esta característica frecuentemente soslayada por los análisis sectoriales, altera el carácter de la estructura agraria atribuyendo un peso mayor del que tiene la pequeña y la mediana propiedad. No menos del 30% de productores bananeros poseen más de una propiedad e igual cosa parece ocurrir entre cacaoteros y cafetaleros. La diversificación y la multipropiedad ocultan la cabida real de los predios, vistos separadamente por producto. Un análisis más detallado de estos aspectos puede poner en cuestión algunos planteamientos y arrojar luz sobre el carácter de los actores ligados a la agroproducción para el mercado externo.

En cuanto a la distribución de la superficie ocupada con los tres productos tradicionales, cifras del Censo Agropecuario de 1974 muestran que las propiedades de más de 100 ha. concentran un porcentaje más alto de la superficie sembrada con banano (53%), que con cacao (33%) o café (16%). Durante el período intercensal 1954-74 las grandes plantaciones y haciendas bananeras, aumentaron su control de 48% a 53% de la superficie total dedicada al cultivo de la fruta (4), mientras que la relación entre propiedades menores (52%) y mayores de 50 ha. se mantuvo equilibrada para los cacaoteros. Entre los cafetaleros siguió predominando la unidad productiva pequeña, tal como se aprecia en el cuadro Nº 11.

Más de dos tercios de la superficie destinada al café está sembrado en fincas de hasta 50 ha., que corresponden al 90% de las unidades productivas registradas. Al contrario de lo ocurrido durante las etapas de auge, el banano se ha convertido en cultivo empresarial, mientras que el cacao ha devenido un producto accesible a pequeños y medianos beneficiarios. En términos de superficie el cacao supera en extensión al café y al banano con la particularidad de que las dos terceras partes del cultivo están en las provincias de Los Ríos y Guayas y de que el 33% corresponde a haciendas y plantaciones de más de 100 ha.

2.6. Procesos de modernización y políticas estatales.

De los tres productos reseñados sólo el banano afrontó un profundo proceso de modernización con efectos sobre el modelo productivo y tecnológico anteriormente vigente. Pese a que desde los años del auge hubo disparidad tecnológica entre diverso tipo de plantaciones, haciendas y fincas menores, la apertura de un registro en 1973 y, tres años después, la clasificación de las bananeras en buenas, regulares y malas significó la eliminación de unidades campesinas por intensificación de la competencia.

A partir de 1974 distintos problemas políticos, laborales y ecológicos, dificultaron la operación de las transnacionales en América Central. Entre los problemas políticos sobresalieron la consolidación de la Unión de Países Productores de Banano (UPEB), el establecimiento de un impuesto estatal común, que obligó a las compañías a compartir sus utilidades con los gobiernos, al menos en una pequeña parte; la presencia de tendencias nacionalistas, como la de Omar Torrijos en Panamá, y más recientemente la revolución sandinista, la guerra civil salvadoreña, la violencia en Guatemala y la desestabilización regional. Las empresas enfrentaron conflictos laborales que obligaron al aumento de salarios, o a la reversión de algunas divisiones al Estado. La propagación de una nueva plaga, la sigatoka negra, repercutió también en una importante elevación de los costos.

Este contexto desfavorable impulsó a la SFC a ensayar un programa nuevo a partir de 1976 con el objetivo de elevar los rendimientos en aquellas zonas más apropiadas y reducir progresivamente el área sembrada y el número de proveedores. Mediante un contrato de mediano o largo plazo la compañía entregó al productor

"básico" asistencia para mejorar la productividad al mismo tiempo que asumió el control técnico de los cultivos, garantizando la compra regular de toda la producción. Las relaciones laborales y la propiedad de la tierra quedaron siempre bajo responsabilidad del productor. Otras dos transnacionales, United Brands y Del Monte, replicaron la experiencia aunque en menor escala.

Actualmente 168 propiedades con contrato a largo plazo representan el 7% del total nacional y la superficie bajo ese régimen es de 13.520 ha. equivalente al 23% del área calificada para exportación. Con una productividad media de 32 TM por ha. producen anualmente alrededor del 34% de las exportaciones nacionales de banano, sin contar con aquellas grandes unidades de más de 200 ha. cuyo mercado está asegurado pese a no sujetarse a contratos fijos con las compañías. Se trata de una fruta de alta calidad destinada principalmente a los Estados Unidos. El porcentaje restante de las exportaciones controlado por Exportadora Bananera Noboa sigue operando en la modalidad tradicional, aunque últimamente se han producido algunos cambios que hacen presumir que dicha compañía está buscando mercados más selectivos y rentables.

Los efectos sociales y regionales de esta nueva política han sido profundos. La modernización impulsada por las compañías y refrendada por los órganos correspondientes del Estado ha redundado en el fortalecimiento del proceso de concentración económica, en beneficio de las clases agrarias tradicionales y de unos pocos finqueros cuyas propiedades favorecidas, física y geográficamente, permitieron a sus dueños llegar a posiciones de privilegio en el mercado local. De igual forma, el número de puestos de trabajo se ha reducido casi en un 50%, observándose también una tendencia al reemplazo del trabajo no calificado por el especializado. En suma, los impactos de esta transformación sobre los niveles de empleo y en general sobre la capacidad de difusión del complejo bananero han sido negativos.

La situación para el cacao y el café es enteramente diversa. En el caso del café, las exigencias de calidad son utilizadas por intermediarios y exportadores nacionales para apropiarse excedentes adicionales (13). Las labores culturales se reducen por lo general a eventuales podas, regulación de la sombra, y deshierbe manual. No es común el uso de agroquímicos y el repoblamiento se lo hace mayoritariamente con materia vegetal procedente de la misma unidad productiva. La productividad media es de 260,54 kg/ha. a nivel nacional; pero entre los productores tecnificados ésta puede fluctuar entre 320 y 420 kg/ha. El Programa Nacional del Café carece de los mecanismos legales para limitar el área sembrada, pese a las reiteradas declaraciones oficiales respecto a la necesidad de hacerlo. El 60% de las unidades reciben algún tipo de asistencia técnica que en lo esencial es control de plagas. Las recomendaciones tienen un acotado radio de aceptación práctica pues es común encontrar cafetos contaminados con enfermedades (MAG, 1985; Ferrin, 1985). La baja perecibilidad y el sistema de cuotas impuesto por los países signatarios del Convenio Internacional del Café flexibilizan las demandas de calidad al tiempo que el sistema extensivo de producción, el tamaño promedio de las cafetales, el elevado número de proveedores y el complejo sistema de intermediación correspondiente, hacen muy difícil el control estatal, tal como ocurre con la producción de banano (14).

La competitividad del producto en el mercado internacional se sustenta en los bajos precios internos que el capital comercial impone a los productores básicamente campesinos y finqueros. Organismos del Estado promueven la renovación y rehabilitación de cultivos, trabajos complementarios de investigación, obtención de material genético mejorado, control de plagas y enfermedades, construcción de tendales de cemento y centros de acopio y beneficio. Estas mejoras pueden eventualmente crear problemas a algunos campesinos cuyos cafetales tienen más de 20 años de producción y carecen de facilidades técnicas para introducir cambios en el cuidado y manejo de la planta. Es muy posible además, que en el mediano plazo aumente la importancia y participación económica de las zonas recientes cuyos jóvenes y más productivos cafetales tipo Robusta favorecen las oportunidades de consolidar posiciones dentro del mercado del grano.

Aunque las políticas estatales para el café traducen un intento modernizador sus logros prácticos son todavía poco significativos. Entre 1981-82, por ejemplo, la renovación y rehabilitación de cafetales se realizó sobre el 1% de la superficie total dedicada al cultivo; en 1984-85 aquella ocurrió sobre el 3% del área correspondiente. La infraestructura física -tendales, piladoras, silos de almacenamiento- construída por el Estado representa un porcentaje reducido del total de instalaciones existentes. Similar situación ocurre en relación al crédito pues los servicios estatales se concentran en el apoyo a un sector de productores. Los que no poseen títulos de propiedad no pueden obtenerlo. Esta es la situación en la que se encuentran muchos caficultores en las zonas de reciente colonización donde no se ha legalizado aún la propiedad de la tierra. La

comercialización interna del grano es otro grave problema cuyo control escapa el propio aparato estatal. El sistema interno de cupos y el surgimiento de cooperativas fantasmas de comercialización evidencia alarmantes síntomas de corrupción, tráfico de influencias y presiones politicas que inclusive han cobrado algunas víctimas por efecto de denuncias ampliamente publicitadas. En este y otros aspectos de fundamental importancia los órganos correspondientes del Estado no se han pronunciado ni han tomado medidas correctivas específicas.

El cacao, por su parte, tiene demandas tecnológicas mucho más modestas que el banano. Con relativamente escasos requerimientos financieros, mercado más competitivo, mayores posiblidades de apoyo estatal y bajos riesgos de perecibilidad, es un producto más apto para adaptarse a las características extensivas predominantes. Apenas el 13% de las explotaciones actuales han introducido cierto grado de tecnificación, sobre todo aquellas unidades de mayor tamaño que coinciden parcialmente con los de la zona bananera. Es de suponer que las grandes empresas mixtas de producción hacen inversiones en los dos cultivos paralelamente, considerando que el cacao es menos exigente y sus mejoras se relacionan fundamentalmente con el uso de agroquímicos y cierta regularidad en las prácticas culturales de poda, deshierbe, etc.

En relación con el cacao son de particular interés las políticas de fomento industrial y, en particular, las medidas de protección para el desarrollo reciente de la industria cacaotera. Las empresas elaboradoras de cacao se beneficiaron de una exención del impuesto a la exportación, de la prohibición de exportar cacao en grano mientras no estuviese satisfecha la demanda industrial, de la concesión de un certificado de abono tributario (15), medidas tendientes a incentivar la industrialización de la pepa. Como resultado de la acción estatal, floreció en el Ecuador a mediados de la década pasada un importante sector empresarial ligado a la elaboración de bombones, pasta y licor de chocolate.

La aplicación de las medidas fiscales proteccionistas hizo crisis a principios de los ochenta por efecto, entre otros, de la brusca baja de los precios en el mercado mundial. Para los campesinos dicho descenso acarreó una disminución de los ingresos familiares y cambios en las estrategias de sobrevivencia: búsqueda de trabajo en otras zonas, diversificación de cultivos, etc. La pequeña propiedad de menos de diez hectáreas -que contribuye con menos del 15% de la producción total- no llegó a ser un actor de peso, pero fue incorporado por el sector agroexprotador a las acciones impulsadas para presionar contra el sector industrial. En ciertos lugares donde la organización campesina alcanzó madurez y cohesión el conflicto permitió probar fuerzas y hasta obtener mejores condiciones en la venta del producto.

La merma en los precios afectó también los ingresos fiscales que por concepto de tributos disminuyeron de 580 millones en 1974 a 250 millones en 1979. El Estado redujo primero y eliminó posteriormente los certificados de abono tributario, restableciendo la libre exportación de caco en grano. En 1981 los precios alcanzaron niveles extremadamente bajos, agudizando el conflicto entre los sectores afectados. Como resultado de la huelga propiciada por los campesinos se modificó el régimen tributario para la exportación. Se fijaron mecanismos de compensación para los exportadores en los ciclos de descenso de precios, se crearon comisiones para la fijación de estos y se desarrollaron líneas de crédito y asistencia técnica.

Esta serie de medidas benefició a grandes y medianos productores y exportadores en perjuicio de los industriales. Estos pasaron a la oposición, pero la ausencia de una base social y el relativo aislamiento en que quedaron, vulneró su capacidad para imponer modificaciones en la orientación de la política estatal.

3. CONCLUSIONES.

La configuración regional y la evolución del paisaje agrario en la Costa estuvieron fuertemente condicionados por el desarrollo histórico del sector agroexportador. La discontinua evolución del sector externo, así como sus rápidos cambios en lo relacionado con su estructura agraria y su capacidad de propagación social, han propiciado una ocupación espacial carente de un patrón continuo, estable o uniforme. Particularmente respecto al banano se han sucedido rápidamente distintos modelos, con amplia y cambiante incidencia sobre el paisaje. Y, aunque dichos cambios obedecieron sin duda a una multiplicidad de factores internos e internacionales, desde 1948 la importancia de las transnacionales bananeras jugó un papel destacado para que aquellos ocurrieran.

La distribución espacial de los tres cultivos que hemos analizado en este artículo ofrece hoy en día varios conjuntos paisajísticos. Uno, altamente tecnificado con banano, se extiende hacia la Costa, seca pero con regadío. Otro, tradicionalmente ubicado en la región de la Costa centro oriental, es el principal asiento de los cultivos de cacao, sembrados a lo largo de los ríos que

bajan de la cordillera occidental. Un tercero, disperso en diversos puntos según las exigencias de las distintas variedades, corresponde al café cuyas plantas de Arábiga se encuentran tanto en las zonas campesinas de Manabí como en el Cantón Piñas de la provincia de El Oro, mientras que la variedad Robusta es predominante en áreas más bajas y húmedas, de reciente colonización.

De los tres productos, el cacao y el café siguen siendo claves para las economías campesinas.

Más del 60% de la superficie agrícola del litoral corresponde a estos dos bienes exportables. El banano, por el contrario, ha sufrido profundos cambios tecnológicos y productivos con fuerte impacto a nivel social. Significativos sectores de campesinos y finqueros han sido expulsados sistemáticamente en favor de productores más eficientes y financieramente solventes para afrontar los altos costos de inversión.

Si se excluye el petróleo, el país sigue dependiendo significativamente de los ingresos provenientes de exportaciones tradicionales. Un alto porcentaje de las no tradicionales está compuesto a su vez de elaborados de café y cacao cuya materia prima procede de los cultivos agroexportables mencionados. Esto y la elevación en el volumen de ventas registrado en la segunda mitad de la década pasada como consecuencia de la elevación de precios, ha estimulado el retorno hacia esos cultivos de exportación por parte de medianos y pequeños finqueros y campesinos.

El proceso de modernización de la producción bananera, impulsado por las transnacionales y refrendado por el Estado, fomentó la concentración económica en favor de las clases agrarias dominantes. El mercado laboral se redujo drásticamente en un 50% y el efecto multiplicador del producto disminuyó en perjuicio de sectores campesinos que antes de la crisis participaban de los beneficios del mercado bananero.

Las políticas estatales han logrado en estas últimas décadas dos efectos importantes: la transformación/ reducción del complejo bananero y la emergencia de un sector industrial cacaotero. Este último, luego de un espectacular "boom" de rentabilidad comparte la actual crisis de precios y ha perdido su dinamismo anterior.

Fenómenos vigentes como los de multipropiedad o diversificación productiva dan cuenta de una realidad más compleja que la habitualmente contemplada respecto al verdadero carácter y a la proyección del comportamiento político de los distintos actores sociales.

NOTAS

1 Véase encuesta agropecuaria de 1968

2 La capacidad adquisitiva es la cantidad de bienes que un país puede adquirir en el exterior con las divisas obtenidas por concepto de exportaciones.

3 Subsidiaria de la transnacional CASTLE AND COOKE

4 Es una enfermedad causada por un hongo anaerobio (Fusarium oxysporum f. cubense) que penetra en la planta por las raíces y ataca los tejidos del tallo.

5 El coeficiente de Gini es generalmente empleado para medir la concentración en el acceso social a un recurso, como el ingreso o la tierra. Se obtiene al comparar una situación empírica concreta, con una hipotética repartición equitativa, y su valor se aproxima a 1 cuando la concentración es elevada, mientras que toma valores próximos a cero en caso de distribución equitativa.

6 El 87% de las explotaciones cacaoteras y más del 40% de las cafetaleras pueden considerarse tradicionales (Chiriboga, 1984:20).

7 Según datos del Banco Central en 1982 el país exportó 410 millones de dólares entre los tres productos tradicionales, de los cuales el 54% correspondió a ventas de banano (Anuario Nº 8, 1985).

8 Ver estimación de la cantidad de árboles y número de fundos existentes en 1900 en Guerrero (1980:37). Para la situación actual en orden de importancia provincial consultar el cuadro Nº 7.

9 Si agregamos el valor correspondiente a elaborados de cacao y café que son significativos en el rubro de exportaciones no tradicionales, la cifra se eleva sustancialmente, como se aprecia en el cuadro Nº 9. El F.O.B es el valor del producto en el puerto de embarque, excluido el flete.

10 El informe del Banco Mundial sobre el Ecuador elaborado en octubre de 1984, reconoce que "a excepción del camarón, las exportaciones tradicionales encontrarán probablemente limitaciones en la demanda mundial y no crecerán más que un 2 o 3 por ciento por año -tasas modestas, por cierto-" (DIARIO HOY, Quito, 5 de enero de 1985).

11 El valor corriente de las exportaciones expresa una magnitud que resulta de multiplicar cantidades por precios. El valor real, por el contrario, expresa una magnitud que resulta de multiplicar cantidades por precios constantes de un período base. Para calcular el valor real de las exportaciones se divide el valor corriente para un índice de precios llamado deflactor, que expresa dicho valor a precios de un período base.

12 Las cifras correspondientes al número de unidades y superficie sembrada con determinado producto no coinciden habitualmente con aquellas válidas para el mercado de exportación. El caso del banano es el más claro. Mientras el censo habla de 45.000 unidades sembradas con la fruta. El PNB califica no más de 2.400 para la provisión del mercado externo. Igualmente en el caso del café, el censo cafetalero de 1968 registra 54 mil unidades mientras el censo agropecuario señala 108 mil unidades que siembran el grano a nivel nacional. De todas maneras, y para efectos de la comparación, hemos tomado una misma fuente de información, pese a las manifiestas imprecisiones verificadas.

13 El hecho de que el campesino esté al tanto del precio oficial del café no significa absolutamente ninguna ventaja para su eventual regateo de precios. En tanto la calificación del grano es el punto crucial de la negociación, ahí es donde el campesino queda sujeto a la voluntad del comerciante. El caficultor sabe y acepta que el volumen de su producto ofrecido rebaje al menos 5 libras al ser pesado en la balanza del comerciante. Casi no discute la calificación que se hace respecto a porcentaje de cerezas maduras, humedad relativa e impurezas y la consiguiente merma que se le impone. Entre 10 y 20 lbs. son apropiadas arbitrariamente por cada quintal que adquiere el comerciante (Ferrin, 1985: 27).

14 La comercialización del café se realiza siempre en cereza. El campesino acude al intermediario que puede ser un acopiador rural conectado con comerciantes mayoristas ligados a un exportador. Las distintas fases del ciclo producción-comercialización del café crean su personaje específico: el productor, el intermediario y el exportador. Una vez establecida la primera transacción productor-intermediario, éste ofrece al exportador o a otro mayorista que puede ser un acopiador para determinada exportadora. Las casas exportadoras adquieren el café en cualquier estado de procesamiento y sin límite de cantidad (Ferrin, 1985).

15 La Ley de Fomento Industrial de 1972 permite a las empresas acogidas a la ley percibir un abono tributario sobre el valor de su producción exportada y que se utiliza para el pago del impuesto a la renta.

Anexo Nº 1
CACAO Precio dólares por kilo

AÑO	GRANO		ELABORADOS
	FOB	NUEVA YORK SPOT GHANA**	FOB*
1965	0.494	0.381	—
1966	0.535	0.538	—
1967	0.557	0.642	0.309
1968	0.579	0.758	0.679
1969	0.748	1.008	0.765
1970	0.608	0.754	0.440
1971	0.499	0.590	0.497
1972	0.506	0.709	0.699
1973	0.794	1.419	1.377
1974	1.480	2.169	2.004
1975	1.098	1.651	1.662
1976	1.462	2.427	2.218
1977	3.220	4.467	4.471
1978	3.078	—	3.810
1979	2.841	—	3.724
1980	2.235	—	2.879
1981	1.591	—	2.171
1982	1.437	1.859	1.747
1983	1.733	2.232	2.144
1984	2.107	—	2.647

Fuente: Banco Central, Boletín Anuario Nº 8, 1985, p. 105
* FOB : Valor del producto en el puerto de embarque, excluído el flete
** SPOT GHANA: Cotización presente del cacao en grano en Ghana.

Anexo Nº 2
VALOR REAL DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE 1969-1981

AÑOS	CAFE US $	DEFLACTOR*	VALOR REAL US $
1969	27.388	116.5	23.509
1970	46.160	126.6	36.461
1971	34.275	133.0	25.771
1972	44.173	144.4	30.591
1973	62.921	168.4	37.364
1974	65.994	205.2	32.161
1975	64.637	230.6	28.030
1976	189.020	232.9	81.159
1977	135.630	251.4	53.950
1978	264.545	288.3	91.760
1979	242.161	329.8	73.427
1980	141.703	364.3	38.897
1981	109.167	345.9	31.560

Fuente: Banco Central, Boletín Anuario Nº 8, 1985, pp. 62-63

* Indice de valor unitario de la exportación de manufacturas de los países desarrollados (1969-1981). United Nations

Anexo Nº 3
VALOR REAL DE LAS EXPORTACIONES DE BANANO 1969-1971

AÑOS	BANANO US $	DEFLACTOR*	VALOR REAL US $
1969	70.654	116.5	60.647
1970	97.728	126.6	77.194
1971	108.088	133.0	81.269
1972	103.880	144.4	71.939
1973	110.996	168.4	65.912
1974	125.979	205.2	61.393
1975	165.163	230.6	71.623
1976	148.078	232.9	63.580
1977	159.766	251.4	63.551
1978	179.819	288.3	62.372
1979	201.204	329.8	61.008
1980	236.804	364.3	65.002
1981	207.757	345.9	60.063

Fuente: Banco Central, Boletín Anuario Nº 8, 1975, pp. 62-63

* Indice de Valor Unitario de la exportación de manufacturas de los paises desarrollados (1969-1981). United Nations Monthly Bulletin of Statistics. Varios números.

Anexo Nº 4
VALOR REAL DE LAS EXPORTACIONES DE CACAO 1969-1981
(Grano más elaborados)

AÑOS	CACAO US$	DEFLACTOR*	VALOR REAL US $
1969	26.890	116.5	23.082
1970	21.162	126.6	16.712
1971	29.976	133.0	22.538
1972	30.715	144.4	21.330
1973	30.577	168.4	18.157
1974	107.711	205.2	52.491
1975	56.644	230.6	24.564
1976	77.798	232.9	33.404
1977	240.523	251.4	95.673
1978	237.594	288.3	82.412
1979	259.098	329.8	78.562
1980	226.476	364.3	62.167
1981	125.077	345.9	36.160

Fuente: Banco Central, Boletín Anuario Nº8, 1985, pp. 62-63

* Indice de Valor Unitario de la exportación de manufacturas de los países desarrollados (1969-1981). United Nations Monthly Bulletin of Statistics. Varios números.

BIBLIOGRAFIA

CARBO, Luis A. *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador*. Quito, Banco Central del Ecuador, 1978.

CHIRIBOGA, Manuel.. *Conformación Histórica del Régimen Agroexportador de la Costa Ecuatoriana: La Plantación Cacaotera*. En *Revista Estudios Rurales Latinoamericanos*, Nº 1, Bogotá, 1978.

CHIRIBOGA, Manuel. *Evolución Estructural de las Plantaciones en el Ecuador*. Quito, 1984 (mecanografiado).

DELER, J.P. *Estructuración y Consolidación del Area Central (1830-1942)*. En : *El Manejo del Espacio en el Ecuador*, Tomo I, Geografía Histórica, Quito, IGM, 1983.

FAUROUX, Emmanuel. *Cambios en los Sistemas de Producción en la Costa Ecuatoriana*. En *Revista Ciencias Sociales*, Nº 14, vol. IV, Quito, 1982.

FERRIN S.,Rosa. *Política de Comercialización de Café e Incidencia en la Organización Productiva de las Economías Campesinas de Manabí*. Quito, PUCE-IIE,1985 (mecanografiado).

GUERRERO, Andrés. *Los Oligarcas del Cacao*. Quito. Ed. El Conejo, 1980.

GUERRERO, Rafael. *La formación del capital industrial en la provincia del Guayas, 1900-1925*. En *Revista Ciencias Sociales*, vol III, Nº 10 -1)

LARREA M., Carlos. *Transnational Companies an Banana Exports from Ecuador (1948-1972): An Interpretation. En Revista North South*, Nº14, Montreal, CALACS, 1982 a.

LARREA M., Carlos. *El Comercio Exterior Ecuatoriano y la Exportación de Banano entre 1948 y 1972:* Descripción y Periodización. Quito, FLACSO, 1982 b. (mecanografiado).

LARREA M., Carlos. *El Sector Agroexportador y su Articulación con la Economía Ecuatoriana durante la Etapa Bananera (1948-1972): Subdesarrollo y Creciemiento Desigual*. En Lefeber, L. *Economía Política del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1985 a.

LARREA M., Carlos. *Crecimiento Urbano y Dinámica de las Ciudades Intermedias en el Ecuador (1950-1982)*. En *Ensayos sobre el Proceso de Urbanización en el Ecuador*. Quito, CIUDAD, 1985 b.

LEVIE, E.L. *Informe al Gobierno sobre Mercadeo de Banano*. Quito, FAO, 1966 (mecanografiado).

MAG. Ministerio de Agricultura y Ganadería. *Informe de Labores*. Quito, 1984-1985.

MORA, Jorge. *Desarrollo Capitalista y Diferenciación Campesina en la Costa Ecuatoriana*. Quito, Tesis FLACSO, 1983.

North, Liisa. *La Implementación de la Política Económica y la Estructura del Poder Político en el Ecuador*. CERLAC, York University, 1984 (mecanografiado).

ORTIZ, Gonzalo. *La Incorporación del Ecuador en el Mercado Mundial. La coyuntura socio económica 1875-1895*. Quito, Banco Central del Ecuador, 1981.

ROBALINO DIAZ, HUGO. *El café en el Ecuador*. Quito, Tesis PUCE, 1971.

Capítulo 5

OLEAGINOSAS, CEREALES Y AGROINDUSTRIA EN LA COSTA Y NORORIENTE ECUATORIANOS*

María Cuvi
Rafael Urriola

El paisaje agrícola actual de vastas zonas de la Costa ecuatoriana es distinto del que prevalecía a principios de los años sesenta. Las leyes de Reforma Agraria y Colonización, junto a una modernización del Estado ecuatoriano, enmarcan el cambio que comenzó a gestarse en esa década.

Hasta bien entrados los años setenta, los fenómenos más visibles fueron la ocupación de áreas extensas, entonces subpobladas, y la "adaptación-retracción" (1) del latifundio en zonas donde habían predominado los monocultivos de exportación, principalmente banano y caña de azúcar. Las modificaciones de las relaciones de trabajo y el reacomodo del espacio agrícola, suscitaron conflictos sociales, que demandaron la intervención del Estado. Pero, en esa época, todavía era confusa la dimensión que cobraría el proceso en el ámbito nacional. Hoy en día, esas transformaciones han tomado ya una forma definida. Ilustraremos ese proceso con la imagen que ofrece el litoral central, una zona que abarca partes de las provincias de Manabí, Esmeraldas, Pichincha y Los Ríos.

Fincas de distinto tamaño (generalmente entre 30 ha. y más de 2.000 ha.), sembradas, unas con abacá y, otras, con palma africana, ocupan los bordes de las principales vías terrestres. La zona se extiende hasta Quinindé, El Carmen y Patricia Pilar, siendo su eje principal la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. La ciudad de Quevedo es el otro núcleo del área comprendida entre El Empalme, Valencia, San Carlos y Patricia Pilar. Allí, fincas de similar tamaño rotan o combinan la siembra intensiva, sobre todo, de maíz duro, sorgo, arroz y soya. Mientras tanto, el banano, que fue el principal cultivo en las provincias de Esmeraldas y Los Ríos -especialmente Quevedo- hoy se concentra en las provincias del Guayas y El Oro, al sur del país.

También cobró importancia la actividad ganadera. Se sembraron grandes extensiones con pastos, sobre todo, en los latifundios. Esta fue una de las modalidades adoptadas por sus dueños para limitar el uso de mano de obra y ocupar buena parte de la superficie en propiedad, sin que ello demandara fuertes inversiones en salarios, equipos y maquinaria.

De esta manera, sortearon la aplicación de la Reforma Agraria, al tiempo que evitaron las invasiones de tierra, protagonizadas por campesinos sin tierra, precaristas y migrantes. En esas fincas, la ganadería se convirtió en la actividad principal, combinada con cultivos como el café, el cacao, la yuca y el plátano.

La recomposición de la tenencia de la tierra en la zona dio lugar al nacimiento de diversos tipos de propiedades. Junto a la finca ganadera y a la explotación campesina, que cultiva yuca, plátano y otra serie de productos en pequeñas extensiones, se ha consolidado la finca, netamente empresarial. Esta se fue conformando por la adquisición o compra de fragmentos de latifundio dividido, o bien por las propiedades que asignó el Instituto

---

* Este artículo se basa en los resultados de la investigación realizada por los dos autores y Lucía Carrión -miembros de CEPLAES- para el Proyecto PROAGRO, coordinado por Martín Piñeiro, con sede en el Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración (CISEA), Buenos Aires, Argentina.

CUADRO Nº 1
PALMA AFRICANA: SUPERFICIE SEMBRADA , PRODUCCION NACIONAL E IMPORTACION DE ACEITE ROJO, CRÉDITO OTORGADO AL CULTIVO Y PRODUCCION DE SEMILLAS POR INIAP

Años	Sup. sembrada (ha. acumulada)	Producción aceite rojo (tm)	Importación aceite rojo (tm)	Crédito estatal (c) oleaginosas	%captado por palma	Semillas (b) provistas por INIAP(unid.)
1970	6.654	5.475	2.469	11.186	62,5	158.733
1971	7.713	7.558	6.925	25.066	70,0	129.717
1972	9.684	9.422	7.924	4.807	51,0	150.648
1973	10.851	11.497	10.188	21.647	62,4	237.175
1974	13.157	13.577	5.719	(a) 69.939	44,0	171.928
1975	14.688	16.440	3	90.870	26,0	466.700
1976	17.641	19.415	7.977	117.756	38,4	458.428
1977	22.428	22.697	10.993	149.835	45,6	460.992
1978	25.043	26.314	0	105.768	27,3	459.123
1979	29.043	30.551	499	151.220	26,2	543.920
1980	31.483	36.787	4.427	101.176	1,7	293.500
1981	34.443	43.710	0	113.216	11,7	171.078
1982	37.823	52.220	0	146.303	8,0	62.350
1983	41.169	67.000	80	nd	nd	61.230
1984	42.009	nd	0	nd	nd	225.012

NOTAS: a. Desde ese año cobró importancia el crédito otorgado a soya
b. Se necesita sembrar alrededor de 180 semillas para obtener una densidad de 145 plantas por ha.
c. Sucres corrientes
nd. No disponible.
Fuente: Carrión y Cuvi, op. cit.

Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) a los primeros colonos. Especializada en uno o pocos cultivos, se caracteriza por utilizar trabajo asalariado e incorporar tecnología moderna. Toda su producción se dirige al abastecimiento de algunas industrias de alimentos que se expandieron, durante los años setenta, en el país. De ellas, las más importantes son la industria de aceites y grasas comestibles y la industria de alimentos balanceados para aves, camarones y ganado.

Lo que analizaremos en este artículo es, justamente, la estrecha vinculación que existe entre las transformaciones de la estructura agropecuaria de la zona, el desarrollo de ciertas ramas de la industria alimentaria nacional e internacional, y la participación de un sector privado transnacional en la oferta de tecnología agropecuaria.

Caracterizaremos los cambios ocurridos en esta zona, a partir de la expansión acelerada de cuatro cultivos: palma africana, soya, maíz duro y sorgo. Tres aspectos destacaremos en la explicación de esos cambios. Primero, la forma como estos cultivos han ido ocupando los suelos; luego, la tecnología incorporada, para finalmente, hacer una breve caracterización de los productores comprometidos en ese proceso.

1. TRANSFORMACIONES AGRARIAS EN EL LITORAL CENTRAL Y EN EL NORORIENTE.

1.1. La palma africana (2)

De los cuatro productos elegidos, el único que se ha cultivado, tradicionalmente, ha sido el maíz duro. No es ese el caso de la palma africana, la soya y el sorgo, plantas, prácticamente, desconocidas en el país hace tres décadas.

La primera plantación de palma africana se estableció en el cantón Santo Domingo de los Colorados, en 1953; ocupaba apenas 39 ha. Ya en 1970 se había sembrado 6.654 ha. Las plantaciones se extendían más allá de las áreas aledañas a ese cantón. En 1984, la superficie ocupada con esa oleaginosa fue de 32.509 ha. en el litoral central y 9.500 ha. en la Amazonía (cuadro 1). La siembra se concentra en un espacio que corresponde a las provincias de Pichincha, Esmeraldas, Manabí y Los Ríos. Las plantaciones llegan hasta Quinindé en Esmeraldas; El Carmen en Manabí y Patricia Pilar en Los Ríos.

El rendimiento promedio nacional ha oscilado entre 2,0 tm y 2,5 tm de aceite crudo por ha. Además de las condiciones ecológicas, los rendimientos dependen de un manejo adecuado de la cosecha, del tipo de semilla utilizado y de una fertilización sistemática y contínua. En el país se utilizan dos tipos de semillas: la importada y la producida por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). Mientras los rendimientos obtenidos de la primera pueden llegar a 6 tm por ha, el potencial máximo de la semilla INIAP es de 3 tm por ha. Se estima que en 1983, la superficie nacional sembrada con semilla importada fue alrededor de 17.000 ha., donde se incluye las 9.500 ha. de la Amazonía, todas sembradas con "Tenera" importada.

La palma africana es una planta perenne, cuyo ciclo productivo dura alrededor de 20 años; la producción comienza al cuarto año de haberse iniciado la siembra. La alta perecibilidad del fruto obliga a que, en las plantaciones, se construyan caminos, puentes y vías que permitan extraer la cosecha con celeridad. Asimismo, es necesario que cerca de la plantación exista una planta extractora donde se pueda procesar el fruto para obtener aceite. Estas caraterísticas de cultivo junto a su baja densidad por ha. (145 plantas) confluyen para que el tamaño de la unidad productiva tienda a ser mayor que en cultivos de ciclo corto. Si bien, en 1981, el 68% de las unidades productivas, en el nivel nacional, tenía una extensión inferior a las 100 ha., son pocas las explotaciones, con menos de 50 ha. Por otra parte, el 5,3 % de las unidades productivas, mayores de 500 ha. controlaban, en ese mismo año, el 44,3% de la superficie sembrada, lo cual evidencia la fuerte concentración de la tierra.

Desde 1979, las dos principales empresas productoras de palma en el país -Palmoriente y Palmeras del Ecuador- comenzaron a sembrar palma en la provincia del Napo, localizada en la parte Norte de la Amazonía ecuatoriana. El cultivo se realiza en 20.000 ha. de tierras concedidas por el Estado a esas dos empresas.

Desde su nacimiento, la palma africana fue un cultivo de carácter empresarial. Por lo tanto, tempranamente, se incorporó al sistema de producción, las tecnologías probadas en otras regiones del mundo como Malasia o Nigeria. Se trata de un cultivo intensivo en el uso de mano de obra ya que la siembra y, sobre todo, la cosecha, deben efectuarse manualmente. Sin embargo, el punto medular que determina los rendimientos y la calidad del fruto obtenido es el tipo de semilla utilizada. Primero el INIAP y, luego empresas privadas internacionales especializadas en la producción de semillas para palma, han sido los proveedores de ese material. Además, la palma africana se ajustaba, de manera casi ideal, a las condiciones ecológicas de las extensas zonas, antes sembradas con banano, y podría captar la gran cantidad de mano de obra desocupada a raíz de la crisis de la producción bananera.

El proceso de colonización de la zona de Santo Domingo -la primera experiencia de colonización, impulsada por el Estado en la década de 1960- estuvo protagonizado por una amplia gama de personajes, desde campesinos y asalariados agrícolas, directamente vinculados a actividades agropecuarias, hasta profesionales, comerciantes, empresarios y militares, procedentes, sobre todo, de la ciudad de Quito. Fue este último grupo, ligado por lazos familiares, gremiales o económicos, al aparato estatal, el que realmente se involucró en el cultivo de palma africana.

Frente a una oferta insuficiente de aceites y al amparo de políticas públicas que beneficiaban la producción de palma africana, surgió un sector productor heterogéneo conformado por grandes, medianos y pequeños productores. Pero al cabo de 20 años, se han profundizado las diferencias en el nivel tecnológico y en la capacidad económica de los distintos palmicultores. Durante los años setenta, un grupo pequeño se fue fusionando, paulatina y progresivamente, con la industria de aceites y grasas comestibles. Ese grupo, organizado en torno a la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana (ANCUPA), forma parte de una red más amplia, donde intervienen intereses ligados a otras actividades económicas, -medios de comunicación, banca privada, industria-, lo cual les confiere un importante peso económico y político, que trasciende el marco de esa producción específica.

La consolidación de este grupo ha ido acompañada de un acercamiento directo a las principales proveedoras internacionales de tecnología para palma, y de fusiones con empresas transnacionales productoras de ese fruto. Donde mejor se manifiesta este proceso es en la Amazonía ecuatoriana. Allí la expansión del cultivo está protagonizada por las dos grandes empresas, ya mencionadas, asociadas con dos de las más importantes industrias de aceites y grasas del país y con algunos palmicultores que habían operado, autónomamente, cuando el cultivo se concentraba sólo en Santo Domingo. Los suelos sembrados en la Amazonía corresponden a tierras concedidas por el Estado y que eran mantenidas en reserva cuando se entregó propiedades a los colonos.

El aislamiento geográfico de la región incrementa los costos de instalación y mantenimiento de las planta-

ciones, por lo que no es difícil prever que, de crearse empresas medianas y/o pequeñas, su desarrollo y el de la región misma tendrían que subordinarse a las decisiones y dinámica impuestas por esas dos empresas.

Este hecho, sumado al debilitamiento del programa de investigaciones del INIAP, que no ha podido instalar una estación experimental en esa región, y a las inmensas extensiones aptas para el cultivo estarían indicando que una nueva tendencia se halla en gestación: la instauración de complejos agroindustriales. Los productores pequeños y medianos, que en la década pasada crecieron a la sombra de las grandes y se beneficiaron del crédito y la asistencia técnica estatal (cuadro 1), comienzan a operar en desventaja.

El fortalecimiento del nuevo esquema dependerá de la capacidad de respuesta de los grupos desfavorecidos y del sendero que adopten las políticas estatales. Queda por resolver, en el caso de la Amazonía, cuál será el destino de las comunidades indígenas, dueñas de la tierra con vocación para el cultivo, y cuáles serán los efectos sobre el "habitat" provocados por la deforestación acelerada y la implantación de un monocultivo que, además de invadir la selva y tierras comunales, contamina ríos con los desechos y productos químicos arrojados en el proceso de extracción de aceite.

1.2. El complejo soya - maíz duro - sorgo (3)

El desplazamiento del cultivo de banano hacia la provincia de El Oro, liberó tierras que fueron ocupadas principalmente por estos tres cultivos de ciclo corto. Quevedo y sus alrededores habían sido, hasta entonces, la zona bananera por excelencia. Con la generalización del "mal de Panamá", que afectaba a la variedad "Gros Michel", y la sustitución de ésta por la variedad "Cavendish", la producción bananera de la zona de Quevedo entró en crisis. Un viejo morador de esa ciudad testimonia así, la magnitud de la misma: "La marginación de zonas bananeras fue un rudo golpe para algunos agricultores que, confiados en los prolongados éxitos del banano, derribaron los cacaotales y frutales, talaron los bosques madereros para sembrar banano. Abandonadas las bananeras se paralizaron las empacadoras, decreció el movimiento de embarque y transportación y vino el desempleo. Quevedo, que había figurado como el primer productor de banano del mundo, como la capital bananera del mundo, bajó del cenit al ocaso" (4). El Estado emitió decretos dirigidos a marginar alrededor de 80.000 ha. bananeras en la zona; al mismo tiempo, creó líneas de crédito y programas de asistencia técnica orientados a diversificar la producción, como una forma de respuesta a la crisis (5). De esas 80.000 ha., aproximadamente, 60.000 ha. están cultivadas con soya, sorgo y maíz duro.

La introducción de la soya y del sorgo es más reciente, que la de la palma africana. La producción de soya se inició, apenas en 1973 cuando se sembraron 1.227 ha. En 1982, la superficie sembrada con esa oleaginosa, cubría ya 33.325 ha. (cuadro 2), de las cuales el 65% se concentró en la zona mencionada.

CUADRO Nº 2
EVOLUCION DE LA SUPERFICIE (HA.) Y LA PRODUCCION (TM.) DE SOYA Y MAIZ DURO (1970-1982)

	Maíz		Soya		
Años	Sup.	Produc.	Sup.	Produc. Nenal.	Importac. (tm) (a)
1970	80.190	101.156	-	-	-
1971	110.740	120.528	-	-	-
1972	101.840	100.748	-	-	-
1973	140.850	153.346	1.227	1.538	-
1974	161.640	185.628	2.359	4.378	16.687
1975	165.000	190.000	8.688	11.099	8.762
1976	171.000	209.000	10.847	13.531	20.092
1977	163.000	164.100	14.834	19.024	10.386
1978	132.536	136.513	17.114	22.694	20.390
1979	148.081	182.329	22.580	30.293	21.393
1980	166.708	196.414	20.658	30.909	28.610
1981	184.729	232.620	21.609	34.874	41.819
1982	155.418	269.287	33.325	37.419	38.375

Nota: a) Incluye grano, aceite crudo y aceite refinado.
Fuente: Cuvi y Urriola, Las contradicciones....op.cit.

Alrededor del 60% de la producción nacional en 1984 (39.756 tm) fue provista por cien productores pertenecientes a la Asociación de Productores de Ciclo Corto (APROCICO), creada en 1977, y que tiene su sede en la ciudad de Quevedo. Las propiedades de estos agricultores ocupan el espacio comprendido entre Patricia Pilar, El Empalme, La Maná y San Carlos. El tamaño de las unidades productivas oscila entre las 25 ha. y las 1.200 ha., con un tamaño promedio de 200 ha. En algunas propiedades se cultiva únicamente soya obteniéndose hasta tres cosechas anuales. La mayoría de productores, sin embargo, rota la soya con maíz duro y arroz o bien cultiva en la misma propiedad varios productos, especialmente arroz, tabaco, sorgo y maíz duro.

La expansión de la superficie sembrada con soya ha ido acompañada de un aumento de los rendimientos. En el período 1973-1982 los mismos pasaron de 1.284 kg por ha., a 1.754 kg por ha. (cuadro 2). Sin embargo el salto espectacular ocurrió entre 1979 y 1982, cuando se introdujeron las semillas de variedades mejoradas, producidas por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). En ese lapso, la tasa de crecimiento de los rendimientos fue del 7,5%.

El sorgo comenzó a sembrarse en 1979. Se estima que en el ciclo productivo de 1985, estuvieron ocupadas 2.500 ha. con este cereal, cuyos rendimientos promedio son de 60 qq por ha. El 70%, de los 80 agricultores que sembraron sorgo en el invierno de 1985, pertenece a APROCICO. Todos ellos usan semillas híbridas de las marcas Pionner, Dekalb y Asgrow, producidas en Estados Unidos.

Detrás de la producción de sorgo se encuentran empresas fabricantes de alimentos balanceados que promueven el cultivo a través de la firma de contratos con los agricultores, asegurándoles la compra de toda la cosecha, financiando parte de la producción y brindándoles asistencia técnica e insumos agrícolas. La modalidad de contratos es una práctica introducida al país por las transnacionales bananeras, como una forma de obviar los riesgos implícitos en la fase agrícola, al tiempo que garantiza un suministro regular de productos de buena calidad. (ver en este mismo volumen, el artículo de C. Larrea, S. Sommaruga y P. Sylva).

La fuerte concentración espacial de la producción de palma africana, soya y sorgo, no ocurre en el caso del maíz de grano amarillo, llamado duro, en contraposición al maíz blanco, utilizado para consumo humano directo. El maíz duro se produce en varias provincias del país: Manabí, Los Ríos y Guayas en la Costa; Loja y Pichincha en la Sierra; así como también en la Amazonía. Si bien la superficie nacional sembrada con ese grano aumentó de 77.000 ha. en 1969 a 150.000 ha., en 1982 su evolución presenta diferencias regionales (cuadro 2), las que corresponden también a varios sistemas de producción agrícola. La producción de tipo empresarial se concentra en la provincia de Los Ríos, específicamente en la zona donde opera APROCICO. Allí la expansión tanto de la superficie sembrada cuanto de los rendimientos muestra mayor dinamismo que en el resto del país. las tierras ocupadas con ese cultivo pasaron de 4.000 ha. en 1970 a 57.000 ha. en 1983; sólo en el período 1980-1982 se incorporaron 28.000 ha. a la producción. El 44% de las extensiones cultivadas con maíz, en esa zona, corresponde a unidades productivas, altamente tecnificadas. Los rendimientos allí obtenidos llegan a los 3.100 kg por ha., frente a los 1.100 kg por ha. alcanzados en unidades manejadas con sistemas tradicionales (bajo uso de agroquímicos, utilización de semillas criollas y ausencia de mecanización).

La dispersión espacial ha ido de la mano con una heterogeneidad en el tipo de agricultores y en el tamaño de las unidades productivas. En 1982, alrededor del 50% de la superficie nacional correspondió a unidades productivas inferiores a las 20 ha. La gran diferencia entre el sorgo y la soya, por un lado, y el maíz por el otro, es que los dos primeros necesitan utilizar semilla mejorada, no así el maíz. Este se siembra, bien sea con semilla de la propia cosecha, bien con variedades suministradas por el INIAP, o bien con híbridos importados (Pionner o Dekalb). Si bien, los rendimientos varían considerablemente, en cada caso, los agricultores mantienen una mayor autonomía, en cuanto al suministro de semillas y a las inversiones en agroquímicos y maquinaria que exigen los híbridos. Este hecho ayuda a entender la dispersión espacial y la mayor heterogeneidad, manifiesta en el caso del maíz.

A su vez, el éxito del complejo soya -sorgo- maíz duro, implantado en la zona de Quevedo, tiene varias explicaciones. La primera, y más importante es que no se trata de un experimento novedoso. Ya en Estados Unidos en 1928, se produjo una alianza entre algunas industrias importantes dedicadas a la transformación de maíz y otros cereales, con los productores. Posteriormente, se comenzó a utilizar la torta para elaborar alimentos balanceados para animales. La industria proveía de insumos, crédito y asistencia técnica a los granjeros dedicados a la producción de pollos y cerdos. Los cambios, que esta modalidad introdujo en la avicultura, ocurrieron casi simultáneamente con una revolución en la cría de bovinos (sustitución de praderas naturales o

artificiales por alimentación con raciones balanceadas). La alimentación de cerdos con maíz es un hecho más temprano en Estados Unidos. Ante las dificultades que tenían los granjeros del Corn Belt, de comercializar el maíz, preferían destinar una parte a la cría de cerdos ya que éstos constituían una producción más rentable. Sin embargo, con la difusión del maíz híbrido, cuyo contenido proteínico es muy bajo, la soya resultó ser el componente ideal de los balanceados. La rotación maíz-soya permitió una utilización óptima de los recuros agrícolas del Corn Belt, entre otros porque la soya aprovecha los fertilizantes residuales que quedan en suelos, previamente sembrados con cereales.

Con la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos no pudo abastecerse de las oleaginosas necesarias para la producción de aceites comestibles. El gobierno estableció precios de garantía a fin de incentivar la producción nacional de soya, y la American Soya Association - una organización privada - movilizó recursos para desarrollar investigación genética. Ello, junto con la fijación de precios internacionales bajos desalentó la producción de soya en otras regiones del mundo y posibilitó la expansión de ese cultivo en Estados Unidos. Detrás de esta expansión estuvieron grandes firmas como la Cargill, Continental Grains, Archer Daniel, Midland, Ralston Purina y Swift.

El consumo indirecto de semillas y cereales es una forma de utilización mucho más onerosa de los recursos agrícolas alimentarios, sobre todo en países con deficiencia crítica en el consumo de proteínas. En el Ecuador, la producción de soya ha desplazado a otras oleaginosas de ciclo corto como el maní y el ajonjolí. En el primer caso, la superficie sembrada se ha reducido de 11.900 ha. en 1976, a 7.479 ha. en 1982, pese a que es una planta nativa de la Amazonía ecuatoriana. En el segundo caso, la superficie sembrada con ajonjolí se redujo de 4.000 ha. en 1976 a 300 ha. en 1982.

La introducción en el Ecuador de la soya y el sorgo responde a una estrategia de las transnacionales que supone: la producción local; la fabricación de alimentos balanceados y, ligada a eso, la venta de un paquete tecnológico (semillas, agroquímicos, maquinarias) desarrollado en otras regiones del mundo (6).

La forma como se está desarrollando la producción del complejo soya-sorgo-maíz duro, en el litoral central sugiere la emergencia de un nuevo tipo de agricultura en esa zona. De la gran plantación bananera o del latifundio semi-explotado se ha pasado a una agricultura empresarial, desarrollada en fincas de tamaño medio que utilizan intensivamente el suelo, incorporan tecnología moderna

CUADRO Nº 3
SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION DE BIENES DE CONSUMO DIRECTO Y BIENES PARA USO INDUSTRIAL (1970-1983)

CULTIVOS TRADICIONALES DE CONSUMO DIRECTO

	1970		1983		
	Sup. (ha)	Producción (tm)	Sup. (ha)	Prod. (tm)	
arroz	76.000	246.674	94.851	273.502	
arvejas	30.400	13.028	12.476	7.261	*
chocho	3.660	3.126	681	378	*
fréjol	81.635	41.331	36.844	20.282	
haba	24.005	15.009	6.869	5.228	*
papa	47.220	541.794	26.743	314.011	
yuca	27.718	266.251	19.926	183.936	*
TOTAL	290.638	1'127.213	198.390	804.598	

CULTIVOS PARA USO INDUSTRIAL ALIMENTARIO (ACEITES Y ALIMENTOS BALANCEADOS)

	1970		1983		
	Sup. (ha)	Prod. (tm)	Sup. (ha)	Prod.(Tm)	
palma africana	6.654	5.475 **	42.009	309.288	**
soya	-	-	21.325	37.419	*
sorgo	-	-	2.500	6.818	
maíz duro	80.190	101.516	148.110	280.000	
TOTAL	86.844	106.991	223.934	633.525	

* Datos para 1982
** Tm de aceite crudo.
Fuente: MAG. Estimación de la superficie cosechada y de la producción agrícola del Ecuador. Quito, MAG, varios años.

ahorradora de mano de obra y destinan su producción a una industria en expansión.

2. LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA RELACIONADA CON ESAS NUEVAS PRODUCCIONES EN EL ECUADOR

El proceso de industrialización del país durante los años setenta, las transformaciones en las pautas de consumo, que nos aproximan a las de los países desarrollados; y los efectos que tuvieron los hallazgos petroleros sobre la distribución del ingreso enmarcan el desarrollo de ciertas ramas de la industria alimentaria del país.

Cuando revisamos la evolución de la producción agrícola en los últimos años, lo primero que salta a la vista es el estancamiento o crisis del sector agropecuario nacional. Sin embargo, esa figura pierde precisión si miramos el comportamiento de cada producto por separado, y según el sector al cual abastece. Lo que se comprueba, en este caso, es el desarrollo acelerado de bienes destinados a la industria, frente a la pérdida de importancia de otros, tradicionalmente consumidos en forma directa por la población ecuatoriana (cuadro 3).

En un lapso de 12 años, la superficie ocupada por algunos productos de consumo directo, disminuyó en un 31% y la producción en un 29%, frente al incremento de la superficie (257%) y de la producción (592%) de los cuatro productos aquí analizados.

Lo que nos interesa destacar, entonces, es la estrecha relación que existe entre los cambios del panorama agrícola de una zona de la costa ecuatoriana, y el desarrollo de la industria de aceites y grasas comestibles y de la industria de alimentos balanceados para animales, principales demandantes de esos cuatro productos.

En el período 1974-1983, la producción de aceite crudo de palma africana aumentó en un 348%, la de aceite de soya en un 420% y la producción de alimentos balanceados para animales en un 473% (7). Las cifras resultan aún más significativas, si se las compara con el Producto Interno Bruto o con el sector manufacturero. En el mismo período, el primero creció sólo un 48%, mientras que el incremento del segundo fue de un 205% (8). Estamos en presencia de industrias cuyo dinamismo y tasa de expansión son muy superiores al promedio nacional.

2.1. Restricciones al crecimiento de la producción nacional de soya.

Otro aspecto importante es que el impacto de esas industrias sobre la estructura productiva interna ha sido mayor que su incidencia sobre las importaciones. En efecto, hasta 1974 se importaba el 30% del aceite de palma (cuadro 1) y, en la actualidad, se usa únicamente materia prima nacional. Asimismo, la industria de alimentos balanceados importa, únicamente, microingredientes (9), que representan entre el 3% y el 7% de los componentes utilizados en la fabricación de alimentos balanceados.

La soya constituye un caso especial. Si bien, en el período analizado, la producción interna experimentó un alza del 354%, todavía se importa el 90% del volumen demandado por la industria. La soya es un insumo básico de las industrias aceitera y de alimentos balanceados; pero, mientras la primera sólo puede aprovechar el 18% del grano, la segunda capta el 75% del mismo. Esto porque el contenido de aceite de la semilla de soya es mínimo frente al principal subproducto que es la torta, la cual constituye entre el 6% y el 8% de la fórmula de alimentos balanceados. En este sentido, el incremento de la producción de soya depende, fundamentalmente, de la expansión de la demanda de torta. Para cubrir la demanda nacional de torta (50.000 tm.) se necesita 66.666 tm de soya lo cual equivale a 41.666 ha. sembradas. En cambio, para producir 50.000 tm. de aceite sería necesario producir 277.777 tm. de soya, es decir sembrar 173.610 ha., una extensión tres veces mayor que la anterior.

La industria aceitera, que concentra el procesamiento nacional del grano de soya, al no conseguir mercados adicionales para la torta, tendría que asumir los costos totales de la torta desaprovechada. Ello significaría, en lo que a precios se refiere, que los costos reales del grano de soya serían de 5.200 sucres por quintal, en lugar del precio oficial actual: 1.300 sucres por quintal. En otras palabras, el precio de la tonelada de aceite crudo de soya sería de 114.400 sucres, aproximadamente, 1.000 US dólares, frente a US 350 que es el precio máximo del aceite crudo de soya en el mercado internacional en 1985. Entonces, el aumento de la superficie nacional sembrada con soya, de no mediar una diversificación en el uso de la torta y del grano mismo, encuentra su límite en el volumen de producción de alimentos balanceados (10).

2.2. El mercado internacional de aceites

Los otros tres productos, exentos de este tipo de restricciones, crecen al ritmo impuesto por la industria. La palma africiana es quizás la que mejor ilustra esta situación. Es más, la producción de aceites y grasas comestibles en el Ecuador supera la demanda interna. En efecto, el consumo aparente de esos bienes fue 16 kg por habitante en 1984, en tanto que en los países desarrollados ese mismo promedio oscila alrededor de los 14 kg por habitante. Puesto que no hay razones válidas para admitir un consumo interno de tal magnitud, la única explicación posible es el contrabando de esos bienes a los países vecinos, estimado en más del 20% de la producción total y alentado por una diferencia importante de precios. En marzo de 1985, el precio al consumidor colombiano fue de US 1,86, por litro de aceite US 0,70 por 500 g. de manteca y US 0,87 por 500 g. de margarina. En la misma fecha, los precios de esos bienes en el Ecuador fueron US 1,0 por litro de aceite; US 0,47 por medio kilo de manteca y US 0,62 por medio kilo de margarina (11).

La acelerada expansión del cultivo de palma africana en la Amazonía ecuatoriana es coherente con una dinámica industrial que apunta hacia el mercado externo, antes que con decisiones autónomas de los agricultores independientes. El mercado nacional de aceites presenta signos de saturación y su crecimiento, difícilmente podrá superar el ritmo de expansión poblacional. En esta perspectiva, los mercados más atractivos serían, los de Colombia, Chile, Perú y Venezuela, todos ellos deficitarios en la producción de aceites, pero también existirían posibilidades de incursión en el mercado estadounidense. Los rendimientos que se espera obtener en la Amazonía ecuatoriana junto a gastos de transportes inferiores, le permitiría competir al país, con Malasia, primer exportador mundial de aceite de palma africana.

2.3. La industria de alimentos balanceados

El desarrollo de la producción de maíz duro también responde a estímulos similares a los de la palma africana. Actualmente, el 75% de la producción se destina a la industria de alimentos balanceados; el 3% a la industria de almidones y féculas; el 2% a la elaboración de cervezas; y el 20% restante se distribuye entre consumo humano directo, semillas e incluso pérdidas (12). Un punto que merece ser destacado es que el maíz duro constituye el ingrediente principal de la fórmula de balanceados (entre el 42% y el 46% del total).

En 1982, la producción de balanceados llegó a las 500.000 tm, disminuyó considerablemente en 1983 por efecto de las inundaciones que destruyeron gran parte de los cultivos de ciclo corto de la Costa, para en 1984 recuperar el volumen alcanzado en 1982. Una demanda industrial de esa magnitud necesita alrededor de 280.000 tm, cantidad que supera en muy poco a la producción nacional de maíz en 1982 (cuadro 2). El sorgo es otro de los cultivos cuyo dinamismo se explica por el crecimiento de la industria de balanceados, ya que es un perfecto sustituto del maíz en la formulación de esos alimentos. Las 2.500 ha. sembradas en el invierno de 1985 estarían reemplazando unas 3.000 ha. de maíz. No es arriesgado suponer que en un futuro cercano el sorgo tienda a desplazar la producción de maíz duro. De acuerdo con informes recientes, los rendimientos del sorgo son un 60% superiores a los del maíz; tiene mayores niveles proteínicos; su precio es un 10% inferior; y la rentabilidad para los productores es mayor. Una ventaja adicional es que, a diferencia del maíz, la maquinaria utilizada en el cultivo de sorgo es la misma que se emplea para soya y arroz. Esta transformación, previsible en los próximos años, ha sido experimentada en gran parte de los países tanto desarrollados como subdesarrollados.

2.4. El Estado y la cooperación técnica internacional

Pero, las transformaciones de la década pasada obedecen también a los esfuerzos mancomunados del Estado, los organismos internacionales y las empresas privadas. Desde la década de 1960 se adoptaron una serie de medidas estatales, dentro del proceso global de desarrollo del país, que posibilitaron la expansión de algunas industrias, mientras otras se estancaban.

El proceso de modernización del país fue generando regulaciones que apuntaban a un mejoramiento de la calidad de los productos alimentarios industriales, lo cual, a su vez, está estrechamente vinculado con el cambio en los patrones de consumo. Antes de 1970, la manteca, un bien de amplio consumo popular, se elaboraba con sebos animales, importados desde Estados Unidos, y cuyo uso para la fabricación de productos alimenticios, estaba prohibido en ese país.

En 1970, cuando la producción de aceite de palma comenzaba ya a abastecer a la industria de aceites y grasas, se emitió el Decreto 1075, mediante el cual se restringía a un 15% el uso de sebos animales en la elaboración de mantecas. Además, desde 1966 el Banco Nacional de Fomento comenzó a financiar a los palmi-

cultores a través de una línea de crédito del BID, específicamente destinada al fomento de la producción de palma africana. En el período 1970-1982, el Banco Nacional de Fomento concedió créditos por un monto de 804 millones de sucres. Por otra parte, y de manera simultánea, el INIAP inició su programa de investigación y transferencia de tecnología para palma africana, en 1963, para lo cual contó con el apoyo directo de la FAO. Esta concentración de intereses, presidida por la idea de modernización, hizo recaer sobre la industria de aceites, la producción de bienes cuya calidad respondiera a los patrones internacionales de consumo.

El desarrollo de la producción de soya también contó con apoyos similares: restricción de importaciones, crédito y asistencia técnica. Según el Decreto Supremo 1025 de 1970, los cupos de importación de materias primas para la industria aceitera se otorgan una vez que se ha comprobado la compra de toda la materia prima nacional. Las empresas aceiteras cuentan con crédito especial para pagar al contado la adquisición de ese producto. El cultivo mismo ha gozado de un generoso financiamiento estatal. En 1982 se estimaba que ese crédito, a los costos medios de producción, permitía financiar 37.781 ha de soya. Finalmente, el INIAP ha producido variedades de soya, aptas para nuestra latitud y para los distintos microclimas donde se cultiva, la cual es multiplicada y distribuída por la empresa ENSEMILLAS (el 99% de su capital estatal).

Si bien el consumo de carne blanca es un hecho reciente en el país, el desarrollo de la industria avícola muestra una dinámica sorprendente. En 1970 la población avícola era de 3.627.930 aves, mientras que en 1983 bordeó los 40 millones de aves. En los países desarrollados, el alto costo de la carne bovina fue el factor que propició su substitución por carne blanca. Allí es donde se desarrollaron las tecnologías que al aumentar la productividad en la crianza de pollo, disminuyó el precio de esa carne. El extraordinario aumento de la población avícola en el país, junto a un estancamiento relativo de la población bovina reflejan la tendencia a ajustar los patrones de consumo nacionales a las pautas internacionales. Pese a ello, en el país sigue siendo elevado el precio de la carne blanca, un signo más de las distorsiones que caracterizan a la industrialización subordinada a paquetes tecnológicos externos.

En síntesis, los intereses que enmarcan el desarrollo de las dos industrias, analizadas, explican el crecimiento de los cultivos que las abastecen. Estas industrias han logrado que sus intereses coincidan con las acciones estatales, tanto en el sector agropecuario cuanto en el área industrial. Las redes que entrelazan esos intereses tocan aspectos que escapan a los objetivos de este artículo.

2.5. La dinámica de los precios

Un aspecto que incide en la elección de un producto agrícola es la relación de precios. Sin embargo, en los productos estudiados, el factor precios no ha jugado un papel determinante. En el período 1977-1984, los precios nominales de la palma, la soya y el maíz han variado en un 303%, 310% y 502%, respectivamente. En el mismo período, el índice general de precios varió en un 342%, el de alimentos y bebidas en un 449,8% y el del sector agropecuario en un 359,3% (13).

Ello parecería indicar que en las transformaciones agrarias descritas, el libre juego de las fuerzas del mercado desempeña un papel marginal y que el efecto de los precios relativos no constituye un factor determinante en el proceso descrito. Los productores han privilegiado, más bien, la desvalorización relativa de las tierras, abandonadas por la crisis bananera o amenazadas por la reforma agraria; la escasa complicación técnica que presentan los cultivos estudiados; la disponibilidad de un crédito abundante y de asistencia tecnológica estatales.

A lo anterior se suma una comercialización regulada a través de precios oficiales mínimos al productor, el cual actúa en un mercado representado por un número pequeño de empresas compradoras. La relación entre industria y productores se ha llevado a cabo a través de acuerdos tendientes a restringuir la acción de un mercado perfecto.

El desarrollo de estas actividades ilustra, por el contrario, la débil importancia de un mercado liberal, tal como se entiende en la literatura económica tradicional. Cabe entonces pensar que no bastará adoptar una política de "precios reales" para incentivar otros cultivos en el futuro, ni menos aún, suponer que liberalismos extremos podrán recuperar el estancamiento de la producción de bienes esenciales para el consumo de los estratos populares del Ecuador.

3. NATURALEZA DE LA TECNOLOGIA INCORPORADA A LAS PRODUCCIONES ANALIZADAS

Uno de los rasgos distintivos de los productos analizados es la incorporación de un paquete tecnológico desarrollado fuera de las fronteras nacionales. Lo que nos

interesa destacar en esta sección es la importancia internacional que ha adquirido la producción de semillas de híbridos y variedades mejoradas que forman parte de ese paquete tecnológico.

De los tres tipos de tecnología desarrollados para la producción agropecuaria -biológica, química y mecánica- consideramos que la primera, representada por las semillas, juega un papel preponderante en años recientes. Porque el uso de semillas mejoradas exige una utilización intensiva de agroquímicos (herbicidas, plaguicidas, fertilizantes) y, a veces, maquinaria específica (cosechadoras, sembradoras, equipos de riego y fumigación, etc.) Asimismo, demanda fuertes inversiones en cada ciclo productivo; suelos apropiados para la mecanización; una modificación sustancial de las prácticas culturales tradicionales; y, en algunos cultivos, conlleva una reducción significativa del uso de mano de obra. es decir, su introducción, más que la de agroquímicos o de maquinaria, transforma las formas de producir en el agro.

Luego de un largo, complejo y costoso proceso de investigación, se obtienen semillas resistentes o tolerantes a las plagas y enfermedades más conocidas, que afectan a un cultivo específico. Ello permite un aumento sustancial de los rendimientos y la obtención de un producto, cuyas características y calidad homogéneas constituyen un requisito indispensable para el procesamiento industrial.

Dos son las fuentes donde los agricultores pueden obtener las semillas: las instituciones del sector público y las empresas privadas que venden sus propias variedades bajo marcas registradas. Con esta modalidad, la agricultura pasa a depender, cada vez más, de insumos y artículos producidos fuera del sector agropecuario.

El mercado internacional de semillas

La generación, difusión y control de tecnología biológica es un fenómeno que, día a día, cobra mayor importancia en el mundo. Vincular los cambios ocurridos en la zona estudiada con la nueva dimensión del problema tecnológico permitirá entender uno de los elementos que explican el dinamismo mostrado por los cultivos, antes tratados.

"Hace 10.000 años, la población humana era de 5 millones de personas. Cazadores y recolectores disponían, cada uno, de unos 25 km2. Todos subsistían sobre la base de unas 5.000 plantas comestibles" (14). Hoy, el comercio mundial de semillas está representado por menos de 150 plantas comestibles. Entre ellas ocupan un lugar destacado el sorgo, la soya, el trigo, el maíz y el arroz. Los tres últimos constituyen el 66% de la producción mundial de granos (15).

El patrimonio genético agropecuario está conformado por un sinnúmero de vegetales y animales, propios de cada país o nicho ecológico. Sinembargo, los avances logrados en las últimas décadas en la investigación biológica y química, junto a una modificación de los patrones alimentarios en el mundo, son los responsables de esta significativa reducción del material genético disponible.

Desde hace algunos años, la producción y venta de semillas están encabezadas por grandes empresas transnacionales ligadas, en su mayoría, a la industria químico-farmacéutica, fenómeno que es bastante reciente. En los últimos 25 años, cuatro grandes transnacionales Ciba-Geigy, Pfizer, Sandoz y Upjohn absorbieron alrededor de 25 empresas semilleras, de las cuales la más conocida en Ecuador es la Dekalb (16). Asimismo, durante los años setenta, dos empresas petroleras Royal/Dutch/Shell y Occidental Petroleum compraron 42 empresas semilleras, mientras la Union Carbide adquirió tres.

Este proceso de concentración e integración de la industria semillera a las actividades de las empresas transnacionales ha modificado, notablemente, el perfil que caracterizó al mejoramiento genético en las décadas precedentes. Tradicionalmente, fueron las universidades, las Estaciones Experimentales Agropecuarias y los Centros Internacionales de Investigación Agrícola (como el CIMMYT, el IRRI y otros) los encargados de estas actividades. El germoplasma (17) obtenido se intercambiaba libremente, alimentando los bancos genéticos de las instituciones públicas especializadas. Así cada país, podría crear sus propios bancos, a la vez que desarrollar variedades aptas para los respectivos microclimas o regiones.

La incursión agresiva del sector privado transnacional en la actividad tecnológica comenzó a registrarse en los países desarrollados, desde mediados de la década de 1960. Ello se relaciona con dos aspectos fundamentales: la mayor complejidad que adquiere la tecnología, por los permanentes adelantos científicos, y la posibilidad de privatizar el conocimiento, potenciando así la apropiación de los beneficios económicos por él generados (18).

El ingreso masivo de las grandes transnacionales en el negocio de las semillas está ligado, también a la posibilidad de patentar las semillas producidas. La ley de patentes vegetales, sancionada a fines de la década de 1960 en la Comunidad Económica Europea (CEE) y en 1970 en Estados Unidos, entregó el marco legal adecuado para que la empresa privada pudiera proteger sus inversiones. Los "Plant Breeders Rights" estipulados en esas leyes, contemplan derechos similares para la producción y venta de semillas, que los usados en las patentes industriales. Al existir la posibilidad de patentar una semilla, las empresas productoras evitan que otras creen o usen su variedad.

En 1980, las ventas mundiales de semilla ascendieron a los 12.000 millones de dólares, de los cuales Estados Unidos captó alrededor del 30%. Por otra parte, la FAO estima que en el año 2000, un 67% de la semilla utilizada en los países subdesarrollados corresponderá a variedades mejoradas e híbridos (19). Estos últimos son más atractivos para la explotación comerical ya que sus características no se transmiten a la descendencia. Ello obliga a que los agricultores compren la semilla para cada cosecha.

La nueva estrategia comenzó a ser visible en América Latina a mediados de la década de 1970. Las empresas transnacionales instalan filiales en algunos países mientras que en otros, nombran representantes encargados de introducir y distribuir las semillas. Esta estrategia se da al mismo tiempo que los institutos públicos de investigación agropecuaria comienzan a perder la hegemonía que habían mantenido en los años sesenta, cuando se inició y desarrolló el proceso de modernización del agro latinoamericano (20). De los cultivos aquí tratados, quizás sea la palma africana la que ejemplifica de manera nítida el cambio de posición del estado en lo que a tecnología se refiere.

Mientras en 1960, el INIAP, entidad encargada de la investigación agropecuaria en el Ecuador, era el único proveedor de semillas para palma en el país, en 1984, las más grandes e importantes plantaciones siembran con semilla importada. Incluso más, el IRHO -la empresa líder en el mundo, en investigación en palma africana, Socfinco y SIATSA, una subsidiaria de la United Brands con sede en Costa Rica-, tienen a sus propios técnicos trabajando en mejoramiento genético en las plantaciones la Amazonía Ecuatoriana. Esas empresas realizan su trabajo con una total autonomía del aparato estatal. Los descubrimientos y avances no están al alcance del INIAP (21).

Dos puntos relativos al tipo de semilla que utiliza este cultivo merecen destacarse. Al ser un cultivo perenne, la frecuencia y el volumen de la semilla demandada no mantiene una regularidad anual o semestral como en el caso de cultivos de ciclo corto (sorgo, soya, maíz). Pero ese mismo hecho exige que la semilla utilizada ofrezca muchas garantías, ya que la posibilidad de resiembra resulta costosa. Por otra parte, la semilla de palma no necesita un proceso complejo de adaptación al medio, lo cual facilita su introducción. Los híbridos de maíz y sorgo comparten esta última cualidad con la palma y presentan una ventaja adicional para los oferentes de semillas: los productores dependen del suministro de semillas cada 3 meses que dura el ciclo productivo. De allí que las empresas transnacionales compitan con el INIAP por la captación de este espacio. La soya, en cambio, presenta una tenue diferencia: las plantas, originarias de clima templado, deben pasar por un proceso de mejoramiento genético que les permita desarrollarse en climas tropicales como el nuestro. Ello explica por qué ha tenido que asumir el Estado esa tarea, tal como hizo cuando la palma comenzaba a sembrarse en el país.

En suma, pese a los enormes esfuerzos desplegados por el aparato estatal para incentivar los cultivos analizados, en sus inicios, ellos no ha permitido consolidar una investigación científica autóctona y centrada en los recursos y necesidades nacionales. Por el contrario, la intervención estatal más bien abrió el camino y sentó las bases para una creciente intervención de las grandes multinacionales de la tecnología que, en este decenio, encuentran un mercado interno ya estructurado.

NOTAS

(1) E. Fauroux. Cambios en los sistemas de producción en la Costa ecuatoriana. Revista de *Ciencias Sociales* (Quito), 14:86-110, 1982. Ver también, en este volumen el capítulo, del mismo autor, sobre "las transformaciones de los sistemas de producción en el mundo rural ecuatoriano de 1960 a 1980"

(2) Un análisis detallado sobre este producto se presenta en: L. Carrión y M. Cuvi. *La palma africana en el Ecuador: tecnología y expansión empresarial. Quito*, FLACSO, 1984.

(3) Un análisis detallado sobre la soya y el maíz se presenta en: O. Barsky, L. Carrión y M. Cuvi. *Articulaciones sociales y cambios técnicos en el agro ecuatoriano.* Buenos Aires, CISEA, 1985. (Documento PROAGRO Nº 7). También puede consultarse: M. Cuvi y R. Urriola. *Contradicciones que enfrenta en el Ecuador, la introducción de paquete tecnológico para la producción de soya*, Quito, FLACSO, 1985. (mimeo); M. Cuvi y L. Carrión. Oferta tecnológica en la producción de banano en el Ecuador. Quito, FLACSO, 1984 (mimeo).

(4) L. Quintana. *Monografía de Quevedo.* Inédito, s.f.

(5) Cuvi y Carrión, *Oferta tecnológica* ... op. cit.

(6) El desarrollo internacional de la producción de cereales y oleaginosas ha sido analizado por: R. Rama. *Internacionalización del capital y reordenación de la agroindustria alimentaria: el irresistible ascenso del paquete tecnológico soya en el mundo.* México, UNAM, s.f

(7) R. Urriola y M. Cuvi. *La agroindustria alimentaria en el Ecuador en la década de los ochenta.* Quito, CEPLAES - ILDIS, 1986.

(8) Banco Central del Ecuador. Cuentas *Nacionales Nº 6.* Quito, BCE, 1984.

(9) Se trata de ingredientes preparados con vitaminas, sales minerales y antibióticos que completan la formulación de los alimentos balanceados.

(10) M. Cuvi y R. Urriola, *Las contradicciones...* op. cit.

(11) Urriola y Cuvi, op. cit.

(12) FAO. *Red de silos para el Litoral.* Quito, FAO, 1982.

(13) Banco Central del Ecuador. *Boletín Anuario Nº 8.* Quito, BCE, 1985.

(14) Eliseo Giai. Las empresas transnacionales de semilla. *Realidad Económica* (Argentina) Nº 60-61: 193-223, 1984.

(15) Ibid.

(16) Ibid., p. 196

(17) El germoplasma es el conjunto de material genético existente para cada especie y constituye la parte genéticamente potente de una semilla.

(18) Este fue el planteamiento central del proyecto PROAGRO, y sobre el cual se desarrollaron una serie de estudios de caso en Argentina, Brasil, Ecuador, durante 1984.

(19) Giai, op. cit.

(20) E. Trigo, M. Piñeiro y J. Sábato. *La cuestión tecnológica y la organización de la investigación agropecuaria en América Latina.* Costa Rica, IICA, 1982. Documento PROTAAL Nº 72.

(21) Un análisis detenido de este aspecto se presenta en: L. Carrión y M. Cuvi, op. cit.

BIBLIOGRAFIA

1. Banco Central del Ecuador: *Cuentas Nacionales Nº 6*. Quito, BCE, 1984

2. Banco Central del Ecuador: *Boletín Anuario Nº 8*. Quito, BCE, 1985

3. Barsky, O. Carrión L. y Cuvi, M.: *Articulaciones sociales y cambios técnicos en el agro ecuatoriano*. Buenos Aires, CISEA, 1985. (Documento PROAGRO Nº 7).

4. Carrión, L y Cuvi, M.: *La palma africana en el Ecuador: tecnología y expansión empresarial*. Quito, FLACSO, 1984.

5. Cuvi, M. y Urriola, R: *Contradicciones que enfrenta en el Ecuador la introducción del paquete tecnológico para la producción de soya*. Quito, FLACSO, 1985 (mimeo).

6. Cuvi, M. y Carrión, L.: *Oferta tecnológica en la producción de banano en el Ecuador*. Quito, FLACSO, 1984 (mimeo).

7. FAO: *Red de silos para el Litoral*. Quito, FAO, 1982.

8. Fauroux, E.: Cambios en los sistemas de producción en la Costa ecuatoriana. *Revista de Ciencias Sociales* (Quito) , 1982.

9. Giai, E.: Las empresas transnacionales de semilla. *Realidad Económica* (Argentina) Nº 60-61: 193-223, 1984.

10. MAG: *Estimación de la superficie cosechada y de la producción agrícola del Ecuador*. Quito, MAG, varios años.

11. Quintana, L.: *Monografía de Quevedo*. Inédito, s.f.

12. Rama, R.: *Internacionalización del capital y reordenación de la agroindustria alimentaria: el irresistible ascenso del paquete tecnológico soya en el mundo*. México, UNAM, s.f.

13. Trigo E., Piñeiro M. y Sábato J.: *La cuestión tecnológica y la organización de la investigacion agropecuaria en América Latina*. Costa Rica, IICA, 1982 (Documento PROTAAL Nº 72).

14. Urriola, R. y Cuvi, M.: *La agroindustria alimentaria en el Ecuador en la década de los ochenta*. Quito, CEPLAES-ILDIS, 1986.

Capítulo 6

LAS TRANSFORMACIONES DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION EN EL MUNDO RURAL ECUATORIANO DE 1960 A 1980 *

Emmanuel Fauroux
ORSTOM, Montpellier

El mundo rural ecuatoriano ha experimentado, en los veinte años últimos, profundas transformaciones. Estos han tenido su orígen en el desarrollo de dinámicas espontáneas y, a la vez, en intervenciones voluntaristas, apoyadas poderosamente por el Estado, con el fin de modernizar una agricultura que figuraba todavía, en los años cincuenta, entre las más anacrónicas del subcontinente latinoamericano.

Las relaciones de producción casi no habían evolucionado desde el fin de la época colonial. La mano de obra rural estaba todavía compuesta, masivamente, por *precaristas* (trabajadores precarios) cuya renumeración en su parte esencial estaba constituída, no por un salario, sino por el derecho al usufruto de una pequeña parcela cedida por el empleador. Esta mano de obra, casi gratuita, se manifestaba como poco productiva, necesitaba un personal importante de vigilancia y frenaba gravemente todos los ensayos de innovación. Intentaremos describir, a grandes rasgos, estas relaciones de producción así como la organización social que la sustentaba, hacia 1950-1960, en una época en la que el mundo rural no había sido afectado todavía sino por movimientos de transformación muy localizados y, a menudo, muy locales (1a. parte).

A comienzos de los años sesenta, el sistema había caído, progresivamente, en un punto muerto.

Las exportaciones bananeras que habían asegurado la riqueza relativa del país en el curso de la década precedente, comenzaban a mostrar tendencias a la baja, lo bastante serias como para que se volviera necesario revisar el conjunto de modelo agro-exportador de desa-

---

*La documentación que ha servido de base para este texto, elaborado en junio de 1985 ha sido recogida sobre el terreno desde abril de 1975 hasta agosto de 1978, en el marco de un convenio entre el ORSTOM (Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación) y el Programa Nacional de Regionalización del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador. Dirigía por entonces el organismo el Ing. E. Suárez mientras que J. Endara desempeñaba la dirección del departamento de Socio-Economía, particularmente encargado de este estudio. El equipo de campo estaba dirigido por M. Ramos y por el autor de estas líneas. Este equipo, entre sus miembros más fijos, ha contado con J. Arias, M. Carlosama, G. Guerrero, E. Oviedo y C. Viera.

Una misión cumplida en el Ecuador en el marco del Instituto Francés de Estudios Andinos de septiembre de 1981 a julio de 1983, nos ha permitido actualizar las primeras informaciones recogidas.

Este texto toma parcialmente algunos elementos ya publicados en diversos escritos, especialmente:

- *Diagnóstico Socio-Económico del medio rural ecuatoriano. Las zonas Socio-Económicas Actualmente Homogéneas.* Quito, PRONAREG/ORSTOM/ILDIS, 4 vol. 1979, 1980, 95 pag. + 194 pag. + 178 pag. + 112 pag.

- Equateur: les lendemains d'une Réforme Agraire, en *Problemes d'Amérique Latine*, LVI, Notes y Etudies Doc. Nº 4657 - 4658, abril de 1980, 102-135, Paris, La Documentation Francaise.

- Cambios en los sistemas de producción en la Costa Ecuatoriana, en *Ciencias Sociales*, Quito, vol IV, 1982, 87-110.

- Les transformations récentes des grandes exploitations agricoles dans la Sierra et dans la Costa de l'Equateur, en *Cahiers ORSTOM, sér. Sc. Hum.*, vol. XIX, Nº 1, 1983, 7-22.

rrollo que hasta entonces había dirigido toda la política económica del país.

Se había acelerado violentamente el crecimiento demográfico desde 1950 y, sobre todo, había comenzado a traducirse en un movimiento espectacular de crecimiento urbano que había sido, hasta entonces, más moderado que en los países vecinos.

Para alimentar a una población más numerosa, cada vez más ajena a la producción agrícola, y para hacer posible el arranque de un proceso nacional de industrialización, no quedaba otra alternativa que organizar un desarrollo masivo de la producción agrícola. Sucedía que los sistemas locales de producción habían demostrado, desde hacía mucho tiempo, su impotencia para dar paso a progresos signi-ficativos.

Se buscó la solución, como para otros países de América Latina, en la Reforma Agraria cuyo proyecto encontró ambiente favorable en medios muy diversos, incluída al parecer, la parte más instruída de los grandes propietarios de tierra, o *terratenientes*.

Mientras que una primera Reforma Agraria, muy limitada en sus objetivos y sus medios, se había puesto en marcha desde julio de 1964, el descubrimiento de importantes recursos petroleros y el control de estos por el gobierno ecuatoriano, iban a crear una situación completamente nueva.

El Estado iba a disponer, desde entonces, de medios considerables, y la tímida Reforma de 1964 fue poco a poco reemplazada por un proyecto grandioso de reestructuración de la economía y de la agricultura. Este proyecto incluía varios aspectos principales: una Reforma Agraria más radical que la anterior (la nueva ley fue promulgada en octubre de 1973), una reorganización del aparato del estado con el fin de facilitar su intervención en todos los campos de la actividad económica, especialmente en la agricultura, y un esfuerzo coherente para mejorar y modernizar el conjunto de la infraestructura.

La aplicación de un conjunto tan importante de medidas no podía dejar de causar un gran impacto. En otro trabajo, hemos intentado describirlo (1). No siempre han sido alcanzados los objetivos explícitamente perseguidos y, bajo algunos aspectos, se puede hablar de un fracaso parcial. No se mejoró realmente la situación de un gran número de pequeños agricultores y hasta se la puede considerar peor que en el pasado. La producción agrícola no ha alcanzado los progresos previstos. Más bien ha retrocedido a condiciones inesperadas.

Pero, se han puesto en marcha dinámicas complejas y poderosas. Por mal conocidas y mal controladas, han contribuido a transformar muy profundamente el mundo rural ecuatoriano y a desencadenar procesos que, están lejos de a mediados de los años ochenta, lejos de ser acabados.

Dentro del marco muy limitado de este trabajo, no podemos proponernos la presentación detallada de estas dinámicas. Solamente ensayaremos subrayar los rasgos más notables de la evolución comprobada a nivel de los sistemas sociales de producción:

- En una 2a. parte, describiremos la decadencia de las grandes explotaciones agrícolas, en la Sierra y en la Costa, lo que constituye el elemento esencial y el de mayores consecuencias en toda la organización social del mundo rural; las *haciendas*, los *latifundios*, aunque no han desaparecido físicamente, han dejado de ser el foco del conjunto de las relaciones económicas, sociales y políticas locales; así se pone término a un período muy largo de supremacía generalizada de la *hacienda*, período que comenzó, según las regiones, a comienzos, a mediados o al fin del siglo XVIII.

- En la 3a. parte, ensayaremos describir los sistemas sociales de producción que recientemente han ampliado su esfera de influencia para ocupar, al menos en parte, el lugar dejado por la decadencia de las grandes explotaciones.

1. LOS SISTEMAS SOCIALES DE PRODUCCION EN EL ECUADOR RURAL HACIA 1960 Y SUS DINAMICAS ESPONTANEAS.

A principios de los años sesenta, el Ecuador se señalaba por la existencia de profundas diferencias inter e intraregionales, herencia de un pasado complejo, en un país muy diversificado y segmentado en sub-espacios regionales o locales.

El contraste principal era todavía la fuerte oposición entre la Sierra, por una parte, y la Costa con las zonas pioneras, por otra.

1.1. La Sierra hacia 1960

La grande propiedad de tierra se desarrolló principalmente en la Sierra, en el curso del siglo XVIII, y más lentamente, durante todo el siglo XIX. El principio de su funcionamiento se basaba en mecanismos muy sencillos. Una gran propiedad, *la hacienda*, cuya gran ex-

tensión privaba de tierras a las comunidades vecinas; en su periferie, una importante población, muchas veces indígena, confinada en sus pequeños terrenos minifundistas y obligada a ofrecer su fuerza de trabajo a la *hacienda* a cambio del derecho de cultivar en usufruto algunas parcelas, y del derecho de utilizar, en determinadas condiciones, los grandes pastos de la gran propiedad.

En su forma más clásica, el complejo *hacienda-minifundio* se caracteriza por:

- una forma de utilización del espacio,

- un conjunto complejo de relaciones de producción,

- la existencia, entre la *hacienda* y su contexto humano, de relaciones sociales muy densas, parcial o totalmente independientes de la actividad económica.

El espacio de la hacienda

La *hacienda*, por supuesto, controlaba directamente el espacio comprendido dentro de los límites de la propiedad, pero su poder se extendía mucho más allá, en condiciones muy distintas, sobre la mayoría de las comunidades de la vecindad, hasta sobre las que estaban situadas fuera de esos límites.

La propiedad propiamente dicha comprendía en primer lugar la explotación patronal que podía no ocupar sino una parte relativamente modesta del conjunto, pero siempre en los sectores más planos y de mejor regadío.

La propiedad comprendía, luego, una gran cantidad de explotaciones secundarias, de pequeña dimensión, cultivadas por diversas clases de *precaristas* (ver abajo) y casi siempre dispersas en el mayor desorden, algunas en el seno mismo de la explotación patronal, otras en las pendientes y en los sectores menos favorecidos en cuanto al potencial agronómico.

Se encontraban, en fin, pastos naturales, con límites imprecisos, que suben a veces muy alto hasta los *páramos*; a menudo, estos pastos habían sido, en tiempos remotos, confiscados a las comunidades locales, en condiciones más cercanas a la expoliación que a la transacción comercial.

Sobre este conjunto, el habitat era muy disperso, con las *chozas* de los precaristas desparramadas cerca de las parcelas dadas en usufructo. Los campesinos que vivían en la propiedad, raras veces formaban comunidades coherentes y organizadas. Al contrario, las construcciones de la *hacienda* agrupadas en torno de la residencia del propietario, daban la impresión de una sólida organización, comprendiendo en un orden riguroso los almacenes, los depósitos, los garajes, los talleres, las habitaciones del personal administrativo, las oficinas, la escuela y, a veces, la cárcel.

Las comunidades del vecindario, aunque situadas fuera de la propiedad, dependían fuertemente de esta, en primer lugar por relaciones de trabajo a menudo estrechas pero, sobre todo, por el derecho tradicional que asistía a estas comunidades de tener acceso a ciertos "beneficios" proporcionados por la *hacienda:* derecho de pastoreo, derecho de usar en ciertas condiciones el agua de los ríos o de las *acequias* que atravesaban la propiedad, derecho de recoger leña, derecho de utilizar los caminos y senderos abiertos por la *hacienda.* El dominio ejercido por el *terrateniente* sobre estas poblaciones independientes en teoría, era real en la medida en que estaba en su poder la suspensión, a título individual o colectivo, de modo provisional o definitivo, del ejercicio de uno de esos derechos que tenían, todos, una importancia vital para las poblaciones involucradas.

Además, a través de otras instituciones, especialmente de los *municipios* (concejos cantonales), el poder del *terrateniente* podía salir de la esfera estrictamente local y extenderse, a veces, hasta una escala regional (2)

Las relaciones de producción definidas por la Hacienda en la situación tradicional.

En la Sierra, hacia 1960, las relaciones de producción permanecían muy arcaicas, recordando ciertos usos medievales y dando un lugar muy secundario a la remuneración en moneda.

Los *aparceros o partidarios* y los *arrendatarios* pagaban casi siempre una renta en especie cuya importancia variaba de acuerdo a las costumbres locales.

El *huasipunguero*, en su mayoría indígena, recibía el usufructo de una parcela de 2 o 3 hectáreas, conocida más con el nombre de *huasipungo*. En cambio, tenía la obligación de trabajar cuatro o cinco días por semana para el propietario de la tierra; recibía un salario netamente inferior al del mercado; el pago efectivo, por otra parte, se aplazaba sin cesar, gracias a un endeudamiento casi obligatorio y al sistema de multas.

El *arrimado* era un pariente o un allegado del *huasipunguero* autorizado por éste para cultivar una parte o la totalidad del *huasipungo*. Por este concepto

pagaba al *huasipunguero* una cantidad en productos. El propietario de la *hacienda* toleraba su presencia con la condición de que aceptara trabajar para él, cuando se presentaba la necesidad. El *arrimado* no podía rehusarse, pero se le pagaba al precio normal del mercado. Su función era, por lo mismo, doble. En primer lugar, era una reserva de mano de obra, inmediatamente disponible para la *Hacienda*, y además, cultivar efectivamente la parcela entregada al *huasipunguero*, que por otros trabajos no tenía tiempo de hacerlo.

El *yanapero* no vivía en la *hacienda*; estaba autorizado para utilizar algunos pastos o algunas *acequias*, a cambio de la obligación de efectuar tareas gratuitas para el *terrateniente*, uno o dos días por semana. En ciertos casos, cuando la tarea se reemplazaba con un pago, el trabajador era designado como *sitiajero*.

Las distintas formas locales aportaban variantes a veces de importancia. La más conocida es la que se refiere al *arrimado* de la región de Loja, cuyo estatuto era bastante similar al del *huasipunguero*, en cuanto no tenía derecho a un salario y sus "obligaciones" incluían un gran número de tareas diversas, entre ellas la muy temida de cargar los productos agrícolas hasta la ciudad.

Las relaciones de poder definidas por la Hacienda

La estructura piramidal del poder, característica de la *hacienda* en la situación tradicional, ha sido descrita a menudo. Lo más importante es subrayar que esta estructura sobrepasaba ampliamente la esfera económica.

La *hacienda* constituía una unidad socio-política claramente autónoma, que escapaba ampliamente a los controles externos y particularmente a los que provenían del aparato estatal. Como hemos visto, el área de influencia de esta unidad iba mucho más allá de los límites de la propiedad, para extenderse, con matices, a la mayor parte de las comunidades del vecindario.

La dureza, incluso la brutalidad, de la relación de autoridad que emanaba de un poder, de hecho absoluto, era mitigada por la existencia de relaciones paternalistas provenientes de usos seculares.

La situación era particularmente desfavorable a la emergencia de una conciencia de clase, o de simples sentimientos de solidaridad entre campesinos, en la medida en que cada individuo, atrapado en las relaciones personales con el patrón, podía creer que bajo ciertos aspectos su situación era privilegiada y amenazada por las aspiraciones de otros dependientes.

En relación con estas descripciones muy esquemáticas de un funcionamiento modal del conjunto *hacienda-minifundio*, existían muchas variantes locales, nacidas de las condiciones geográficas y humanas diferentes y de evoluciones históricas disímiles (3)

Las *haciendas* más modernas estaban situadas, por lo general, en la proximidad inmediata del eje Quito-Latacunga-Ambato, en las zonas más fértiles y de regadío más fácil. Desde los años cincuenta, estas explotaciones parecían estar administradas según normas más "empresariales" y tendían a acercarse a un sistema de producción más moderno. Algunas de ellas habían procedido ya a realizar mini-reformas agrarias vendiendo a sus *precaristas* pequeñas parcelas y prefiriendo el salario a la antigua remuneración por usufructo.

Las *haciendas* más arcaicas, al contrario, se caracterizaban por la ausencia casi total de la administración patronal; el propietario se contentaba con obtener una renta en productos (bajo la forma de aparecería, casi siempre), a costa de los *precaristas* que quedaban libres para ocupar el espacio y administrar sus explotaciones a su manera. Las *haciendas* de este tipo, víctimas a menudo de la invasión de intrusos, eran numerosas en las regiones de agricultura mediocre, en Loja, Azuay -a una gran altura-, en el Cañar...

Cuando el contexto humano de la *hacienda* era indígena en su mayoría (Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo, parte del Azuay), la dependencia de las comunidades era más acentuada, a pesar de existir un contra-poder, a veces no despreciable. En este caso, especialmente, la relación de dominio era más antigua y más arraigada en las tradiciones y en los comportamientos sociales.

En medios mestizos (Carchi, Pichincha, parte de Azuay, Loja), el sistema de aparcería y el arriendo prevalecían sobre los *precarismos* llamados arcaicos. Sin embargo, en Loja, prevalecía siempre el *arrimazgo*.

Pero el complejo *haciendo-minifundio* no ocupaba la totalidad del espacio rural de la Sierra. Dejaba vacíos notables que han favorecido el desarrollo de otras formas de organización social y económica.

Poderes y sistemas, fuera del complejo hacienda-minifundio

Hacia 1960, dos estructuras de poder y de organización social hacían alguna competencia, en la Sierra, al sistema estructurado en torno de la *hacienda*: los sistemas parroquial y comunal.

-El sistema parroquial no tiene un nombre exacto. Se trata de la organización social y económica articulada en torno de la pequeña y mediana propiedad y en el que tienen un papel central los pueblos, que a menudo, aunque no siempre, son cabeceras parroquiales.

En su base, el sistema descasaba sobre propiedades pequeñas o medianas, a veces sobre *minifundios* que no dependían directamente de una *hacienda*. Las explotaciones en su mayoría utilizaban la fuerza de trabajo doméstica. Si exportaban una parte de fuerza de trabajo, era en provecho de explotaciones del mismo tipo en el marco de relaciones de ayuda mutua o a cambio de un salario.

Las propiedades, pequeñas o medianas, eran cultivadas a menudo por aparceros pero pertenecían a comerciantes-acopiadores-notables que vivían en el pueblo. Son estos los que, en general, controlaban el sistema en su provecho, gracias a la recolección de productos agrícolas y al sistema omnipresente de crédito que a él estaba vinculado.

El *compadrazgo* les permitía extender el control del sistema hasta sus mecansimos más íntimos, mucho más allá en todo caso de la simple relación de comercio. Esta institución creaba y crea hasta ahora una relación asimétrica de parentesco ficticio, marcada por una densa red de prestaciones y contra-prestaciones, en el cual los "notables" daban más protección social, en sentido lato, y los campesinos, más productos provenientes de su trabajo.

La relación de poder de tipo "parroquial" era muy diferente de la que caracterizaba a la *hacienda;* no tomaba una forma piramidal sino más bien la de redes sobrepuestas que, uniendo la base campesina, tenían una cúpula conformada no por un individuo, sino por un grupo social, el de los notables del pueblo.

Esta relación no representaba un poder menos eficaz ya que, por medio de relaciones de parentesco ficticio, la influencia de los comerciantes-acopiadores se ejercía hasta el nivel de las conciencias individuales.

Este poder se expresaba también a nivel de la vida política local en luchas, a veces violentas, entre notables o entre estos y los *hacendados*, para el control de los *Cabildos*.

Con relación al de la *Hacienda*, el poder "parroquial" se encontraba, a veces en situación complementaria, a veces en situación de franca competencia.

En situación complementaria, en la medida en que los dos poderes se apoyaban sobre la misma base del poder local compuesta de representantes locales de la administración *(Teniente o Jefe Político)*, del clero (el Cura de la Parroquia) y de un aparato represivo común (la *Policía Rural*, aunque las *haciendas* disponían a menudo, sobre todo en la Costa, de sus propios agentes de mantenimiento del orden). El punto más sólido de esta base del poder local estaba muchas veces en una ideología común sustentada en la religión, en la pretendida evidencia de la inferioridad de la raza indígena y el imperativo moral absoluto del respeto al orden establecido.

Así, en la práctica, los poderes locales, sea que provinieran del pueblo o de la *hacienda*, mostraban una alianza sin debilidad cuando se trataba de establecer, confirmar o aumentar el dominio ejercido sobre las poblaciones rurales, especialmente indígenas.

Pero, en el fondo, se daban álgidas relaciones de competencia que empujaban a ambos poderes a enfrentamientos inevitables. Los grandes terratenientes se habían erigido progresivamente en una oligarquía de la tierra, encerrada en un comprotamiento de casta. Eran, a la vez, ciudadanos más civilizados, más abiertos a la sociedad nacional y, sobre todo, más próximos a los escalones superiores del poder.

Los notables rurales, que vivían en forma más rústica en pueblos sencillos, en contacto más íntimo con los indígenas cuya lengua conocían, mostraban un comportamiento social más áspero. A veces eran más violentos en el ejercicio de las relaciones de dominio y menos matizados por el paternalismo. Su horizonte social estaba limitado por la oligarquía terrateniente que se oponía, tanto a la extensión de su dominio de la tierra cuanto a sus intentos de acercarse a los escalones más altos del poder local y nacional.

-La organización comunal se había deteriorado profundamente durante la época colonial. La administración española había intentado reestructurar instituciones comunitarias pre-incaicas muy antiguas sobre un modelo tomado directamente del derecho español medioeval, a fin de asegurar con mayor eficacia su control sobre las poblaciones indígenas. Es así como la *comuna* se había vaciado lentamente de su sustancia que reaparecerá con impulso sólo gracias a una ley en 1937, que organiza la creación y funcionamiento de "comunas jurídicamente organizadas". Las comunidades espontáneas podían entonces adquirir así una personalidad jurídica y funcionar como tales con la condición de observar cierto número de normas legales.

El poder comunal, "organizado" o espontáneo, podía a veces llegar a ser algo digno de tomarse en cuenta, aunque se expresara, frecuentemente en forma negativa (resistencia contra las autoridades civiles o religiosas, levantamientos, movimientos de protesta...), aun en el caso de que las autoridades reales fueran a menudo distintas de las que aparecían oficialmente.

Pero la independencia real del poder comunal tenía a menudo dificultad para expresarse, en la medida en que muy pocas *comunas* podían escapar al control, por lo menos parcial, de una *hacienda* o de una ramificación de un poder parroquial.

1.2. La Costa y las zonas pioneras hacia 1960

A fines de los años cincuenta, la Costa ofrecía un contraste violento con la Sierra. Mientras que en ésta el espacio estaba minuciosamente organizado, compartimentado, limitado, en la Costa, por lo contrario, la exuberancia de la vegetación tropical hacía imprecisos todos los límites de propiedad o de cultivos.

Las variaciones incesantes de la frontera agrícola, el flujo y el reflujo de los ejes de desmonte ligados a las fluctuaciones del mercado, la existencia en la mayor parte de las grandes explotaciones de reservas forestales, contribuía a dar la imagen de una utilización anárquica del espacio rural, con la excepción de algunas grandes bananeras o de algunas plantaciones de caña de azúcar.

Hacia 1960, no eran todavía muy numerosos los grandes frentes pioneros, importantes sobre todo en los piedemontes andinos y en algunos frentes vinculados con la expansión del cultivo del banano, como en los límites de las provincias de Pichincha y de Esmeraldas, en las primeras alturas en la región de Machala, en las zonas boscosas de Manabí...

Los sistemas sociales de producción dominantes en la Costa

En la Costa, hacia 1960, el sistema más extendido era el de la gran plantación tradicional de cacao o banano. Este último cultivo se adaptaba a plantaciones más modestas y todas se habían desarrollado en olas sucesivas interrumpidas por fuertes reflujos.

En un conjunto dominado por la selva y la vegetación lujuriante, la más importante tarea agrícola estaba constituída por el desmonte y la plantación. Esta tarea generlamente se confiaba a un campesino sin tierra, el *redimidor*. Este recibía una importante parcela inculta que era parte de una gran propiedad. Tenía que proceder al desmonte y plantar en el terreno árboles de banano, cacao y café. Después de algunos años (5 u 8 según las costumbres locales), cuando la plantación estaba en estado de producir, devolvía el terreno y recibía una remuneración de acuerdo al número y a la calidad de las plantas. Para subsistir durante este tiempo, estaba autorizado a hacer cultivos alimenticios por su cuenta, en una parte de la parcela. El *redimidor* trabajaba solo, con la mano de obra disponible dentro de su unidad familiar, utilizando una tecnología muy rudimentaria (hacha, machete,..).

Servía también de mano de obra de apoyo para el mantenimiento de plantaciones más antiguas y para la cosecha, percibiendo un salario en estos casos.

Este sistema de la *redención* presentaba algunas variantes.

La más notable se relacionaba con las regiones arroceras: el *sembrador* recibía un arrozal por el que pagaba en concepto de arriendo una parte, a veces importante, del producto final. Esta producción estaba sujeta a otros gastos cuatiosos, en el momento del proceso en la fábrica, y también para pagar al *fomentador*, especie de usurero que había dado anticipos antes de la cosecha. Todos estos gastos iban muchas veces a las manos de una sola persona.

El brusco entusiasmo por el banano durante los años 50, había provocado la aparición de una nueva clase de propietarios de la tierra: comerciantes, artesanos, miembros de profesiones liberales, militares retirados, funcionarios... que comenzaron a invertir sus ahorros en la compra de tierras más o menos vírgenes para establecer plantaciones bananeras.

Ausentistas pero atentos a la rentabilidad de su inversión, desempeñaron un papel activo en la constitución de un "eje dinámico" a lo largo de las nuevas carreteras abiertas en forma de estrella alrededor de Santo Domingo, con dirección a Quevedo, Chone, Quinindé... Con más apertura a la innovación y mayor sensibilidad a las fluctuaciones del mercado, manifestaban un comportamiento diferente del de los latifundistas tradicionales de la Costa y su ejemplo iba a ser seguido posteriormente.

Redimidores o *sembradores* trabajaban aisladamente con los miembros de su propia familia reducida a un hermano, uno o dos hijos adultos El habitat era comple-

tamente disperso, constituído por casas semi provisionales, sobre las parcelas de desmonte, sin relaciones organizadas con el vecindario.

La debilidad de la red de las relaciones sociales entre campesinos era una de las características más particulares de la organización social costeña. Eran casi inexistentes las relaciones comunitarias, salvo algunas excepciones (en Manabí y en la Península de Santa Elena) donde subsistían ciertas trazas de organizaciones tradicionales.

El campesino de la Costa, el *montubio*, se presentaba como un hombre resistente, solitario, valiente, asocial, imprevisivo, violento y generoso. El poder estaba muy poco organizado a nivel local. Lo esencial del poder, político o económico, estaba concentrado en Guayaquil donde residían todos los grandes propietarios de la tierra que se dedicaban al mismo tiempo a diversas actividades en los sectores banquero, financiero e industrial.

Pequeños pueblos, que llegarían a ser verdaderas ciu–dades, quince o veinte años más tarde, aseguraban la reco–lección y el comercio micro-regional. Una pequeña burgue–sía rural de comerciantes, notables y usureros, detentaba a escala local cierto poder, muy poco consistente todavía y sin expresión política verdadera. Sin embargo, el poder y el espacio social de estos notables iba ganando en amplitud. La población de la Costa tendía a aumentar, especialmente por la inmigración proveniente de la Sierra, y muchos de ellos fueron de hecho los banqueros de los recién llegados y contribuyeron a financiar numerosas tentativas individuales de colonización, participando en la fundación de nuevos pueblos pioneros y multiplicando por diez sus áreas de influencia.

Los sistemas sociales de producción secundarios en la Costa

En forma muy esquemática, se puede describir tres sistemas "secundarios" que, hacia 1960, tenían cierta importancia en la Costa:

a. Las *plantaciones modernas* eran poco numerosas en esa época, pero iban en sensible aumento, ya que desde 1950 grandes bananeras modernas (por ejemplo en Tenguel), habían venido a sumarse a las plantaciones de caña de azúcar, ya antiguas y fuertemente organizadas alrededor de sus *ingenios* (fábricas para el procesamiento de la caña de azúcar).

En las plantaciones de la Costa, en forma más acentuada, se encuentran las características de ciertas *haciendas* de la Sierra. Se trataba (y todavía hoy se da el caso) de verdaderos estados dentro del Estado. Tendían deliberadamente a la auto-subsistencia y a la autonomía y, de hecho, no estaban sujetas a un verdadero control externo; producían por si mismas lo esencial para las necesidades de alimentación de sus trabajadores, mantenían ecuelas, hospitales, cárceles, y todo un personal de vigilancia que respondía plenamente del mantenimiento del orden en la propiedad.

Los empleados permanentes pasaban como una clase privilegiada a causa de la importancia relativa de sus remuneraciones y de las ventajas que recibían en especies, pero ejercían su autoridad en condiciones inaceptables para los *montubios*, de modo que fueron muchos los problemas sociales de estas plantaciones y se fomentó la aparición precoz de luchas campesinas, en una época en la que el sentimiento de clase era especialmente débil.

b. Las *grandes empresas de ganadería extensiva* se encontraban casi en toda la Costa. Se caracterizaban por un débil recurso a la mano de obra; el desmonte y la limpieza de los pastos eran hechos generalmetne por *destajeros*, trabajadores por tarea, reclutados en equipo por intermediarios especialistas, llamados *contratistas*. La gran empresa tenía un mínimo de relaciones con su entorno social, siendo los equipos de *destajeros* reclutados generalmente fuera del sector, la explotación agrícola no era intensiva, y una parte importante de la propiedad quedaba por lo general como una reserva forestal.

c. En Manabí, un conjunto bastante grande de pequeñas y medianas propiedades, proveniente en forma directa de propiedades comunales indígenas, había podido mantenerse hasta entonces en una zona relativamente muy poblada y poco favorable para la expansión de grandes plantaciones cacaoteras. Las pequeñas propiedades dedicadas a la poli–cultura producían también café en condiciones a veces no despreciables. La organización social seguía siendo muy diferente de la que tenían las demás regiones de la Costa y se caracterizaba por cierta coherencia de las relaciones comunitarias, aun en el caso en que se basaban en la existencia de comunas jurídicamente organizadas.

1.3. Las dinámicas del sistema a comienzos de los años sesenta

El conjunto de los sistemas descritos había funcionado más o menos bien, sin una mayor transformación, desde los años cincuenta. Pero el ritmo de evolución era muy distinto según las regiones. En la Sierra, el sistema *hacienda-minifundio* había llegado a su apogeo en el

último tercio del siglo XIX, especialmente bajo el gobierno de García Moreno. El Estado ecuatoriano estaba entonces ampliamente controlado por las oligarquías terratenientes de la Sierra y delegaba a estas una gran parte de sus funciones, sobre todo la de asegurar el orden local. La aparición del Estado Liberal, luego de la revolución alfarista, iba a asestar un primer golpe a la hegemonía de los *terratenientes* de la Sierra. La agricultura de esta región, mucho más productiva que la de la Costa, experimentaba algunas dificultades. Las grandes *haciendas* comenzaron a mostrar una tendencia a la expulsión de una parte de la mano de obra *precarista*, en los períodos de recesión, y a la venta de las tierras menos productivas especialmente para controlar el agudo problema social planteado por la presencia de un número cada vez mayor de campesinos sin tierra, en la periferia de las grandes propiedades, a veces sub-utilizadas.

En cuanto a la agricultura de la Costa, atravesaba por fases de flujo y de reflujo, de booms y de depresiones. En el período de boom, los desmontes se hacían intensivos, la mano de obra bajaba masivamente desde la Sierra que estaba cerca y los frentes pioneros se multiplicaban. En tiempo de recesión, la mano de obra sin empleo refluía masivamente hacia Guayaquil y hacia otras ciudades, provocando graves problemas sociales; las plantaciones volvían parcialmente a su estado salvaje; la frontera agrícola tendía a volver a situaciones anteriores y, a veces, más atrás.

Estas dinámicas, que podrían ser calificadas de tradicionales, iban a ser barridas por las grandes olas de fondo que comienzan a desencadenarse a fines de los años sesenta, en el mundo rural ecuatoriano.

Sobre este tema hay otros trabajos que describen con mayor precisión el detalle de las medidas tomadas y la importancia cuantitativa de su impacto. Nos limitamos aquí a presentar las principales consecuencias sociales: la decadencia de las grandes explotaciones y la reestructuración, en profundidad, del espacio social rural ecuatoriano.

2. LA DECADENCIA DE LAS GRANDES EXPLOTACIONES

2.1. Los datos cuantitativos de la evolución hasta 1974

El cuadro 1, que presentamos aquí, resume la evolución cuantitativa de las grandes explotaciones de la Sierra y de la Costa, entre 1954 y 1974 (4)

Así, la Sierra es responsable del 65% de la pérdida total de superficie que ha afectado a las explotaciones de más de 1.000 ha.(-472.000 ha.), es decir una disminución del 38% con relación a las superficies de 1954. La decadencia de las explotaciones de más de 1.000 ha., sin embargo, muy sensible en la Costa (-258.000 ha.), es decir una dismi-nución del 26% con relación a las superficies de 1954, tanto más que, desde 1974, el movimiento parece haberse acele-rado en la Costa. El número de explotaciones de este tamaño ha disminuído (-25% en la Sierra, estabilidad en la Costa), pero es sobre todo la disminución de los tamaños promedios lo que origina

Cuadro Nº 1
LAS EXPLOTACIONES DE MAS DE 500 ha.
EN LA SIERRA Y LA COSTA DEL ECUADOR ENTRE 1954 y 1974.

		Explotaciones de						Total explotaciones de + de 500 ha.			Total explot.agríc.	
		500 a 1.000 ha.			+ de 1.000 ha.							
		Nº Expl.	Sup. (1)	(2)	Nº Expl.	Sup. (1)	(2)	Nº Expl.	Sup. (1)	(2)	Nº Expl.	Sup. (1)
SIERRA	1954	350	228,3	7,6%	400	1.243,9	41,1%	750	1.472,2	48,7%	259.600	3.020,4
	1974	300	205,7	6,7%	300	771,9	25,2%	600	977,6	31,9%	322.600	3.074,3
	(3)	-14%	-10%		-25%	-38%		-20%	33,6%		24%	1,8%
COSTA	1954	350	236,4	7,6%	300	998,1	33,5%	650	1.234,5	41,4%	84.600	2.979,3
	1974	500	301,3	8,0%	300	739,6	19,7%	800	1.040,9	27,7%	171.100	3.761,2
	(3)	+43%	+27%		0,0%	-26%		+23%	-15,7%		+102%	+26,2%
TOTAL	1954	700	464,7	7,7%	700	2.242,0	37,4%	1.400	2.706,7	45,1%	344.200	5.999,7
SIERRA	1974	800	507,0	7,4%	600	1.511,5	22,2%	1.400	2.018,5	29,6%	493.700	6.835,5
COSTA	(3)	+14%	+9%		-14%	-33%			-25%		+43%	13,9%

Fuente: censos agrícolas de 1954 y 1974:
(1) en miles de hectáreas;
(2) (superficie de las explotaciones de esta clase de tamaño/superficie agrícola total) X 100
(3) tasas de variación 1954-1974.

la disminución de las superficies: en la Sierra, el tamaño promedio de las explotaciones de más de 1.000 ha. ha pasado de 3.110 ha. en 1954 a 2.573 ha. en 1974 (-17%) y en la Costa, de 3.327 ha. a 2.465 ha. (-26%). Estas explotaciones ocupaban el 41,1% de las superficies agrícolas totales de la Sierra y en 1974 no ocupan más que el 25%. En la Costa, su importancia relativa era de 33,5% en 1954 y solamente de 19,7% en 1974.

En lo que se refiere a las explotaciones cuyo tamaño está comprendido entre 100 y 500 ha., la Costa ha experimentado cierta progresión (el número de explotaciones de este tipo aumenta en el 43% y las superficies correspondientes en el 27%), pero veremos que esto se explica en parte por el paso a la clase de tamaño inferior de explotaciones que, en 1954, pasaban de las 1.000 ha. En la Sierra las "1.000-500" han tenido una caída moderada (14% de explotaciones menos, pérdida de 10% de las superficies).

Estudios más cualitativos efectuados en el PRONAREG, de 1976 a 1978, han permitido precisar el contenido de estos procesos globales. Al término de estos estudios, la evolución de las grandes explotaciones de la Sierra y de la Costa parece reducirse a tres casos principales:

- la desintegración pura y simple;

- la adaptación-retracción que constituye el proceso modal de transformación pero según diferentes formas en la Sierra y en la Costa;

- la estabilidad y hasta la expansión después de algunos cambios operados en la estructura interna de la explotación.

2.2. Las formas de desintegración de grandes explotaciones

En el conjunto del país, existe una antigua tendencia a la reducción de la superficie de las grandes propiedades.

Según las regiones y los tipos de explotación, esta parece manifestarse más acentuadamente desde fines del siglo XIX o el primer cuarto del siglo XX. Es más antigua en los sectores donde la relación población/ recursos es elevada (siendo el precio de la tierra anormalmente alto, un cálculo al margen incita a la venta, en todos los casos en que la agricultura comercial no ofrece perspectivas particularmente buenas). Es más fuerte siempre que se reúnen las condiciones que permiten un desarrollo significativo de las fuerzas productivas y la aparición o el auge de producciones comerciales que presentan buenas condiciones de renta–bilidad. Para modernizarse, las explotaciones más dinámicas tienen la tendencia a desprenderse de las partes menos útiles de la propiedad. Esto puede ser con el fin de contribuir al financiamiento del esfuerzo de modernización; en este caso, los lotes de tamaño relativamente importante son vendidos a campesinos ricos o a pequeños propietarios de tierra. Puede ser también que se trate de liquidar un problema social que preocupa y/o asegurar una mano de obra de reserva, abundante y por lo mismo barata; en este caso, son cedidos pequeños lotes a precio bajo a campesinos pobres de la zona.

Por otra parte, cuando aparece la posibilidad de una nueva especulación rentable, los herederos de una propiedad tienen la tendencia, al parecer, de tomar de manera efectiva la dirección de la parte que les corresponde, mientras que, normalmente, uno de los herederos es obligado más o menos explícitamente a comprar las partes de sus coherederos para no dividir la unidad de explotación. La historia reciente de la tierra muestra que la expansión de las plantaciones de caña de azúcar en los grandes valles subtropicales (Chota, Huigra, Catamayo), así como el auge de los arrozales, en los años 40, alrededor de Daule y de Vinces, coinciden con una marcada división de los viejos latifudios por vía de herencia.

Dos factores recientes han acelerado de manera decisiva, para ciertas clases de explotaciones, esta tendencia muy antigua: la expansión bananera y luego la crisis, que ha asestado golpes definitivos a las haciendas tradicionales, menos capaces de adaptarse, y la Reforma Agraria que se aplica con una eficacia particular a los vastos latifundios subutilizados y a las haciendas arroceras tradicionales directamente comprendidas en el decreto 1001 (5)

La desintegración de las plantaciones bananeras tradicionales

A comienzos de los años 50, el "boom" bananero había provocado una cierta disminución en el tamaño de numerosas explotaciones grandes de tipo tradicional. En efecto, muchos granjeros pequeños o aparceros habían podido enriquecerse gracias al "boom", lo suficiente para comprar la tierra a precio alto. Los propietarios, faltos de liquidez para desarrollar su producción, aceptaban fácilmente desprenderse de una parte pequeña de sus tierras.

Por otra parte, el auge de la producción bananera desencadenó muy pronto la llegada masiva de campesinos sin tierra, en busca de salarios y principalmente de una parcela de bosque para colonizarla. En una región en la que los títulos de propiedad eran inexistentes o imprecisos, los cultivos episódicos, la naturaleza exhuberante y mal dominada, las "invasiones" de tierra, entonces comenzaron a multiplicarse, principalmente a costa de las viejas planta–ciones, a menudo muy subutilizadas. Estas se terminaban, sea por expulsiones violentas (los *desalojos*), sea por tratos más o menos amistosos que terminaban en la compraventa de la parcela ocupada.

Del mismo modo, la expansión territorial de las plantaciones modernas se efectuó a menudo por la compra, a precios altos, de las mejores tierras poseídas todavía por las plantaciones tradicionales.

Estas, bajo el efecto sumado de esas diversas presiones, vieron, retroceder rápidamente a lo largo de los años 50 su empresa espacial. No tenían armas eficaces para resistir a la competencia de las grandes plantaciones modernas, capaces de producir fruta de mejor calidad, en más grandes cantidades, y de pagar a su mano de obra salarios más altos. Hasta las más "dinámicas" de las "fincas" familiares, relativamente mecanizadas, se encontraban a veces en mejores condiciones con relación al mercado.

A partir de 1955-58, la euforia bananera disminuye y luego la coyuntura se invierte: la demanda mundial de banano ecuatoriano disminuye, el mal de Panamá hace estragos, la variedad "Cavendish", mejor adaptada a las nuevas necesidades del mercado mundial y más resistente a las enfermedades, sustituye más y más a la variedad "Gros Michel", más rústica y susceptible solamente de una producción en gran cantidad mediante las técnicas tradicionales de producción.

Desde entonces, las técnicas de producción del "Cavendish" se vuelven complejas: exigen una irrigación abundante y regular, un empleo sistemático del abono cuya técnica dosificación debe variar de acuerdo a ligeros matices según la naturaleza de los suelos. La fruta debe ser manejada con precaución; se la transporta en embalaje de cartón; el condicionamiento resulta exigente.

Las plantaciones tradicionales no llegan a satisfacer estos imperativos tecnológicos: el lento deterioro que caracterizaba al período precedente, va a cambiarse en rápido derrumbe. No se plantan nuevos árboles, no se mantienen los antiguos, la vegetación espontánea vuelve a cubrir todo.

Estas plantaciones en estado de semiabandono serán las primeras y las más fuertemente afectadas por la Reforma Agraria.

La desintegración de las grandes explotaciones en el marco de la Reforma Agraria: las haciendas subutilizadas y las grandes explotaciones arroceras tradicionales.

A comienzos de los años 60, existía en el Ecuador un número importante de grandes propiedades subutilizadas. Muy esquemáticamente, pertenecían principalmente a dos clases:

- en la Sierra, inmensos latifundios pertenecientes a la Asistencia Pública, a la Iglesia y a diversas instituciones, comprendían una pequeña parte utilizada, casi siempre bajo la forma de arriendo o de *aparceros*, sin ninguna intervención directa del propietario o de sus eventuales representantes;

- en la Costa, las viejas plantaciones bananeras retor–naban más y más al estado salvaje y, en las regiones que todavía no habían sido colonizadas, extensiones conside–rables de bosque tropical habían sido teóricamente incluídas en el perímetro de ciertas grandes propiedades.

La mayor parte de estos latifundios habían experi–mentado un largo proceso de decadencia con relación a un breve período de prosperidad, que se remontaba en ciertos casos a varios siglos (haciendas de los Jesuitas o de la Iglesia, en la Sierra o en algunos valles subtropicales), a varias décadas en otros casos (plantaciones de cacao creadas y desarrolladas hacia fines del siglo XIX). Esta decadencia había sido especialmente acentuada por un retroceso territorial casi constante, bajo la presión de los campesinos del vecindario. El fenómeno fue especialmente fuerte en los sectores de gran presión demográfica, donde los propietarios pudieron vender su tierra, en pequeños lotes, a precios muy superiores a su valor normal.

Esta situación se encuentra por ejemplo en los sectores de Flores y de Licto (provincia de Chimborazo) donde numerosas haciendas muy antiguas se desintegraron desde 1940-45; en 1974 una sola explotación tenía un poco más de 100 ha. Asimismo, en Mira (Provincia de Carchi), en 1974, no quedaban sino 4 explotaciones de más de 100 ha., totalizando 998 ha. en el lugar donde los latifundios ocupaban, hacia 1950, más del 80% del territorio de la parroquia.

El anuncio y luego la realización de la Reforma Agraria, provocaron una súbita aceleración de este proceso. Tal aceleración revistió a menudo un doble aspecto.

En primer lugar, los propietarios de la tierra intentaron con frecuencia anticiparse a la Reforma Agraria expulsando a todos los trabajadores precarios, antes que estos conocieran el alcance real de sus derechos. Las tierras recobradas se vendían a compradores solventes, campesinos ricos, comer–ciantes-acopiadores de productos agrícolas... o las transformaban en pastos que permitían una utilización ostensible, sin que fuera necesario recurrir a una mano de obra numerosa.

Por otra parte, los campesinos pobres o sin tierra no tardaron en ejercer una presión más y más fuerte sobre todas las tierras poco utilizadas del vecindario, sabiendo que la Ley de Reforma Agraria les autorizaba, bajo ciertas condiciones, a hacer valer sus derechos. Comenzaron entonces a multiplicarse las "invasiones" de tierra primero en forma anárquica, lo que hacía posible una respuesta de los propietarios, apoyados por la fuerza pública o por las milicias patronales (sobre todo en la Costa). Después las ocupaciones de tierras se efectuaron de manera mucho más organizada. Desde 1970, la invasión que constituía anteriormente un desenlace excepcional de conflictos muy agudos, tiende a volverse una de las fases, casi normal, del procedimiento legal de adquisición de tierras por parte de los pequeños campesinos, en el marco de la Reforma Agraria.

Más y más frecuentemente, el esquema tiende a convertirse en lo siguiente: los trabajadores precarios expulsados rehúsan abandonar los lugares donde otros recién llegados han procedido a instalarse clandestinamente median–te la construcción de casas de vivienda provisionales y el cultivo apresurado de algunas decenas de áreas. Se forma entonces una pre-cooperativa, a veces con la ayuda técnica y los consejos de una organización sindical o parasindical y/o del IERAC. Sucede entonces que puede llegarse a un acuerdo con el propietario en base de un precio razonable de venta para las parcelas ocupadas. En caso contrario, es posible que el IERAC adquiera los terrenos en litigio y los reparta entre los ocupantes agrupados en una cooperativa, tenida en cuenta su capacidad de pago. El IERAC exige solamente pagos escalonados en varios años a fin de no gravar demasiado el presupuesto de las explotaciones de funcionamiento todavía precario.

Teniendo en cuenta las dificultades que experimenta para asegurar su propio financiamiento, este organismo de Estado tiene la tendencia a preferir a los cooperados solventes, aunque según el espíritu de la Reforma Agraria, deberían ser tratados con privilegio solamente los que trabajan de manera efectiva las respectivas parcelas.

En las grandes explotaciones arroceras tradicionales, objetivo particular del decreto 1001, la entrega de la tierra a los antiguos *sembradores* se realizó en condiciones muy parecidas. Se la hizo sobre todo en la provincia del Guayas en la que 61.000 ha. fueron expropiadas entre 1971 y 1975 en beneficio de 5.800 familias (10,5 ha. por familia, en promedio). La intervención del IERAC ha sido allí más importante que en otros lugares, por una parte a causa de la gravedad de los conflictos suscitados, por cuanto los propietarios no se resignaban fácilmente a esta expropiación y, por otra, porque el decreto 1001 buscaba crear "empresas cooperativas" partiendo de pequeñas explotaciones nacidas de esta entrega de tierras.

De hecho, en su conjunto, esta reconquista de la tierra a costa de latifundios subutilizados o de haciendas arroceras, se ha desarrollado en completo desorden y ha dado lugar a la aparición y desarrollo de fuertes contradicciones en el seno mismo del campesinado: antiguos trabajadores precarios contra agricultores ricos o *aparceros, comuneros* contra cam–pesinos sin tierra llegados de otras partes, cooperativas contra *comunas*.

El IERAC ha ensayado, más mal que bien, arbitrar en los conflictos, pero su intervención a posteriori se ha estrellado a menudo contra muchas dificultades, pues resultaba muy difícil encaminar las situaciones de hecho, aun en el caso de que fueran ilegales o poco equitativas. Muchas veces los más audaces han sido los beneficiarios principales, apropiándose de los mejores terrenos y haciendo valer su ocupación, fueran cualesquiera los derechos anteriores. Muchas explotaciones pequeñas sujetas a estas condiciones próximas a la anarquía, contaban sin embargo con apoyo suficiente para tener una existencia duradera.

2.3. El proceso modal de transformación: la adaptación-retracción de las grandes explotaciones.

En todas las zonas de la Sierra y de la Costa, donde las condiciones de producción eran medianas o buenas, las haciendas en su conjunto no han desaparecido, pero han tenido que adaptarse. Parece que el proceso ha sido manejado en mejor forma por los propietarios de la Sierra. Para algunos de ellos, las adaptaciones no han sido más que un elemento deliberado de una estrategia de transformación a largo plazo. En la Costa, los "terrate-

nientes" han tenido, a veces, dificultad para salir bien librados ante la presión de las "invasiones".

La mayor parte del tiempo, el proceso de adaptación de las grandes haciendas ha incluido tres elementos principales:

- una disminución sensible de las superficies;

- la adopción de nuevas formas de remuneración del trabajo y la ruptura de las relaciones sociales tradicionales que unían a la hacienda con las comunidades de campesinos que vivían en su periferia;

- un fuerte desarrollo de la ganadería y de los pastizales a costa de otras actividades.

a) *La disminución de las superficies*

De sus vastos territorios tradicionales, las grandes explotaciones no conservaron sino las partes realmente útiles, los sectores relativamente planos, irrigables, susceptibles de mecanización, a moderada altura, mientras que las pendientes, los sectores más altos y accidentados eran cedidos a los antiguos trabajadores precaristas en el marco de la Reforma Agraria o vendidos a pequeños campesinos. A veces, algunas partes utilizables fueron también vendidas bajo la forma de "acciones" de 30, 40 o 50 ha., con el fin de financiar un cambio de actividad o un esfuerzo de modernización. Los compradores eran por lo general comerciantes enriquecidos en el acopio de productos agrícolas o, más raras veces, pequeños propietarios rurales en vía de enriquecimiento.

La misma explotación principal ha sufrido a menudo un fraccionamiento en varias unidades de tamaño mediano. Alguna vez, esto era una simple ficción destinada a atenuar el rigor de la aplicación de la Reforma Agraria (por ejemplo, en la provincia de Loja, una regulación particular hace menos severa la aplicación de la ley para las explotacioens de tamaño inferior a 100 ha.). Más frecuentemente se trataba de una necesidad económica. Teniendo en cuenta los procedimientos bancarios que, salvo raras excepciones, no otorgan préstamos muy importantes para una misma explotación, parece que las condiciones óptimas de tamaño se sitúan entre las 100 y 500 o 600 ha. Correlativamente, se ha dado la regresión en el ausentismo del propietario y parece que los herederos tienen la tendencia a encargarse directamente de la administración de la parte heredada mientras que en otros tiempos, en la mayoría de los casos, uno de ellos compraba todas las partes para no dividir la explotación.

En la Sierra, un buen ejemplo de esta evolución es el sector de El Angel-La Libertad, en el extremo norte del país. Hacia 1960, seis enormes haciendas totalizaban un poco menos de 10.000 ha. de tierras cultivables, a más de inmensos pastizales de altura con límites imprecisos. De estas seis haciendas, actualmente una ha desaparecido del todo, las otras *cinco* se han transformado en *dieciocho* haciendas "adaptadas" que totalizan 5.436 ha. en 1976: 10 son de un tamaño comprendido entre 100 y 200 ha., 3 entre 200 y 500 ha., 5 entre 500 y 1000 ha. De las 4.940 ha. abandonadas a otras clases de explotaciones, 490 se han cedido a antiguos trabajadores precarios, 3.010 se han vendido a cooperativas de pequeños campesinos o de campesinos sin tierra (que han dejado de hacer toda clase de explotación colectiva desde que recibieron los títulos individuales de propiedad), 940 se han vendido por lotes pequeños a distintos individuos aislados (que no trabajaban anteriormente en las haciendas) y 500 han sido dadas a asociaciones de hecho, formadas a consecuencia de invasiones.

En la Costa, la ocupación del espacio por las grandes propiedades era claramente más débil que en la Sierra. La reducción de las superficies fue más violenta allí, sobre todo a causa de las invasiones de tierra. Es común ver en la actualidad un antiguo latifundio que tenía en otro tiempo varios miles de hectáreas, no desmontadas en su mayoría, convertido en 4 o 5 grandes "fincas" de 200 o 300 ha., completamente explotadas, mientras que se ha vendido todo el resto, en pequeños lotes de 2 a 10 ha., a campesinos pobres, agrupados o no en cooperativas.

b) *Las nuevas formas de remuneración del trabajo*

Para adaptarse, las haciendas han tenido tendencia, así en la Sierra como en la Costa, a limitar sus necesidades de mano de obra, sobre todo de mano de obra permanente. Se trataba de disminuir los costos de producción y los riesgos de invasión ya que, desde la Reforma Agraria, los trabajadores podían alegar alguna antigüedad y con ella derechos sobre la tierra. Los propietarios recurrieron a menudo a expulsiones anticipadas, en los años inmedia–tamente anteriores a la primera ley de Reforma Agraria, cuando los futuros derechos de los trabajadores precarios no estaban todavía definidos claramente. Hubo además numerosas expulsiones después de la promulgación de la ley, pero éstas dieron lugar a indemnizaciones, casi siempre de un monto muy bajo. Las diez haciendas ya citadas en la zona de El Angel-La Libertad, disponían en 1963 de 268 "precaristas", 95 fueron expulsados entre 1963 y 1968, de los cuales 59 recibieron una pequeña compensación mone-

taria, 36 sin indemnización; 147 recibieron derecho de propiedad sobre pequeñas parcelas (2,7 ha. en promedio), 26 recibieron la autorización para comprar, en total, 275 ha. (es decir, 8 ha. por cada uno en promedio a un precio por lo menos igual al del mercado).

Una vez "normalizada" y fijada en la periferia de las haciendas adaptadas, la población neominifundista sigue sirviendo de base del reclutamiento de mano de obra para la hacienda, pero de acuerdo a modalidades sensiblemente nuevas:

- los trabajadores permanentes se convierten en minoría. Solamente los permanentes, especializados con cierta calificación (tractoristas, mecánicos) aumentan cada vez más. Para los demás, el número efectivo sufre una disminución, tanto más grande cuanto más débil es la especialización (las mujeres encargadas del ordeño o los vaqueros especializados resisten mejor que los trabajadores de mano de obra permanentes);

- en la Costa, se comprueba a menudo que las "tareas" permanentes son objeto de rápidas rotaciones: rara vez el mismo trabajador desempeña la misma función por 2 o 3 años consecutivos, menos en las grandes plantaciones modernas donde parece real la estabilidad de empleo;

-ya no existe trabajo gratuito o casi gratuito, pero con mucha frecuencia, sobre todo en las zonas más tradicionales de la Sierra, el salario en efectivo no sigue siendo más que una de las formas de remuneración total: el trabajador permanente recibe a menudo *asignaciones* (remuneración en especies) en formas muy diversas: entrega gratuita y diaria de cierto número de litros de leche, entrega anual gratuita de ciertos productos de la hacienda (por ejemplo, papas), derecho a pastar cierto número de cabezas de ganado en los pastizales de la hacienda; para las mujeres encargadas del ordeño, derecho de conservar para ellas, durante cinco días, el *calostro*...;

- los trabajadores temporales son quienes aseguran lo esencial de las tareas no especializadas; en la Sierrra, se los recluta bajo la forma de *cuadrillas* (pequeños equipos) provenientes de otros sectores geográficos; en efecto, hay desconfianza en la gente del vecindario porque podría caer en la tentación de reivindicar derechos sobre la tierra haciendo valer la antigüedad de su relación de trabajo con la hacienda.

En la Costa, el hecho nuevo está constituído por la brusca tensión de relaciones entre propietarios de tierra y campesinos pobres del vecindario. Aun en el caso de violencia declarada, la desconfianza está presente y los empleadores acostumbran, desde entonces, reclutar migrantes temporales más que residentes de la zona. Por otra parte, se generaliza un sistema hasta entonces desconocido: el propietario no se encarga personalmente de reclutar la fuerza de trabajo. Conviene con un *contratista* por un precio convencional la ejecución de una tarea determinada. El *contratista* se encargará de reclutar *cuadrillas*, de instalarlos en el terreno y de remunerarlos en condiciones muy duras que él ha fijado con anticipación. Ya no existe relación directa entre el patrono y el trabajador directo, el cual se encuentra, de hecho, en una situación de explotado mucho más violenta que antes.

c). *El desarrollo de las actividades de pastoreo*

En la presente coyuntura, las actividades de pastoreo presentan numerosas ventajas: existe una demanda urbana en franco crecimiento de carne y productos lácteos (modificación de esquemas de consumo alimenticio relacionada con la aparición de una clase media, burocrática y urbana); el suelo ecuatoriano es favorable generalmente para la constitución de excelentes pastos; el mantenimiento de estos exige poca mano de obra permanente, es suficiente, por 3 o 4 veces al año y durante algunos días, recurrir a equipos de peones temporales, lo que permite limitar los riesgos de conflictos en un período de aguda tensión entre propietarios y pequeños campesinos de la zona.

La extensión de los pastos ha sido general en las haciendas adaptadas de la Sierra. La encuesta agro-socio-económica de PRONAREG/ORSTOM ha demostrado que en 1974, el 77,6% de la superficie de las explotaciones de más de 100 ha., estaba en la Sierra, dedicadas a pastos, de la cual un 29,2% eran artificiales, mientras que para 1954 las estimaciones arrojan cifras inferiores al 10% para este tipo de pastos (6).

Diversas informaciones localizadas confirman la evolución general: un estudio sobre la utilización del suelo en las 10 haciendas de La La Libertad y El Angel (provincia del Carchi) indica 56% de pastos en 1960, contra 72,5% en 1976. De estas 10 haciendas, en 1976, una sola tenía menos del 50% de su superficie dedicada al pasto, 2 tenían entre el 50 y 70%, 6 entre el 70 y 90%, y una más del 90%.

En la Costa, la extensión de los pastos ha estado asociada a una diversificación general de las actividades, consecuencia directa de la crisis de las exportaciones bananeras. Se observan, sin embargo, algunos matices intraregionales en el proceso.

En las antiguas zonas bananeras, el auge de los pastos ha sido general, menos en dos casos:

- cuando la variedad Cavendish, la única que tenía demanda en el mercado mundial, pudo ser establecida gracias a una transformación radical de las técnicas de producción;
- cuando el jefe de la explotación llegó a experimentar y desarrollar con éxito nuevos cultivos, como la palma africana y el abacá (banano de Filipinas), como fue el caso especialmente en el sector de Santo Domingo de los Colorados, a lo largo del "eje dinámico" constituído por la ruta asfaltada que une Quevedo a Quinindé.

En la zona arrocera, al contrario, las grandes haciendas no han experimentado más que dos tipos de evolución: aquellas cuya actividad principal era el cultivo del arroz se desintegraron, como lo hemos visto, con la aplicación del decreto 1001; las que se dedicaban especialmente a la ganadería han resistido mejor pero han debido ceder una parte de su superficie a la presión de los campesinos sin tierra.

De hecho, con frecuencia, en la Costa, la hacienda tradicional ha evolucionado hacia un nuevo tipo de explotación, que describiremos más abajo: la gran *finca* de ganandería.

2.4. Las formas de estabilidad o de expansión de las grandes explotaciones

Desintegración y adaptación-retracción constituyen, en forma más o menos clara, el signo de una decadencia del papel económico y social desempeñado por la gran propiedad. Sin embargo, esta decadencia está lejos de ser general en la Sierra y en la Costa del Ecuador. El dinamismo de la gran explotación ha sido tal que, a veces, ha podido salir de los recientes períodos de transformación, más eficiente, más competitiva, más apta para enfrentar las nuevas condiciones del mercado mundial y nacional. Estudiaremos brevemente tres tipos de situación, representativos de esta evolución:

- la evolución "empresarial" que ha modernizado ciertas haciendas de la Sierra;

- la evolución de las plantaciones modernas de la Costa y, más especialmente, las de las más eficientes entre las plantaciones bananeras y de las refinerías de caña de azúcar;

- las nuevas formas de reconstitución de la gran propiedad a partir del despojo de las explotaciones familiares, pequeñas y medianas, nacidas de la Reforma Agraria y que no han llegado a la madurez.

a) *La evolución "empresarial" de algunas haciendas de la Sierra*

Pese a su aspecto relativamente excepcional, este tipo de evolución ha sido descrito y estudiado a menudo en el curso de los últimos años. Presenta en efecto en la forma más completa el proceso de penetración de las relaciones de producción capitalistas en la formación rural social ecuatoriana. Sin tomar partido en los diversos debates teóricos que se han articulado en torno de la evolución "empresarial", es posible resumir sus principales características:

- pequeñas "reformas agrarias" espontáneas han marcado muy pronto las fases de fuerte desarrollo de las fuerzas productivas en las haciendas que han estado sujetas a este tipo de evolución (cf. los trabajos de Arcos y de Marchán sobre Guaytacama y los ejemplos ya clásicos de "San Agustín de Callo" -provincia de Cotopaxi-y "Zuleta"-provincia de Imbabura-). La verdadera Reforma Agraria, después de 1964, ha sido allí a menudo más radical que en otras partes: han sido atribuidas superficies más vastas a los antiguos trabajadores precarios los que sistemáticamente han sido "reasentados" para conservar en la explotación principal óptimas condiciones;

- la reducción de las necesidades en mano de obra permanente, ha sido allí más fuerte a causa de un esfuerzo importante de mecanización. Desde hace mucho tiempo, el salario es el modo exclusivo de remuneración. Es a menudo allí sensiblemente más alto que en los demás tipos de explotación y, sobre todo, comprende efectivamente los diversos suplementos teóricamente impuetos por la ley y que pocos patronos pagan en realidad: los 13º, 14º.sueldos, las vacaciones pagadas, el seguro social (alguna vez) o la asistencia médica gratuita dentro del marco de la explotación, así como las "bonificaciones"por rendimiento y regularidad en el trabajo;

- la ganadería intensiva tiende a monopolizar casi la totalidad de las superficies de la explotación; las actividades agro-industriales tienden a integrarse a ella cada vez con mayor frecuencia. Entre las demás actividades "modernas", se pueden citar el cultivo y la preparación del "guanto" (la hacienda "Cuesaca", perteneciente al IERAC, lo cultivaba en 1976 en una extensión de 300 ha. en el cantón Montúfar-provincia del Carchi), de piretro o "marigol" (sobre todo en la provincia de Pichincha); (7)

- las relaciones son frecuentemente difíciles entre las haciendas modernas y las haciendas "tradicionales-adaptadas", que están situadas en sus inmediaciones. Estas últimas sufren una fuerte competencia,tanto en la contratación de mano de obra (no pueden pagar salarios altos) como en la producción (su rendimiento es claramente inferior por falta de mecanización) y en la comercialización (sus productoos son de calidad inferior y no están sujetos a normalización). Manifiestan también una gran vulnerabilidad que se expresa:

-pocas veces por la venta a las haciendas modernas, de las parcelas potencialmente más productivas;

- más a menudo por la cesión progresiva de toda o parte de la propiedad a pequeños campesinos de la zona, raras veces a "accionistas".

b) *La evolución de las plantaciones modernas de la Costa*

Las plantaciones azucareras y, de las plantaciones bananeras, las que pertenecían a importantes sociedades que podían movilizar fuertes capitales, han resistido muy bien al proceso general de desagregación de la grande propiedad en la Costa.

La mayoría de las *plantaciones azucareras* que existían a comienzos de los años 60, decidieron anticiparse a la Reforma Agraria procediendo a despidos masivos de los trabajadores precarios, mientras había tiempo. Las tierras así recobradas se plantaron con caña de azúcar, la mecanización fue desarrollada de manera sistemática y la mano de obra todavía necesaria se reclutó principalmente entre los migrantes temporales y se la remuneró con salario. La violencia de las medidas de expulsión, el recurso deliberado a métodos de intimidación a los jornaleros y pequeños campesinos de la zona (uso de milicias patronales y de un aparato represivo específico que escapaba al derecho común...) condujeron a una focalización de las grandes luchas campesinas en esa zona. Los conflictos nacidos en esta oportunidad sirvieron a la vez de campo de batalla experimental y de modelo ejemplar para las formas de lucha que surgieron posteriormente en otros sectores de la Costa. Con el paso de los años,parece que en esta forma se ha llegado a una especie de selección natural. En las zonas de conflictos agudos, las haciendas y plantaciones más tradicionales que, por otra parte, no estaban especialmente protegidas por el poder público, se han desintegrado casi totalmente bajo el impacto de las oleadas de invasiones apoyadas por todo el aparato sindical campesino. Al contrario, las empresas más grandes, necesarias para el buen funcionamiento de la economía nacional y protegidas como tales por las autoridades gubernamentales, han salido victoriosas de esta prueba de fuego. Hasta sacaron provecho de la desintegración de las explotaciones vecinas, sea para extenderse, sea para obtener la fijación en el lugar de una importante mano de obra potencial, gracias a la creación de minifundios y de una pequeña propiedad sobre los despojos de las antiguas haciendas. En esta forma, los salarios pueden mantenerse a un nivel relativamente bajo, aunque siga siendo necesario apelar a una inmigración masiva temporal en la época de cosecha de caña (zafra).

En cuanto a las *plantaciones bananeras*, cuando han llegado a sobrevivir como tales, han sufrido una serie de transformaciones muy poco diferentes, en definitiva, del proceso general de adaptación ya descrito a propósito del paso a la gran *finca*, menos en cuanto la reducción de tamaño que a menudo no ha sido muy sensible:

- las necesidades de mano de obra han sido reducidas sistemáticamente gracias a un evidente esfuerzo de modernización y tecnificación. Para mantener la mano de obra necesaria, no se emplean más que trabajadores renumerados en forma "moderna" (13º, 14º y 15º sueldos, vacaciones pagadas, seguridad social, diversas bonificaciones -"compensaciones"-, que permiten incentivar al respecto de ciertas normas de productividad, todo lo cual está debidamente reglamentado, por escrito, en los contratos de trabajo, con referencia expresa a contratos colectivos que, por otra parte, no siempre son respetados). Existen todavía las asignaciones en especies, pero ya no constituyen, con algunas excepciones, el elemento fundamental del salario. Particularmente, se acostumbra dar al trabajador permanente un pequeño arrozal o un huerto que puede usufructuar libremente. Asimismo, en las haciendas donde no existen habitaciones especiales para el personal, el trabajador tiene a menudo el derecho de utilizar un terreno en la periferia de la explotación para construir allí su casa. Se trata más de un incentivo a la estabilidad del trabajador que un verdadero elemento de remuneración; al lado de estos trabajadores permanentes que pasan como privilegiados en forma muy relativa, las grandes explotaciones han recurrido con mucha frecuencia a los trabajadores "temporales" cuya permanencia es a veces igualmente real, pero que no se benefician de las mismas garantías y que, sobre todo, no tienen un contrato escrito.

Su trabajo es, por otra parte, menos diferenciado que el de los permanentes. En "La Clementina", por ejemplo, 500 trabajadores temporales laboran en promedio de 6 a 10 meses al año. En 1977, se les pagaba 30 sucres

por día, pero la jornada no duraba sino 5 horas, de suerte que se los incentivaba fuertemente a trabajar 10 horas al día por 60 sucres.

Con excepción de las plantaciones más grandes, los "contratistas" con sus equipos de trabajadores por tarea, tienden a reemplazar cada vez más a los trabajadores temporales ordinarios: las plantaciones de banano, en estas grandes explotaciones, están perfectamente mantenidas, pero han dejado de ocupar toda la superficie; por una parte, las antiguas plantaciones de cacao han sido renovadas sistemáticamente y, por otra, se han hecho pastos y, en el caso de que ya existieran, han sido ampliamente desarrollados. Para no dar sino un solo ejemplo, las 13.600 ha. de La Clementina se repartían en la siguiente forma en 1977: 5.000 ha. de banano, 500 ha. de arroz destinado al consumo del personal, 2.500 ha. de reserva forestal para ulteriores extensiones de las plantaciones, 100 ha. de barbecho. Por otra parte, hay plantas de cacao que están repartidas en el conjunto de la explotación.

A más de las plantaciones modernas, otros tipos de grandes propiedades consiguieron evitar o diferir el desmembramiento, por razones muy particulares: situación geográfica muy aislada, debilidad de la presión demográfica en la zona, ausencia de vías de comunicación, falta de posibilidades de irrigación en un medio excesivamente seco, personalidad del propietario, muy cercano al poder, etc.

No se trata, por otra parte, lo más a menudo, sino de una situación transitoria, sea antes de una desintegración que a la larga llegó a ser inevitable y por lo mismo simplemente retardada, sea en la expectativa de una transformación completa de los sistemas técnicos de producción gracias a la instalación, por ejemplo, de importantes obras de hidráulica agrícola.

La Península de Santa Elena ofrece varios ejemplos de este caso: algunas *haciendas* han llegado a evitar toda invasión, pues sus tierras en la actualidad son completamente inutilizables, con los medios técnicos de los que pueden disponer los pequeños campesinos. La inminencia de importantes trabajos para dar irrigación a la zona, ha movido a los propietarios de haciendas a continuar con una utilización simbólica pero ostensible.

c) *Las nuevas formas de reconstitución de la gran propiedad*

El trabajo de campo efectuado por los equipos de PRONAREG/ORSTOM en la Costa, en 1977 y 1978, permitió identificar al menos 3 formas de reconstitución de la gran propiedad sobre bases no tradicionales:

- por extensión de "grandes" *fincas*;

- por compra de explotaciones pequeñas y medianas, resultado de ciertos procesos de colonización espontánea y de la aplicación de la Reforma Agraria;

- por compra de tierras comunales.

La extensión de "grandes" fincas

En forma muy esquemática, operaba al parecer según 2 modelos principales:

- El cultivo verdadero de una "falsa" grande explotación, propiedades de 600, 1000 ha. y a veces más, no era a menudo objeto más que de una débil utilización sobre el 10 o 15% de la superficie total; el resto quedaba en estado de reserva forestal, alguna vez con el funcionamiento de un aserradero, pero sin ningún uso agrícola o de pastoreo; bajo la amenaza de las invasiones que pesa sobre todas las tierras subutilizadas, numerosos propietarios de esta clase extendieron progresivamente los pastos a costa del bosque, aceptando desprenderse algunas veces de pequeñas parcelas en beneficio de los antiguos trabajadores precarios. En estas condiciones, la utilización resultaba bastante formal, el sistema técnico de producción continuaba arcaico, los pastos eran de mala calidad o inutilizables y la ganadería débil en extremo;

- una explotación de 100 o 500 ha., administrada en un contexto familiar (el propietario, sus hermanos y sus hijos por ejemplo), se había extendido poco a poco, sea por la compra de las explotaciones vecinas o adosadas, sea por colonización directa desmontando zonas de bosque próximas, hasta entonces no utilizadas.

En ambos casos, la mano de obra permanente era esencialmente familiar (lo que no excluía por otra parte una relación salarial porque, en general, el propietario paga un salario normal a los parientes o familiares que trabajaban para él). Para los grandes trabajos que se imponía 2 o 3 veces al año, se recurría casi sistemáticamente a "contratistas", la solución más cómoda (no había más que negociar con el patrón de los peones) y casi siempre la más barata (el precio total que se pagaba por la ejecución de la tarea era convenido con anticipación, la remuneración de los peones era muy modesta a causa de las duras condiciones de competencia entre los trabajadores).

Esta forma de extensión era todavía frecuente en todas aquellas zonas donde la ocupación del espacio es baja, especialmente en el caso de un proceso de colonización reciente o inacabado. Se encontraban, en particular, grandes explotaciones de este tipo en el litoral de la provincia de Manabí al norte de Bahía de Caráquez, y también en los alrededores de El Carmen en el límite de la provincia de Manabí y de Pichincha, o entre El Empalme y Pichincha (norte de Guayas y centro-este de Manabí).

La compra de pequeñas y medianas explotaciones originadas en un proceso reciente de colonización.

En el ex-sector bananero, donde las grandes explotaciones tradicionales se han desintegrado claramente, se ve a veces desde hace algunos años la instalación de grandes compañías, generalmente extranjeras, que después de algunos ensayos experimentales de nuevos productos de exportación (especialmente abacá y palma africana), han emprendido la compra a un precio alto de las fincas circundantes para instalar vastas unidades de producción, con una tecnología muy avanzada. Esto resulta tanto más fácil cuanto que la mayor parte de explotaciones que se crearon hace unos veinte años, cuando la era bananera estaba en su apogeo, experimentan desde entonces muy graves dificultades y generalmente no han llegado a obtener más que medianas ganancias.

3. LA NUEVA ORGANIZACION DEL ESPACIO SOCIAL RURAL ECUATORIANO.

Hasta comienzos de los años sesenta, el espacio social rural estaba casi totalmente polarizado en la *hacienda*. En la Sierra, esta polarización revestía un aspecto riguroso, dividido en compartimentos, con yuxtaposiciones, en un diseño fuertemente acentuado, de unidades autónomas, que administraban el conjunto de los aspectos de la vida social, económica y política.

En la Costa, el ordenamiento del espacio en torno de la *hacienda* se presentaba en una forma mucho más anárquica: los límites eran más confusos, la autoridad jerarquizada con menor claridad, el habitat menos arraigado. Casi todo, sin embargo, pasaba por la gran explotación, la plantación tradicional, con sus numerosos *redimidores, sembradores, destajeros,* diseminados en medio de la naturaleza, pero también la plantación moderna, hiperestruturada y controlada como un micro-Estado.

Las oleadas de transformación, que comenzaron con la primera reforma agraria, van a aportar una profunda revisión de este orden, mantenido casi sin cambio durante varias décadas. La ruptura, casi general en el Ecuador, del vínculo muy poderoso que en el pasado unía la *hacienda* con los pequeños campesinos de las inmediaciones, va a constituir, sobre todo en la Sierra, una revolución social de consecuencias incalculables.

Intentaremos, en primer lugar describir las nuevas formas de organización que, en forma más o menos completa, han ocupado el vacío dejado: primero bajo la forma de una pequeña explotación comercial de laborioso desarrollo y luego por la expansión, en todo el país, de un tipo de explotación que hasta entonces no tenía más que una importancia secundaria, el que hemos designado -muy impropiamente por supuesto- con el término de "grande" *finca*.

Ensayaremos demostrar, en fin, los ejes según los cuales el espacio rural nacional, en la actualidad, esboza una cierta reestructuración.

3.1. El laborioso desarrollo de una pequeña explotación para el mercado

Antes de 1960, lo esencial de la producción agrícola comercializada provenía de las *haciendas* que disponían a menudo de sus propios circuitos de comercialización y de los grandes mercados nacionales.

La mayor parte de la producción proveniente de las parcelas que se atribuía a los "precaristas" esa consumida por ellos mismos. Cuando una pequeña parte de esta producción era vendida, ora se lo hacía a través de un micromercado local, ora se añadía simplemente a los flujos de comercialización controlados por la *hacienda*.

La pequeña producción para el mercado, independiente de la *hacienda*, se limitaba, pues, a la producción que no era de autoconsumo proveniente de la propiedad pequeña y mediana, poco importante en la Sierra, concentrada solamente en algunos islotes de la Costa (las colinas de Manabí, una parte de la provincia de Esmeraldas..)

Después de 1965/1970, la situación cambió radicalmente bajo el efecto directo, en primer lugar de la Reforma Agraria, que desembocó en un fuerte desarrollo del *minifundio* y de la pequeña propiedad, y en segundo lugar, de la colonización que tuvo un auge espectacular, dando origen a una pequeña propiedad de características muy particulares.

a) *El desarrollo del minifundio y de la pequeña propiedad vinculado a la aplicación de la Reforma Agraria*

La parcela entregada a los beneficiarios de la Reforma Agraria era generalmente de dimensión reducida, comparable a las que se cultivaban hacía algún tiempo. Las parcelas adquiridas, además para redondear en algo la nueva explotación, no permitieron sino rara vez superar la dimensión del *minifundio*.

La extensión generalizada del dominio espacial del *minifundio* estaba prevista. Pero no se contaba, en el conjunto, con la degradación de los sistemas de producción que con frecuencia lo acompañaban, especialmente porque los promotores de la reforma esperaban llegar a establecer un sistema de producción a base de cooperativas que habría podido remediar los defectos inherentes a todos los sistemas minifundistas. El fracaso evidente de estas cooperativas vino a alterar este proyecto.

La extensión del dominio espacial del minifundio

Ha sido discreta en la Sierra donde el *minifundio* ocupaba desde hacía mucho tiempo superficies considerables; aparece violenta en la Costa donde las explotaciones de esta dimensión eran raras (cf. cuadro 2). Los tamaños promedios de estas pequeñas explotaciones, además, han disminuído todavía entre 1954 y 1974: en la Sierra, 1,45 ha. en 1974 contra 1,60 en 1954; en la Costa, 1.82 ha. contra 2,29. El cuadro 2 resume esta evolución (8)

La degradación de los sistemas de producción

La extensión de los *minifundios* ha ido acompañada, al parecer, en forma muy general, de un deterioro de los sistemas técnicos de producción aplicados a las explotaciones de este tipo.

En la Sierra, esta degradación está ligada principalmente a dos factores: el *reasentamiento* y la emigración temporal.

Por el procedimiento del *reasentamiento*, el propietario de una *hacienda* estaba autorizado para desplazar las parcelas dadas a sus antiguos "precaristas", de tal manera que no perjudicaran a la unidad de la explotación principal. En otras palabras, esto significaba que, estando las mejores tierras reservadas a esta explotación principal, los antiguos trabajadores precarios se vieron a menudo obligados a recibir parcelas de tamaño más o menos equivalente a las que tenían antes, pero en zonas mucho menos interesantes desde el punto de vista agronómico, sobre las pendientes, en los sectores erosionados, no irrigables, más expuestos a las heladas...

Por otra parte, los minifundistas, privados de su trabajo en la *hacienda*, deben efectuar, para sobrevivir, migraciones temporales cada vez más prolongadas. Así se ven obligados a descuidar cada vez más su pequeña explotación a menudo confiada a la esposa y a la ayuda de sus niños menores de edad. La explotación llega a ser somera y hay la tendencia de abandonar las tareas de cultivo consideradas secundarias, tales como la deshierba. Además, muchos "beneficiarios" de la Reforma Agraria se ven en la necesidad de pagar al menos una parte de la tierra adquirida. Por lo mismo, el dinero necesario destinado al pago de la deuda no se invierte en la compra de fertilizantes, de abonos químicos, de funguicidas, necesarios por la sobreutilización de la tierra.

Cuadro 2
Evolución de las explotaciones de menos de 5 ha. de 1954 a 1974, en la Sierra y en la Costa del Ecuador.

	Número de explotaciones (en miles)			Superfic. total de las explotaciones de menos de 5 ha (en miles de ha.)		
	1954	1974	Tasas de crecim.	1954	1974	Tasas de crecim.
Sierra	212,2	252,0	+18,8	341,7	365,6	+7,0
Costa	39,6	91,1	+130,0	90,5	165,7	+83,1
Tot. Sie. y Costa	251,8	343,1	+ 36,3	432,2	531,3	+22,9

Fuente: Censos Agropecuarios, 1954 y 1974.

En la Costa, las explotaciones parecían despegar con los mejores augurios, especialmente porque su tamaño era sensiblemente más grande y raras veces inferior a tres hectáreas. En definitiva, su fracaso bastante general se debe a menudo a las dificultades encontradas por las cooperativas que debían, en principio, agrupar a los pequeños empresarios, beneficiados recientes de la Reforma Agraria.

El fracaso de las cooperativas

Se conocen por lo menos tres tipos principales de cooperativas agrícolas de producción.

Las primeras son las cooperativas formadas por pequeños comerciantes, artesanos y, más raras veces, por campesinos acomodados. Los asociados residen, en su mayoría, en la cabecera parroquial; han juntado su ahorro, cuyo origen no es principalmente agrícola, para comprar una pequeña hacienda o una parte de un latifundio en vías de división por herencia recibida, o más rara vez, para financiar la colonización de una zona de montaña. La cooperativa recluta aparceros o jornaleros para las tareas agrícolas. Desde la reforma agraria y la prohibición de la aparcería, se recurrió solo a jornaleros. Cada uno de los asociados administra personalmente la parte de la propiedad colectiva que le toca. Sin embargo, existen varias formas de coordinación entre los asociados, sobre todo para reclutar la mano de obra y para relacionarse con los bancos. La mecanización continúa tan débil como en otras partes y las técnicas de producción más tradicionales siguen en uso.

Por otra parte, se encuentran pequeñas cooperativas en las que hay verdaderos campesinos que se han reunido para comprar una parte de una antigua hacienda en condiciones amistosas o conflictivas, por ejemplo después de una invasión. Luego de negociaciones a menudo con el arbitraje del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), se fijan un precio y los plazos de pago. Se aseguran los pagos con el producto del trabajo realizado en común en las parcelas adquiridas. Pero, una vez pagada la última cuota, los asociados se reparten la tierra y buscan tener los títulos individuales de propiedad. Es el momento en que deja de funcionar la cooperativa. Solamente se efectúa en común la demanda de préstamos bancarios, pero su utilización es individual, con todos los graves inconvenientes que esto significa: malos cálculos, falta de honradez, sobreinversión. Las dificultades en los pagos llevan a los bancos a embargar las cosechas, y posteriormente a rematar las tierras. En medio de esta dificultad, el pequeño empresario cae en la tentación de juntarse a la masa siempre en aumento de migrantes temporales en busca de ingresos monetarios. En esta forma abandona su explotación o la confía en forma provisional a "cuidadores" que la cultivan más o menos, volviendo de hecho a constituirse en una nueva clase de precaristas, más pobres que en el pasado.

Finalmente, cooperativas-piloto, prototipo del modelo deseable, se han beneficiado de una atención excepcional, tanto de parte del Estado como de diversas entidades (gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales de ayuda, organizaciones para religiosas o para sindicales). Pese a los privilegios que se les concedieron, todas han chocado, al cabo de algunos años de existencia, contra graves dificultades: las posibilidades de reembolso de los asociados generalmente han sido sobreestimadas y, aun en el caso en que no ha habido evidentes errores de administración (por ejemplo, muchas cooperativas piloto han tenido la tendencia a exagerar las inversiones para mecanización), se da la deserción de los asociados, atraídos sobre todo por los salarios urbanos que les ofrecen ingresos más altos.

b) *El auge de la colonización y el desarrollo de la pequeña producción de mercado*

Los datos cuantitativos (9)

Las *fincas* familiares pequeñas y medianas (comprendidas entre 20 y 100 ha.) han crecido en importancia de una manera espectacular en el curso de los últimos veinte años con el desate de las oleadas de pequeña colonización espontánea tanto en las tierras bajas y vírgenes del Oriente Amazónico, de la Costa, cuanto en los contrafuertes de la Sierra.

En la Costa, las 16.400 explotaciones de este tamaño en 1954, llegaron a ser 30.000 en 1974 (+83%); su superficie pasó de 700.000 ha. a 1'194.600 ha. aproximadamente (+71%). En la Sierra, el aumento de las superficies ha sido relativamente más rápido que el número de explotaciones, para este tipo de tamaño: 19.800 explotaciones en 1974 contra 11.300 en 1954 (+43%) y 790.000 ha. contra 438.000 ha. (+80%). La gran mayoría de este crecimiento corresponde, por otra parte, a la parte baja de las provincias de la Sierra.

Pero es el Oriente, principalmente, el que ha recibido el aporte más masivo de este tipo de explotaciones. Las estadísticas solamente permiten la comparación con 1968: estas indican 10.000 nuevas explotaciones entre 20 y 100 ha., mientras que las superficies correspondientes han aumentado en 290.000 ha. en el curso de los

seis años (mientras que en 1968, el conjunto de las superficies agrícolas de la región no alcanzaban sino a 380.000 ha.).

El "boom" bananero de los años cincuenta, en la Costa, y la apertura de vías de comunicación a través del bosque tropical, para la búsqueda y explotación petroleras en la Amazonía, han constituído fuertes estimulantes para la colonización espontánea. Al principio de los años sesenta, muchos observadores tenían la tendencia de ver en este fenómeno la panacea que permitiría reabsorver el exceso demográfico de la Sierra y hacer progresar sustancialmente la oferta de productos agrícolas. Se pensaba también que se desarrollaría en esta forma la explotación familiar mediana que era considerada entonces como la fórmula ideal para servir de complemento a la gran empresa del "agro-business". Así, al lado de los proyectos ambiciosos de colonización dirigida o semidirigida (la mayor parte de ellos ni llegarían a nacer), el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) debía ejercer su control sobre los flujos espontáneos de pequeña colonización, por una parte tomando a su cargo los procedimientos de atribución de los derechos definitivos a las parcelas cuyo tamaño no podía exceder de 50 ha. y, por otra parte, organizando la agrupación de pequeños colonos en cooperativas que debían facilitar la asistencia técnica, la gestión y la comercialización.

Las cifras brutas podrían hacer creer que los resultados han sido positivos. Esta impresión optimista no resiste al análisis y el aporte global de este tipo de explotaciones a la producción nacional continúa siendo mínimo, por un conjunto de razones que no es posible enumerar sino rápidamente.

Los tipos de sistemas de producción aplicados en la pequeña colonización

Los sistemas de producción que se han aplicado en los comienzos de la pequeña colonización espontánea, presentan generalmente cierto número de características comunes:

. la organización social que las sostiene es particularmente débil y poco estructurada;

. la distribución de la tierra está marcada por cierto dominio de las explotaciones de tamaño mediano (30 a 50 ha.);

. Las técnicas de producción utilizadas son, con frecuencia, en extremo precarias.

- La debilidad de organización en las zonas de pequeña colonización es un fenómeno muy conocido. El habitat es allí extremadamente disperso, ya que cada una de las *fincas* generalmente no está unida a las otras sino por muy pequeños senderos, perdidos en la vegetación tropical. Cada unidad tiende a autoabastecerse, tanto en fuerza de trabajo cuanto en consumo. El vecino es a menudo un rival del que hay que cuidarse. La movilidad de los individuos es muy fuerte. La noción de familia es vaga: las unidades domésticas cambian con frecuencia en cuanto a su composición, el matrimonio no presenta ninguna solemnidad, pues se liga y se hace y se deshace de acuerdo a los cambios de residencia. Los hijos reciben poco control, siguen analfabetos y muy pronto adquieren la libertad de movimiento.

La religión misma no llega a asegurar, como en otras partes, una cierta tendencia a la homogeneización, sobre todo desde que las misiones evangélicas han hecho de estas "comunidades" en gestación el terreno de su predilección. El alcoholismo impera y con él las violencias imprevisibles, la ausencia de continuidad en los proyectos, la incoherencia en los comportamientos individuales.

Cooperativas y comunidades, cuando existen, no son más que estructuras artificiales, organizadas desde el exterior para respetar las formas legales necesarias para la adquisición de la tierra. Su cohesión es socavada fácilmente por la existencia de desigualdades económicas y sociales que tienden a agravarse con el tiempo.

- El IERAC se opone a la entrega de parcelas de más de 50 ha., pero a menudo ha debido tomar en cuenta ciertas situaciones ya adquiridas y, en la práctica, no es posible oponerse a la venta entre colonos, desde el momento en que se conceden los títulos definitivos de propiedad, de suerte que las diferencias económicas, ocultas por un tiempo, no tardan en aparecer.

En las zonas de pequeña colonización, parecen destacarse dos tipos de distribución de la tierra, según que el proceso de colonización sea antiguo o reciente.

En el primer caso, el tamaño medio de las explotaciones es relativamente débil y la mayor parte de ellas no pasa de las 20 ha.

En el segundo caso, las explotaciones más numerosas disponen de unas cincuenta ha. y pueden alcanzar, con bastante frecuencia, unas cien ha., mientras que las explotaciones inferiores a 20 ha. son más bien una excepción (10).

- Las técnicas de producción aplicadas por la pequeña colonización espontánea son en extremo precarias. La ausencia de mecanización es total. Las técnicas son puramente empíricas, con un empirismo muchas veces desadaptado en la medida en que éste se ha forjado en condiciones ecológicas diferentes. De hecho, cada colono se ve en la obligación de reinventar la agricultura tropical en un contexto de aislamiento que limita la transmisión de las experiencias individuales.

La infraestructura, aun la más rudimentaria, está ausente con frecuencia; hasta los senderos dejan de ser practicables cuando son abundantes las lluvias y los ríos se hacen infranqueables cuando están crecidos.

El transporte, cuando no es imposible, resulta exageradamente costoso y los intermediarios aprovechan de estas dificultades para pagar por los productos un precio ridículo.

La mano de obra no familiar es rara, pues cada uno copa su tiempo en las tareas de su propia explotación o se dedica a actividades más rentables que el salario agrícola (por ejemplo, al corte más o menos clandestino de maderas finas).

En definitiva, la tierra es menos rara que la fuerza de trabajo y que los medios de asegurar a esta fuerza de trabajo un mínimo de eficiencia. Solamente una parte de las explotaciones es utilizada, muy raras veces más de 10 o 20 ha., mientras que el resto, considerado como "reserva forestal", es objeto de una explotación desordenada, cuando contiene madera vendible.

En los sectores próximos a alguna vía de comunicación utilizable, la superficie cultivada puede ser más importante y la producción más orientada al mercado (cacao, café, yuca, arroz, naranjas...). Los pastos tienden a ocupar un lugar cada vez más grande.

En todas las zonas de pequeña colonización, se ve el contraste entre los dos tipos de explotaciones:

- En primer lugar, *fincas familiares*, que son las más numerosas. Tienen de 30 a 50 ha., pero solo 10 a 20 están cultivadas. El agricultor cuenta raras veces con el título de propiedad y las diligencias para obtenerlo están en el centro de sus preocupaciones porque los linderos son inciertos, los derechos anteriores imprecisos y porque los recién venidos constituyen una amenaza permanente de invasión, difícil de contener a causa de la falta de título.

El jefe de la explotación, cuando dispone de un título, presta frecuentemente o da en aparcería algunas hectáreas a un pariente o a un colono recién llegado. Este complemento de mano de obra puede constituir un valioso aporte para la explotación.

- El otro tipo de explotación es el de *fincas grandes* o *medianas* cuya dimensión varía entre 70, 80 y 400 ha. Volveremos a hablar de este tipo de explotación en el párrafo siguiente.

Los grandes desmontes, al comienzo del proceso de colonización, se desarrollan de oridnario de dos maneras:

El propietario "vende" o "arrienda" su bosque; en otras palabras, recibe cierta cantidad de dinero, poco importante, de parte de una persona que se compromete a cortar todo el bosque de madera fina o vendible; este vende en seguida a una "Compañía Maderera" el derecho de recoger los árboles cortados. Son peones especializados los que realizan esta tarea, en medio de un sinnúmero de dificultades.

- La limpieza definitiva, que permite crear los pastos, se realiza con la ayuda de equipos reclutados por los *contratistas*. Se fijan los precios con anticipación y varían poco de acuerdo a la naturaleza del terreno. El propietario no negocia sino con el *contratista* y no necesita mantener una relación con los peones.

Las formas de evolución de los sistemas de producción empleados por la pequeña colonización

La evolución de las zonas pioneras, al parecer, está sujeta a dos tendencias contradictorias.

En primer lugar, una tendencia a cierta concentración de la propiedad por medio de la compra de diversas *fincas* más o menos abandonadas, en beneficio sea de antiguos agricultores pequeños que han alcanzado éxito, sea lo más frecuente, en provecho de propietarios de la grande *finca*.

Luego, una tendencia, en sentido contrario, que provoca la atomización progresiva de la propiedad bajo el efecto de la partición entre herederos, o de ventas, o de concesiones a parientes o a nuevos colonos. El proceso de atomización parece ser tanto más rápido cuanto más cerca se encuentra de un centro urbano y depende de que el sitio sea favorable, por ejemplo, por la cercanía a una vía de comunicación.

En el espacio rural ecuatoriano, la *finca* "grande" se encuentra a veces en una situación dominante, pero, es lo más frecuente, está asociada a la pequeña propiedad.

Es dominante, por ejemplo, en dos regiones de la Costa: el centro-este de Manabí (Chone, Ricaurte, Flavio Alfaro) y en el litoral norte de la provincia de Esmeraldas (cantones de Esmeraldas y de Muisne), donde se trata de una colonización bastante antigua, interrumpida largo tiempo antes de un fuerte repunte vinculado con la gran sequía de 1968.

Las grandes *fincas* asociadas a la pequeña propiedad, se encuentran sobre todo en el cantón Arenillas (El Oro) y en la zona algodonera de Pedro Carbo (Guayas), así como en la zona de colonización reciente situada a lo largo de la vía férrea al norte de la provincia de Esmeraldas (cantón Eloy Alfaro). (11)

En conjunto, la *finca* grande consagra los progresos del "notable" rural, comerciante y acopiador ex-pequeño propietario sin propiedad, que hace mucho tiempo quedó en la sombra de la oligarquía tradicional de la tierra. La Reforma Agraria le ha favorecido ampliamente.

Primero, porque los antiguos *terratenientes* buscaban desesperadamente cómo vender en buenas condiciones las partes todavía negociables de sus propiedades. Los "notables" constituían una demanda solvente, presente un poco en todas partes, capaz también de resolver de manera radical los eventuales problemas sociales ligados a las invasiones o los conflictos entre los derecho habientes. Han podido, con frecuencia, llegar a ser compradores de "lotes" relativamente importantes (de 50 a 100 ha., a veces de más), dispersas en toda su zona de influencia, en el azar de las ventas. Esta particularidad ha impedido la reconstitución inmediata de una gran propiedad de un solo dueño, aun en el caso de que la suma de las adquisiciones efectuadas por cada uno de estos notables supera con frecuencia el tamaño de una *hacienda* tradicional.

El IERAC, a continuación, ha favorecido por estas mismas razones la expansión de tierra de los notables rurales. Frente a graves problemas de financiamiento, el Instituto se ha visto a menudo obligado a preferir a los compradores más solventes, aunque esto significara decisiones contrarias al espíritu de la reforma. Estos notables rurales tienen a menudo un comportamiento muy semejante en todos los países. Ambiciosos y trabajadores, sin el paternalismo de los *terratenientes* tradicionales, han manifestado muchas veces una energía real, hasta una cierta violencia, para arreglar los problemas sociales que los involucraban. Por ejemplo han procedido a menudo a la expulsión, sin contemplaciones, de los antiguos *precaristas* que pretendían hacer valer sus derechos sobre la tierra de la que llegaban a ser dueños los notables. Han contribuído alguna vez a resolver los problemas sociales locales, pero casi siempre provocando un agravamiento de las tensiones colectivas.

Por otra parte, la *finca*, sobre todo cuando es grande, se caracteriza por la debilidad, incluso por la ausencia, de las relaciones establecidas con el ambiente social inmediato. La mayor parte de los trabajos es efectuada por *destajeros* que, casi siempre, no son reclutados en la zona, por la razón de que existen conflictos anteriores. El propietario, por lo general, no reside en el lugar de la explotación sino, como en otros tiempos, en un pueblo rural o en una pequeña ciudad de las proximidades. Su situación de notable y su poder local no se arraigan de ninguna manera en el lugar de la explotación sino que tienden a desarrollarse a nivel del pueblo o de la pequeña ciudad. Su poder económico en aumento le permite organizar y desarrollar allí redes de clientela que favorecerán su éxito en ascenso.

***

Como efecto de las profundas transformaciones abordadas a lo largo de este trabajo, el conjunto de la clase social rural ecuatoriana ha cambiado de fisonomía. A continuación y a modo de conclusión vamos a ensayar una apreciación sobre los grandes ejes que parecen ordenar la nueva estructuración del espacio rural ecuatoriano.

3.2. Los ejes de reestructuración del espacio social rural ecuatoriano

Desde hace unos quince años, el espacio social parece sufrir una presión de dos fuerzas contradictorias.

La primera lleva a la destrucción de las antiguas polarizaciones, a la pérdida de consistencia de las unidades tradicionales, a una fragmentación del espacio. La segunda hace aparecer nuevas polarizaciones o da una nueva importancia a algunas de ellas.

a. *Los elementos de fragmentación del espacio social rural*

La *hacienda* ha perdido la mayor parte de la influencia determinante que ejercía en todo tiempo sobre el

entorno social. Salvo excepciones, ya no constituye una unidad sociopolítica y económica; autónoma, el control que ejerce ya no pasa de los límites de la propiedad y las comunidades de la vecindad tienen cada vez menos vínculos, aun episódicos, con ella.

Los sistemas técnicos de producción son menos definidos, en el espacio, que en el pasado. La parte de los *minifundios* se ha agrandado, pero la importancia de este tipo de explotaciones es a menudo incierta. Su viabilidad es precaria y deben con frecuencia interrumpir su actividad (sobre todo si el propietario debe migrar); son objeto de embargos judiciales y los traspasos por venta son numerosos. En la Costa, las reorganizaciones son incesantes: las antiguas *haciendas* desintegradas llegan a ser grandes *fincas* que, a su vez, se venden y se reorganizan.

Las comunidades de residencia han sufrido también profundas modificaciones, en su mayor parte vinculadas a la aparición de fuertes tendencias centrífugas.

Primero, se han dado numerosos procesos de migración, debidos a la actividad de cultivo de las parcelas recién adquiridas dentro del marco de la Reforma Agraria. Pero los factores más poderosos de división interna han hecho ya su aparición.

La Reforma Agraria no se ha aplicado de manera igualitaria dentro de una misma comunidad, pues las diferencias individuales de situación eran muy grandes. Algunos se han beneficiado con la entrega de buenas parcelas; otros han sido despojados más o menos claramente.

La diferenciación económica que resulta de esto, ha desembocado con frecuencia en procesos autoacumulativos, en la medida en que los mecanismos comunitarios para borrar las diferencias, ya no funcionan por diversas razones (12). Cada vez más claramente, se ve aparecer, en el mismo seno de la comunidad, gente más pobre y menos pobre, así como estrategias elaboradas por estos últimos para reproducir sus ventajas.

Las migraciones temporales introducen otros gérmenes de división, por razones económicas y culturales al mismo tiempo, las que han sido descritas a menudo.

Del mismo modo, la creación de cooperativas, dentro del conjunto social de las *comunas*, algunas muy antiguas, ha llegado a producir con frecuencia conflictos profundos entre autoridades tradicionales y líderes jóvenes de las cooperativas (13)

Finalmente, la conversión parcial de ciertas comunidades a religiones evangelistas, por ejemplo en Chimborazo, ha provocado a menudo rupturas definitivas que han llevado en algunos casos a enfrentamientos físicos.

Así, pese a la voluntad manifestada por los poderes públicos para establecer estructuras cooperativistas o colectivas más eficientes, mejor adaptadas a una problemática de desarrollo, se da más bien una destrucción de las estructuras tradicionales, por una crisis profunda de las instituciones comunitarias que, sin embargo, habían sobrevivido a siglos de decadencia, sin que las nuevas instituciones llegaran a vivir efectivamente, con excepción acaso de ciertos grupos indígenas (Shuaras, Saraguros...), que en las condiciones sociales y políticas actuales han encontrado la energía suficiente para definir estrategias de renovación cultural y de organización sociopolítica a nivel de grupos étnicos en su conjunto.

b. *Los nuevos elementos de polarización del espacio social rural ecuatoriano*

El ascenso de los "notables rurales" a base del desarrollo de lo que hemos llamado "gran" *finca*, ha llevado a un fuerte aumento del papel político y económico desempeñado por los pueblos rurales.

La población de estos han tenido con frecuencia un fuerte aumento, especialmente en la Costa, donde pueblos insignificantes como Catarama, Ventanas, Baba... han llegado a ser verdaderos pequeños centros urbanos. Y sobre todo, ha llegado a ser relativamente importante la influencia de estas aglomeraciones.

Las dificultades de la pequeña producción de mercado han provocado un muy significativo aumento de las migracioens en dirección a las ciudades. Son migraciones, muy particulares, de individuos que no cambian en verdad su modo de vida rural. Cuando pueden, se instalan en la periferia de las grandes ciudades, ensayando bien o mal el cultivo de una pequeña huerta de legumbres o algún cultivo de maíz. Tan pronto como les es posible, regresan al campo donde han conservado su parcela, lo que define su pertenencia a la comunidad. Todo acontece como si el antiguo atractivo ejercido por la *hacienda* fuera, al menos parcialmente, ejercido por la atracción de la ciudad más cercana o por las grandes metrópolis de Quito o Guayaquil.

NOTAS

(1) "Equateur: les lendemains...", obra citada.

(2) cf. un ejemplo preciso de esta situación en E. Fauroux.- Loja: ensayo de una historia de las formas de control de un espacio regional, en *Cahiers ORSTOM, serie SC. Hum., vol. XX Nº 1, 1984, 69-88.*

(3) Una buena descripción tipológica de las *haciendas* antes de la Reforma Agraria figura en el informe proporcionado por el CIDA en 1964. Sirve generalmente de referencia. *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola del Ecuador*. Washington, OEA, 1960, 539 p.

(4) Este cuadro ya ha sido publicado en "Les transformations récentes...", obra citada p. 10. Para datos más recientes ver en esta misma obra el trabajo de M. Chiriboga.

(5) El decreto 1001, promulgado el 15 de febrero de 1970, organiza la expropiación de las propiedades privadas situadas en la zona arrocera (región de Daule y Vinces, provincias del Guayas y Los Ríos), que utilizaban principalmente mano de obra de *sembradores*.

(6) Las cifras de pastos naturales para 1954 no son comparables a las de 1974: han sido infladas con exageración, en razón de una asimilación abusiva de los "páramos" (landas húmedas de altura con pastos naturales).

(7) "Guanto", "datura sanguínea"; el piretro, "chrisantemum cinerariaefollium". Guanto y piretro son utilizados para la fabricación de insecticidas. "Marigol", "tagetes erecta" o clavel de India, es un colorante natural que se incorpora en los balanceados de gallinas para aumentar la pigmentación de la yema de los huevos.

(8) Ha sido ya publicado en "Equateur: les lendemains...", obra citada, p. 119. Para datos más recientes, consultar del trabjao de M. Chiriboga en esta misma publicación.

(9) Para datos más recientes, ver capítulo de J. Trujillo en esta misma obra.

(10)Ver de manera detallada un ejemplo de esta situación en "Cambios en ...", obra citada, p. 106 y 107.

(11)Para más detalles, cf. "Cambios en ...", obra citada, p. 108 y 109.

(12) Para más detalles sobre estos mecanismos, cf. E. Fauroux. "Le déclin des cultures indigenas de la Sierra équatorienne et le renouveau des mouvements indigenistes", en GRAL/ CIELA.
Indianité, ethnocide, indigenisme en Ameirque Laitne. Toulouse, CNRS, 1982, p. 194 y sig.

(13) Cf. E. Fauroux.- Le probleme des jeunes leaders paysans dans les communautés de l'Equateur Andin, en *Cahiers ORSTOM, serie Sc. Hum., Vol. XXI, Nº 2 - 3*, 1985, p.197 - 202..

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA (A.) et al ., 1982, *Ecuador: el mito del desarrollo.* Quito ILDIS, El Conejo, 237 p.

ARCHETTI (E.), 1981. *Campesinado y estructuras agrarias en América Latina.* Quito, CEPLAES, 328 p.

ARCHETTI (E.P.), STOLEN (K.A.), 1979. *Burguesía rural y campesinado en la Sierra ecuatoriana,* Oslo, DIC, 34 p., multig.

ARIAS (M.), 1972. *Estructura agraria del Ecuador. Estadística comparativa de la situación en 1954 y 1960,* JNP, Quito.

ARCOS (C), MARCHAN (C.), 1978. Guaytacama y Cusubamba: Dos modalidades de desarrollo de la agricultura serrana. Rev. *Ciencias Sociales, Quito, vol. II, Nº 5*: 13-51.

BARAHONA (R.), 1965. Una tipología de haciendas en la Sierra ecuatoriana in O. Delgado (ed.). *Reformas Agrarias en la América Latina. procesos y perspectivas,* México: 66-696.

BARRIL (A.), 1976. *Cambio tecnológico en la hacienda lechera de la Sierra ecuatoriana.* Tesis post-grado Sociología Rural, FLACSO/PUCE, Quito.

BARSKY (O.) et al., 1980. *Ecuador: cambios en el agro serrano.* Quito, FLACSO, CEPLAES, 531 p.

BARSKY (O.) COSSE (G.), 1981. *Tecnología y cambio social. Las Haciendas lecheras del Ecuador.* Quito, FLACSO, 199 p.

BARSKY (O.), DIAZ BONILLA (E), FURCHE (C.), MIZRAHI (R.), 1982. *Políticas agrarias, colonización y desarrollo rural en Ecuador.* Quito, CEPLAES, OEA, 293 p.

CESA, ALOP, 1981. *La situación campesina caracterizada en zonas.* Quito, ALOP, 512 p.

C.I.D.A., 1966. *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola del Ecuador.* Washington, OEA, 539 p.

CRAWFORD (L.), 1980. *El Ecuador en la época cacaotera. Quito, Ed. Universo* 276 p.

CHIRIBOGA (M). 1980. *Jornaleros y Gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera.* Quito, Cons Prov. Pichincha, CIESE, 435 p.

FARGA (C.), ALMEIDA (J.) 1981. *Campesinos y Haciendas de la Sierra Norte.* Otavalo , IOA, 362 p.

FARRELL (G.), DA ROSOS 1983. *El acceso a la Tierra del campesino ecuatoriano.* Quito, Mundo Andino, 132 p.

GALARZA (J.), 1973. *Los campesinos de Loja y Zamora,* Quito, Univ. Central, 237 p.

GONZALEZ (V.), 1982. *Las tierras comunales en el Ecuador.*, Guayaquil, CCE, núcleo Guayas, 109 p.

GUERRERO (A), 1975. *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*, Quito, Esc. Sociología, 94 p.

GUERRERO (A), 1980. *Los oligarcas del cacao,* Quito, El Conejo, 101 p.

GUERRERO (A), 1977. Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador in *Caravelle*, Toulouse, Nº 28, p. 47-72.

GUERRERO (A), 1980 . Naissance des bourgeoisies Latino Americaines in *Annales ESC*, Nov-Dec 1980, Nº 6, 1171-1192.

GUERRERO (A), et al, 1981. *Comunidad Andina: Alternativas Políticas de Desarrollo*, Quito, 142 p.

ITURRALDE (D), 1980. *Guamote: campesinos y comunas*. Otavalo, IOA, 221 p.

JARAMILLO (B), 1970. *Tenencia de la tierra en las comunas legalmente constituídas*. Otavalo, IOA, 158 p.

JOHNSON WEINMAN (L), 1970. *Ecuador and cacao. Domestic responses to the boom-collapse Mono-export cycle*, these Univ. California, Los Angeles.

MARTINEZ (L), 1980. La descomposición del campesinado en la Sierra ecuatoriana: un estudio de caso. Ed. El Conejo, Quito, 74 p.

MEJIA (L) et al. 1975. *Ecuador, pasado y presente*, Quito, Inst. Inv. Econ. , 273 p.

MURMIS (M), BENGOA (J), BARSKY (O), 1978 - Terratenientes y desarrollo capitalista en el Agro. CEPLAES, Quito, 149 p.

REDCLIFT (M), 1976. *Conciencia de clase y transformación del campesinado: el caso de la cuenca del Guayas*. Land Tenure Center Newsletter, Univ. Wisconsin, Madison, Nº 52, p. 27-36.

REDCLIFT (M), 1976. Agrarian Reform and Peasant Organisation in the Guayas Basin. *Intermerican Economic Affairs*, 80.

RHON (F) et. al., 1982. Campesinado y Desarrollo Rural. en *Ecuador, Debate*, Quito, Nº 1, Dic 1982.

SEPULVEDA (C) ed., 1982. *Estructuras agrarias y reproducción campesina*. Quito, IIE-PUCE, 294 p.

GEOGRAFIA BASICA DEL ECUADOR

Tomo I	**Geografía Histórica (publicado)**
Tomo II	**Geografía de la Población (en preparación)**
Tomo III	**Geografía Urbana (publicado)**
Tomo IV	**Geografía Física (en preparación)**
Tomo V	**Geografía Agraria**
	Vol. 1 Transformaciones Agrarias en el Ecuador
	Vol. 2 Paisajes Agrarios en el Ecuador (en preparación)

Transformaciones Agrarias en el Ecuador

Coordinadores : Pierre Gondard
Juan B. León V.
Paola Sylva Ch.

Autores : María Cuvi
Manuel Chiriboga V.
Emmanuel Fauroux
Carlos Larrea M.
Silvia Sommaruga
Paola Sylva Ch.
Jorge Trujillo L.
Rafael Urriola
Rob Vos

LA GEOGRAFIA BASICA DEL ECUADOR es un proyecto de amplios horizontes y de especial actualidad. Teniendo como eje de reflexión la cuestión del espacio, pretende abordar los más variados aspectos de la realidad ecuatoriana.

Sintética y vasta a la vez, es una obra que está llamada a satisfacer una necesidad de conocimiento y de acción para todo ecuatoriano. Su objetivo no es otro que estudiar explícitamente todo lo que en el país es testimonio de una relación elemental: la del hombre y su entorno físico y social.

Con el presente volumen, primero del tomo dedicado a la GEOGRAFIA AGRARIA, se continúa la publicación de este ambicioso proyecto.

TRANSFORMACIONES AGRARIAS EN EL ECUADOR es un conjunto de ensayos articulados en torno a una visión tridimensional del tema: las *causas* de esas transformaciones (Estado, entorno internacional...), los *procesos* que ellas implican (alteración de los sistemas sociales y técnicos de producción...), los *espacios* que también se transforman y que dan sentido concreto a esas causas y esos procesos.

En el marco del Acuerdo de Cooperación científica entre el IPGH (Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Sección Ecuador) y el ORSTOM (Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación), el CEDIG se complace en presentar al público esta nueva obra colectiva, fruto de una mutua colaboración entre investigadores ecuatorianos y de otras nacionalidades.

Fotografía de la carátula: P. Gondard.